

Montevideo, Viernes 12 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI - Número 19886

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 14.594. — Se fijan normas y se establecen plazos para regularizar la situación de vehículos ingresados al país al amparo de regímenes especiales.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

CAPITULO I

Artículo 1.o Autorízase a los usuarios, la importación definitiva de los automóviles y camionetas que hayan ingresado al país con anterioridad al 2 de enero de 1973; y que se encuentren definitivamente registrados en las receptorías de Aduana de los respectivos departamentos fronterizos por los que se haya producido su ingreso con aplicación de los decretos de 11 de junio de 1921, 17 de junio de 1939 7 de julio de 1953, 5 de mayo de 1960, 2 de marzo de 1961, 7 de junio de 1962 y todo otro dictado para situaciones similares.

A tal fin deberán registrar una sola y única residencia en los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Salto o Paysandú.

Art. 2.o Los usuarios de los automóviles y camionetas a que se refiere el artículo precedente, tendrán un plazo de doce meses, computado desde la vigencia de la presente ley, para realizar la importación definitiva de los mismos.

Esta será gravada por un tributo único, que sustituirá a todos los tributos sobre la importación o que se percibieren en ocasión de la misma —incluídos aquellos en que por ley se requiera exoneración especifica, el impuesto a las importaciones y el impuesto suntuario— así como todo género de recargos, consignaciones y adicionales.

Dicho tributo único se pagará en el Banco de la República Oriental del Uruguay, dentro del plazo establecido por el inciso primero y de acuerdo con el siguiente régimen:

A) El 25 o|o (veinticinco por ciento) del valor de comercialización del vehículo, de acuerdo con la tabla de valores del Banco de Seguros del Estado en vigencia a la fecha de la importación definitiva, para todos los automóviles y camionetas que se hayan introducido al país, al amparo de los decretos citados por usuarios que residen en los departamentos fronterizos mencionados y en cuyo territorio circulen los mismos. A ese efecto la Jefatura de Policía respectiva certificará la residencia permanente del usuario en el departamento limítrofe.

B) El 50 o|o (cincuenta por ciento) del valor de comercialización del vehículo, de acuerdo con la tabla de valores del Banco de Seguros del Estado en vigencia a la fecha de la importación definitiva para aquellos automóviles y camionetas que hayan sido introducidos al país por personas que residían accidentalmente en aquellos departamentos fronterizos a la fecha de entrada del vehículo, cambiando posteriormente o teniendo su residencia permanente en otro departamento distinto a los mencionados.

El producido de este tributo corresponderá al Municipio respectivo.

Art. 3.o La importación definitiva de automóviles y camionetas de que trata esta ley estará limitada estrictamente a una unidad por núcleo familiar, quedando exceptuados aquellos que se hayan beneficiado anteriormente a esta ley con otro régimen similar.

Art. 4.o La gestión de importación definitiva deberá iniciarse dentro del plazo improrrogable de treinta días, computado desde la publicación en el "Diario Oficial" de la reglamentación de la presente ley.

Se realizará ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, en forma previa al correspondiente despacho aduanero y con la autorización de la Dirección Nacional de Aduanas la que controlará la regularidad de la respectiva documentación y verificará el cumplimiento de los requisitos previstos en esta ley.

Durante el trámite de la referida gestión, los automóviles y camiones podrán circular bajo las condiciones establecidas para su ingreso y las que se reglamentaren.

Art. 5.o Los usuarios que no iniciaren la gestión de importación definitiva dentro del plazo a que alude el artículo anterior deberán egresar el vehículo hacia el país desde donde provino.

La no observancia de esta norma tipificará la infracción aduanera de contrabando.

Art. 6.o Suspéndense, por el plazo establecido en el inciso primero del artículo 2.o o, en su caso, por el inciso primero del artículo 4.o, los procedimientos contencioso-aduaneros iniciados contra el ingreso de los automóviles y camionetas a que se refieren los artículos 1.o y 2.o de esta ley.

Dichos procedimientos serán clausurados mediante la comprobación de que se ha realizado la importación definitiva del respectivo vehículo.

Art. 7.o La primera enajenación que se efectúe dentro del lapso de tres años a partir de la fecha de iniciación del trámite de importación pagará duplicado el impuesto a la enajenación de vehículos automotores (Título XII. Texto Ordenado 1976).

Art. 8.o Los automóviles y camionetas empadronados en los Municipios o Provincias fronterizos extranjeros podrán circular en los radios urbanos y suburbanos de las ciudades limítrofes sin limitación de plazo, siempre que sus propietarios residieren en aquéllos o aquéllas.

Dicho beneficio no comprenderá a ninguna persona radicada en el Uruguay, ya fuere como propietario, tenedor, usuario o conductor del rodado ni en ningún otro carácter.

El ingreso de automóviles y camionetas a que se refiere este artículo por personas radicadas en el país bajo falsa declaración tipificará el delito y la infracción aduanera de contrabando.

CAPITULO II

Artículo 9.o Establécese un nuevo plazo de ciento ochenta días a los efectos previstos por el artículo 9.o de la ley 14.057 de 3 de febrero de 1972, en relación con lo dispuesto por el decreto 62|966, de 10 de febrero de 1966.

Art. 10. El pago de las sumas a que se refiere el inciso segundo del artículo 9.o de la ley 14.057 de 3 de febrero de 1972, determinará de pleno derecho la extinción de la responsabilidad personal y la clausura de oficio de los procedimientos relativos a cualquier infracción aduanera o de otra naturaleza cometida en relación con la adquisición, introducción, admisión temporaria importación, cesión de derechos y negociación de los automotores a que se refiere el inciso primero del artículo mencionado, aunque no hubieren sido efectivamente usados por el titular, salvo que exista resolución administrativa definitiva o sentencia definitiva ejecutoriada.

La regularización prevista será efectuada por quien figure como titular en la documentación correspondiente a la importación o introducción, aunque se haya verificado en admisión temporaria, surtiendo los efectos del inciso precedente aunque se haya cuestionado en sede judicial el carácter de propietario del vehículo a dicho titular.

Art. 11. A los efectos de la regularización a que se refieren los artículos anteriores, suspéndense por ciento ochenta días los procedimientos judiciales o administrativos en curso, sea cual fuere la etapa en que se encuentren, sin perjuicio de la clausura a que se refiere el inciso primero del artículo 10, cuando ella corresponda.

Art. 12. Lo dispuesto en este Capítulo II beneficiará también y le será aplicable, a quien se hubiere acogido anteriormente a lo establecido por el artículo 9.o de la ley 14.057, de 3 de febrero de 1972, siempre que complete los pagos allí previstos dentro del nuevo plazo otorgado por esta ley.

Lo precedentemente dispuesto será de aplicación aunque existiere sentencia interlocutoria al respecto mediare enajenación del vehículo en cualquier momento, o, se hubiere operado la entrega anticipada bajo garantía a que se refiere el artículo 283 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, modificado por el artículo 495 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973, en cuyo caso los tributos consignados o depositados se imputarán al pago de las sumas a que se refiere el inciso segundo del artículo 9.o de la ley 14.057, de 3 de febrero de 1972.

Art. 13. En todos los procedimientos contencioso - aduaneros instruídos en mérito a denuncias relacionadas con la aplicación del decreto 62|966 de 10 de febrero de 1966, en los que no hubiere recaído sentencia definitiva ejecutoriada, referida a automóviles introducidos al país, o en trámite de hacerlo, a nombre de personas no comprendidas en sus previsiones, o en los que se hubieran invocado cesiones de derecho —existentes o no— de causahabientes de sus beneficiarios a terceros, la autoridad judicial en caso de condena no impondrá a aquéllas ni a éstos el pago del doble de los recargos de importación (artículo 254 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973) siempre que respecto de tales imputados no hubiere recaído sentencia condenatoria en la causa penal respectiva instruída por estos mismos hechos.

Art. 14. En ningún caso la aplicación de esta ley dará derecho a la devolución de tributos consignados o paga-

dos en relación con la regularización, introducción o importación de los automóviles a que se refiere.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 26 de octubre de 1976.

HAMLET REYES, Presidente. — Manuel María de la Bandera - Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de noviembre de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **APARICIO MENDEZ.** — General HUGO LINARES BRUM. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ERNESTO ROSSO. — WALTER RAVENNA. — LUIS H. MEYER.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Ley 14.595. — Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas del 250 aniversario de la fundación de la ciudad de Montevideo.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o En conmemoración de los 250 años de la ciudad de Montevideo, autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas, con las características y especificaciones que se determinan en los artículos siguientes, facultándosele para prescindir del requisito de la licitación pública y proceder a la contratación directa con casas oficiales acuñadoras.

Art. 2.o (Moneda de cobre - aluminio - níquel). — El Banco Central del Uruguay podrá acuñar hasta un monto máximo de N$ 3:000.000 (tres millones de nuevos pesos) de piezas de N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).
Estas monedas tendrán 33 (treinta y tres) milímetros de diámetro y 14,5 (catorce y medio) gramos de peso.
La pasta metálica a emplearse estará formada por una aleación de 92 o|o (noventa y dos por ciento) de cobre, 6 o|o (seis por ciento) de aluminio y 2 o|o (dos por ciento) de níquel.

Las tolerancias serán las siguientes: 91.5|93 o|o (noventa y una y medio a noventa y tres por ciento) para el cobre, 5|6, 5 o|o (cinco a seis y medio por ciento) para el aluminio, 1,8|2, 2 o|o (uno con ocho a dos con dos por ciento) para el níquel. Para otros componentes: 5 o|oo (cinco por mil) máximo. En cuanto al peso, la tolerancia será del 2 o|o (dos por ciento) en más o en menos, para mil monedas.

Art. 3.o (Ensayos.)— Se acuñarán cien ensayos en oro y trescientos en plata, con un título de novecientos de fino y cien milésimos de cobre.

Art. 4.o (Forma). — Las monedas serán circulares y su borde o canto será estriado.

Art. 5.o (Anverso). — El cuño del anverso reproducirá la imagen del fundador de la ciudad de Montevideo, el valor sellado de la moneda y la palabra "Uruguay".

Art. 6.o (Reverso). — El cuño del reverso reproducirá el Escudo de la ciudad de Montevideo.

Queda facultado el Banco Central del Uruguay, para complementar el anverso y reverso con las leyendas alusivas al hecho que se conmemora.

Art. 7.o El resultado financiero de la acuñación dispuesta, se destinará a solventar los gastos de la conmemoración a que se refiere la presente ley y el remanente será destinado por partes iguales a Rentas Generales y al Banco Central del Uruguay.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 26 de octubre de 1976.

Hamlet Reyes, Presidente. — Manuel María de la Bandera. — Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de noviembre de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **APARICIO MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

3

Resolución 1.435/976. — Se efectúan regularizaciones en el Programa 5.14, Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: el decreto 222|976, de 29 de abril de 1976 por el cual el Poder Ejecutivo aprobó la restructura y racionalización administrativa de la Unidad Ejecutora "Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios", Programa 5.14, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 14.189, de fecha 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que por el artículo 4.o del citado decreto, se dispuso que la misma regirá a partir del día siguiente a la aprobación expresa o tácita del Consejo de Estado, o sea el día 1.o de julio de 1976;
II) Que a los efectos de la debida prelación de los funcionarios que se regularizan en los cargos de los respectivos escalafones, se tuvo fundamentalmente en cuenta lo dispuesto por el decreto 167|975, del 27 de febrero de 1975;
III) Que el día 30 de junio de 1976, venció el término de que disponía el Consejo de Estado, sin que se expidiera sobre el acto de aprobación contenido en el decreto 222|976, por lo cual éste quedó tácitamente aprobado.

Atento a lo informado por la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, decreto 222|976, de 29 de abril de 1976.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Regularízase en los escalafones de la Unidad Ejecutora, Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Programa 5.14, a los siguientes funcionarios:

I) ESCALAFON ADMINISTRATIVO (Ab)

En un cargo de Director General de Servicios, Escalafón Ab, Grado E4, al señor Julio García y Santos.
En un cargo de Subdirector General de Servicios, Escalafón Ab, Grado E3, al señor Guillermo Presno.
En tres (3) cargos de Director de División, Escalafón Ab, Grado E2, a los señores Umberto T. Pereira, Edmundo Esteva y señora Sara I. de González.
En tres (3) cargos de Subdirector de División, Escalafón Ab, Grado E1, a los señores Eduardo Durán, Raúl Gallo y Yamandú Pouso.

En diez (10) cargos de Jefe de Departamento, Escalafón Ab, Grado 12, a los señores Julio C. Guidini, Denis Freyre, Roberto Darias, Alfonso Valls, Edgardo Lolli,

Emilio Paradela, Elida Santos de González, Angel María Herrera, Diego Linares y Ada N. Celiberti.

En un cargo de Secretario Administrativo, Escalafón Ab, Grado 12, al señor Juan P. Berterretche.

En un cargo de Jefe de Tesorería, Escalafón Ab, Grado 12, al señor Raúl Germano.

En un cargo de Prosecretario Administrativo, Escalafón Ab, Grado 11, a la señorita Matilde Fullgraff.

En un cargo de Subjefe de Tesorería, Escalafón Ab, Grado 11, al señor Ibsen Bertani.

En cuarenta y dos (42) cargos de Jefe de Sección, Escalafón Ab, Grado 11, a los señores Andrés Iglesias, Gervasio Píriz, Reynaldo Rosati, Olga Velo, Carlos Morador, José A. Ruggiero, Kleber Cabrera, Olga Pérez de Gómez, Duilio Clérici, Luis T. D'Ambrosio, Bernabé Travieso, Raúl Otero, Orosmán Becerra, Pedro Otero, José Oscar González, Alberto Bruno Feria, Sylvia Legar de García, Raúl Ballefín, Sergio Peluffo, Ketty Manzoni, Roque Sánchez, Haydée Yañez de Cámera, María E. de Castro de Fernández, Abelardo Taborda, Julio Z. Estavillo, Renée Olga Barreiro, Ana Ma. Rodríguez de Moragues, Sergio Leal, Carlos Alario, Ariel Gutiérrez, Telmo Ruso, Dalia Regueiro de Labruna, Ramón Márquez, Donato Silva, Teresa A. Pérez, Alberto Yannibelli, Wáshington Viera, Diolinda García de Mariño, Carlos Muñoz, Américo Vallo, Martha Savio de Iglesias, Carlos Vignoli.

En veinte (20) cargos de Jefe de Sector Escalafón Ab, Grado 10, a los señores Carlos Ginocchio, Faustino Rey, Nicolás Romanelli, Juan Cabral, Hipólita P. de Carreño, Erminda Aguilar, Gioconda Camelliti de Medina, Atinencio González, María Edel Beis, Oscar Tabárez, Mabel Suárez de Burgues, Juan V. Cedrés, Carlos Fígari, Daniel Florit, Ana M. Aquisgrana, Ione Esteva, Raquel Torres, Humberto Acuña, Rafael Mancini, Pedro Maquieira.

En veinte (20) cargos de Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 9, a los señores Homero Gamón, Lira Strino, Hebe Fabbio, Pedro Marco, José R. Faraldo, Irma Santi de Castro, Alberto Santi, Rosa Carrasco, Walter Scarsi, Bartolomé Santi, Emilio Cava, Esther Corbo de Beytía, Oscar Moreno Cáceres, Lira Becerra de Sandín, Nelly Perrone de Verdi, Gloria Afamado, Lilián Armas de Bagnasco, Humberto Márquez, Carlos Vellozo, Lucrecia R. de Camarotte.

En veinticinco (25) cargos de Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 8, a los señores Venus Regueiro, Nelly Flores de Berro, Norma Sghirla, Héctor Aráujo, Alcides de Freitas, Lindolfo Pereira, Carlos Gamba, Simón Rodríguez, Walter Amaro, Ma. Beatriz Amela de Cardozo, Berta Aronson de Frid, Antonio Del Vecchio, Elido Peña, Teresa L. de Garcés, Hilda Machado, Manuel Alberto Esmoris, Mirtha Grela de Hiriart, Arnaldo Repetto, Elida Lima de Tejera, Amaranto Carabajal, José Nuez González, Antonio Paleo, Claudio Torti, Alicia Martínez, Carlos Hiriart.

En 25 (veinticinco) cargos de Administrativos III, Escalafón Ab, Grado 7 a los señores Eva Perlas, Susy Sabanes de Cardarello, Manuel Ferreira, Alberto Sosa, Domingo Di Paola, Milka Bar, Teresita E. Ortiz de Matta, Edward Corbo, Francisco Gómez, Roberto Gorgoroso, Emilia Battagliese, Carlos González, Pedro Riboira, Mireya Mayora de Oriol, Luis Massey, Miriam Sabanes de Leis, Susana Blanco de Trápani, José María Vázquez, Nelly de Pablo de Salvagni, Miriam Recoba de Burgueño, Lilián Teresita Wilkins, Miguel Angel Testa, Ruben Díaz, Alba Marotta de Graciano, Brilda García.

En 30 (treinta) cargos de Administrativo IV Escalafón Ab, Grado 6 a los señores Roberto Ramilo, Héctor Molinari, Raúl Cervieri, Anabela González de Tejedor, Irene Padilla de Cortalezzi, Walter Santoro, María Malacic, Mireya Lafluf de Fross, Jesús Bosco, Diver Borda de García, Nelly Quartino de Molina, Mario Rada, María del Carmen Carrasco de Delfino, Blanca Rodríguez de Acosta, Carmen Pazos de Forte, Carlos Lavecchia, Orlando Lima, Vilma S. de Machado, Susana Gutiérrez, Amalia González, Graciela Baldovino, Nancy Veirara de Aguilera, Nelson Ramilo, Mabel Brandon de Techera Genoveva Blanco Paz, Alfredo Meinero, Enrique Girardin, Ruben Chulian, Julio Calandra, Luis Topolansky.

En 70 (setenta) cargos de Administrativos V, Escalafón Ab, Grado 5 a los señores Nicolasa Luisa Labella de Luz, M.a de León de Preghenella, Alida Yosi de Esmoris, Lucio de León, Medardo Caubarrere, Oribe de Mello, Noé Riet de Casas, Zulma López Silveira, Rúben Rodríguez, Antonio Senra, Ruben Paz, Amalia Martínez, María Angélica García de Brum, Rogelio Mir, Elías Chaftare, Violeta Martínez de Medero, Juan P. Albistur, Alejandro Morán, José F. Trigo, Ezerbiliana Flores de Bonada, Oscar Campodónico, Carlos Pareja, Laura Canabal, Rafael González, Margarita Ramos de Spalanieck, Jorge Sande, Uyunusa B. Pedrozo, Jorge Pintos, Juan J. Gutiérrez, Nilda Torres, Ramón Cano, Aldo Valenzuela, Susana Queirolo de Rodríguez, Carolina González, Vicente Gallo, Alba Cabrera de Ramos, Osmar Sosa, Mabel García de Werner, Nora González de Santi, María C. Molins de Machado, Luis Savastano, Carlos Mombrú, Rubens Vinciguerra, Ema Hackembruck de Stalla, Zulma Guasque, Zulma de Sima de Milano, María M. Rodríguez de Iglesias, Nubia Buschiazzo de Ubalde, M.a Cristina Baletti, Gipsy Roos de Dundich, Amaryllis Larraud de Martínez Juan Luis de Pineda, Zulma L. Olivera, Graciela Mendoza, Graciela Miramonte de Pagani, Orieta Fierro de Soria, Oscar Hornes, Raúl Lagomarsino, Mario Yanuzzi, María E. Solano de Ifrán, M.a Julia Andrés de Noya, Cristina Benvenuto de Maggia, Olga Bentos, Ricardo Bidart, Elien Almeida de Zubillaga, Eclair Barboza, Roberto Mussini, Angélica Prada de Bentancur, María E. Zabater de Silva, Rita S. de Vinciguerra.

II) ESCALAFON TECNICO PROFESIONAL (AaA y AaB)

En un cargo de Asesor Jefe, Escalafón AaA, Grado E, al doctor Jorge Sturzenegger.

En un cargo de Jefe de Departamento Jurídico, Escalafón AaA, Grado 6 a la doctora Martha Jardí Abella.

En un cargo de Director de Departamento de Contabilidad, Escalafón AaA, Grado 6 a la Contadora Adria Pérez de Iglesias.

En un cargo de Subjefe de Departamento Jurídico, Escalafón AaA, Grado 5 al doctor Walter Paternostro.

En un cargo de Subjefe de Departamento de Contabilidad, Escalafón AaA, Grado 5 a la contadora M.a Matilde Almada de Mir.

En un cargo de Asesor Letrado I, Escalafón AaA. Grado 4 al doctor Ugo Tejedor.

En 2 (dos) cargos de Asesor Letrado II, Escalafón AaA, Grado 3 a los doctores Walter Pritsch, Pedro Montero Sancho.

En un cargo de Estadígrafo, Escalafón AaA, Grado 3 al señor Amadeo Jauge.

En 2 (dos) cargos de Investigador de Costos I, Escalafón AaA, Grado 3 a los señores contadora Franca M. de Sandander, escribano Carlos Scirgalea.

En 2 (dos) cargos de Asesor Letrado III, Escalafón AaA, Grado 3 a los doctores Alvaro Sánchez Casal, doctora Ruth Andrade de Ochoa.

En 1 (uno) cargo de Escribano, Escalafón AaA, Grado 3 a la escribana Blanca Pereyra de Berta.

En 1 (uno) cargo de Jefe de Servicio Médico, Escalafón AaA, Grado 3 al doctor Gustavo Ventura.

En 6 (seis) cargos de Procurador, Escalafón AaB, Grado 3 a los señores Julio Bajac, Elbio Valente, Enrique Berro, Eduardo Castellanos, Cristina González.

III) ESCALAFON ESPECIALIZADO (Ac)

En un cargo de Técnico en Costos, Escalafón Ac, Grado 11 a la señora Nelly Padrón de Ameigenda.

En 5 (cinco) cargos de Investigador de Costos II, Escalafón Ac, Grado 10 a los señores Fortuna M. de Macadar, Nelly González, Magali Silva, Susana E. de Arredondo, Nelly Ayarsa de Claveré.

En 4 (cuatro) cargos de Técnico Contable, Escalafón Ac, Grado 10 a los señores Gloria de los Heros de Barrios, Graciela S. de Olave, Emilio Marchese, Daniel Sparlatto.

En 1 (uno) cargo de idóneo en aparatos de Medición, Escalafón Ac, Grado 10 al señor Carlos Cami.

En 2 (dos) cargos de Practicante, Escalafón Ac, Grado 10 a los señores Mario Pisani, María Liria M. de Cervieri.

IV ESCALAFON SECUNDARIO (Ad)

En 1 (uno) cargo de Intendente, Escalafón Ad, Grado E.2, al señor Domingo A. Gelpi.

En 1 (uno) cargo de Subintendente, Escalafón Ad, Grado E.1, al señor Héctor Velázquez.

En 2 (dos) cargos de Ayudante de Servicio I. Escalafón Ad, Grado 7 a los señores Ramón Rojas, Hugo Dante Sandoval.

En 7 (siete) cargos de Ayudante de Servicio II, Escalafón Ad, Grado 6 a los señores María C. Caviggia de Bauer, Manuel Romero, Saturnina Dorta de Cañete, Alba Trías de Luz, Paula Rodríguez de Vidal, Ubaldina de Brum, Helena M. de Cabrera.

En 7 (siete) cargos de Ayudante de Servicio III, Escalafón Ad, Grado 5 a los señores Alfredo Jorge, Julián Vargas, Onel Arriola, Germán Sancho, M.a Rosa Correa de Ferreira, M.a Isabel Sulé de Soria, Leoncio López.

2.o Establécese que la vigencia de la presente regulación será a partir del día 1.o de julio de 1976.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas, a sus efectos. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

4

Resolución 1.437/976. — Se elimina del Registro de Agencias de Loterías de Montevideo, a la Agencia de Loterías N.o 2.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: estas actuaciones relacionadas con la situación de la Agencia de Loterías N.o 2.

Resultando: I) Que con motivo del fallecimiento de la titular de la misma señora Pascasia Catena de Scafiezzo, la Dirección de Loterías y Quinielas distribuyó entre varios Agentes las decenas, que ésta tenía adjudicadas;
II) Que no obstante este hecho, legalmente la referida Agencia existe.

Considerando: que siendo su existencia en la práctica meramente formal, desde que no funciona desde el año 1968, corresponde eliminarla de los Registros de la Dirección de Loterías y Quinielas.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Elimínase del Registro de Agencias de Loterías de Montevideo a la Agencia de Loterías N.o 2, de la cual era titular la señora Pascasia Catena de Scafiezzo, fallecida el 26 de julio de 1968.

2.o Pase a la Dirección de Loterías y Quinielas a sus efectos. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

5

Resolución 1.438/976. — Se aprueba el aumento de capital de la Sucursal Montevideo del Banco Holandés Unido

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: la solicitud del Banco Holandés Unido, con casa matriz en la ciudad de Amsterdam, a fin de que se apruebe el aumento de capital de su Sucursal Montevideo, en la República Oriental del Uruguay, el que pasará a ser de N$ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil nuevos pesos).

Considerando: que la mencionada gestión, está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos, Casas Bancarias y Cajas Populares.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, el Banco Central del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase el aumento de capital de su Sucursal Montevideo en la República Oriental del Uruguay, del Banco Holandés Unido, el que pasará a ser de N$ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil nuevos pesos), a condición de que continúe sometiéndose a las disposiciones legales y administrativas vigentes que le sean aplicables, por la índole del mismo y de los actos que realice.

2.o A sus fines, devuélvase la documentación que corresponda y expídase el testimonio correspondiente.

3.o Comuníquese, notifíquese y archívese. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSO.

6

Resolución 1.439/976. — Se declara que la Sociedad Cooperativa Obreros Productores Caña de Azúcar Bella Unión, es de producción zafral.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión de la "Cooperativa Obreros Productores Caña de Azúcar Bella Unión" (COPCABU), por la que solicita ser declarada Cooperativa de producción de tipo zafral comprendida en el inciso d) del artículo 1.o de la ley 13.481 de 23 de junio de 1966.

Resultando: que la referida sociedad se encuentra en goce de Personería Jurídica desde el 26 de diciembre de 1972.

Considerando: que llamados a expedirse los organismos asesores competentes, manifiestan que puede declararse que la "Cooperativa Obreros Productores Caña de Azúcar Bella Unión" (COPCABU) tiene por objeto una actividad zafral.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Fiscal de Gobierno de Primer Turno.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que la Sociedad Cooperativa Obreros Productores Caña de Azúcar Bella Unión (COPCABU), es una cooperativa de producción de tipo zafral, comprendida en el inciso d) del artículo 1.o de la ley 13.481 de 23 de junio de 1966.

2.o Comuníquese notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Ley 14.596. — Se designa con el nombre de "Juan Antonio Lavalleja", a la Escuela N.o 27 de 1er. Grado, de la ciudad de Maldonado.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Desígnase con el nombre de "Juan Antonio Lavalleja", a la Escuela No 27 de 1er. Grado, del

Barrio INVE B2. de la ciudad de Maldonado, dependiente del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 26 de octubre de 1976.

HAMLET REYES, Presidente. — Manuel María de la Bandera, Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de noviembre de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — APARICIO MENDEZ. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Resolución 1.440/976. — Se designa un Asistente Técnico de Ingeniero en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión iniciada por el Ayudante de Ingeniero (contratado) del Programa 03, —Dirección de Vialidad del Inciso 10—, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, señor Carlos María Bergeret Carrau, en la cual solicita ser designado en un cargo vacante del Escalafón Especializado (Ac) del citado Programa.

Resultando: I) Que al elevar la gestión de referencia la mencionada Dirección expresa que, encontrándose actualmente vacantes diez cargos de Asistente Técnico de Ingeniero, (Escalafón Ac, Grado 10), estima conveniente designar en el mismo, al compareciente, atento a sus méritos y conocimientos funcionales.

II) Que la Contaduría Central de dicha Secretaría de Estado, ha practicado la intervención que le compete, conforme a lo preceptuado por el decreto 362|967, de 13 de junio de 1967.

Considerando: que la Oficina Nacional del Servicio Civil, al expedirse al respecto, manifiesta que puede efectivizarse la designación que se propone, no obstante lo cual se deberá recabar el pronunciamiento del Ministerio de Economía y Finanzas y previo a la toma de posesión del nuevo cargo; corresponde se le exija al titular de estos obrados, la presentación de la renuncia al que ostenta en la actualidad.

El Presidente de la República,

RESUELVE

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Asistente Técnico de Ingeniero, (Escalafón Ac, Grado 10), del Programa 03, —Dirección de Vialidad del Inciso 10—, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor Carlos María Bergeret Carrau, actual Ayudante de Ingeniero (contratado) del citado Programa.

2.o Establécese que, previo a la toma de posesión del cargo para el cual se le designa, el funcionario de referencia deberá presentar renuncia en el que revista actualmente.

3.o Comuníquese, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y remítase para la intervención que le compete, a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, destacada en dicha Secretaría de Estado, cumplido, archívese. — MENDEZ. — EDUARDO SAMPSON. — ERNESTO ROSSO.

9

Resolución 1.441/976. — Se autoriza la cesión para el uso a favor de la Intendencia Municipal de Rocha, de la Isla de La Tuna del Balneario La Paloma.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes referentes a la gestión de la Intendencia Municipal de Rocha, solicitando la cesión de la Isla de La Tuna, situada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha. (Balneario La Paloma).

Resultando: I) Que la citada Intendencia proyecta —como complemento de un complejo de atracción turística a efectuarse en el Balneario de referencia— la construcción de un Parador a instalarse en la mencionada Isla;

II) Que a los fines establecidos por el artículo 1.o del decreto 535|969, de 28 de octubre de 1969, presentó, ante la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la intervención preceptiva correspondiente, el proyecto de las construcciones a realizar, que lucen a fojas 3 y 4 de estas actuaciones;

III) Que la mencionada Dirección manifiesta que no tiene observaciones que formular con respecto al proyecto presentado, estableciendo al mismo tiempo que la cota mínima a que se debe realizar las construcciones, es de + 3.20 con respecto a la escala del Puerto.

Considerando: que es conveniente proceder dada la importancia de la obra a realizar, a ceder el uso de la referida Isla sin que ello implique transferencia del dominio que continúa perteneciendo al Estado.

El Presidente de la República,

RESUELVE

1.o Autorízase por el término de 10 años, renovable por iguales períodos, la cesión para el uso, a favor de la Intendencia Municipal de Rocha, de la Isla de La Tuna del Balneario La Paloma, situada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, a efectos de la construcción en la misma, de un Parador, de acuerdo al proyecto que luce a fojas 4 de estas actuaciones y a lo establecido por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2.o Comuníquese y vuelva a la Dirección de Hidrografía a sus efectos. — MENDEZ. — EDUARDO SAMPSON.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10

Ley 14.597. — Se deroga la ley 5.198, por la cual se creó el régimen postal denominado Porte Pago

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Derógase la ley 5.198, de 6 de febrero de 1915, por la cual se creó el régimen postal denominado Porte Pago, y el **artículo 8.o** de la ley 9.667, de 8 de julio de 1937, modificatorio de la anterior.

2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 26 de octubre de 1976.

HAMLET REYES, Presidente. — Manuel María de la Bandera. — Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de noviembre de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — APARICIO MENDEZ. — LUIS H. MEYER.

11

Resolución 1.442/976. — Se aprueba el Reglamento General del Comité Uruguayo de la Comisión de Integración Eléctrica Regional.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas tendiente a que sea aprobado el Proyecto adjunto de Estatutos del Comité Uruguayo de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CUCIER).

Resultando: I) La Dirección Nacional de Energía preparó un nuevo proyecto de reglamentación de modo que el organismo tenga un fundamento para su actividad y que al mismo tiempo, sirva para ubicarlo como representación de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER), sin necesidad de constituir Personería Jurídica;

II) La Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía no tiene objeciones de orden jurídico que formular al proyecto preparado por la Dirección Nacional de Energía.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que corresponde aprobar el proyecto de reglamento general del Comité Uruguayo de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CUCIER), adjunto a fojas 9 a 16 y conforme a la corrección anotada a fojas 7.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Energía y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase el reglamento general adjunto del Comité Uruguayo de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CUCIER).

2.o Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas. — **MENDEZ. — LUIS H. MEYER.**

REGLAMENTO GENERAL DEL COMITE URUGUAYO DE LA CIER (CUCIER)

CAPITULO I

Denominación y objetivos

1.1. La República Oriental de Uruguay estará representada en la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) por el Comité Uruguayo de la CIER (CUCIER).

1.2. La Administración de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) dotará la sede que necesite el CUCIER para el desarrollo de sus actividades y adoptará las medidas adecuadas para su funcionamiento conforme al presente Reglamento General.

1.3. El CUCIER tendrá como objetivo principal coordinar y ejecutar por sus propios medios o con la colaboración de otras entidades, todas aquellas actividades que corresponden al objeto de la CIER, y las iniciativas o asuntos que entienda merezcan ser presentados para la atención de la misma.

1.4. El CUCIER ejercerá las funciones que están determinadas para los Comités Nacionales de los países integrantes de la CIER, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Estatuto y Reglamento de la misma, y deberá mantener debidamente informado de todas sus actuaciones al Ministerio de Industria y Energía.

1.5. El Comité Uruguayo de la CIER es una organización de carácter técnico, sin fines de lucro.

CAPITULO II

Constitución

2.1. El CUCIER estará integrado por cinco miembros designados en la forma que se dispone en los artículos siguientes.

2.2. La Presidencia del CUCIER corresponderá al Gerente General de la UTE. La Vicepresidencia será ejercida por el Director General de Electricidad del Ministerio de Industria y Energía. Ambos funcionarios son miembros natos del Comité.

2.3. Los tres miembros restantes serán designados por el Directorio de UTE entre personas que por su actuación funcional o conocimientos de asuntos relativos al sector eléctrico, puedan contribuir efectivamente al cumplimiento de los objetivos de la CIER. Uno de ellos será designado con el cargo de Secretario General del Comité Uruguayo de la CIER.

2.4. La Mesa ejecutiva del Comité estará integrada por el Presidente, y el Secretario General.

2.5. El CUCIER designará entre los restantes miembros quien desempeñará las funciones de Tesorero y de Secretario de Coordinación y Relaciones.

2.6. El Directorio de la UTE podrá designar hasta tres suplentes, quienes pasarán a integrar el Comité durante las ausencias que por cualquier motivo pudieran producirse en los integrantes que fueron nominados por el propio Directorio.

CAPITULO III

Funcionamiento

3.1. El CUCIER podrá sesionar válidamente con la presencia de tres de sus miembros, siempre que esté presente el Presidente o el Vicepresidente. Las sesiones serán convocadas por la Mesa Ejecutiva o por solicitud de dos miembros dirigida por escrito al Secretario General.

3.2. La Mesa Ejecutiva convocará a sesión del Comité toda vez que la índole del asunto a considerar requiera, a su juicio, el pronunciamiento del mismo.

En particular deberá citar a sesión para:

a) Aprobación de balances anuales y consideración del presupuesto de gastos y recursos para cada ejercicio.
b) Consideración del programa anual de [illegible] a desarrollarse.
c) Aprobaciones del conjunto de informes y monografías a ser presentados por los grupos de Trabajo del CUCIER en las reuniones de los subcomités de la CIER.
d) Designación de las delegaciones correspondientes a las reuniones de la CIER (Comité Central, Subcomités, Congresos, etc.), señalando además las posiciones a adoptarse frente a los temarios de cada convocatoria.
e) Integración de Comisiones y Grupos de Trabajo
f) Consideración y aprobación de los Reglamentos internos que el Comité pudiera adoptar para complementar este Reglamento General.

3.3 Las resoluciones del Comité se tomarán por mayoría de presentes teniendo el Presidente, voto doble en caso de empate. Esta determinación tiene como salvedad la disposición contenida en el artículo 6.1.

3.4. A los efectos del normal desarrollo de sus actividades, el Comité designará las Comisiones temporarias o permanentes que sean necesarias para el estudio de los asuntos que específicamente se les destinen.

3.5 El Comité constituirá los Grupos de Trabajo que correspondan según la organización de Subcomités que determinen la CIER, designando a los jefes del Grupo respectivos. Estos, salvo decisión expresa en contrario serán los Delegados Oficiales del CUCIER ante el Subcomité Internacional correspondiente.

3.6. A las sesiones del Comité podrán ser invitados a concurrir aquellas personas cuya presencia se estime conveniente para la resolución o estudio de ciertos temas. En particular se solicitará la presencia de los jefes de los grupos de Trabajo en las sesiones del Comité que traten los puntos previstos en los incisos b) y c) del artículo 3.2.

3.7. La Mesa Ejecutiva del CUCIER será responsable de informar y recabar la aprobación del Directorio de UTE y por su intermedio la del Poder Ejecutivo cuando ello corresponda, sobre todo aspecto de la gestión del Comité en donde tal procedimiento sea necesario.

CAPITULO IV

Distribución de funciones

4.1. Compete al Presidente:

a) Representar al Comité, salvo decisión expresa en contrario;

b) Dirigir el funcionamiento del Comité, haciendo cumplir las decisiones emanadas de las sesiones del mismo y los trámites que disponga la Mesa Ejecutiva;

c) Hacer cumplir este Reglamento, así como los de la CIER en lo que sea pertinente.

4.2. Compete al Vicepresidente:

Sustituir al Presidente en caso de ausencia del mismo.

4.3. Compete al Secretario General:

a) Colaborar con el Presidente en las funciones inherentes al despacho de asuntos que corresponden a la Mesa Ejecutiva;

b) Disponer el funcionamiento administrativo del Comité, para lo cual llevará la correspondencia del mismo. organizará y guardará los archivos, dispondrá y firmará las citaciones, repartidos y comunicaciones externas e internas, etc.;

c) Componer, previa consulta al Presidente, el orden del día de las sesiones del Comité.

4.4. Compete al Tesorero:

a) Presentar en sesión del Comité el presupuesto de gastos y recursos de cada ejercicio así como los correspondientes balances y estados de ejecución presupuestal.

b) Llevar la contabilidad del Comité y controlar el manejo de sus fondos tomando para ello todas las disposiciones necesarias para el correcto cumplimiento de estos cometidos.

4.5. Compete al Secretario de Relaciones y Coordinación:

a) Dirigir las ralaciones públicas del Comité en lo que tiene que ver con la organización de reuniones internacionales que se realicen en el país. atención y agasajo a autoridades visitantes de la CIER o sus diversos organismos, etc.;

b) Ejercer la corresponsalía de Boletines informativos y revistas que edita la CIER;

c) Coordinar la labor de Comisiones y Grupos de Trabajo del Comité de acuerdo al programa anual de actividades establecido.

CAPITULO V

Recursos

5.1. Los gastos de funcionamiento del CUCIER y la contribución correspondiente a la participación del Uruguay dentro de la CIER serán solventados con aportes de UTE.

La UTE facilitará igualmente todo otro tipo de recurso material o humano que sea imprescindible, a juicio del Directorio. para el desarrollo de las actividades del Comité. Asimismo, el Ministerio de Industria y Energía facilitará recursos materiales o humanos para el desarrollo de las actividades del Comité si las circunstancias así lo requieren.

CAPITULO VI

Modificaciones a este reglamento general y disolución del CUCIER

6.1. El Comité podrá propiciar la modificación de este Reglamento por votación afirmativa de la mayoría absoluta de sus integrantes, realizada en una sesión especial convocada a ese solo efecto. La propuesta de modificación acordada será puesta de inmediato a consideración de UTE cuyo Directorio, de estar de acuerdo. la elevará al Ministerio de Industria y Energía para su aprobación.

6.2. El CUCIER podrá ser disuelto exclusivamente por una resolución del Ministerio de Industria y Energía a propuesta de UTE.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Ley 14.598. — Se exonera del pago de determinadas prestaciones establecidas en la ley 12.997, a la Asociación de Diabéticos del Uruguay.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Declárase, por vía interpretativa, que la "Asociación de Diabéticos del Uruguay", se encuentra exenta del pago de las prestaciones establecidas en el artículo 23 (apartados D e I) de la ley 12.997, de 28 de noviembre de 1961 y modificativas y concordantes.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 26 de octubre de 1976.

HAMLET REYES, Presidente. — Manuel María de la Bandera, Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 5 de noviembre de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — APARICIO MENDEZ. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ANTONIO CAÑELLAS.



Montevideo, Viernes 12 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19886

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Simplificación de los Trámites de Exportación

Se dictó un decreto por el cual se crea una Comisión integrada por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Dirección General de Comercio Exterior que la Presidirá; Dirección Nacional de Aduana; Administración Nacional de Puertos; Banco Central del Uruguay; Banco de la República Oriental del Uruguay; Laboratorio Tecnológico del Uruguay; Cámara Nacional de Comercio; Cámara de Industrias; Unión de Exportadores del Uruguay, con el cometido de aconsejar, en el plazo de novents días a partir de la fecha de su instalación, las medidas tendientes a la simplificación de los procedimientos de exportación.

Solicitan devolución de Proyecto de Ley

En Mensaje enviado al Consejo de Estado se solicita la devolución del Proyecto de Ley sobre Código de Aguas remitido el 25 de agosto de 1975. Es intención del Poder Ejecutivo realizar un nuevo estudio de dicho proyecto para ajustar su terminología jurídica al Derecho Positivo de nuestro país.

INTERIOR

Grupo Asesor del CEPYRDE

Se designa como representante del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios al Coronel Roberto E. Buero, para integrar el Grupo Asesor del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos.

RELACIONES EXTERIORES

Expropiaciones para la Represa de Salto Grande

Se designan para ser expropiados en forma total, por causa de utilidad pública, cien predios delineados en los correspondientes planos parcelarios ubicados en la zona a afectar por las obras y embalses de la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, en proximidades de Salto Grande, departamento de Salto, declarándose urgente la toma de posesión de los mismos.

Integran delegación

Se integra la Delegación de la República el trigésimo segundo período de sesiones en las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, a celebrarse en Ginebra del 22 al 24 del corriente, con el Delegado Permanente ante el GATT, Embajador Dr. Juan José Real, quién la presidirá; el Delegado Permanente Alterno; Ministro Dr. Pablo Bosch y el Asesor de la Delegación, Economista Isidoro Hodara.

Expansión comercial entre Uruguay y Brasil

Se dictó un decreto por el cual se realizan ajustes para conseguir la operatividad del Protocolo de Expansión Comercial firmado entre los Gobiernos de Uruguay y Brasil.

Reunión del Sistema Económico Latinoamericano

Ante la convocatoria formulada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para la Reunión de Representantes y Expertos Gubernamentales a celebrarse en México a partir del 8 del corriente, fue integrada la Delegación de la República que participa en la misma, con: Coronel (PAM) Alfredo Paysse, Asesor de la Representación de la República ante ALALC, quién la presidirá y Juan F. Oddone, Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay en México, en carácter de delegados.

ECONOMIA Y FINANZAS

Competencia de DGI

Se dictó un decreto por el cual se agrega un artículo al Texto Ordenado de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva, sobre pagos a cuenta.

Aranceles de Aduana

Se resolvió modificar los aranceles de importación y exportación de aduana.

Importaciones para la Intendencia de Montevideo

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se exonera a la Intendencia Municipal de Montevideo de toda clase de recargos incluso el mínimo, de derechos aduaneros y adicionales, 50 o|o de las tasa portuarias, de tasa consulares y demás gravámenes a la importación de 1.080 unidades de 100 vatios y 1.080 unidades de 150 vatios, de lámparas incandescentes para 220 voltios.

La mencionada importación se autoriza considerando que se trata de material no competitivo de la industria nacional, para ser utilizado en el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural de la Intendencia gestionante.

Asimismo se le exonera del pago de todo impuesto a la importación de 5 martillos neumáticos rompepavimento, con conexión de aire, para puntas exagonales y 100 puntas exagonales

rompepavimento, para martillos neumáticos, procedentes de la República Federal Alemana.

Expropiación de Precios

Se designaron para ser expropiados para ANTEL con destino a asiento de una Estación del Sistema de Radio-Enlace por Micro Ondas, Montevideo-Rivera, dos predios ubicados en el Departamento de Tacuarembó.

Cooperativa de Bella Unión

Se declara que la Sociedad Cooperativa Obreros Productores Caña de Azúcar Bella Unión (COPCABU) es una cooperativa de producción de tipo zafral.

Banco Holandés Unido

Se aprueba el aumento de capital de su Sucursal Montevideo en el Uruguay, del Banco Holandés Unido, el que pasará a ser de doscientos cincuenta mil nuevos pesos.

Banco de la República

Se dictó un decreto por el cual se aprueba a partir del 1.o de enero de 1976 las asignaciones presupuestales, para los Programas Operativos del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Exoneraciones Impositivas a Obras de Paso Palmar

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley, estableciendo que la Comisión Mixta del Palmar, los Contratistas y los Subcontratistas que con autorización de COMIPAL subroguen a aquellos, que intervengan en la ejecución de las obras y suministros para la construcción y puesta en funcionamiento, hasta su recepción definitiva, de las Obras de Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Negro en Paso Palmar, estarán exonerados de los impuestos al Patrimonio y Valor Agregado en tanto graven su patrimonio y operaciones —incluídas las importaciones— que tengan aplicación directa a las obras de Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Negro en Paso Palmar.

Se entiende por aplicación directa a las obras aquellos suministros de bienes y servicios, con entrega o no de materiales, que se incorporen o utilicen directamente en la estructura de la obra formando un mismo cuerpo con ella y en su campamento y obrador o los que se incorporen o utilicen directamente en la construcción y tendido de las subestaciones y líneas de trasmisión y que asimismo integre el costo de la obra.

Emisión de Títulos o Cautelas Provisorias

Se dictó una resolución por la cual se autoriza al Banco Central a emitir Títulos o Cautelas Provisorias por un total de nuevos pesos 234.739,33 que serán entregados al ILPE para cancelar los deficits económicos del mismo, correspondiente a los ejercicios 1970, 1971, 1972 y 1973.

Monedas Conmemorativas del 250 Aniversario de Montevideo

Fue promulgada la ley que autoriza al Banco Central a proceder a la acuñación de monedas en conmemoración de los 250 años de la ciudad de Montevideo facultándosele para prescindir del requisito de la lictacón pública y proceder a la contratación directa con casas oficiales acuñadoras.

DEFENSA NACIONAL

Se designa Director General de Secretaría

Se designó Director General de Secretaría de Estado en el Ministerio de Defensa Nacional al Coronel Pedro J. Goñi.

Terrenos en Bañado de Carrasco. Proyecto de Ley

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que establece que la declaración judicial de propiedad, al sólo efecto de la salida fiscal respecto de terrenos ubicados dentro del área demarcatoria de los Bañados de Carrasco, deberán probarse en actos posesorios anteriores al 4 de febrero de 1975.

Normas y Métodos Recomendados Internacionales

Se decretó la aprobación del texto de la Enmienda N.o 24 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales —Servicios de Tránsito Aereo— Servicio de Control de tránsito aéreo, Servicio de información de vuelo, Servicio de alerta, Anexo 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Unidad Reajustable al mes de octubre

Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de octubre de 1976, en nuevos pesos diez y ocho con treinta y ocho centésimos. La determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de noviembre de 1976, se efectuará multiplicando el último alquiler con el índice 1.4992.

EDUCACION Y CULTURA

Comisión Nacional de Arqueología

La Comisión Nacional de Arqueología —según decreto dictado— quedará integrada por dos delegados de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, uno de los cuales que la presidirá, deberá ser miembro de la Comisión mencionada en segundo término; un delegado del Ministerio de Defensa Nacional que será el coordinador y supervisor administrativo de los trabajos de campo; un delegado de la Universidad de la República; un delegado de la Sociedad amigos de la Arqueología, que ejercerá las funciones de Secretaría; un delegado del Centro de Estudio de Ciencias Naturales y un delegado del Centro de Estudios Arqueológicos. La vicepresidencia corresponderá al otro delegado de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Se integrará además, con un delegado de cada una de las intendencias Municipales.

La citada Comisión creada por el mencionado decreto, queda facultada para proyectar un Reglamento Orgánico y un Manual de Organización y Funciones, los que deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo y por el Ministro de Educación y Cultura respectivamente, previo informe de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Documentos de la época colonial

Se autoriza a ceder en préstamo por el término de noventa días, los documentos de la época colonial pertenecientes al Archivo General de la Nación, a la Biblioteca Blanco Acevedo y a la Biblioteca Nacional, denominados "Actas del Cabildo"; "Actas de Construcción del Hospital Maciel" y "Diario del Sitio de Montevideo" de Acuña de Figueroa, respectivamente, para ser incluídos en la Exposición a llevarse a cabo en el Museo y Archivo Histórico Municipal (Cabildo), titulada "Imágenes de la Evolución de Montevideo", organizada por la Comisión de Festejos de la Conmemoración de los 250 años de la Fundación de Montevideo.

Concurso de Programadores de C-X 26 del SODRE

Se dictó un decreto por el cual se aprueba el reglamento que regirá en los concursos de Oposición y Méritos para proveer cargos de Programadores de C-X 26 del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

El Consejo Directivo del SODRE designará al Jurado que entenderá en dicho Concurso, con personas de reconocida solvencia y en número no inferior a cinco miembros.

Fotocopias de documentos

Fue fijado en un nuevo peso con treinta centésimos, el costo a percibir por la Dirección General de Registros, por cada fotocopia de documentos que la misma expida.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Obras en Ruta 26

Se dictó una resolución declarando que la Administración recibe con carácter definitivo —a partir del 4 de junio de 1976— la obra Ruta 26 (Tacuarembó - Melo) tramo III: Puente sobre el Río Negro en Paso de Aguiar, contratada con una empresa de plaza y se autoriza a la Dirección de Vialidad del MTOP para devolver a la citada Empresa la correspondiente garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Cesión de la Isla de La Tuna en la Paloma

Se autoriza por el término de diez años, renovable por iguales períodos, —la cesión para el uso, a favor de la Intendencia Municipal de Rocha, de la "Isla de la Tuna" del Balneario La Paloma, del departamento de Rocha, a efectos de la construcción en la misma, de un Parador, de acuerdo al proyecto estructurado por la referida Intendencia y a lo establecido por la División de Hidrografía del MTOP.

Obras en Ruta 15

Fue adjudicada a una empresa de plaza la ejecución de la obra: Ruta 15 tramo Lascano-Cebollatí.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Comisión de Integración Eléctrica Regional

Fue aprobado el reglamento general del Comité Uruguayo de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CUCIER).

Proventos Portuarios

Se exonera a diversas firmas del setenta por ciento de los Proventos Portuarios al Despacho de Bienes de Capital, de conformidad con los asesoramientos recabados en cada caso.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que deroga el régimen postal denominado Porte Pago.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones

Se dictó un decreto por el cual se aprueban las nuevas escalas de pasividades y sueldos mínimos acordado por resolución de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones de fecha 28 de setiembre de 1976.

Caja de Asignaciones de Nueva Helvecia

Se decretó extender la jurisdicción de la Caja de Asignaciones Familiares N.o 30, con sede en la ciudad de Nueva Helvecia, a los prestatarios que residen en la Sección Judicial N.o 5 del Departamento de Colonia.

SALUD PUBLICA

Autorizan Plan de Obras

Se autoriza el Plan de Obras presentado por el Consejo Interventor del Sindicato Médico del Uruguay, que comprende la realización de mejoras y ampliaciones para sus Sanatorios Nros. 1, 2 y 3 para el Taller Central y para la instalación de policlínicas zonales.

1ra. Categoría de Mutualista

Fue prorrogada por el término de seis meses la actuación en primera categoría de la Mutualista Israelita del Uruguay con carácter precario, debiendo dar cumplimiento en ese lapso, a los requisitos establecidos por el MSP en las Reglamentaciones correspondientes.

Policlínica "25 de Agosto"

Fue aprobada la integración de la Comisión Pro-Colaboración de la Policlínica 25 de Agosto del Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

Renuncia aceptada

Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Pedro Tamon como Interventor de todas las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública del Departamento de Maldonado, cargo para el que fue designado por resolución del Poder Ejecutivo y como Director Interventor del Hospital Alvariza de San Carlos.

Prohiben uso de medicamento

Se dictó un decreto por el cual se prohibe el uso de la especialidad Propionato Lauril sulfato de Eritromicina, registrada bajo el nombre de Ilosone, Estolato de Eritromicina, como medicamento interno (antibiótico).

Policlínica de San Javier

Se aprueba la designación de Federico Lukianchuk, Miguel Zicov y Comisario Diego P. Duarte, para integrar como Presidente, Vicepresidente y Vocal respectivamente, la Comisión de Fomento de la Policlínica San Javier del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú.

AGRICULTURA Y PESCA

Instituto Nacional de Carnes

Se designan delegados, titular y alterno, respectivamente para integrar la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en representación de las agremiaciones rurales de productores, a Jorge Leon Otero y Carlos A. Perera.

Precio del algodón

Se decretó fijar en noventa centésimos de nuevos pesos, el precio básico que recibirá el agricultor por kilo de algodón en bruto, seco y limpio, retirado de su predio, correspondiente a la cosecha del año agrícola.

Venta de Sorgo

Se autoriza al Ministerio de Agricultura y Pesca a vender con destino a exportación, a la firma "Comité de Trabajo Conjunto para la Importación de Maíz", de la República de China, la cantidad de quince mil toneladas de sorgo granífero.

Congreso Latinoamericano de Técnicos Remolacheros

Se resolvió patrocinar el Primer Congreso Latinoamericano de Técnicos Remolacheros a realizarse en Uruguay del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1976.

Considerado que el cultivo de la remolacha azucarera tiene especial importancia para la economía general del país y la tecnificación del mismo reviste especial interés para la política agrícola del Ministerio de Agricultura y Pesca, se estima beneficiosa la medida adoptada.

Vehículos por el Plan Citrícola

Se exoneran de derechos a la importación a los vehículos a importar por la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola.

Carne para Montevideo y Canelones

Se dictó un decreto por el cual se fijan los precios máximos de venta por kilogramo de la carne vacuna y menudencias para el abasto de los departamentos de Montevideo y Canelones a partir del ocho de noviembre inclusive.

Carne caliente en segunda balanza

Se dictó un decreto por el cual se fijan los precios máximos y mínimos por kilogramo de carne caliente en segunda balanza, previo "dressing" de exportación para las liquidaciones de compra de haciendas vacunas, faenadas por los frigoríficos habilitados para la exportación, a partir del 8 de noviembre de 1976.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Importaciones francesas de artículos de cuero

La Embajada del Uruguay en Francia elaboró un informe en el cual se analizan las importaciones francesas de artículos de cuero (NAB 42.02 y 03) durante el trienio 1973-75.

El mismo fue confeccionado con motivo de la participación de industriales uruguayos en la Semana Internacional del Cuero de Paris, que se realizó en setiembre.

En el trabajo se expresa que importadores franceses afirmaron que las prendas de vestir de cuero uruguayas se ajustan a los requisitos de calidad. —precios exigidos por el consumidor de ese país.

El informe contiene las importaciones francesas de artículos de cuero (vestimenta y marroquinería), con indicación de principales proveedores; los derechos aduaneros franceses y las preferencias arancelarias generalizadas de la Comunidad Económica Europea, que integra Francia; y una lista de principales importadores de artículos de cuero.

Los interesados en consultar el informe, pueden dirigirse al Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior, Cuareim 1384, planta baja, oficina 03.

Estudio de mercados para varios productos

El Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior ha recibido informes de mercados relativos a artículos que Uruguay está en condiciones de exportar, por su volúmen de producción. En algunos de ellos, nuestro país ya ha participado con colocaciones crecientes, en tanto en otros mercados el país está en condiciones de competir, tanto en precio como en calidad.

Los estudios que se encuentran a disposición de los interesados son los siguientes:

Estados Unidos — Se trata de un examen del mercado norteamericano para vestimenta masculina.

El análisis está realizado por regiones o ciudades, de acuerdo a su volúmen de consumo. Es así que existen capítulos dedicados a Nueva York, Chicago, Medio Oeste, California, etc.

Los detalles incluídos son volúmenes importados por producto, precios, orígenes, nómina de los principales proveedores e importadores.

En Nueva York por ejemplo, la importación de pantalones de telas comunes, es del orden de los 37 millones de dólares anuales; de lana, supera los 2 millones de dólares y de fibras sintéticas U$S 11:500.000.

Canadá — Este país importa alrededor de 56 millones de pares de zapatos al año, tanto de hombre como de mujer para todas las edades.

El estudio disponible contiene información sobre precios en sus diferentes etapas, tributación, nombres de importadores, etc.

Austria — Para este país se dispone de dos estudios: el mercado para camisas de hombres y de corbatas. En ambos casos se contiene los principales orígenes de importaciones, normas que rigen el ingreso, grandes compradores y comerciantes, producción interna. consumo anual. En el rubro corbatas, la importación anual austríaca supera en docenas el número de 90.000.

Zambia — El estudio de mercado recibido, contiene un completo informe sobre productos textiles, industria de la vestimenta, peletería y calzado.

Japón — Sobre este país, el análisis refiere a consumo de artefactos eléctricos, rubro en el cual existe una gran producción interna, pero también importaciones de importancia. El material disponible permite conocer las posibilidades que ofrece dicho mercado y las condiciones para ingresar en él.

Suecia — Se recibió un estudio referido a confecciones para jóvenes y niños, población que hasta los catorce años supera el millón y medio de personas.

El estudio contiene información sobre cada producto en particular, así como normas de importación, precios y canales de distribución.

Estos materiales pueden ser consultados por los interesados en el Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Servicio Exterior, Cuareim N.o 1384, planta baja, oficina 03 de 9 a 15 horas.



Montevideo, Viernes 12 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19886

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976) Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1- Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SIXTO FERNANDEZ ANGERIZ. (S. 1.028|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24163 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIMAS ANIBAL GONZALEZ BONIFACINO. (S. 998|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24165 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA SOBA, (S. 1.034|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24166 Nov.11 v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA STELLA BRUZZESE BRUZZESE DE BRUZZESE, (S. 1.012|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24078 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (S. 950|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24079 Nov.11-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SAAVEDRA RODRIGUEZ de PARODI. (S. 526|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23839 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO EUSTAQUIO de los SANTOS de los SANTOS. (V. 956|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23665 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANACIO CONSTANTINO FERNANDEZ FRANCO. (V. 942|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23666 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALCONDA ROVIRA BELOSO de ESTELLANO. (S. 884|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23667 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ISAAC RIVERO CALEGARI (V. 850|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23716 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULO PIRIZ (S. 946|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23764 Nov.8-v nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA VICENTA TEREVINTO de SARNI, (S. 790|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23478 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PEREZ ALVAREZ, (S. 796|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23477 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO CARLOS MUTTONI BRUNO. (S. 782|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36:00 10|pub. 23476 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CUNEO de CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23475 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS QUINTIN BINAGUY UMPIERREZ. (S. 944|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976 — Arturo H Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 23031 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA FIGUEIRA, (S 936|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 23029 Oct 29-v nov.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA o AGUSTINA BARZE o BARZÉ DE BARRIOS (V. 818|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de octubre de 1976 — Héctor A. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23149 Oct 29-v nov.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS COSME OLMEDO GARCIA (S. 538|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 16443 Set 30-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE LA PUENTE o AGUSTIN DE LA PUENTE RODRIGUEZ, (E. 2.488|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24168 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ANTONIO o ANTONIO o JUAN CHURY o CHURY. (E. 1.926|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24187 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAZZUCO ANASTASIO. (E. 1.504|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24119 Nov 11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADMA VIOLETA QUINTERO DE KONRAD, (E. 1.340|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24120 Nov 11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JORGE DIAZ SEKULICH, (E. 1.485|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 24121 Nov 11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SALVADOR DURAN LUCIANO (E. 1986|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24036 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUCIA MOREIRA de RODRIGUEZ y JOSE NATALIO RODRIGUEZ (E|1814|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24039 Nov 10-v nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA o JULIA RUFINA ANTIA ERRANDONEA, (E. 1.568|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23812 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA RODRIGUEZ de VIERA o FRANCISCA RODRIGUEZ IZQUIERDO de VIERA, (E. 1.868|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23852 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TEKLIQUEIAN o TEHLIQUEIAN o TEHLIKIAN de CHOMIKIAN o TCHOMIKIAN, (E. 1.014|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23895 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA PELLEGATTA RAVAZZANI, (E. 1.878|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23894 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ARESTI HERVE de FERRARI. (E. 1.936|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23893 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GABINO MARIANO BOCALANDRO, (E. 1.690|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23661 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ BRAMBILLASCA, (E. 1.928|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23586 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FELGAR MAURIZ o MOURIZ, (E. 1.498|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23585 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BONAVIA o BONAVIA SOGLIANO, (E. 1.870|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 23634 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MAGGIONI de NESSI. (E. 1922|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23490 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN ERNESTINA GONZALEZ de SANTOS, (E. 1878|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23488 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELHORDOY, (Ficha E. 2708|970). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de julio de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23487 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CLOTILDE DE VERA de VOLONTE, (E. 1880|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23229 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VERNAZZA ROBELLO, (E. 1734|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23230 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA FORISCHI DE VILA. (E. 1816|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23270 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BUA BECEIRO, (E. 1760|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 57.60 10|pub. 22319 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA HIPOLITA BLANCA ORMAECHEA DE CORA, 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24128 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ISABEL ROMERO DE LATORRE, 560|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24129 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TUFI CHALABI (574|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23956 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA PEREIRA de FERNANDEZ (470|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23957 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERRARO (536|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23958 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ARTURO FASCIOLI SCILINI (530|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23959 Nov.10-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE NICOLAS GAMINARA BORELLI, (562|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23807 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL NIETO ETCHEGARAY, (524|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23808 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO GARCIA o GARCIA de RODRIGUEZ, (302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23583 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO OSCAR VAZQUEZ POSE, (486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23495 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados GINSBERG, ENRIQUE "Sucesión". (Ficha 212|976), se cita, llama y emplaza a Tomás Natallo Ginsberg Hofstadter, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23495 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA BUSTOS. (504|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23366 Nov 3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE o JOSE MANUEL FERNANDEZ ALZA, (518|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23224 Nov.1-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DANTE BISELLI o BISELLI GALEAZZI, (514|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23225 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MORELL RIPOLL (538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976 — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 23061 Oct 29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALEJANDRO BOSSIO GRISSETTI, (646|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975 — Alfredo L Llugain. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 23062 Oct.29-v.nov 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA RODRIGUEZ DE ANDRIA. (428|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976 — Esc. Rafael Chario Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23063 Oct 29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GONZALEZ BLANCO, (512|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23064 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA DE LEON DE FILIPFINI, (412|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23065 Oct 29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO CARMELO MOLINA o MOLINO c MOLINO PIRRI, (396|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23066 Oct.29-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ISABEL MENENDEZ DE ALVAREZ, (506|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 23067 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA SLONGO DE MARRONE, (522|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23068 Oct.29-v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARGARITA DOLIO SIERRA, (S. 374|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24124 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULA o MARIA MORALES de ZEBALLOS (S|454|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24029 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO FRANCO FASANO (S|470|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23960 Nov.10-v nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIO MARTIN ALONSO, (S. 452|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23662 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODOSIO HIGINIO ROCHA VELAZQUEZ, (S. 422|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23710 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO BENTANCOR o BENTANCOUR ODELLA y JOSEFA ODELLA AICARDI de BENTANCOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23961 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de DELIA VICTORIA BERISSO LARROQUE, (S. 474|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23709 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BUENAVENTURA AGUILAR ABRIL (S. 18|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23591 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de KURT SIEGFRIED WERTHEIMER, (S. 336|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23491 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA GARCIA, (S. 458|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 23070 Oct 29-v nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BERRIEL ARTAZUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23948 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINA HERNANDEZ de BENTANCOR (Fa. 796|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23949 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIO PAIVA PREGLIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23833 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANUNCIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ y de CAMILO RODRIGUEZ ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23840 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE JUAN Ma FAGGIONI GRASSI, VICTORIA o VICTORIA MARIA FAGGIONI GRASSI, JUAN o JUAN AGUSTIN ALEJANDRO FAGGIONI GRASSI EMA FAGGIONI GRASSI, AGUSTA o AGUSTINA JOSEFINA LAURA FAGGIONI GRASSI, ANGELA o ANGELA JOSEFA MARIA FAGGIONI GRASSI y de IRENE FAGGIONI GRASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 23841 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SEVERINO VAZQUEZ DANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23704 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CASTELLO o CASTELLO CASULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 23584 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON BARTOLOME o BARTOLOME RAMON RODRIGUEZ y de PILAR PALOU citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23536 Nv.4-v nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TAQUELA o TACHELLA de VARELA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23537 Nv.4-v nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO o TULIO MIGUEL ANGEL BALZO o BALZO DEL BUONO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23176 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ONIX LUIS DAGLIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23111 Oct 29-v nov 12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIRAMUSK KALUNGIAN DE BEBEKIAN o KALINJVYAN DE BEBEKIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976 — Esc Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23028 Oct.29-v nov 12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIT o LUIS MIKUS HRIC o HRIE o HRICZOVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 23035 Oct 29-v dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO PACCI SAETTONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Luis Alberto Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 23036 Oct 29-v nov 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM SHALUM POLICART o POLICAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 23039 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA RUBIÑOS DE DETTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23050 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EZEQUIEL PEREZ NAVIA MANUELA PEREZ GUTIERREZ, SARA PEREZ GUTIERREZ de OTERO, MARIA PEREZ GUTIERREZ de IRIARTE, MARIA JULIA o JULIA PEREZ PRINS de GOMENSORO y SARA ELOISA OTERO de SERE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 20914 Oct.6-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER ARIZTEGUI ACOSTA Y LARA. (S. 393|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24075 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGALIE ANASTASIADIS TITAKI o TITAKIS, (S. 228|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24082 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO RETAMOZA o RETAMOZA LOPEZ, (S. 458|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 28 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23832 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RAMON Y ACOSTA, (S. 478|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23831 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CARLOS LICHTENFELS SILVEIRA, (S. 406|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23669 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO MIRANDA, (S. 374|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23670 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FRIERI, (S. 452|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23673 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GRISELA MANEIRO de SANDRI y CIRO SANDRI, (S. 184.974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23671. Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO o MARIO BARTOLOME CARLOTTO o CARLOTTO DEFFILIPI y ANA GARELLI de CARLOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23672 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAQUEL OLIVERA de BASSETTI, (S. 466|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23456 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO GUFFANTI o GUFFANTI LURASCHI, (S. 464|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23472 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX EVANGELISTA COELLO o CUELLO DEL VALLE, (S. 468|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23471 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL VAGLICA LE PERA o LEPERA, (S. 462|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 23169 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PIPPO, (S. 456|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23033 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME ALFONSO LEDESMA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 26 de octubre de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23444 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILONA MOSKOVICSO LOVY o ILANA MOSKOVICS DE SIEBENBERG, (A. 204|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976 — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 24161 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURIO o AUREO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ, (A. 446|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24085 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SICARDI o SICARDI ZAPPETTA o ZAPETTA, (A. 428.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24112 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO LUGARO RICCHINI, (A. 146|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24118 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO ALVAREZ ABELENDA (A|292|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 23938 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA BENINCASA de VISCONTI o AURELIA DOLORES BENINCASA RIAL (A|484|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23939 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MATEYKO o MATEJKO DROZDZ o DOCUDI o DOCUDE, (A. 618|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23844 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BUSTOS PLANZOS o PLANZO, (A. 470|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23888 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO TOURIÑO PEÑA, (A. 462|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23897 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CONSTANZA SAYAGUES SELLANES o ELVIRA CONSTANCIA SAYAGUES SELLANES (A|436|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23660 Nov.8-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO GUILLERMO SOUZA, (A. 456|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23628 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL ZAZ o ZAS o DE SAS, AMBROSIO o MANUEL JOSE AMBROSIO GABINO ZAS o DE SAS, ESTEBAN AMBROSIO o ESTEBAN AMBROSIO GABINO ZAS o ZAZ, RAQUEL ZAS de DIAZ y GUZMAN ROBERTO ZAS CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 23547 Nv 4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES OLIVA DE MARTINEZ, (A. 472|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23442 Nov.3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO ALEJANDRO MENA CABRERA, (A 458|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23441 Nov.3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LAFRANCHI o LAFRANCHI de GUIDI, (A. 422|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23231 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONILA PASCACIA o PASCASIA LARREA de GERMER y JORGE GERMER o JORGE GERMAN GERMER. (A. 356|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23319 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ATIA o ATIAS ROSON, A. 438|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23329 Nv.1 o-v.dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BUSA o MARIA BUSA VSENAK o MARIA BUSA MACUHA o MARIA BUSA de NAGY, (A. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23282 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ESTEVEZ ALVAREZ (A 418|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 21596 Oct.14-v nv 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZISZKE o BISZKA WINER, (F. 832|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24072 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODOLFINA o ADOLFINA ALVEZ de GONZALEZ, (F. 946|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24116 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZACARIAS ECHART, (F. 944|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24117 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA TERESITA BOCAGE NOLI de CBES (F. 912|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23950 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CUCIEN GRINBERG de HITER (F. 952|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23946 Nov.10-v dic.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO RANZETTI MARTINEZ (F. 948|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24047 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARDO ALMICAR PINTOS FERNANDEZ, (F. 896|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23896 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL RENE GERMANO INDART, (F. 880|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23814 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de UBERFIL GIMENEZ GORGOROSO (F. 916|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23706 Nov.8-v.nov.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES CARRERAS RILO de COSSI (F. 814|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23554 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA SARDELLA LOMBARDI de YOY. (F. 888|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23489 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARBIFEUILLE o ARBIFENILLE BENGOCHEA (F. 838|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23771 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA PIÑEYRO o PIÑEIRO o ENGENIA o MARIA EUGENIA GUBITOSO (F. 834|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 23556 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RITA MORENO ECHEVARRIA y EUGENIA MORENO ECHEVARRIA, (F. 900|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23375 Nov.3-v nov.16

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN YOUSSEJIAN o JUAN INHANNA YOUSSEFIAN o YUSUFIAN PERCH o KESHIAN o YOUSSEFFIAN o JUAN YOUSSEF. (F. 272|53), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23438 Nov.3-v nov 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CAPDEVILA o CAPDEVILLE. (F. 389), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 12 de agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) N$ 108 00 30|pub. 21304 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KHATCHIK HAMPARTSOUM SEFERIAN ERUNSUSIAN, (F. 856|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23286 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO DANIEL AMELIO REPETTO GOMEZ, (Ficha F. 438|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 2365. Oct 29-v nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO DOMINGUEZ NESSI, (F. 846|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23052 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO CERRUTI AICARDI. (F. 892|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23053 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DEMARIA o EDUARDO ALEJANDRO DE MARIA, (F. 890|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 23143 Oct.29-v nov 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SACHER BER o BORIS SCHUTZ o SCHÜTZ PRESSER. (F. 918 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23287 Nv.1-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FRANCISCA o MARIA ELENA CHIAPPE BERISSO. (F. A. 490|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24086 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FALERO ROSAS DE GOMEZ, (F. A. 416.976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24067 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MARIO BLANCO MOSQUERA (F.A. 492|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24040 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSSI de REILLY, (F. A. 460|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23916 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesin de RAUL ARDUINO PEREZ (F.A. 472|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 23778 Nov.8-v nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA o ENRIQUETA MARIA VISCAYA de BOCCARATO (F.A. 494|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23707 Nov.8-v nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CIBILS HILL, (F. A. 478|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23345 Nov.3-v nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO ROBIROSA (F. A. 294|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30.pub. 18568 Set.10.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON SMEJOFF GALCOVICH, (F. A. 480|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23285 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA OLHAGARAY, (F. A. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23284 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CABAL GONZALEZ, (F. A. 458|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23283 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PARODI, (F. A. 466|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23032 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERMAN BARBATO PARRILLO y MARGARITA ELIDA SAEZ SOBRINO de BARBATO, (F. A. 474|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23069 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA ADANO VASSALLO, (S. 1.183|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24162 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FRANZI o FRANZI GUGLIELMETTI, (V. 415|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24164 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALADINA VIEITEZ DE DIAZ, (S. 1.189|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24167 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES LEAL GONZALEZ, (S. 1.179|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24077 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASTOR CARLOS FERNANDEZ o FERNANDEZ CALVO, (V. 891|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24136 Nov.11-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ELSA CAPRILE o CAPRILLE CHIAPPE, (S. 1.175|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24080 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SCHWIMMER RECHNER, (S. 1.027|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 23892 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BUONO de CARDOZO, (V. 925|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23633 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME VALLESPIR AMENGUAL, (Ficha 651|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23057 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MODESTO BARRETO y de JUAN o JUAN CARLOS BARRETO o BARRETO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero.
1) N$ 36.00 10|pub. 23030 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA MORENO de GARCIA, ARTURO BENJAMIN GARCIA MORENO, VICTORIA o NATALIA VICTORIA GARCIA MORENO, CASIANO EMETERIO GARCIA, MARIA ELINA GARCA MORENO y GREGORIA o GREGORIA MARTINA GARCIA MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 22221 Oct.20-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RIVEIRO SANTALLA de CAPURRO, (S. 829|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20495 Set.30.v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BERRO, (E. 225|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24095 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL RICARDO GRILLO ROGLERI o ROGLEDI, FLORA o CELINA GRILLO ROGLERI o ROGLEDI MATILDE GRILLO ROGLEDO o ROGLEDI de GORGA y FELICIA o EDELMIRA FELICIA GRILLO ROGLEDI de DIVENUTO (E|2105|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23947 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZEIDA PASOS TRUJILLO de MENDEZ. (E. 1.877|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23813 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA BENTANCUR de FERRER, (Ficha E. 163|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1970. — D. Salgado, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23904 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANA CELAYA de PATRONE (E|2203|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23787 Nov.8-v.nov.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA RIVAS de VILA (E|35|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23717 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORIA DOMINGA NICOLASA PASTORINO o PASTORIN RIQUERO de RICHERO y LUIS RICHERO OTTONELLO (E|2117|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 23705 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CORRADO o CONRADO TANGARI de VANNA, (E. 2.005|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23586 Nov.5-v.nov 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA OLAIZOLA de ARTIGAS y EDUARDO JORGE ARTIGAS OLAIZOLA (E| 2065.76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23535 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO ALEIMEDES BORDENAVE DOS SANTOS, (E. 1755|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23043 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL FELDMAN, (E. 1577|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de setiembre de 1976. — María Del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 23128 Oct 29-v.nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VICTORIO GENTA ZUNINO, 307|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24125 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA CAGNANI o CAGNONE DE QUIRICO y FRANCISCO QUIRICO o QUIROCO (455|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 24126 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GARCIA o GARCIA GARCIA DE PERDOMO, (461|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24127 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HUGO SUAREZ MARTINEZ, (393|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23898 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA JUSTINA TOLEDO o TOLEDO de VICENTE, (147|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23801 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ROMANO, (441|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23810 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA PARFAN de VARELA, (445|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23809 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión le ESTER WOLF HIRT de KORNHAUSER (413|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23369 Nov.3-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA MONTES de OCA o MONTESDEOCA de CABRERA y JUAN FRANCISCO CABRERA MEDINA (353|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23528 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MIGUEL ETCHANDY ESTEVA, (447|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23589 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o CESAR PABLO CARRERAS o CARRERA RODRIGUEZ, (353 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23590 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ROMELIA SIMON de IRIART y JULIAN IRIART CHIFFONE, (533|973). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23493 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CAMILO TRIAS LEDESMA (443|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 23367 Nov.3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CABANA o CABANA LOPEZ DE VAZQUEZ (401|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 23370 Nov 3-v nov 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PURA FLANIGUEN GRAMAJO o FLANIGUEN DE ROLAN, (439|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23368 Nov 3-v nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMMACO ARECCHIA y LUCIA MEZZACAPO IULIANO DE ARECCHIA, (S. 349|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 24122 Nov 11 v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAUL SANCHEZ, (S. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Esc Manuela Fallache, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24123 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA CARAVIA GUERRA, (. 457|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23962 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BERCOVICI FRUCHTER, (S. 477|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23964 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PEREZ MALLADA, AMANDA BAILLO de PEREZ y MARIA AIDA PEREZ BAILLO, (S. 491|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23963 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA GERMANA o JUSTA SOSA IZA de PERA, (S. 471|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23899 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA HAYDEE o CLEDIA HAIDEE SENORE o ZENONE ARISTOY, (S. 369|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23811 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMELINDA GONZALEZ GULARTE de PEREYRA, (S. 551|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23226 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CASTRO CAPOTILLO, (S. 461|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23227 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CABEZAS, (S. 247|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23228 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SEARA COUTO, (S. 127|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23108 Oct.29-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BASILIO MOSEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24081 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES VARELA de LOPEZ o DOLORES VARELA AMARELLE de LOPEZ y SOCORRO AMARELLE de VARELA o SOCORRO AMARELLE RODRIGUEZ de VARELA, (F. A. N. 1.047|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24135 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE FRANCISCO COLOMBO o ENRIQUE COLOMBO o FRANCISCO TARCETTI BELLIGNI o BELIGNI o BELEGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23480 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX o SPIRITO FELIX BO REGGIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23479 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARENGO VIASSIOTTI o BASSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23027 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MAUTONE de SALAVERRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23037 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LIBORIO BAEZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23034 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALIGARI DEL FATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22858 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA MAGDALENA o DANIELA DOMINGA MAGDALENA o MAGDALENA NICOLETTI de DEARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24073 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA REGINA MAGNONI de DE CESARE, (S. 499|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24074 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA CARACIOLA FRANCISCA MACHADO o MACHADO SARAVIA de MERCANT, (S. 509|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24076 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CURBELO YANES, (S. 501|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24114 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANDRADE de LOPEZ, (S. 497|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23836 Nov.9-v.nov 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL GARGIULO SORRENTINO, (S. 461|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23837 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON TISCORNIA DENIS, (S. 459|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23838 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO DIONISIO VIANA FIGUEROA (E 239|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23668 Nov 8-v nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SANGUINO (S|491|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23474 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANO SIENRA PAVEN o PABEN (S|489|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23473 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VENTURA SILVERA MAYA, (S. 411|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 23414 Nov 3-v nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EUGENIO ROMERO o ROMERO LAVIE, (S. 155|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Gloria Peerda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23168 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENARO o GENNARO RINALDI o RINALDI PASCALE, (S. 257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 23170 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ORTIZ u ORTIZ GARES de DIAZ, (S. 447|976), citándose alos herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23171 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO ERNESTO BASH, (S. 471|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23172 Nv.1-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CESAR OUTEDA STEZANO, (A. 569|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalla, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24084 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL FONTANA ARAGUEZ o ARAGUES, (A. 525|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24115 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SUREDA de PERDOMO, (F. A. 589|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23953 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HUGG CRAIGDALLIE, (A. 583|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23951 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO ZAFFARONI (A|241|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24028 Nov 10-dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARROTE DIAZ, (F. A. 591|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23815 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EROS DANIEL o DANIEL VLAH o VLAT DUPETIT (A|443|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23663 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO VICENTE TORIBIO MARTIN, (A. 479|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23576 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA GENOVEVA LEPRATTI LOPEZ DE GIUSIANO, (A. 561|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23539 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FAUSTO o FAUSTO JULIO BERRONDO (A|385|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23470 Nv.4-v nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BLANCO o MANUEL BLANCO SANTOS, (A. 137|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23443 Nov.3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA MASEDA CANCELOS, (A. 507|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23440 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LEANDO o LEANDRO AMARGOS, (A. 35|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23320 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS o ISAIAS MATIAS SILVEIRA o SILVERA LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23129 Oct 29-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MANFREDELLI MONTAYNA, (A. 541|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1976 — Esc. Ana Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21573 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA SIENRA SIENRA, (F. 543|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24183 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GARCIA CHANS de GARCIA, (F. 635|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24083 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA CASELLAS DALMAU de BASSA, (F. 759|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23952 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA MARTINEZ DE FIUEREDO y RAMON CESAR FIGUEREDO ROMANO o RAMON FIGUEREDO, (F. 773|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23967 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: GAMARRA, JUANA. "Herencia yacente" (Ficha F. 713|76) se hace saber la apertura de la sucesión de Juana Gamarra citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23789 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MANDORLA de LESCA, (F. 589|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23054 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA PUJOL PIOLTI, (F. A. 465|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24153 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL RUBENS o RUBEN IBARGOYEN PAIVA, (F. A. 475|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23954 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JESUS SCHMITD. (F.A. 381|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23994 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MARTINEZ GREGORIO, (F. A. 455|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23834 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRANKLIN PEREZ HARISPE. (F. A. 421|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23835 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES ANDRES FUENTES IRAOLA, (F. A. 211|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23587 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUFRACIO o EUFRASIO LEON DOMINGUEZ (F.A. 393|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23555 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA GRANO DEVITA, (A. 221|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23055 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TITO ALBERTO ALVAREZ GARCES, (F. A. 299|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23056 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO GADEA CARRASCO, (F. A. 419, 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23445 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PEREIRA, (F. A. 359|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23446 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER YEGONITZ MIGUEZ, (F. A 449|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 23447 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAZERES CALCAGNO (F. A. 415|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23708 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN IGLESIAS de CASTRO y FRANCISCO CASTRO MARIÑO (F.A. 311|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 23664 Nov.8-v.nov.19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMALIA FERREIRA RAMOS de MIRAGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24050 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS DE LUCA ADDEO de FRANÇA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23937 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don JUVENAL BICUDO o BICUDO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23506 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELMIRA DE SOUZA de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de diciembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23507 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA PAIVA de VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23301 Nv.1-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ROSA RIBEIRO o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 22 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23115 Oct.29-v nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD VILLEGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de junio de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23116 Oct 29-v nov.12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PELUSSO CASTELUCCI, (177|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de setiembre de 1976 — Milton Machado Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23254 Nov.1-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CECILIO HERNANDEZ de MOREIRA, (132|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 22 de julio de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23247 Nov 1-v.nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ERNESTO RODRIGUEZ SOSA, (V. 79|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23248 Nov.1 o-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA o FLORENTINA MATILDE CASTELLI GALLO de GOZO, (F. C. V. 131|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23249 Nov.1-v.nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GREGORIA RIMOLDI BACCINO de CAMINAL (140|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 23250 Nov 1-v.nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO DE GREGORIO o DE GREGORI CERVIOLI, (139|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23251 Nov.1-v.nov.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BIRRIEL MORALES de FUENTES, (240|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 23252 Nov.1-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FUENTES CECILIO, (256|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 26 de octubre de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23253 Nov 1 v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MOREIRA MARTINEZ, (212|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23914 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GUIDICE CAINI, (152|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23913 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA o ANTONIA PERAZA MONTINI de MONTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23911 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ANSELMA AGUSTINA o MARGARITA MORANDO FERRERO o FERRARO de DOTTA, (252|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 26 de octubre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23910 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES VESGA o BESGA o VEZGA y de ELENA VEZGA o VESGA o BESGA de PELUFFO, (S. 138|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23912 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HELENA ROSALIA SCHLEGEL o SCHLEGEL HIPP de WANDSLEBE (Ficha V N.o 353|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24034 Nov 10 v nov 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR FLORENTINO VERA (Ficha V 327|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23790 Nov.8 v nov.19

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA SALBARREY o SALVARREY CARRION de ISABELLA (Ficha V. 342|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este ... Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23190 Nov.1-v.nov 15.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGRASSI de MAGRASSI, ELENA, (Ficha V. 256|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23191 Nov.1-v.nov 15.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO PEÑA, DANIEL PRAXEDES, (Ficha V 255|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 23192 Nov.1-v nov.15.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTRO JUAN JOSE (Ficha V. 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 23193 Nov.1-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO PALLEIRO o PALLEYRO MOREIRA, (Ficha V. 331|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 14 de octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 23194. Nov 1 v.nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GARCIA GARCIA DE PEREZ (Ficha V. 333|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de octubre de 1976 — Alfredo Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 23195 Nov.1-v nov 15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ (Ficha V. 336|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 23196 Nov.1-v.nov 15.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MUÑOZ MARRERO (Ficha V 320|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 23197 Nov 1-v.nov 15

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON HONORATO DEBRA. (Ficha V 321|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976 — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 23198 Nov 1-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GONZALEZ ERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha V. 140|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras 15 de mayo de 1974 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 23199 Nov 1 v nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de COSTA CHOCHO, ZENON VICTOR, (F|295|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23749 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ BLANCO, CONSTANCIO, (F|297|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23750 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ, JUSTO, (F|296|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23751 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEVEZ VALENTIN o LEON VALENTIN, ESTEVEZ CONSTANCIO o ANDRES CONSTANCIO CAMEJO de ESTEVEZ BRUNA o BRUNA MAGNA, FACCIOLO o FACCIOLA de CAMEJO, FAUSTA ROSA, (F|269|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 23754 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTINEZ, MOISES CARMELO y MELIAN de MARTINEZ, LUCIA, (F|267|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 23753 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GEANELO HERNANDEZ o GIANELLO HERNANDEZ, EMILIO, (F|294|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23752 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LEON de HERNANDEZ, VICTORIA o VICTORIA EVANGELIA, (F|270|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 23755 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIERA de HERNANDEZ, GUILLERMINA LEONCIA o GUILLERMINA CLOTILDE o GUILLERMINA y HERNANDEZ ADOLFO LONJINO, (F|266|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 23756 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEVIN de VAINESMAN, MARIA y VAINESMAN, ELIAS, (F|255|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23757 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ SPINO o FERNANDEZ ESPINO, ROBERTO NELSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23758 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ERNESTO PETITO BONET (F. 263|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23745 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO GONZALEZ (F. 265|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 23746 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA COLOMBO de PERI (F. 268|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23747 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA QUINTERO de LUBERTO (F. 264|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 23748 Nov.8-v.nov.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVA de NAYA, HERMINIA o ERMINIA (F V. 249|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 23271 Nov.1-v nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CONDE, JOSE MARIA, (F V. 282|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 23272 Nov 1-v nov 15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCINI MARIANI, ROSA, (F V. 291|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 23273 Nov 1-v nov 15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN SORRIBAS FAGONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23922 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA FELIPA ELLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23609 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEOBULIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 23341 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO GUILLERMO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24133 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIRISIMO MONTEIRO MALVAREZ, (Ficha 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24134 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ULISES ESCOBAR GAMBARDELLA o ULISES ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de octubre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24132 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GINES CALAFELL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23921 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA ORCOYEN de DIEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23923 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BASILISA o BACILIA GUADIELA CABRERA de MUNIZ y ARMANDO CABRERA, (Ficha 63|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23608 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL SARAVIA RONDAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de octubre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 23340 Nov 3 v nov 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIA VIERA de PEREIRA o JULIA CRISTINA VIERA de PEREIRA o JULIA ORISTINA VIERA de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de agosto de 1976 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23022 Oct 29.-v.nov.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUSTINA GONZALEZ de VILLAREAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23081 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de WILDER SANDALIO LAGUNA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23082 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEL. MARDERO COPETTI de MERLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23083 Oct.29..v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BAROLIN MEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24140 Nov 11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN GERMAN MOULIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de octubre de 1976. Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24141 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ZOE TUNESSI SILVA, (Ficha 375|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 27 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23942 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALCIRA SUSENA SCHEFONE, (Ficha C 405|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de octubre de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23347 Nov 3 v nov 16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DANIEL RIOS CARRIZO (F C 112|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de abril de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 23182 Nov 1 v nov 15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN LUIS VILLOLDO RODRIGUEZ (Ficha C. 385|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de octubre de 1976 — Esc Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 23183 Nov 1 o-v nv 15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARGARITA GEYMONAT de BERGER, (Ficha C. 399|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 23184 Nov.1-v.nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION ANGELA FRANZINELLI CABRAL de POCHELLU, (Ficha C. 294|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23185 Nov 1-v.nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBERTO CANDELARIO PATRON ALVAREZ y ABRAHAM FELIPE PATRON ALVAREZ, (Ficha C 426|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 19 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23304 Nov.1-v nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROBERTO ORTIZ CAMBLONG, (Ficha C 428|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 19 de octubre de 1976 — Esc Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 23305 Nov.1-v nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ESTRADA o ESTRADAS o ESTRADE o ESTRADES OTON u OTTON, (Ficha C 434|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 23306 Nov.1-v nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ALLIO, (Ficha N.o 383, Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 23980 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GIOVANETTONI PONCE, (Ficha C. 315|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 23352 Nov 3-v nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUGENIA RUFINA ETCHEVERRIA AVELLANEDA o EUGENIA RUFINA ETCHEVERRIA DE GUERRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24018 Nov.10-v nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña PAULA o PAULA FRANCISCA o FRANCISCA DONATA ALCOBA de RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 3 de junio de 1976. — *R. Landoni de Rodríguez Actuaria.*
1) N$ 36 00 10|pub. 24019 Nov 10-v nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña VICENTA BARRERO BARELA de GARDERES o CARMEN VICENTA BARRERO de

BARDERES o CARMEN BARRERO de GARDERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24020 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don MOISES CASTAÑO (F.C. 711|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24016 Nov 10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLFO FIORITO MANGINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24017 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PASCUAL FRANCHI MORON (F.C. 81|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23653 Nov.8-v.nov.19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO COSTA GARCIA o COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 7 de mayo de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23805 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO DONATO FARRO DEBELLIS o RODOLFO DONATO FARRO o RODOLFO FARRO o RODOLFO FARRO DEBELLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23806 Nov.9-v.nov.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRA o ISIDORA HERNANDEZ o HERNANDEZ HERNANDEZ de FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23928 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FELIPE MORENA BOVIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23929 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLADA MANUELA VIDAL o VIDAL de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 13 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23930 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO PAREDEZ o PAREDEZ MEDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23931 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BARLOCO de UBAL o BARLOCO PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23932 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NATALIO GARCIA CHANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23933 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SIGIFREDO CASTRO GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 23934 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA FONTAN de PREVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23935 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA BIANCULI o VIANCULI o VIANGULO de PASSARELLA o PAZZARELLA o PAZZARELA, VICENTE PASSARELLA, DOMINGA PASSARELLA y SERAFINA PASSARELLA de CASTELLUCCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23936 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor Don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO ARES VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 9 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23276 Nov.1-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CHUMINO o CHUMINO LARROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 23277 Nov 1-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDUARDO ILDEFONSO FERNANDEZ BUSTOS y BRAULIA LEMES de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23278 Nov.1-v.nov 15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL o ANGEL ZENON SENA, ANGEL ALBERTO SENA, DIMA SENA FRANCISCO ADOLFO SENA y SANDALIA RAMONA o RAMONA S. CASTRO o CASTRO de SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 23279 Nov.1-v.nov 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23024 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DULCELINA RAMIREZ RUIZ DIAZ de LLAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23025 Oct.29-v.nov.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA MARIA HERNANDEZ de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23971 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DOMINGA BARRIOS de CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23972 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN RAMON VOLANTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23973 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON PEDRO ETCHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23617 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZULMA DELIA GONZALEZ de QUINTERO o ZULMA DELIA GONZALEZ HERNANDEZ de QUINTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23616 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SOLANGE o SOLANGE RUTH BAYARRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23615 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARIA MARQUEZ CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 22 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23614 Nov.5-v.nov.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA AMADOR DONATE de NUÑEZ y de ANGEL NUÑEZ AMADOR (Ficha 653|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23742 Nov.8-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFOR o TELESFORO VALDEZ NIEVES (Ficha 829|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23740 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JIMENEZ DE ARECHAGA SIENRA (Ficha 887|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 23739 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICIO LAZO PLADA, (Ficha 825|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de octubre de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23118 Oct.29-v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de JUAN STENERI PEDEMONTE (Ficha 731|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23741 Nov.8-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de FLORENTINO PERERA o PERERA GARCIA o PEREIRA GARCIA, (Ficha 733|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23119 Oct.29-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DE LEON HERNANDEZ, (Ficha 951|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23876 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA PLADA LAZO de ALONZO o GREGORIA L. PLADA de ALONZO. (Ficha 798|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23877 Nov.9-v.nov.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHENIQUE de FUNES, ELNURA AURORA, "Sucesión", (B. 173|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24099 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o MARIA ANGELICA CHIARINI o CIARINI de DAGLIO "Testamentaria" (B|116|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 23862 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FIGUEROA (B 182|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 13 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23863 Nov.9-v nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CAZARD LAGARDE (B|158|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23854 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de CASTRO DE ACOSTA, CAYETANA y ACOSTA, ROMAN, (B. 161|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de octubre de 1976. — Esc. María Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 23357 Nov.3-v.nov 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO LEON MOURGLIA TOURN (F.A. 166|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23361 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PASCASIO o JUAN JOSE GARRE FIRPO (F.A. 165|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 1.o de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23865 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CARLOS MEIER BERNASCONI, (F. A. 159|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 23917 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RICARDO GBERTI (F.A. 181|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23516 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO IBARBURU ALTUNA (F.A. 162|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23515 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LAYES DE CAPURRO, (F. A. 105|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 23358 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO CARBALLO LARREA, (F. A. 143|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24100 Nov.11-v.nov.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de IGNACIO DELGADO (Ficha C. N.o 525|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de octubre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24010 Nov 10-v nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ELBIO AGUSTIN o AGUSTIN SARTORI MANZONI (Ficha C. N.o 524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de octubre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24011 Nov 10-v nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de JUANA MARIA LAZCANO de CORONEL (Ficha C. N.o 448|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1976 — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24012 N[illegible] nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ROBERTO HODGES (Ficha C. N o 534|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de octubre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24013 Nov 10-v nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIDEROV o SIDEREL o CHIDEREF o SIDEROVA de GAGAUZ (Ficha C N.o 425|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 22837 Nov 8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de HILARIO NORIK KRAUCHENKO (Ficha C. 504|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 14 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 23112 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ELBIO ISABELINO ALFONSO NIEVES, (Ficha C. 520|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23113 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZILIANI de BETTI o BETI, (Ficha C. 480|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23382 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CARABAJAL o CARAVAJAL o CARBAJAL, (Ficha C. 449|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23381 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BRAULIA MATIAUDA o MATIADA, (Ficha C. 471|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23380 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO FAUSTO FIGUEROA, (Ficha C. 511|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23379 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EMIGDIO JULIAN o EMILIO ZAMORA, (Ficha C. 521|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23378 Nv.3-v.nv.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de BILLALBA o VILLALBA FERMIN o FERMIN OROSMAN (F. 1.024|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24005 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de LUJAMBIO de CITERA INES VENANCIA o INES (F. 1.023|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 21 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24006 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de RIVAS DIANESSI LUIS AGOSTO (Ficha 904|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 21 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24007 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ MOTTA, CARLOS JULIO, (F. 804|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23776 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disrposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DE AVILA de GORGOROSO, BELARMINA TORIBIA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 20|pub. 6188 Nov 4.-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ACOSTA CRUZ GABINO SEVERO, (F. 1.025|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 23124 Oct.29-v.nov.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la testamentaria de JOSE MARIA REGAL CORTES, (Ficha 353|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de octubre de 1976. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23122 Oct.29-v.nov 12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO GUILLERMO CASTRO SCHNEIDER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de julio de 1976. — Escribano Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23991 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MARIA ESPOSITO de GALLINO o ELISA MARIA CATALINA ESPOSITO o ELISA MARIA CATALINA ESPOSETA o CONCEPCION ELENA FREGOSI de GALLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23044 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DANIEL MARZAROLI BOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de octubr dee 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22794 Oct.27.-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SILVA de DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de octubre de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24097 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA de AZEVEDO o ACEBEDO o ACEVEDO de SAUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de octubre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24096 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SULMA VALERIO de PUIGVERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 14 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23987 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETO SELGAS VAUCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23988 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LAUREANO AMARILLO y de MARIA JESUS DOMINGUEZ de AMARILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23989 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ISAURA DA ROSA o da ROSA de SAMPALLO y de INOCENCIO SAMPALLO o SAMPAYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 14 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23990 Nov.10.-v.nov.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTOGNAZZA ARENA de SOZZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 25 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23821 Nov.9.-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RAUL CARRIQUE RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23822 Nov.9.-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ABEL PONCE PONCE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23823 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA CONCEPCION SANABIA o SANABRIA BOVIO de PACHECO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23824 Nov.9.-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO BERNABE CERDEÑA LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23133 Oct.29.-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de

MAXIMA ISIDORA RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de setiembre de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23134 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MOLINA GOYENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 24 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23135 Oct 29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO o JUSTO MESA TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 20 de setiembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23136 Oct 29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MOLINA GOYENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de setiembre de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23137 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO MOLINA GOLLENI o GOYENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 23138 Oct 29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ CURBELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de setiembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23139 Oct.29-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA SECOR ZAIRICH o ZAIRICK DE ZIDAN o ZAIRICH o ZAIRICK SECOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de octubre de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23140 Oct.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA IRIGOYEN o IRIGOYENE o IRIGORYENE DE QUESADA y de MIGUEL QUESADA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de octubre de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23141 Oct.29-v nov.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CORNELIA SIPRIANA ROJAS DE CABRERA o CORNELIA ROJAS DE CABRERA, (Ficha 958|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 24145 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA TERESA LATAPIE CAROZO de CAROZO (Ficha N.o 894 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de octubre de 1976. — Doctora Luis Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23085 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA RENE CASTROMAN SANTOS de VILLANUEVA (Ficha N.o 803, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23086 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLASA o NICOLASA AGRIPINA GASPARI de SOSA (Ficha N.o 875, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23087 Oct.29.v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCIO RAUL CENTURION (Ficha N.o 848, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23088 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO MARIA BEGA o VEGA (Ficha N.o 874, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23089 Oct.29.-v.nov.12.

judicial de la sucesión de BASILIO LOPEZ
EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura (Ficha N.o 909, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23090 Oct.29..v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ARTURO HALLER REY o JUAN HALLER (Ficha N.o 869, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23091 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIO BOSCO (Ficha N.o 906, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23092 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO QUESSI o QUESI (Ficha N.o 911, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23093 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ORTEGA BIA (Ficha N.o 815, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23094 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLETO MARCELINO BENTANCOUR (Ficha N.o 353, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23095 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS VALENTIN ACOSTA (Ficha N.o 828, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de setiembre de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23096 Oct.29.-v.nov.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILARIO ARTURO o ARTURO CASTAING (Ficha N.o 916 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23723 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR FRANCISCO FERNANDEZ (Ficha N.o 864 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23724 Nov.8-v nov.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE DENIS FERREIRA (Ficha N.o 692 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23725 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA DELGADO de ORTEGA (Ficha N.o 815 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23726 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA BILAT PEREZ (Ficha N.o 481 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23727 Nov.8-v.nov.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIAN FELICIANO MARTINEZ DIAZ, (Ficha 838|976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23728 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUSTINIANO FUNEZ y de IGNACIA CHIVESTE DE FUNES, (Ficha 932|976). citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23729 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILDA MAGDALENA BILAT de BIDEGAIN, (Ficha 900|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23730 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDMUNDA ARISMENDI o EDMUNDA GUILLERMINA ARISMENDI CHIAPINI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 23731 Nov.8-v.nov.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judical de la sucesión de CANDELARIO GONZALEZ NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23975 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez *Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó*, se hace saber la apertura judical de la sucesión de don ANDRES RUIZ DIAZ SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23976 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de PAULINO DIAZ y de NICANORA NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 1.o de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23977 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TELEFORO PRADO GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 25 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23513 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DARIO FEDERICO POHLMANN LIMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23512 Nv.4-v nv.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN P. GIMENEZ o JUAN PREVITERIO o JUAN PRESBITERIO GIMENEZ BAUZIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24001 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOSMA SERVANDA SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treitna y Tres, 27 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24004 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA RODRIGUEZ o NICASIA RODRIGUEZ de CASTILLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de abril de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23856 Nov.9.-v.nov.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA PETRONA RUIZ de D'ALESSANDRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 11 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23857 Nov.9-v nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MEDEIROS SILVERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23858 Nov.9-v.nov.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BONILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23859 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DARWIN ACEVEDO o DARUIN ACEVEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23860 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MARTINEZ PEREIRA o PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23501 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER OLAONDO MARTINEZ y ADEMAR AMELIO OLAONDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de octubre de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 23502 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO BORBA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23503 Nv.4.-v nv.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO SOSA RIVERO o de SOSA RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 13 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23514 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REGAL CORTES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 25 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23520 Nv.4-v nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1976 — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 23363 Nov 3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALBA MIER MAGALLANES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 8 de octubre de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23107 Oct.29-v nov.11.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 de fecha 20 de setiembre de 1933 se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducados todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compraventa, referente a los solares que más abajo se individualizan. — Juan Carlos Checchi Ferreira y Susana María Teresa Cornú Morasca, propietarios.

Villa "San Felipe". Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones, plano del agrimensor Carlos Hughes, de marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8.437 de 27 de octubre de 1956.

María Mercedes de Armas Castro, solar N.o 50, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Nélida Renée Mareschi Dasatti, solar número 65, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Bruno y Pablo Neri Angelotto: solar número 61, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Teresa Emilia Silvera Silvera: solar número 58, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Pedro Modesto Rodríguez, Jorge Freitas y Juan Sánchez, solares Nos. 53 y 54 Padrón N.o 1.433 en mayor área.
2) N$ 435.00 15|pub. 22418 Oct.22-v.nv.12.

SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 ley 9.099 infórmase a promitentes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesas de solares ubicados en 7a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor Carlos Hughes inscripto Catastro N.o 9.831 y 10.366.
Solar 12 Manzana 215: OLGA TOMAS PEÑCO.
Solar 3. Manzana 215: BERNARDO LERNER BLAK.
Solar 6. Manzana 237: ADOLFO HAWELKA HRUZKA.
Solar 5. Manzana 256: HAYDEE SAVIO y JULIO WEHBE PEREIRA.
Solar 22 Manzana 257: RAMONA COLLAZO SILVERA.
Solares 13, 18 y 19, Manzana 255: MATILDE GUILLERMO CUELLO.
2) N$ 174.00 15|pub. 23577 Nov.5.-v.nov.25.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1976, a las 11 horas en la Sede Social de la Sociedad, sita en las calles Pbro. Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres accionistas (artículo 28 de los estatutos).
2) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1976.
3) Capitalización de reservas por revaluación de activo.
4) Proyecto de distribución de utilidades.
5) Fijación de honorarios del Síndico.
6) Elección de Síndico y su suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones, o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista, con tres días de anticipación. — Paysandú, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 30.50 5|pub. 23979 Nov.10 -v.nov.16.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 25 y 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1976, a las 11 y 30 horas, en la Sede Social de la Sociedad, sita en calles Pbro. Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres accionistas (artículo 28 de los estatutos).
2) Reforma de estatutos por aumento de capital
3) Capitalización de reservas por revaluación de activo.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones, o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista, con tres días de anticipación. — Paysandú, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 101.50 5|pub. 23978 Nov.10-v nov.16.

JACQUARD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Jacquard S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1976 a las 17 horas en el local de la calle Cerro Largo 777, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1975|1976.
2) Designación de un accionista según lo establecido en el artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.
3) N$ 34.80 3|pub. 24045 Nov.10-v.nov.12.

LUCIANO ALONSO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Luciano Alonso S. A.

a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1976, a las 10 horas en la Sede Social de la calle 18 de Julio 652 de la ciudad de Minas, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1.o de agosto de 1975 - 31 de julio de 1976.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes de la realización de la asamblea, (artículo 36). — Minas, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 116.00 5|pub. 23985 Nov.10-v.nov.16.

COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTENARIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el próximo 29 de noviembre de 1976, a las 9 horas en el local social, calle Treinta y Tres 1374 Esc. 207, para tratar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de los estados de situación y resultados al 31 de diciembre de 1975.
2) Destino a dar a las utilidades.
3) Nombramiento de autoridades para el próximo ejercicio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El registro de acciones o certificados de las mismas, podrá efectuarse hasta 3 días antes del fijado para la reunión (artículo 14). — El Directorio.
3) N$ 87.00 5|pub. 23770 Nov.8..v.nov.12.

LA RINCONADA S. A.
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1976 a las 9 y 30 horas en el local de la Avenida 8 de Octubre 2285 de esta ciudad, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación del Presidente de la asamblea (artículo 18).
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de resultados, informe del Síndico y proyecto de aplicación de los resultados de los ejercicios 1974|75 y 1975|76.
3.o) Elección de Directores.
4.o) Elección de Síndico.
5.o) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la asamblea.
Se previene para tomar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deben realizarse las asambleas. Las mismas formalidades serán requeridas respecto a las cartas poderes (Art 21). — El Directorio.
3) N$ 232.00 10|pub. 23886 Nov.9-v.nov.22.

LAVIERE VITACCA E HIJOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que se realizará en Punta del Este el día 15 de noviembre de 1976 a las 8 horas. Chalet "El Cencerro" en la calle Bélgica, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Disolución anticipada de la sociedad.
2.o) Adjudicación a los accionistas de los bienes de la sociedad.
3.o) Nombramiento de liquidador.
Se advierte a los señores accionistas que para poder asistir deberán registrar sus acciones con una anticipación de tres días por lo menos al de la fecha fijada. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976.
3) N$ 34.80 2|pub. 24139 Nov.11-v.nov.12.

MARAVA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los accionistas de Marava S.A. para la asamblea general ordinaria, del día 19 de noviembre de 1976 a la hora 19 en Juncal 1372 piso 2 de esta ciudad, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30|6|1976.
2.o) Elección de Directorio.
3.) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes de la asamblea, cerrándose en el acto de iniciación de la misma. — El Directorio.
3) N$ 29.00 2|pub. 24160 Nov.11-v.nov.12.

Y. LUCAS - CALCRAFT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con el artículo 21 de los estatutos sociales, se covoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1976 a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1512 piso 1, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estado de situación, balance de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
3) N$ 43.50 3|pub. 24155 Nov.11-v.nov.15.

JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO
Secretaría General
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
(Unica convocatoria)
Convócase a los señores asociados de la Institución para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 17 de noviembre próximo a las 17 horas 30, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Autorización a otorgarse al Consejo Directivo para elevar la cuota de suscripción mensual de socio hasta la suma de N$ 50.00, en forma escalonada, cuando las circunstancias lo exijan.
2.o) Designación de dos asambleístas para ... lo exijan.
Artículo 38. Para que la asamblea sesione válidamente, el quórum será de la tercera parte de los socios habilitados para votar. Si en la hora fijada en la convocatoria para la celebración de la asamblea no se llegare al quórum estipulado en el inciso anterior, una hora después, se realizará válidamente la asamblea con cualquier número de asistentes.
Montevideo, octubre de 1976. — Eduardo A. Pons Etcheverry, Presidente. — Antonio M. Fernández Rosselló, Secretario General.
3) N$ 46.40 2 pub. 24044 Nov 11-v.nov.12.

SERVICIOS TELETIPO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 1976, a la hora 19 en nuestro local social de la calle Bacacay 1325 P. 1 de esta Capital a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades.
3) Elección del Directorio.
4) Designación del Síndico.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo indicado en el artículo 14 de los estatutos sociales que a partir del día 3 de noviembre de 1976 se abrirá el Registro de accionistas en el local social de la calle Bacacay 1325 P. 1 cerrándose el mismo en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios nacionales y extranjeros. — Montevideo, octubre de 1976.
3) N$ 52.20 2|pub. 23458 Nov.11-v.nov.12.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del Decreto número 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: María Angélica Lugaro Rosa de Fernández, Carlos Alberto Lugaro Rosa, Lidia Lilia Susana Lugaro Rosa de Marabotto, Lucila Edith Díaz Rosa de Varoli y Horacio Varoli Díaz, en representación de Nelly Ruth Díaz Rosa de Carzolio, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro número 2.620 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Catalina Montaldo de Rosa.
Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Sub Dirección.
4) N$ 52.20 3|pub. 24173 Nov.11-v.nov.15.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: María Filomena y Carmen Romaniello Mancusi y Amelia Tarallo Bove solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 1171 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era Vita Mancusi o Mancussi de Romaniello.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Sub dirección.
4) N$ 43.50 3|pub. 24111 Nov.11-v nov.15.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Rogelia Engracia y María Zoila Pereira Elena Aurea Rosa, Eduardo María y Alejandro Pereira Gozalbo solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 223 2.o cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Zoilo Pereira Cuenca.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Sub_dirección.
4) N$ 43.50 3|pub. 24130 Nov.11-v.nov.15

SERVICIO DE NECROPOLIS

Venta de nichos en el Cementerio del Cerro
Emplazamiento a inscriptos e interesados
Artículo 1.o Mediante el presente aviso se pone en conocimiento de las personas inscriptas en el Registro del Servicio de Necrópolis (Soriano 1363 esq. Ejido) que deberán concurrir dentro del plazo de 10 (diez) días a contar de la presente publicación y en el horario de las 10 a las 15 horas a los efectos de ratificar su interés en la adjudicación del derecho de uso de los nichos del Cementerio del Cerro abonando en ese mismo momento el 40 o|o de su valor total.
La no comparecencia dentro del plazo arriba mencionado como el no pago del 40 o|o referido importará la anulación de a gestión dándose por desistido.
Art. 2.o Los interesados en general podrán concurrir al Servicio de Necrópolis a partir del día 24 de noviembre de 10 a 15 horas.
Art. 3.o En el acto de la comparecencia deberán exhibir documento de identidad y expresar a nombre de quien o quienes se expedirá el título.
Precios:
Nichos para 4 ataúdes primera fila N$ 5.200.
Nichos para 4 ataúdes segunda fila N$ 4.700.
Forma de pago: 40 o|o al momento de la inscripción, 30 o|o a los sesenta días y 30 o|o a los 150 días a contar de la fecha del primer pago los que podrán ser efectuados con cheques extendidos a la orden de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, 6 de noviembre de 1976.
4) (C.C.) 5|pub. 34198 Nov.11-v.nov.17.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del Decreto número 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Hamlet Ruben; Dante Otfried; Ada Leonor Román Soca y Lilián Magdalena Luján Román Guevara, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho número 27 del Cementerio del Buceo cuyo titular anterior era: Sucesión Victorio Soca.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Sub Dirección.
4) N$ 43.50 3|pub. 23986 Nov.10-v.nov.12.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: MERCEDES ANDREA VIERA FIGUEROA, RIVERA BERISSO VIERA, y MARIA PETRONA, MERCEDES y OLGA VIERA LUCAS, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro número 1206 del Cementerio del Buceo cuyo Primitivo Titular era Petrona Figueroa de Viera.
Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de 30 días. — Escribano E. Xalambrí Mauriz, Director Interino.
4) N$ 43.50 3|pub. 23968 Nov.10.-v.nov.12.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: ALBERTO LEOPOLDO REYES THEVENET, ENRIQUE JULIO y MARGOT SUSANA BUERO THEVENET, MARIA MARTA CARLOTA, JULIO MARCOS SEGUNDO y FERNANDO ENRIQUE JOAQUIN PREVE THEVENET; MARIA MARGARITA, JUAN AGUSTIN y AMALIA CARLOTA LUCIANA, MULLIN THEVENET; y MARIA LOURDES ISABEL; GERMAN ALFREDO y CARLOS EDUARDO MULLIN MORALES, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 88 del 1er. cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Antonio Thevenet.
Por tanto se cita a los interesados, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de 30 días. — Escribano E. Xalambrí Mauriz, Director Interino.
4) N$ 52.20 3|pub. 23974 Nov.10..v.nov.12.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL VILA MONTERO y ADELA JOSEFINA DOLORES HILL FERRER (Ficha V. 264/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22998 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA MARIA NOCE TC. y ADOLFO MIGUEL BERGAMASCO (Ficha 814 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22226 Oct.20-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIBILLE FEDERICO WIJNAND y FRITYKIN ZYMENITROVA ROSA (Ficha C. 1758/976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22215 Oct.25-v.nv.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALVINA MARIA COSTA y MANUEL PEREZ MEDINA (Ficha D. 432/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23535 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BADANIAN y ALIS ELENA ABRAHAMIAN (Ficha D. 446/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22060 Oct.19.-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno autos: GALVEZ, CARMEN y LOPEZ, LUIS. Disolución, liquidación, sociedad conyugal (700/75) se cita, llama y emplaza a Luis López Couso, a que comparezca en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 108.00 30|pub. 23323 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO HEBER PELAEZ y LILYANS CLORIS MESA (Ficha D. 510/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23547 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PION MARTINEZ y SHIRLEY AROMA AYALA (Ficha D. 418/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23542 Nov.4.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA RODRIGUEZ VILLAMIL y MAURICIO RAUL GATTI (Ficha 290|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23674 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ALBERTO CORTI y BLANCA SUSANA LEME (Ficha 274|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22351 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del ROSARIO CASTILLA y DUBER NUMA ILUNDAIN (Ficha 628|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22143 Oct.25.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAMASO SILVA y MARILU ESTHER VILLOLDO (Ficha 566|V|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22091 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBA CAVALLO MARTINEZ y EDUARDO VICTOR TELESCA INSAUSTI (Ficha 574|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22090 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PORTO ALVAREZ y MARIA GRAZIELLA EZQUERRA BARLETTI (Ficha 348 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23561 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MATO y MARIA CAROLINA QUINTELA (Ficha 664|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23481 Nov.4.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS CHIARINI PEREZ y BEATRIZ MARIA SORIA MARTINEZ (Ficha 813/76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23772 Nov 8.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE HUGO SILVA y NIMIA PAGGIANO (Ficha C. 312/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23174 Nov.1.o.v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ADOLFO CAGNO y OLGA ROMERO (Ficha C. 578/76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23175 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BONITO NIGRO y JULIETA CLARA BRUZZONE (Ficha C. 560|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1972. — Gerardo Marichal, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22665 Oct.26-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEMAR WALDEMAR COSTA y OLGA MAXIMA ESPINDOLA (Ficha C. 992|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22089 Oct.20-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO BENGOA LEDESMA y MARIA del PILAR o MARIA PILAS VIÑALS ROVIRA (Ficha AB 500|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23701 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptima Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOMEDES CORREA VEGA y CARMELA PENA (AB. 468 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23538 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JOSE BONILLA y ALICIA MARIA LAVAGNA (Ficha A B. 386|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22407 Oct.22-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA FLOR PERDOMO BORCHAS y RAUL MARIO AGUIRRE MACCIO (Ficha E. 458|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23058 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JORGE IA-RRIERA y MARY AMALIA OTTATI (Ficha F 468|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21906 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por QUERANDY CABRERA PIÑON y MYRIAM ESTHER SEIJAS DE LEON (Ficha E. 508|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 22853 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS FRANCISCO PIRIZ y ERLINDA FERREIRA (Ficha E. 440|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 22931 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BAUSTISTA J. G. URRUSTY y MARIA VICENTA MARTINEZ de URRUSTY (Ficha E. 558|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23713 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO CARLOS CAPUTI c. LUCIA BIOJO (Ficha E. 360 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23059 Oct.29.-v.nov 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO RAGO y LILIAN MURACCIOLE (Ficha V 1063|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24069 Nov.11-v dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA FERNANDEZ y ARMINDA FRAGA, (Ficha V. 1.187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24169 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO CALONGE y EXELSA CARMEN PIÑON (Ficha V. 1167|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23900 Nov.9.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADEO MONTEBELLO y ELIDA ESTER PEREZ (Ficha V. 133|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20 pub. 23890 Nov.8-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GONZALEZ MARIA ESTHER y LUIS AMATRAIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (V. 941.976) se cita, llama y emplaza a Luis Amatrain Vera a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Esther González y Luis Amatrain, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 72.00 30|pub. 23580 Nov.5.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON DOMINGO COSTANZO y ANA SARA ARIZTEGUI (Ficha V 1091|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 236535 Nov.5-v dic 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JESUS BAEZA y ANGELICA YOLANDA BRACCINI (Ficha V. 927|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos den tro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23538 Nov 4.-v.dic 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ROLANDO AMATO y GERMAINE DEMAZURE (Ficha V. 867 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 23221 Nov 1.o-v nov 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CARLOS VANOLI y MARIA NELLY FORNILLO (Ficha V. 693|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 23365 Nv.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MIRANDA y LILIA RUEDA de MIRANDA (Ficha D 1805-76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24068 Nov.11-v dic 9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DOSIL y AIDA DECARO. (Ficha C. 1 653|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23448 Nv.3-v nv 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SYLVIA MARIA DEL HUERTO REBEACUA y ENRIQUE FRANCISCO FERNANDO MARIA KAMINSKI (Ficha C|1719|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 22357 Oct.21-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ELIAS NEYRA y RUPERTA NUÑEZ, (F. D 1191|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 22059 Oct.19-v.nv.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUGGERO DE PALMA y HEDDY BAUDIN (Ficha D. 345|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23540 Nov.4.-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR FRANCISCO ZEBALLOS y ELBA AMALIA FULGOSI (Ficha D. 551.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23543 Nov.4.v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONTSERRAT LACOMA y MATIAS GUASCH (Ficha D. 525|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23173 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARTINEZ y MARIA CLEMENCIA DOGLIOTTI (Ficha D. 607|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22999 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DRINA HERNANDEZ y FRANCISCO COLLAZO (Ficha D 559|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22714 Oct.26-v nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX GUTIERREZ y ANA HORTENCIA NOEMA RODRIGUEZ (Ficha D|545|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 5 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22350 Oct.21-v nv.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARNOLDO CUADRADO y GRACIELA LARROSA (Ficha 435|V 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22854 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO EMILIO BENGOA y LILIA DIAZ FONTANA (Ficha 303|V| 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. —. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 21833 Oct.15-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARQUEZ y GLADYS NORMA RODRIGUEZ (Ficha B 509|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24070 Nov.11-v.dic 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMANZOR DAMIAN FONSECA TECHERA y ANA MARIA GUEDES PEREIRA (Ficha 779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23773 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARGARITA CARDOZO GONZALEZ y CARLOS ALBERTO TOLVE SUAREZ (Ficha A. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por decreto 22 de setiembre de 1975. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23038 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIRGINIA SOUZA y CARLOS ALBERTO ASPESI (Ficha C 145|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21898 Oct.18.-v nv.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "SUSANA TORELLO GONZALEZ y JUAN CARLOS BONAVITA (Ficha 705.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23595 Nov.5.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PARDIÑAS y BERTA ESTHER MACHADO (Ficha L.o 2 F.o 446) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 23677 Nov 8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO ANTONIO PIRIZ y MARIA IRMA MAYA (Ficha C 159|976) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 22856 Oct 28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENEDINA GOMEZ y JESUS MESA (Ficha C 697|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22664 Oct.26-v.nv.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA HAGOBIAN BENITEZ y NILTON MAGRO MALVAR (Ficha C 555|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22663 Oct.26-v.nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN ALBERTO BALANDRA y BLANCA ARGENTINA MOREYRA. (Ficha C. 511|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 22088 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA CURBELO FONTANA y WALTER EDUARDO ENRIQUE BAKER (Ficha C. 767|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23432 Nov.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BARRIOS CAMAROTTI y LIDA GUIDA (Ficha AB 313|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23280 Nov 1.o.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PACHE GELABERT y GRACIELA CECILIA SOTO. (Ficha A B 485|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 21850 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OROSMAN ELOY MARTINEZ y ELSA TERESA COLISTRO (Ficha AB 567|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22997 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ELBIO CABRERA DUARTE y VIOLETA THEMIS BENVENUTTO CHINATTI (Ficha E. 571|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en sus sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22852 Oct 28-v nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS OMAR LAIUTTE y ANA MARIA SOSA (Ficha E 379|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. —. Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 22675 Oct.26-v.nv.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE MOLLA CAMACHO y MARIA del CARMEN CORAZO DUASO (Ficha E 569|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22653 Oct.26-v nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL LARREA GUAZZO y NERY PISSANO (Ficha E 531|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22261 Oct.21-v nv.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO HIDALGO DE SOUZA y ZULMA ANGELITA BENTANCOR. (Ficha E. 557|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22144 Oct 20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO DIEGO DAL BROI RIOS y ARMANDA BLANCA UBEDA RODRIGUEZ. (Ficha E. 405 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 22044 Oct.19-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADRIAN OSABA DENIS y THEMIS GALLI ROSAS (Ficha E. 659|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23675 Nov 8 -v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: GONZALEZ DE LOS SANTOS HEBER y ELIDA ARRIERA VELAZCO (Ficha E. 61 75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23596 Nov 5 -v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO OJEDA PASCAL y GRISELDA ORFILIA CALIMARIS CALIMARIS (Ficha E. 123|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23218 Nov 1.o-v nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA RODRIGUEZ y HUGO NELSON PASSADE (Ficha E. 645|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23222 Nov1.o.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY VAZQUEZ LIGUORI y CARLOS ALBERTO DIAZ Ficha (E. N.o 7|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 23146 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BASMADJIAN y ARMENUHI CHAMSARIAN (Ficha E. 759|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. - César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22855 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OVSEY ROSEMBLUM MARGOLIS y NELIDA ISABEL ZELECHEA ESTIVEZ, (Ficha E. 613|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22095 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN HUMBERTO BEVILACQUA y BLANCA IRIS VARGAS (Ficha E. 699|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23817 Nov.9.-v.dic.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: Fany R. Rodríguez de Paulo c| DENIS PAULO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 38|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Fany R. Rodríguez de Paulo y don Denis Paulo debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24195 Nov.11-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos "ALCIDES ANTONIO REMEDI y MARIA DEL CARMEN PEREYRA. Disolución de la sociedad conyugal y Liquidación". (Ficha N.o 518|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alcides Antonio Remedi y doña María del Carmen Pereira debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 28 de octubre de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23508 Nov.4.-v.dic.1.o.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON RODRIGUEZ VIGNOTTI y MARTA BENTANCOR RUIZ (Ficha 276|V 976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 28 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22950 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIA VIETA DELGADO y DIONISIO RAMOS DELGADO (Ficha 298.V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 14 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22948 Oct 28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges IRENE TRUJILLO PEREZ de CRUZ y JUAN EUGENIO CRUZ (Ficha 97|V|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 10 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22949 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIRIBALDI, EMILIO LIDICE y MESPIASEGUY, TERESITA IVONNE (Ficha 302|V.976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23744 Nov.8.-v.dic.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ADAN RUBEN RODRIGUEZ c| ISABEL OLMEDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Nº 441, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Adán Ruben Rodríguez e Isabel Olmedo, y se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 21 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 22128 Oct.20-v.nv.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.849 de fecha 26 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO PESSIO PRIORI e ILDA AIDA TORRES FUENTES, (Fa. 493|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783|946. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24142 Nov.11-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos caratulados: FRIPP RANSES, MAXIMO JAVIER c. FERNANDEZ PETERS GRACIELA ESTHER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 396, año 1976), se hace saber al público que por auto de fecha 1º de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Máximo Javier Fripp Ranses y Graciela Esther Fernández Peters, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley N o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 22173 Oct.20-v.nv.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre CESAR HUGO MONTES DE OCA y ROSA MARIA JURI de MONTES DE OCA (Ficha C N.o 273|976) emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Trinidad, 4 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 22691 Oct.26-v.nv.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges EVERINO ECHENAGUCIA PEYRONEL y JUANA MARIA FLORES AGOSTO (Ficha C. N o 260|976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 22 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23127 Oct.29-v.nov.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 20 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CORUJO de GUTIERREZ y ALCIDES GUTIERREZ (Art. 6.o, ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida abril de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23927 Nov.10.-v.dic.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SANCHEZ MARIA DOMINGA, c. ESTELA MODESTO AVELINO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 419, año 1973), se hace saber que por resolución de fecha 20 de noviembre de 1973 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Modesto Avelino Estela y doña María Dominga Sánchez, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 8 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 22117 Oct.20-v nv.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO VOLONTE y MARIA JUANA ROVEDA BELOSO (Ficha número 59|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 12.00 20|pub. 23121 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 25 de noviembre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CARLOS IGNACIO FERNANDEZ FERNANDEZ, y RAQUEL DEL CARMEN PEREIRA (Ficha N.o 2317|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispues por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 22677 Oct.26-v.nv.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de febrero de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WASHINGTON ELIO ALVAREZ PEREZ y MARIA CRISTINA OLIVER (Ficha N.o 32|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23120 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL LEMOS MARQUEZ y MARIBEL BENTANCOURT de LEMOS (Ficha 870|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 21936 Oct.18-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO N. CABRERA o PEDRO NOLASCO CABRERA PASANO y VERONICA DIAZ UMPIERREZ. (Ficha 839|976). citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20 pub 21935 Oct.18-v.nv.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PABLO STANKO y ANA LASCHUK o LASCZUK GRUSICHKA o GRUSZEKA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. ("A" 206-976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Stanko y Ana Laschuk o Lasczuk Grusichka o Gruszeka, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de agosto de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 22831 Oct.27.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ELIDO ALVAREZ y MERCEDES CACERES. (F. B. 177|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 20 de mayo de 1976. — Milka Ver. de Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22565 Oct.25-v.nv 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos LUIS ALBERTO VALLES y CATALINA DE LOS SANTOS. (F. B. 332 976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 31 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22564 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos MARIA ELENA BARANOV con NESTOR HUGO VARELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 294|76), se cita llama y emplaza a Néstor Hugo Varela para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Ver. de Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 21051 Oct.7-v nov 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA RAQUEL COSTA y [illegible]RY DA ROSA (A. 187 976).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados, a efectos de que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. — Rivera, agosto 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 22240 Oct.20-v.nv.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA IRIS GOMEZ de BOSSI y AGOSTO WALERICO BOSSI (1001|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 19 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub. 23125 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCTAVIO VISITACION DE LOS SANTOS e HILDA SILVA DA SILVA (924|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 4 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23123 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA HAYDEE RODRIGUEZ FONSECA de RODRIGUEZ y BERNARDO TOMAS RODRIGUEZ PEREYRA (942|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 11 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22876 Oct.28.v.nov.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CASTRO ERMELO o HERMELO con SALOMON SOCAR o SOCA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.a A 167 976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ermelo o Hermelo Ignacio Castro y Soca o Socar Salomón y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 4 de mayo de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 22798 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MACHADO ILDA con GABRIELLI ORESTE MARIA "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (La. A 584|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ilda Machado y Oreste María Gabrielli y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24103 Nov.11-v dic.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.987 de fecha 20|IX|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO JOAQUIN ABREU Y ALEJANDRA MORALES (A. 626|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, octubre 19 de 1976. — Delmar González Brum. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23993 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARY NESTOR SENA y RAMONA BELGICA TRABA (A. 496|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, agosto 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23042 Oct 29 -v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 9 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: JUAN JOSE MENDEZ y ZULMA ESTHER CAPORAL (A. 595|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 22797 Oct 27 -v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.687 de fecha 10 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANILO CORREA y SUSANA CORBO. (A. 601|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 20 de octubre de 1976. — Delmar González Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23346 N[illegible] 3-v.nv.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de OCLIDES LATORRE e IRMAN NEFER ZABALETA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24015 Nov.10.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que por resolución 6.475 de fecha 5 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO FRANCISCO ACUÑA y CELICA PERDOMO citándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Escribano Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22841 Oct 27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que por resolución 7.632 de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELER DOS SANTOS SEGUI y LUISA GODOY DASTUGUE, emplazándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10 783 — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22842 Oct 27 v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don MARITO ATAHULFO SOSA y doña CARMEN TERESITA CUADRADO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783 — Tacuarembó, agosto 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22840 Oct 27 v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: CORNALINO VIÑAS MARISABEL c. JUAN CARLOS PIRIS ESTEVEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 187|976), se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Piriz y Marisabel Cornalino Viñas, citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 22131 Oct.20-v.nov.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AMERICO ROSA PEREIRA y NELYS MARTA ESPINOSA. (Ficha N.o 451 C. Año 1976). Emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23519 Nov.4-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BLANCA ESMERALDA CELA y JUAN CARLOS BRUN. (Ficha N.o 611, C. año 1975), citándose por el término de sesenta días a todos aquellos que tuvieran interés. — Treinta y Tres, 3 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21849 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORISBELA RODRIGUEZ MENDEZ y VICTOR OSCAR JUSTO DE CASTRO (Ficha N.o 431|C|año 1976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 22302 Oct.21-v.nv.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3760 de fecha 14 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDUARDO BORGES BAREÑO y LILIAN ARCANGEL BALDEDO (Ficha N.o 442|976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. a los efectos de la ley 10.783. — Trenta y Tres, 16 de setembre de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuara.
5) N$ 96.00 20|pub. 22303 Oct.21-v.nv.18

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por contrato de 31 de agosto de 1974, inscripto Registro Público de Comercio N.o 705, F.o 2.524 del libro 1 de contratos. ABRAHAM GRUMBERG ALBELDAS cedió su cuota en sociedad Aizen y Compañía Limitada a Abel Valentín Aizen

Por ser éste el único socio, quedó disuelta la sociedad continuando el giro comercial con Abel Valentín Aizen como su único titular.
6) N$ 87.00 10|pub 23451 Nov.3-v nov 16

DANUBIO dos SANTOS

Por acuerdo de las partes de fecha 7 de octubre de 1976, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad colectiva: "DANUBIO dos SANTOS", que griaba en el ramo de con signatario de ganado y frutos del país, con domicilio en la Avda. Rondeau 1908 Esc. 6.
6) N$ 58.00 10|pub. 23920 Nov.10.-v.nov.23.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado Constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a MORAG BALLANTYNE STONE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Gibson Graham Veitch contra Morag Ballantyne Stone Divorcio por causal. (Ficha D. 211|976)" dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 21980 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Maldonado Rodolfo contra MOREIRA GLADYS VICTORIA. Divorcio por causal". (D. 328|976). y en los de Auxiliatoria (D. 330|976), se cita, llama y emplaza a Gladys Victoria Moreira, a que comparezca en autos dentor del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34011 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Luna, Luis Eduardo c| FRAQUIA MARIA INOCENCIA "Divorcio" (D|358|76) se cita, llama y emplaza a María Inocencia Fraquia a que comparezca a estar a derecho en autos y en los de auxiliatoria (D|360|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olvera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub 33846 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez López, Manuel contra CALVIÑO VARELA JESUSA Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 180|976), se cita, llama y emplaza a Jesusa Calviño Varela, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
7) N$ 180.00 30|pub 20776 Oct 4-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Honorio Armando María con PIETRUSZKA, ANITA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D|294|76) se cita llama y emplaza a Anita Pietruszka a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20584 Oct.1-v nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza a RUTH MILKA GLADYS DIAZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Sisneros, Héctor María contra DIAZ RUTH MILKA GLADYS. Divorcio". (Ficha A. B 460|976), y "Sisneros Héctor María contra DIAZ RUTH MILKA GLADYS. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha A. B. 462|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34013 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Bernis Mabel Alicia contra RAYA JEAN HENRI. Divorcio. (Ficha AB. 492|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jean Henri Raya para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de Conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 23842 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Juana Cirilo contra PEDRO INVERSO Divorcio, (F. E. 110|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Inverso, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio .

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Se deja constancia que tramitan los autos por auxiliatoria de pobreza, "Cirilo, Juana; contra Pedro Inverso". (F. C. 268|976). — Auxiliatoria". — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33946 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Mario R. Kenner para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Muñoz, María Gabriela Teresita c| MARIO R. KENNER "Divorcio unilateral" (Ficha D 211|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24089 Nov 11-v.dic 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Juan Ernesto Barra para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Sansberro Enciso María del Carmen c| JUAN ERNESTO BARRA. "Divorcio por causal" (Ficha D|289|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22666 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña GLADYS DE LEON para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados De León Luis Alberto c| Gladys De León "Divorcio por causal" (Ficha D|383|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 20836 Oct 5-v.nv.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Fernández Esnelda H. c| LABORDE, BARTOLOME R. "Divorcio" (D|405|76) se cita, llama y emplaza a Bartolomé Ramón Laborde citándolo a conciliación y a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defessor de oficio. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 22717 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Pitta Vito Carmelo c| ALVAREZ RENE "Divorcio" (Ficha AB|539|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Irene Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 23966 Nov.10.-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Ruth Concepción Sandoval contra LUIS ENRIQUE SALICO. Divorcio". (F. E. 397|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Sálico a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

Se hace constar que ante este Juzgado se tramitaron los autos: Sandoval Ruth contra Luis Sálico. — Auxiliatoria de pobreza. (F. E. 867|975). — En fe de ello, expido el presente

te que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub 33993 Oct.22-v.dic.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Rabino, Julio Omar Ramón contra BLANCA IRMA CASAVIEJA. "Divorcio por causal" (Ficha C. N.o 541. Año 1976) se cita, llama y emplaza a Blanca Irma Casavieja, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 21067 Oct.7-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, dispuso en autos: Cabrera, Carmen contra RUBEN NICOLAS DECARLOANTONIO. Divorcio unilateral" (F. 6, 1027|975" citar y emplazar a Rubén Nicolás Decarloantonio, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 21638. Oct.14-v.nv.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos caratulados: Marginelli, Oscar M. contra PINTOS GLADYS ESTHER "Divorcio por causal" (A|235,1976) se cita, llama y emplaza a la señora Gladys Esther Pintos para que en el plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24102 Nov.11-v.dic.23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: Mirta Lilian Viera Campelo c| JUAN CARLOS BORBA BORRIA "Divorcio por su sola voluntad" (B|303|1976) se cita, llama y emplaza a don Juan Carlos Borba Borria por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, setiembre 30 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 22292 Oct.21-v.dic.2

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo número 19 del estatuto del funcionario de A.N.C.A.P., aprobado por decreto número 472|966, se emplaza al funcionario señor JULIO DANIEL MARTIN MILLOT BORGES, (Registro número 24.517-3), a que se presente a oponer descargos dentro del término de seis días hábiles, bajo apercibimiento.
8) (C.C.) 3|pub. 34206 Nov.11-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno dictada en autos: Fisco c| SCHOENBROD, CURT WALTER "Imputación de infracción aduanera" (F 356|63) se cita y emplaza al señor Curt Walter Schoenbrod Mayer para que se proceda a retirar de la Dirección Nacional de Aduanas los efectos incautados bajo apercibimiento de declarar en abandono dichos mercaderías en cumplimiento de la sentencia definitiva de primera instancia que en su parte dispositiva se transcribe: No haciendo lugar a la demanda acusación y en su mérito, absolviendo al denunciado de los tributos de oficio. Ejecutoriada, vuelvan para proveer lo demás que corresponda. — Raúl Llorens, Actuario. — Jorge Marabotto, Juez Letrado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Beatriz Iribarne, Escribana.
8) (C.C.) 10|pub. 34158 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictado en autos: FRANCISCO o FRANCESCO o FRANCISCO MANUEL BENVENUTO MARCIANO SCHERMA (S|366|970) se cita, llama y emplaza al heredero Manuel Luis Romano o Emanuele Luigi Romano Marciano para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
8) N$ 108.00 30|pub. 21303 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HECTOR EPIFANI AGUIRRE SILVA, (F. C. 498|976), solicitando se cita, llame y emplace por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Land Rover, modelo 1950 matrícula de Carmelo L. 21-329, padrón 3.768, motor 16133441 de 4 cilindros y 19 H.P., especialmente a Donato Hermógenes Acosta y|o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y seguir los procedimientos.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
8) N$ 216.00 30|pub. 23072 Oct.29-v.dic.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 2874, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie total de 922 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados y en particular a los sucesores de Gerardo Galloso para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 10 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
8) N$ 180.00 30|pub. 22310 Oct.20-v.dic.1°

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Expropiación destinada para la ampliación de la sede del Liceo Militar N.o 3 Brigadier General Oribe — Paso de los Toros.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 3.958 de fecha 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causas de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley ampliado por el artículo 1.o de la ley 5.348 del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional del 23 de mayo de 1974 y 10 de octubre de 1974, 6.966 y 7.154, delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Herbert Oddone en setiembre de 1976, y cuyo detalle es el siguiente
Expropiación N.o 6; Padrón N.o 1055 (parte) Ocupante: SIMONA CARRASCO de CARRERA. Area: 260 m2.
Los que se consideren con derecho al bien inmueble en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí N.o 390, 3er. Piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Por la Dirección de Topografía: Rómulo Rebufello, Oficial Administrativo.
9) (C. C.) 8|pub. 34165 Nov.9.-v.nov.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: Rocha-19 de Abril. Ubicación: 8.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente número 0543. Propietario: Mario Méndez Veiga. Padrón N.o 1361. Area a expropiar: 1 Há. 8153 m.c. (Fracción B).
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicación: 1.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente número 0457. Propietario: Daoiz H. Larrosa y Fernando Larrosa. Padrón N.o 8621. Area a expropiar: 24 m.c. (Fracción B del solar 14).
Ruta N.o 9. Tramo: I-Pan de Azúcar-Abra de Perdomo. Ubicación: 3.a sección judicial del Dpto. de Maldonado. Expediente N.o 0391. Propietario: Compañía Agrícola de Forestación y Ganadería S.A. (CAFORSA). Padrón N.o 8722 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 8875 m.c.
Ruta N.o 9 (transformación). Tramo: V-19 de Abril-Castillos. Ubicada en la 4.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente número 7548. Propiedad de Sucesión Altino Jovino Da Silva (hoy Milton Fernández). Padrón N.o 7709 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 0692 m.c.
Ruta N.o 27. Tramo: Paso Serpa del Ao. Cuñapirú a Paso Toco del Ao. Mangueras. Ubicada en la 2.a sección judicial del Dpto. de Rivera. Expediente N.o 5845. Propiedad de Luis Dachaga. Padrón N.o 2047 (parte). Area a expropiar: 8441.
Ruta N.o 2. Tramo: Ensanche Drable-Mercedes. Ubicada en la 7.a sección judicial del Dpto. de Soriano. Expediente N.o 6055. Propiedad de Instituto Nacional de Colonización. Padrón N.o 776 (parte). Area a expropiar: 3 Hás 2442. 65 m.c.
Ruta N.o 27.
Tarmo: Vichadero-Moirones.
Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente N.o 7052.
Propiedad de: Luis López Negreira.
Padrón N.o 4476 (parte).
Area a expropiar: 6 Hs. 9594 m.c.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390 esq. Zabala 4.o piso por el término legal. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 34189 Nov.9.-v.nov.18.

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: VII-Fortaleza-Chuy (variante). Ubicación: 9.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0512. Propietario: Julio O. Fernández. Padrón N.o 8709 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 2545 m.c.
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicación: 8.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente número 0588. Propietario: Ramón Abel Morales. Padrón N.o 1503. Area a expropiar: 7092 m.c.
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicación: 8.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente número 0600. Propietario: Camilo Domingo Ibañez Báez. Padrón N.o 215. Area a expropiar: 345 m.c. 68 dmc.
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicada en la 8.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0603. Propiedad de Mario Gilberto Olivera. Padrón N.o 218. Area a expropiar: 534 m.c. 40 dmc.
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicada en la 8.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0609. Propiedad de Jeremías Graña. Padrón N.o 1496. Area a expropiar: 9 Hás. 2132 m.c.
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicada en la 8.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0610. Propiedad de Jeremías Graña. Padrón N.o 4568 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 4390 m.c.
Ruta N.o 27. Tramo: Tres Puentes-Moirones. Ubicada en la 6.a sección judicial del Dpto. de Rivera. Expediente N.o 6210. Propiedad de María M. Corsini de Berrutti (hoy María Isabel Berrutti Corsini). Padrón número 2438. Area a expropiar: 1 Há. 9350 m.c. 0761.
Ruta N.o 27. Tramo: Tres Puentes-Moirones. Ubicada en la 6.a sección judicial del Dpto. de Rivera. Expediente N.o 6215. Pro-

piedad de Plinio Berrutti (hoy Cooperativa Agropecuaria Ltda. Mi Rancho). Padrón número 1160-1234. Area a expropiar: 8 Hás. 7684 m.c. 5469.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390 esq. Zabala 4.o piso por el término legal. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 34190 Nov.9-v nov.18.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos POUSO LUCIA DEL CARMEN. Incapacidad (F. C. 504|976) se declaró con fecha 6 de octubre la incapacidad de Lucía del Carmen Pouso y que se le nombró curadora definitiva a Cirila Rodríguez de Pouso. Se tramita auxiliatoría de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10 pub. 34102 Oct.29.-v.nov.12.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a doña MARIA del CARMEN AMORIN, (Ficha A. 545|75) discerniéndose el cargo de curador de la misma a don Germán Amorín. — Artigas, 5 de octubre de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 24051 Nov.10.v.nov.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando se hace saber que por auto N o 8581 del 15 de octubre de 1976 se declaró en estado de incapacidad a ADELA CASAÑA PEREZ (Ficha 244|V|1976) designándose curador interino a Josefa Casaña Pérez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
10) (R 20|4|55) 10|pub. 34148 Nv.4-v.nv.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "DA ROSA DA ROSA, GELFI AMAURI. Incapacidad" (A. 148| 1976) se hace saber que por resolución de este ...ha 31 de agosto de 1976 se declaró en estado de incapacidad mental a Gelfi Amauri Da Rosa Da Rosa, designándose curador del mismo a su padre legítimo Fermiano Teodoro Da Rosa, a quien se le discernió el cargo por auto N.o 7.778 de fecha 14 de setiembre de 1976. — Salto, octubre 14 de 1976. — Delmar González Brum. Actuario.
10) N$ 60.00 10|pub. 23992 Nov.10.-v.nov.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "BAUZA VAZQUEZ, ANDRES Incapacidad" (Ficha A. N.o 1.732 971) se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad don Andrés Bauzá Vázquez, designándose Curador del mismo a su hermana doña María Mercedes Bauzá Vázquez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — San José, 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 34184 Nov.9.-v.nov.22.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIGUEL ANGEL OPERTTI ARDANCHE, domiciliado en Juncal 1414, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece declaración de Rodolfo Spinelli y Walter Badan. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 23040 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, Rodolfo Mangino Schmid constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 463 escritorio 6 para ser Despachante de Aduana ofrece la información sobre su vida y costumbres, de César Fernández y Tomás Artagaveytia solicitando se reciba la misma y se expida testimonio; el cual se entregará a la profesional firmante. — Rodolfo Mangino. — Blanca Eva Bruel Canel, Abogada".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 23181 Nv.1.ov.-nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ELSA LORENZO FIGUEROA, "Información", (Ficha E. 2037|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Elsa Lorenzo Figueroa, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1324 escritorio 303, al señor Juez, digo: que optando al título de procuradora y escribana ofrezco declaración de Ida Amodeo y Silvia Flores, expidiéndoseme testimonio. — Elsa Lorenzo Figueroa. — Nelson Fernández Francesch, Abogado". — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 23071 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA M. RUIZ ARBIZA, domiciliada en Bartolomé Mitre 1506, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Jorge Barrios y Haydée de León. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pu$b. 23178 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno ISABEL TERESA SCHIERA, domiciliada en Pampas 2193, apartamento 2, al señor Juez dice: Que debiendo optar al título de Procurador ofrezco información de vida y costumbres por intermedio de Isabel Morales y Dora Noblia y pide testimonio. — Isabel Teresa Schiera. — Martha Civano de Murelle".
Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 23592 Nov.5.-v.nov.18.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE COMUNICACIONES PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

N.o 018 — Una consola de distribución de programas (tipo A) y 25 bastidores de distribución de programas (tipo B) para ser usados: la primera en Montevideo (Sección Microondas) y los segundos en Capitales y Ciudades importantes del interior.
Apertura: 14 de diciembre de 1976 y el 21 el segundo llamado, ambos hora 10.
Precio del ejemplar: N$ 20.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz Planta Baja en el horario oficial los días hábiles. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Sección Licitaciones, Prensa y Relaciones Públicas. — Víctor Dotta Arcos, 2.o Jefe Departamento Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 34181 Nov.8.-v.nov.12.

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES Sector Industria y Comercio Licitación pública N.o 1239|75

Apertura: 7 de diciembre de 1976 a la hora 10. Segundo llamado a la hora 10 y 30 del mismo día.
Adquisición de una máquina de contabilidad para Caja Rural.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones sito en la calle Dante 1851 3er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Motnevideo, 8 de noviembre de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 34205 Nov.11-v.nov.15

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO Licitación Pública N.o 1.130|76

Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco P. Social (Sector) Industria y Comercio.
Apertura: 6 de diciembre de 1976, a la hora 10.
(Segundo llamado: hora 10 y 30 del mismo día).
Contratar la provisión y colocación del piso sobreelevado del sistema I.B.M. del C.C.S.S.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones; sito, en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 34192 Nov.10.-v.nov.12.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL LICITACION PUBLICA N.o 3|1976

Zapatos, frazadas, impermeables y crea
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el suministro de los materiales que se detallan en el pliego de condiciones respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la División Administrativa de dicha Prefectura, Edificio Aduana 5.o piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel) a partir del día 8 de noviembre de 1976 de 14 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de los corrientes a la hora 15.
Si no concurriere el número mínimo de tres proponentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualesquiera sea su número en el segundo llamado el mismo día a la hora 16.
Valor del pliego N$ 5.00. — Montevideo, noviembre 1976.
12) N$ 16.80 2|pub. 24158 Nov.11-v.nov.12

LICITACION PUBLICA N.o 2|1976

Suministro de telas varias.
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el suministro de los materiales que se detallan en el pliego de condiciones respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la División Administrativa de dicha Prefectura, Edificio Aduana 5.o piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel) a partir del día 8 de noviembre de 1976 de 14 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de los corrientes a la hora 13.30.
Si no concurriere el número mínimo de tres proponentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualesquiera sea su número en el segundo llamado el mismo día a la hora 14.30.
Valor del pliego N$ 5.00. — Montevideo, noviembre 1976.
12) N$ 16.80 2|pub. 24157 Nov.11-v.nov.12

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

Licitación Pública N.o 7|76

Carpeta N.o 80|76

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de materiales y accesorios para la confección de uniformes de invierno, prendas confeccionadas: buzos, zapatos y botas con destino a la Policía de la República y Bomberos, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478 todos los días y horas hábiles.
La apertura del primer llamado se efectuará el día 1.o de diciembre a la hora diez.
En caso de *fracasar dicho* primer llamado, es válido el texto del aviso para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora diez y treinta. Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, noviembre 8 de 1976.
12) (C.C.) 8|pub. 34196 Nov.10-v.nov.19.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N.o 1|976

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de papel, cartón, cartulina tintas y material gráfico para imprenta.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría de Estado. Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones. 25 de mayo 279, 3er. Piso.

Horario: días hábiles de 8 y 30 a 14 y 30.

Apertura: 7 de diciembre de 1976 a las 11 horas en esta sede.

En caso de declarar desierto el primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el día 7 de diciembre de 1976 a la hora 11 y 30.

12) (C. C.) 10|pub. 34187 Nov.9.-v.nov.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de la Escuela Industrial de Treinta y Tres (3.a etapa) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Av. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 80 (nuevos pesos ochenta) en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de noviembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Oficina de Prensa e Información.

12) (C.C.) 10|pub. 34163 Nov.5-v.nov.18.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 101

El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública para la venta de la totalidad de los eucaliptus verdes y secos existentes en los cuadros forestados de las Fracciones N.o 7 y 8A2 de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger", ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, sobre una superficie aproximada de 162 Hás. y con un volumen aproximado de $8.667.962 m3.

El Pliego de Condiciones está a disposición de los interesados en la Sección "Compras" de este Organismo, calle Cerrito 488, planta baja y en las Regionales "Salto" y "Paysandú" en dichos departamentos, ubicadas la primera en la calle Larrañaga N.o 33 y la segunda en 19 de Abril N.o 973, en el horario de 10 a 15 horas.

Precio del Pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1976 a la hora 11 para el primer llamado y a la hora 11 y 30 para el segundo llamado.

La apertura se realizará en la Regional "Salto" del INC. calle Larrañaga N.o 33 (Salto). — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — La Gerencia General

12) (C. C.) 8|pub. 34147 Nov.4.-v.nov.15.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EXPLOTACION GRUTAS DE "EL TIGRE" EN PUNTA BALLENA

Tercer llamado

La Intendencia Municipal de Maldonado pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el Complejo Turístico Las Grutas del Tigre en Punta Ballena situadas en el padrón N.o 16.413 de la 1.a Sección Judicial de Maldonado. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría al precio de N$ 30. — La recepción y apertura de ofertas se realizará en la mencionada Dirección el 19 de noviembre de 1976 a la hora 14. — Maldonado, 5 de noviembre de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34194 Nov.10-v.nov.10.

13-Llamados a Acreedores

RIVERA

Local 17 Galería Arcos Sarandí 386. Rivera, C. Estefan — Presentar comprobantes en Miguelete 2286. Montevideo. 17 a 19 horas

13) N$ 58.00 20|pub 22149 Oct 20-v nv 17.

SUCESION HECTOR NIZ, fábrica de artículos de goma con domicilio en la calle José Llupes 4661 cita a sus acreedores para que se presenten con sus créditos en la citada dirección por disolución de condominio.

13) N$ 58 00 10|pub. 24179 Nov.11-v.nov.24

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 11 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS AGUILERA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Uruguayana 3436 y MARIA MARTA VIDAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3436.

MIGUEL ANGEL ALBERTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1626 piso 1.o Apto. 102 y ALICIA MARIA RUSSI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1066 piso 1.o Apto. 102.

LUIS MARIA ACOSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 4260 Apto. 1 y MARIA CRISTINA ROMERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4349.

AMERICO ANIBAL ARAGONER, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Burgues 2769 Apto. 8 y MARIA GARCIA, 50 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Burgues 2769 apartamento 8.

MARIO CESAR DA ROSA, 27 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado José M. Montero 2707 y MARIA ESTHER GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José María Montero 2707.

OFICINA N.o 2

JULIO CESAR BUSTAMANTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humboldt 4219 y NEDY GLORIA MEDINA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 4335.

JORGE LUIS BUSSI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Casavalle 4315 y MYRIAM IVONNE CAMINITI, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Miguelete 2418.

MARIO RODOLFO BOF, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Agazzi 2869 y MARTHA ALICIA ROJAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4787.

HUMBERTO MIGUEL BENEDETTO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5986 y SUSANA ESTELA LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4527.

ALBERTO YORKIN BARRAGAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Velázquez 2297 y ANA BEATRIZ SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4038.

JOSE ALBERTO BENTANCUR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2636 bis y DELIA MARYLIN GONZALEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2636 bis.

OFICINA N.o 3

CARLOS ALBERTO CARRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 5585 y CARMEN ELVIRA REGUEIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Olavarría 545.

MARIO WALDEMAR CORONEL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4129 y SILVIA GLORIA NUÑEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4129.

ELISEO ANGEL CHAVEZ, 70 años, divorciado, empleado, paraguayo (SIN), domiciliado Yaguarón 1966 Apto 9 y ELSA RUTH ALMEIDA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1173.

LAZARO GERARDO CASTRO, 18 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Gil 819 Apto. 302 y GRACIELA ELIZABETH CARRASCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 819 apartamento 102.

PEDRO CARLOS CILIBERTO, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Ascasubi 4282 y GRACIELA NELLY RETAMOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ascasubi 4282.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1505 Apto. 301 y BRENDA NAHIR SOLIS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2221.

LINO AMILCAR FERNANDEZ, soltero, policía, oriental, domiciliado José Villagrán 2485 y MARIA TERESA RECOBA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Spencer 4433 Apto. 4.

GUILLERMO NELSON FRESENGE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2729 y MARINA ADA DE NAPOLI, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1976.

FEDERICO FAUSTINO LIMERES, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Francisco Bicudo 3878 y MARIA STELLA MARIS GRECCO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Comandiyú 3463.

HECTOR MARIO LOZANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Máximo Tajes 6380 y SUSANA BEATRIZ CUEVAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Máximo Tajes 638.

OFICINA N.o 5

JOSE LUIS GOMEZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 1978 Apto. 4 y MARIA BLANCA ROMERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 4068.

LUIS ERNESTO HERAS, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5285 y SUSANA LILIAN FRANCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5276.

MIGUEL ANGEL GRAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Verne 6364 y MARGARITA GLADYS BARCELO, 24 años, soltera, empleada, domiciliada Ibicuy 1223.

ATILIO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 1906 (Paso de la Arena) y MARIA GRACIELA SOUZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 1906 (Paso de la Arena).

JORGE DAMIAO GULARTE, 20 años, soltero, músico, brasileño, domiciliado Juan Carlos Gómez 1293 y MARIA ROSA ISLAS, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1293.

OFICINA N.o 6

RAUL EDUARDO MARCHESI, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 3271 Apto. 702 y MARIA del CARMEN SILVA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Gabriel Pereyra 3271 Apto. 702.

JULIO CESAR MOREIRA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Possolo 3937 bis y LEDA JUDITH PERAZZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Possolo 3918.

EDUARDO HECTOR MEDINA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Abalos 3212 y ALICIA JOSEFINA BALBIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1723.

JOSE LUIS MORGADES, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Calle 10 N.o 5027 (Jardines de Peñarol) e IRMA ROSA GONZALEZ, 22 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Pantanoso 4711 D.

JOSE MARIA MOREIRA, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Rancagua 3844 y JANET JENNIFER NUÑEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 3844.

JUAN MELCONIAN, 41 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Pamplona 2872 y MARIA ELITA MALDONADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pamplona 2872.

EMIR MEDINA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yacaré 1592 Apto. 1 y TERESA REYES, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Yacaré 1592 Apto. 1.

JULIO ALFREDO MARTIN, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3434 e IRMA DOS SANTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 7189.

MILTON MATTO, 34 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Nueva Troya 3783 y RENEE SOSA, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Nueva Troya 3783.

HECTOR ARMANDO MASNER, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Dr. Soca 1262 Apto. 1 y ANA MARIEL MORATORIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 2284.

LEOCADIO MACHADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 5071 bis (Hipódromo) y LILIAN CASANOVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barquisimeto 4075.

OFICINA N.o 7

JUAN CARLOS PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Diciembre 1006 y BLANCA ELIDA SANTANA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 3686.

CARLOS ANIBAL PEREZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Inglaterra 2055 Apto. 26 y EVA CILDA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paloma 2058.

DARWIN WASHINGTON PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3321 y MARIA LORELEY DOPICO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3321

HUGO PSCHEPIURCA, 24 años soltero, profesor, oriental, domiciliado Calle 121 N.o 2065 Apto. 202 y MARTA LAURA CARRIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Graseras 618.

OFICINA N.o 8

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, mecánico textil, oriental, domiciliado Camino Durán 5479 y LILIAN SUSANA PUENTE, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4640.

GIULIANO RIGHI, 26 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Via Teniente L. Mioreili 22, Prov. Trento (Italia) y ZORAIDA MARTHA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4358.

JUAN MARTIN ROLDAN, soltero, joyero, argentino, domiciliado Ejido 1149 y SILVIA INES LEMA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1149.

ALVARO ADHEMAR RABAQUINO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1837 Apto. 7 y NILDA ADRIANA VIDAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3283 Apto. 4.

RICARDO HERIBERTO RUTIGLIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3156 Apto. 2 y MARGARITA ROSA GIRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 2412.

OFICINA N.o 9

MEPOMUCENO SUAREZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3828 Apto. 3 y MARIA ELBA FRENAY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rancagua 3788.

ROBERTO AMARO SORIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Suñer y Capdevila 3916 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Suñer y Capdevila 3916.

HECTOR EDGARDO SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4221 Apto. 9 y GLADYS MIRTA SILVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos A. López 3988.

RICARDO SAN MARTIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2856 y ELIZABETH BRANDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2634.

JOSE CHARLES SILVEIRA, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Tomás de Tezanos 1291 y NEYDA MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás de Tezanos 1291.

MARCOS SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas s|n. y Mendoza y MARIA JULIA ABAD, 33 años, viuda, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas s|n. y Mendoza.

ROMEO STELLA, 30 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado Oficial 12 N.o 4830 (Malvín Norte) y LILIAN MERCEDES REBUFELLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 3490 bis.

OFICINA N.o 10

ARNALDO GONZALO NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Verne 6352 y NIDIA NAIR SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Paz 1914.

PEDRO NASCIMIENTO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 885 y MARIA CATALINA DE LA CRUZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacurubí 1377.

HEBER RAUL NILO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Brazo Largo 3665 Apto. 8 y EVA TERESA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Brazo Largo 3665 Apto. 8.

JUAN ALBERTO VASSALLO, 54 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1239 y SHIRLEY NORMA MATUREL, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1423.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.15.

Montevideo, noviembre 10 de 1976

OFICINA N.o 1

CARLOS MANUEL ANDION, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 4436 y BRENDA RENEE GIRARDIN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Yegros 1921.

CARLOS DE LOS SANTOS, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Durazno 1759 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sauce s|n.

GEORGE ASCONEGUY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 4117 y SOLEDAD PATRICIA SILVA, 17 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada, Andrés Latorre 4790.

GABRIEL ALEM, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Carlo 3400 y MARIA de LOURDES TORMO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lisboa 5397.

JORGE DANIEL ALONSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rancagua 3354 y MARIA ADRIANA BENGOCHEA, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4659.

LAURENTINO ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 6044 y ANA MARIA HERNANDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4937 (Manga).

NELSON DIAZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Camino Centauro 7248 y ESTELA PEREZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Camino Centauro 7248.

OFICINA N.o 2

GUSTAVO MARIO BEDUCHAND, 17 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Fray Bentos 3687 e HILDA NELLY DOMINGOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Trípoli 3922.

HECTOR JAVIER BENITEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3168 Apto. 11 y MABEL SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3168 Apto. 11.

CARLOS MARIO BARBOZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batoví 2324 y MYRIAM ISABEL GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Waterloo 982.

JULIO CESAR BRUNETTO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2376 y SILVIA MAGDALENA MAGNONE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2360.

CARLOS ANIBAL BERTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 8 N.o 5049 (Barrio Borro) y BLANCA DELIA DE LOS SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 27 N.o 4924 (Barrio Unidad Casavalle).

OFICINA N.o 3

MAURO GUSTAVO CARRASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 2880 y MARTA MARIA AMALIA GALIETTI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Bompland 542.

FRANCISCO GONZALO CONTRERAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3374 Apto. 8 y SILVIA CAPDEHOURAT, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1244.

OFICINA N.o 4

RICARDO DANIEL LEITES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Spencer 4825 y ROSARIO AIDA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4825.

DANIEL LOPEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mones Roses 6544 y SUSANA MYRIAM MELESI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 7021.

RUBEN DANIEL FIRPO, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Teniente Galeano 2831 y SUSANA ARANDA, 22 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Oficial 5 N.o 6163.

RUBEN CARLOS FERNANDEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Horacio Areco 3612 y LORELEY VIVIAN MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Horacio Areco 3612.

CESAR HECTOR FALCON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3670 y CARMEN ELIZABETH DESANTO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cambay 2841.

BERTO OSMAR LOPEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Burgues 3514 y MARIA ISABEL PEREZ, 17 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Minas 963.

LUIS ALBERTO LUGO, 19 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Arrieta 3223 y ESTHER FRANCISCA DA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3504.

JORGE AUGUSTO FERNANDEZ, 32 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Paysandú 1626 y MAGELA MIREL TERGANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andes 1234 Apto. 3.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guemes 2918 y ANA CRISTINA FRISCUOLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guemes 2918.

ROBERTO JORGE LEGUIZA, 36 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Burgues 2208 y EXILDA VIOLETA ROCHA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3160, Apto. 1.

OFICINA N.o 5

WILDER GONZALEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 5370 y BEATRIZ LOPEZ, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Br. José Batlle y Ordóñez 5370.

ENRIQUE HUGO GONZALEZ, 55 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Luis P. Lenguas 1521 Apto. 4 y SARA ANTONIA ANZA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis P. Lenguas 1521 Apto. 4.

JOHN ERSKINE GARDNER, 23 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado Luis Lamas 3287 Apto. 301 y GRACIELA GARGIULO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Lamas 3287 Apto. 301.

JUAN CARLOS GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Estomba 3495 y DIOSMA ARACELI GUEVARA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1691 Apto. 5.

ELBIO GRUNBERG, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Pedernal 1849 y MYRIAM SUSANA KOGAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2291, Apto. 201.

OFICINA N.o 6

WALTER CANDIDO MIGUES, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2676 y DELMIRA BLANCA VICUDO, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2676.

HECTOR MARABOTTO, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 60 y NORMA RENEE BERGERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A N.o 6615.

OSVALDO MARTINEZ, 28 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado India Muerta 4109 bis y MARIA del CARMEN LOBARIÑAS, 28 años, soltera, médico, española, domiciliada 18 de Julio 1714 piso 4.o

MIGUEL ANGEL MORENO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 248 N.o 3540 y LILIAN MARTHA CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torremolinos 6710.

JUAN MOLINARO, 30 años, soltero, pintor, italiano, domiciliado García Lorca 160 y MONICA BEATRIZ DEVITTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1025 Apto. 1.

OFICINA N.o 7

JOSE ANTONIO PUPPO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1719 y YOLANDA MARLY SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 3042.

YAMANDU PATIÑO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 8 de Octubre 4729 Apto. 5 y ODA EXELSA RIELA, 40 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2781.

JOSE LUIS PERRETT, 43 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Hum 3560 y MARTHA ELIDA TRUJILLO, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Purificación 3471 Apto. 1.

HEBER QUENON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 5527 y GRACIELA MABEL PALOMEQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Petirossi 4656.

FERNANDO DANIEL PONS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ródano 3329 y RENEE BARRIOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amado Nervo 3675.

ALBERTO ALEJO PETRONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florida 1161 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6278 (Camino Maldonado).

LUIS ANTONIO PINTOS, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joanicó 3434 bis Apto 3 y ANALIA SOLEDAD NUÑEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3976 Apto. 9.

ERNESTO JORGE PEREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cabildo 2180 Apto. 3 y ALICIA EMA CAO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3720 Apto. 1.

OFICINA N.o 8

JUAN ABELARDO ROBANO, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gral. Las Heras 1926 y NELLY MABEL ARANDA, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 2277.

MIGUEL ANGEL BLANCO REY, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2673 y NELLY MAGDALENA GONZALEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2673.

JUAN CARLOS ROSA, 19 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Chimborazo (Bloque 31 Apto. 006) y JULIA CRISTINA MILLAN, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2525, apartamento 10.

LAUREANO ROZADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Tomás Berreta 6783 y MERCEDES ELENA CANCELA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Polonia 2129.

CESAR JUAN REGUEIRO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3865 y LAURA MARIA MONTEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1646.

DANIEL OSVALDO REYES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3870 Apto. 2 y CARMEN MARGARITA AGUETE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huáscar 4094.

OLD RAMOS, 50 años, divorciado, artesano, oriental, domiciliado Don Quijote 2479 Apto. 301 y NORMA MARTA ACQUARONE, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Don Quijote 2479 Apto. 301.

OFICINA N.o 9

EDUARDO DONATO SILVA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Pedro Ramírez 4819 y NIBYA GLADYS DAVISON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2334.

JUAN JOSE SOLARI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 9824 y MICAELA ACOSTA, 67 años, viuda, jubilada, argentina, domiciliada Cno. Maldonado 9824.

WASHINGTON FERNANDO SANTOS, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4224 y NELSA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 522.

LUIS EDUARDO SANGUINETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3185 Apto. 2 y LILIANA OLGA CIOFFI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2140.

CARLOS CESAR SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 3981 y MIRTHA IRENE DOMINGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fraternidad 3885.

DANIEL ENRIQUE SCHIAVI, 19 años, soltero, tornero, argentino, domiciliado Almería 4759 y JUDIT MIRTA JACUBOVICH, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Almería 4759.

RUBEN JUAN SANCHIS, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. los Agrónomos 6913 y ODETT PEDREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4820.

OFICINA N.o 10

LUIS ALEJANDRO NUÑEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1742 y MARINA ARACELI GAITAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2724.

HECTOR RAUL OLMOS, 36 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Rivera 2267 Apto. 302 y MARIANA CLOTILDE MALET, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Colonia 1884 Apto. 1603

ALFREDO ANTONIO NAPPA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2510 y AMNERIS ELENA SEVERINO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4507.

FRANCISCO VASSALLO, 28 años, soltero, industrial, italiano, domiciliado Vilardebó 2025 Apto. 2 y NELLY SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1842 apartamento 2.

EROSVALDO RUDECINDO TORRES, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 2656 y LILIAN NEIVA CUELLO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3717.

JESUS NUÑEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3237 y MIRIAM TERESA BONO, 37 años, sol-

tera, obrera, oriental, domiciliada Guemes 2972.

JUAN CARLOS OLIVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 908 y GLADYS OLGA GANASSOLI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1984 Apto. 4.

DANIEL LANTENAY VAZQUEZ, 22 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado San Nicolás 1309 bis y NORMA ROSARIO IROLDI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2436 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL OCAÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander 2087 y ELIZABETH PORTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Victorica 4889.

HUGO WASHINGTON TOLEDANO, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Carlos Nery 3404 y MARIA ARACELI BENTANCOR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau 4968.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.12.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: HANS RUDOLF o RODOLFO BEYER. "Prescripción" (F. A. 748|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hans Rudolf o Rodolfo Beyer solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien.

Dos fracciones continuas de terreno que forman parte del padrón N.o 33.937 situada en la 18a. sección judicial de Montevideo (actual 15a).

Solar uno. Sup. 101 m. 02 dms. frente al noreste 9 ms. puerta de entrada N.o 2718.

Solar dos: Sup. 101 ms. 61 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Alfredo Rossner y Margarita Wenzel de Rosner o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 20142 Oct.8-v.Nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos ASOCIACION SERVITAS, "Prescripción". (Ficha C. A. 526|976), se cita, llama y emplaza por noventa días, especialmente a Antonio Roca y Font. Ramona Agustina Ronco Moirano o Ronco Moirano de Roca, a la Iglesia Católica Apostólica Romana y|o sus sucesores y a cuantos se consideren con derecho a un terreno y edificios en la Quinta Sección de Montevideo, identificados 1 y 2, en plano del agrimensor E. A. Quartino, de setiembre 1939; registrado en Catastro N.o 3.916, Padrones, hoy parte 122.726, y 73.539; con 516 metros cuadrados 51 decímetros; 8,59 de frente a calle Industria, hoy Ing. José Serrato N.o 3.542; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 22146 Oct.20-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado RUGGIERO D'JALMA (F.C. 1548|976) solicitando la prescripción treintenaria del bien inmueble ubicado en la 19.a sección judicial de Montevideo empadronado en el número 87.259 con una superficie de 500 metros cuadrados con frente de 10 metros al Noreste a la calle Pedro Vidal 2544.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio con especial mención a los linderos: padrones 87.253, 87.254, 87.260, 87.258 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 11 de 976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 22787 Oct.27-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado LORDA DENBY GASTON ALBERTO (F.C. 1540|976) solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Pontiac modelo 1951 motor N.o F8-UH-3596 tipo sedán 4 puertas matrícula B1-7167 de Maldonado empadronado con el N.o 7167.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre este bien y especialmente a Distribuidora Industrial Manufacturera S.A. (DIMSA). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — José Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 21562 Oct.14-v.nv 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: ESCOBAR SILVA, OMAR CESAR y RODRIGUEZ USTRA, OLIDIA "Prescripción" (Ficha C 491|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo —Paraje Pantanoso— padrón N.o 42.861 que según plano del Agr. María Elena Yañez de octubre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.191 el 6 de noviembre del mismo año tiene una superficie de 906 m. 98 dm. que se deslinda así: 19 m. 95 dm. al suroeste a la calle J. Martorí; 52 m. 23 dm. al oeste a la calle Lucio Rodríguez, formando esquina con la anterior; 15 m. 28 dm. al norte con padrón N.o 42.860 y 63 m. 78 dm. al este con padrón N.o 42.862.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos; Sr. Juan Garlet y Sr. Victoriano González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quienes se seguirá el juicio y se tentará la conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 24090 Nov.11-v dic. 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA TUCUNA de BARRETO, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble padrón N.o 77.892, ubicado en Burgues 4056 y Guenoas 4034.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 24029 Oct.28-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HUMBERTO HIRIGOYEN, LUIS AGUILERA y HECTOR DENIS (F. C. 1011|976) como cesionarios de Rita Modesta y Eladio Méndez, solicitando la prescripción treintenaria del bien ubicado en la Vigésima Sección de Montevideo, padrón número 111.854, con frente a la calle Ameghino 4782.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento a los señores linderos: Pablo Rodríguez, domiciliado en Ameghino 4786, a Ciriano De León, domiciliado en Ameghino 4769, Jorge Estronanco, domiciliado en Vicente Yáñez 4769 y Luíco Martínez, domiciliado en Yapeyú 542 a que se presenten si se consideran con derecho.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 23179 Nv.1.o-v.dc.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "ZOZAYA, JUAN J. Prescripción" (F. 166|c|976), se hace saber que se presentó Juan J. Zozaya, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solares N.os 135 y 136, manzana D, con frente a la calle 7, del Barrio Las Toscas de la 18.a Sección de Canelones.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a Clorinda Parodi de Arizaga, Francisco Arizaga y José de Diego, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 23344 Nov 3.-v.dic.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ANACLIDES MENA, "Prescripción adquisitiva" (N.o 470, Año 1976), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Anaclides Mena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble urbano padrón número 2.218, ubicado en la Primera Sección, manzana 93 del departamento de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor José B. López, de fecha 27 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el número 5.391, del 30 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 461 metros 18 y tiene el siguiente deslinde: al Norte 42 metros 93 linderos al padrón número 2.217, propiedad de la compareciente; al Sur 42 metros 15 linderos con la señora Olga Viera de Ferraz; al Este 10 metros 738 con la sucesión de Diego Nicoleta; al Oeste 10 metros 737 con frente a la calle Justino Muniz.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las que se consideren con derecho al bien de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 11 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 23023 Oct.29-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: VERA ALFREDO AMBROSIO y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 357|C|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, padrón en M|á N.o 556, ubicado en la manzana N.o 56 de Carmelo, 6.a sección judicial de Colonia, con una superficie de 328 metros 36 decímetros y 509 metros 74 decímetros (lotes 1 y 2) respectivamente, con frente sobre calle Sarandí casi Buenos Aires; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub 22965 Oct 28-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos ALCAIRE de CUITIÑO, MARIA ANTONIA, "Prescripción treintenaria (Auxiliatoria de Pobreza)". (Ficha C. 257. año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio

Inmueble Padrón N.o 249 sito en manzana N.o 34 de la planta urbana de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, compuesto según plano agrimensor Ferrari, inscripto el 7 de noviembre de 1973 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 5.789, de un área total de 914 metros cuadrados, 21 decímetros cuadrados, dividido en tres solares, que en conjunto se deslindan así: metros 42.14 de frente al nor-noreste a calle Bolívar; metros 23,04 al este-sur este, también de frente por ser esquina, a calle 25 de agosto (existiendo en la conjunción de ambas

frentes una servidumbre de ochava de metros 2,12 por lado); metros 42,50 al sur suroeste con Padrón N.o 248 y metros 20,22 al Oeste Nor oeste, con padrón N.o 1.808.
Asimismo, se cita a los emplazados para llenar el requisito de la conciliación artículos 307 inciso 2.o, 308 y 282 del Código Procedimiento Civil.
Se hace constar: que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3.399 de fecha 16 de setiembre de 1976. — Rosario, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub. 33968 Oct.20-v.dic.1.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JUAN SEGUNDO CARRERA DEL RIO. Prescripción treintañal". (F. C. 562|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Padrón N.o 3.058 de la 1.a Sección Judicial de Durazno, 15.a Policial, paraje Chacras, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrá.sele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, setiembre 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) N$ 180.00 30 pub. 24022 Nov.10.-v.dic.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia da Lavalleja, dictada en autos: "MAUTONE de CORDANO JOSEFA o GUILLER MINA JOSEFA. Prescripción Treintenaria. (F.a 255|976) se cita, llama y emplaza po rel término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble N.o 3204, señalado con el N.o 6 ubicado en la 10.a Sección Judicial de Lavalleja (Corrales) con una superficie de 63 hectáreas 185 metros 94 decímetros; para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y se emplaza a don Florentino Rodríguez, Elson Machado, Luisa Escolpine de Buffet, Roberto Rubio, Juan P. Mayo (hijo) y Sixto Ambrosio Gadea propietarios de los inmuebles linderos en la misma forma antes mencionada. — Minas, 6 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 23619 Nov.5-v.dic.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA DEL CARMEN, VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU (A|517|975) solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien:
Fracción de terreno ubicado en la 2.a sección judicial de Salto padrón N.o 3702 con una superficie de 310 mts. 04 cms. señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor I. Oscar Lluberas de noviembre de 1928 y que se deslinda así: al norte 12.50 mts. con Av. Paraguay; el este 24,91 mts. con el padrón actual número 3701; al oeste 24.92 mts. con el padrón actual N.o 3703 de Adolfo Alvarez y al sur 12,40 mts. con el padrón actual N.o 3704.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, octubre 22 de 1975. — Delmar Gonzalvez - Brum, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 24104 Nov.11-v.dic.23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: RODRIGUEZ, PEDRO "Prescripción". (F. A. 295|975), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón número 163 mayor área fracción B del solar 17 del plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de mayo de 1940, registrado el 2 de agosto de 1940 en la Dirección General de Avalúos: el cual tiene una superficie de 1 hectárea 3269 metros cuadrados y linda: al sur en 50 metros sobre a Cno. a Puntas Flores; al Este en 263 metros lindando con el solar número 16 del mismo fraccionamiento; al Norte, en 50 metros 24 centímetros con el solar 15; y al Oeste, en 267 metros 76 centímetros sobre el solar 18, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — San José, julio 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 33674 Oct.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: LEMES CERIANI, EMILIO "Prescripción" (Fa. A N.o 453 bis año 1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 14 zona suburbana de la 2.a sección judicial del Departamento de San José con una superficie de 3 hás. 7.905 m.c. mensurado por el Agr. Julio Teijeiro inscripto que tiene el siguiente deslinde: N. a N.E. línea de 433 m. 64 con padrón 13 del señor Juan Carrasco; E. 86 m. 99 frente a Camino Público; S. a S.W. en 443 m. 29 con padrón 15 de Tomás Marroche y Hno.; W. en 86 m. 44 con padrón 1988 de Tomás Marroche y Hno a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 8 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub. 20748 Oct.6-v.nv.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "ICHAZO FUENTES, JOSE ALBERTO. Prescripción. (Libro 19. Folio 327. N.o 157), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del solar de terreno ubicado en el Huerto 128, 1.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 3643 y el que según plano del Agr. Peter Alvez en diciembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 4.559, el 29 de octubre de 1971, consta de un área de 500 metros, lindando así: 12 metros 50 centímetros al N.O. de frente a la calle 25 de Agosto; 40 metros al N.E. limítrofes con Martín Félix Zapata, padrón 3644; 12 metros 50 centímetros al S.E. con sucesión de Angel Gun padrón 3655; y 40 metros al S.O. lindando con los padrones 3.656 y 3.642.
Estos últimos inmuebles son de propiedad de los señores Ramón Ramos Acosta y Carlos Ruben Barrera, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 23 de setiembre de 1976. — Vicente Olagaray, Juez de Paz Encargado.
16) N$ 360.00 30|pub. 23827 Nov.9.-v.dic.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: HUMBERTO ALEJANDRO ARCHIPRETI "Prescripción adquisitiva" (Ficha número 412 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Humberto Alejandro Archipreti iniciando juicio de prescripción adquisitiva del bien inmueble automóvil marca Rugby modelo 1927 padrón actual N.o 671 y matrícula K. 90.371 motor número 399399 de 17 H.P.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 17 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 23632 Nov.5-v.dic.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: FREDERICO DE LOS SANTOS, LUIS NORBERTO "Prescripción treintenaria", (A. N.o 183|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Luis Norberto Frederico de los Santos, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:
ubicada en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 153 hectáreas 6.880 metros cuadrados lindando Sur padrones 2675 de María Joaquina Mederos; 2724 de Santo Tafura Silveira y 8747 de María Pilar Salsamendi; al Este padrón 6519 de Adela Salsamendi de Arburúa; al Norte el mismo padrón 6519; y al Oeste padrones 4177 de Mireya Mabel Arbiza y 4258 de Adela Salsamendi de Arburúa.
Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos y en especial a los sucesores de Anastacio de los Santos y Clotilde Vaz de de los Santos, y a los linderos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
16) N$ 36.00 30|pub. 21375 Oct.11-v.nv.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HUGO LUIS RICOBALDI BRACCIALE solicita la inscripción del cronograma del arte contemporáneo del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 23549 Nv.4-v.nv.17.

ROQUE FOTI solicita la inscripción de la obra titulada "Abatir el costo de la subsistencia, con revaluación salarial" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 23550 Nv.4-v nv.17.

ANGEL SERRANO GALLARDO, solicita la inscripción de la obra escultórica denominada — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.). "Mi Uruguay" de la cual se declara autor.
17) N$ 29.00 10|pub. 23245 Nv.1-v.nv.15.

RAQUEL PEREDA de NIN solicita la inscripción de la obra titulada "Uruguay 12 escultores" de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 29.00 10|pub. 23646 Nov.5.-v.nov.18.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de: "EMA ODILE RIVERA NOGUEIRA' (V. 896|76) pues en la misma donde dice: Rivero, debe decir: Rivera. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.00 15|pub. 23902 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de RAQUEL ALICIA AMARO OMAR (V|598|976) donde dice Amor debe decir Omar por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34207 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de ANDREA ALICIA HEREDIA (V|694|976) donde dice sexo masculino debe decir: femenino por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34200 Nov.11-dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de ISABEL LUCAS de OLIVERA (V. 596|975) donde el padre figura como: Pedro Lucas, debe decir: Pedro Lucas de Olivera, y donde dice "Isabel Lucas, debe decir: Isabel Lucas de Olivera, por

así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34082 Oct.28.-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas:
Nacimiento de OLGA COLETTI FREITAS (V|690|976) donde dice Olga Fleita debe decir Olga Freitas.
Matrimonio de Julio Mario Yosi y Olga Coletti donde dice Olga Coletto debe decir Olga Coletti y donde dice hija de Miguel Coletto debe decir Miguel Coletti y donde dice Olga Fleitas debe decir Olga Freitas.
Nacimiento de Julio Mario Yosi González donde dice comparece Antonio Yossi debe decir Antonio Yosi y donde dice nieto por línea paterna de Lorenzo Yossi debe decir nieto por línea paterna de Lorenzo Yosi.
Nacimiento de Beatriz Yanet Yosi Coletti donde dice Olga Coletto debe decir Olga Coletti y donde dice por línea materna de Miguel Coletto y de Olga Fleitas debe decir por línea materna de Miguel Coletti y Olga Freitas.
Nacimiento de Mónica Elizabeth Yosi Coletti donde dice hija legítima del declarante y de Olga Coletto debe decir hija legítima del declarante y de Olga Coletti por así corresponder. — Montevideo octubre 18 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 162.00 15|pub. 22785 Oct.27-v.nv.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: nacimiento de DANTE DANIEL COSTANTINO TECHERA, (V. 260|976), donde dice: Constantino, debe decir: Costantino, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34016 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: nacimiento de NESTOR LEONARDO MACHADO ROVETTA, (V. 248|976), donde dice: Nosetta, debe decir: Rovetta; por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34015 Oct.25-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA TCHAMSARIAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta, figura como Tehamsarian, debe decir: Tchamsarian, por así corresponder. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 23482 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó GEORGINA PESSOA de SANTESTEVAN, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, Eliezer Santestevan, pues en la misma donde dice que el occiso era casado con Gergina Pessoa Telles, debió decir: casado con Georgina Pessoa Telles. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 23676 Nov.8.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISMAEL LAGO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde figura nacido el año 1919, debe decir: 1915, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34064 Oct.28.-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "JUAN JOSE MASI", estableciéndose que en donde el nombre de la madre fue omitido en la inscripción, debe decir: que es hijo legítimo de Juan José Masi y de Angelita Cruz de Masi. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 24042 Nov.10.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "BEATRIZ LEVIS HERNANDEZ ALBERNAZ" estableciéndose que en donde figura el apellido materno como: Albornoz, debe decir: Albernaz. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34161 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Qiunto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor EDUARDO GUSTAVO MATTEO VILA, pues en la misma donde la anotación marginal, figura el inscripto como Vila, Eduardo Gustavo, debe decir: Matteo Vila, Eduardo Gustavo, por así corresponder. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23483 Nov.4.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de MICAELA MARIA BESCHIZZA con ALFREDO GALLO, pues en la misma, donde la contrayente figura como María Angélica Beschizza, nacida el 29 de setiembre de 1917, debe decir: Micaela María Beschizza, nacida el 29 de setiembre de 1913; y b) De nacimiento LYLIAN MARIA GALLO BESCHIZZA, donde la madre de la inscripta figura como María Angélica debe decir: Micaela María. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 22872 Oct.28.-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De nacimiento, de WASHINGTON BELTRAN PIÑEIRO GARIN, pues en la misma donde dice hijo de: Beltrán Piñeyro, debe decir: Beltrán Piñeiro; B) De nacimiento de SERGIO WASHINGTON PIÑEIRO MIGUENS, pues donde dice: Washington Beltrán Piñeyro, debe decir: Washington Beltrán Piñeiro. — Montevideo. 15 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 22873 Nv.3.-v nv.2?.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMALIA PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hijo Luis Alberto Pizzorno en virtud de que donde dice: Carlos Pizzorno, debe decir: Vicente Salvador Pizzorno, por así corresponder en ambas rectificaciones.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 9 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34014 Oct.25-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: BURMIA MARTINEZ FELIX "Sucesión" (F. 256|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de Felix Bulmina y Petra del Rio donde el contrayente figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina; b) de nacimiento de Raquel, María, Eneida y Ana Bulmina del Rio donde el padre figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 24174 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ROSS, RENE "Rectificación de partida" (Ficha F N.o 886|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rene Roos pues donde dice que era casado con Catalina Alejandro debe decir Lucía Alejandro y donde dice que deja un hijo llamado Jaime debe decir Jaime Andrés. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34197 Nov.10-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "ZELPA, GLORIA ALICIA. Rectificación de partida" (Ficha F. 842|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de Gloria Alicia Zelpo Silveira, pues donde el apellido paterno figura como: Zelpa, debe decir: Zelpo y el apellido materno figura como Silvera debe decir: Silveira. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 28 de 1976. —
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34160 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "MORALES, LUJAN INOCENCIA, Rectificación de partida" (Ficha F. 34 76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luján Inocencia Morales pues donde dice: sexo masculino, debe decir: Femenino, donde dice: hijo legítimo debe decir: hija legítima, donde dice: nieto, debe decir: nieta y donde el nombre de la compareciente figura como: Luján Inocencio, debe decir: Luján Inocencia — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 23419 Nov.3.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COSTANIAN RYAN, DANIEL EDUARDO, "Rectificación de Partida", (Ficha F. 810|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Eduardo Costanian Ryan pues donde el apellido paterno figura como Castanian, debe decir: Costanian. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 22874 Nv.3-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos CAMACHO MARTIRIA, "Rectificación de partida". (Ficha F. 854|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Luis Mujica y Marta Camacho, pues donde el nombre de la cónyuge figura como Marta, debe decir: Martiria. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 22555 Oct.25-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: CICORIA, LUISA PAULA "Rectificación de partida" (F.A. 392| 76) se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) defunción en el sentido que donde el inscripto figura como Luisa Paula Chicoria, debe decir: Luisa Paula Cicoria; b) matrimonio en el sentido que donde la contrayente figura como María Luisa Cicoria debe decir Luisa Paula Cicoria; c) de nacimiento en el sentido que donde dice María Luisa Cecoria debe decir Luisa Paula Cicoria por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 23593 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado CARLOS ENRIQUE GARBINO NOCETI, (F. C. 1090|976). solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que en la misma se omitió el nombre materno cuando debe decir: y de María Inés Noceti, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 23293 Nv.1-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN TOMAS FERREYRA y MARIA JOSE MENEZES BARALDO, (F. C. 1138|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde el apellido paterno de la cónyuge aparece: Meneses, debe decir: Menezes, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 23005 Oct.28-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIA ANGELICA LOIS de GONZALEZ, (V. 929|976), pues en la misma donde dice: Loiz, debe decir: Lois. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 23292 Nv.1-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA GLADIS BERNOCCHI BIURRA, pues en la misma donde dice: Bernoche, debe decir: Bernocchi. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34101 Oct.29.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de ALFREDO WASHINGTON LALLERA e IRMA YOLANDA DIAZ; b) De nacimiento de ALFREDO WASHINGTON LALLERA; c) De nacimento de MICHEL ANTONIO LALLERA y de ALFREDO PEDRO LALLERA; pues en las mismas donde dice: Gallero, debe decir: Lallera". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34091 Oct.29-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GICEL ARACELI ALEMAN BALDUVINO, (V. 911|976), pues en la misma donde dice: Balduriño, debe decir: Balduvino. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22595 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN ALBERTO NOCETTI RUBETA (V|947|976) donde dice el día treinta del mes de la fecha debe decir el día treinta del mes de setiembre. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub. 22483 Oct.22-v.nv.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FERNANDO ANTONIO JUANICO OEHNINGER "Rectificación de partida" (Ficha E 1823|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de matrimonio del compareciente con María de los Angeles Rovella en el sentido de que donde su apellido paterno y el apellido de su padre figuran como Joanicó debe decir: Juanicó y donde el apellido de su madre figura como Oheninger debe decir: Oehninger por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 23526 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: VIRGINIA CORTES. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1497|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su madre y abuelo materno como: Sexto, debe decir: Calderara. por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub 23233 Nv.1 o-v nv 22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dictada en los autos: LIBERATO BITANCORT y JUANA ERCILIA RODRIGUEZ de BITANCORT. Rectificación de partida (Ficha E. 1.891|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de los comparecientes y de nacimiento de sus hijos legítimos Obdulio y Adriana Celma, en el sentido de que donde dice: Juana Ercilia Moreira debe decir: Juana Ercilia Rodríguez Moreira; B) De nacimiento de Eduardo Adrián Bitancort Rodríguez en el sentido de que donde dice Juana Ercilia Moreira debe decir: Juana Ercilia Rodríguez Moreira y que donde dice: Alsiro Moreira debe decir: Alcirio Rodríguez por ser ello como corresponde. tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1975 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34094 Oct 29-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dictada en los autos: FLORENCIO SILVA DE LEON, Rectificación de partida (Ficha E. 2365|75) se hace saber que se presentó Rosa Silva Umpierre solicitando, la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su padre figura como: Bernardo Silva debe decir Florencio Silva, por ser como corresponde. tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34110 Oct.29-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de Ramón Sixto Rolando con María Inmediato; de nacimiento de Blanca Ester, Ernesto, Héctor, Silvio Gualberto, Dimas y Elbio Ramón Rolando; la de fallecimiento de Elbio Ramón Rolando debiendo en ellas ponerse Rolande donde dice Rolando y la de defunción de Ramón Rolande Cunia poner a continuación de Ramón su otro nombre Sixto de modo que debe figurar Ramón Sixto Rolande Cunia por así corresponder. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 23965 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de MARIA ESTHER MARTINEZ BARBOZA. (V. 601|976), donde dice: Hermenegildo Barboza debe decir: Hermenegildo Martínez, por así corresponder. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 20603 Oct.27-v.nv.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V. 793|976), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: matrimonio de JORGE FERMIN GIUDICI y MYRIAM ARCE BOUCHACOURT, donde la contrayente figura como nacida el: 6 de agosto de 1935, debe decir: 6 de agosto de 1934, por así corresponder. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22572 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de LOURDES ISABEL ALDACOR TONELLI (V|731|976) donde dice Aldecor debe decir: Aldacor por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Marta Maresca Actuaria
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34201 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de CHAIM CORTES DINARDI (V 19|975) donde dice Teresa Pinardi debe decir Teresa Dinardi y donde dice Dinardi Cortés debe decir Cortés Dinardi por así corresponder. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 24113 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
a) De matrimonio de CEFERINO FRAQUE con MARIA ANGELICA CACERES donde el contrayente figura con el apellido Fraqu. debe decir Fraque; y b) de nacimiento de María Esther Fraque donde el apellido paterno de la inscripta figura como Fraqui debe decir: Fraque. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24087 Nov11 v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron SAUL OSORIO LEIVAS y MABEL FANNY VIGORITO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Darwin y Silvana pues en todas ellas, donde el apellido del contrayente y padre respectivamente, figura como Leiva, debe decir: Leivas, por así corresponder. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 23232 Nv.1.o-v nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA MAXIMA VILLALBA con HOMERO DIOGENES PAREDES, pues donde la contrayente figura nacida el 29 de mayo de 1919, debe decir: el 15 de junio de 1913, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 18 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 34025 Oct.25-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA GODOY RIVERO pues en la misma donde el nombre de la madre figura como Nélida debe decir: Nelly. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 34199 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IARA MARTHA BUSSEY ETCHEVERRY, pues en la misma donde dice Yara, Martha, debe decir: Iara Martha. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 23625 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL CASTRO y de LILYA ISABEL CAROLINA ASCHERO, pues en la misma donde la contrayente figura como: Lilya Isabel Aschero, debe decir: Lilya Isabel Carolina Aschero. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22654 Oct.25-v nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANDRES HECTOR PALADINO CHARBONNIER, pues en la misma donde dice: María Elena Armentano Charbonnier, debe decir: María Elena Charbonnier Silva. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34012 Oct 25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO CARLOS VARELA ABREU pues en la misma donde el apellido materno figura como: Almeu o Almeu debe decir: Abreu. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22511 Oct.22-v ov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DEL CARMEN ALVEZ DE VILLASANTE solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice: cincuenta y nueve, debe decir: Cincuenta, por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34129 Nov 3-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos CABRERA de GUIDOTTI, MARIA ANGELICA. "Rectificación de partida", (Ficha F. 707|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Angélica Cabrera, pues donde dice: Manganari debe decir: Mansanari, de la partida de matrimonio de Raúl Cabrera y María Dolores Mansanari, pues donde el apellido de la contrayente y de la madre figura como: Manganari, debe decir: Mansanari y de la partida de matrimonio de Julio César Guidotti y María Angélica Cabrera, pues donde la madre de la contrayente figura como: María Manzanares debe decir: María Dolores Mansanari.
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34120 Nv.1-v.nv.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado NICACIA MARIA LOPEZ (F.C. 1601|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura Juan Jópez debe decir: Juana López; donde dice soltero debe decir: soltera; donde dice sexo masculino debe decir: sexo femenino; donde dice hijo de madre desconocida debe decir: de padre desconocido; donde dice nieto por línea paterna de Manuel López y Eduviges Larronda debe decir: se ignora; donde dice y por línea paterna debe decir: como nieta por línea materna de Manuel López y Eduviges Larronda por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos

legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34202 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN CARLOS CASERES (F. C. 1345 76) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde figura Cáceres debe decir Cáseres, por así corresponder. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34092 Oct.29-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado OSCAR LUIS BALBOA y PAZ de SANTURTUN de BALBOA, (Ficha C. 225|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Jimena Balboa de Santurtun, en el sentido que donde el apellido materno figura como: Sartuntun debe decir: de Santurtun, por ser como corresponde.
A los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 23106 Oct.29-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MAURO FABIAN MARCHESE DEVINCENZI, (F. C. 1585|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Devicenzi, debe decir: Devincenzi, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 22934 Oct.28-v.nv.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JANET RUSEL BENITEZ FERREIRA, (F. 445|A|976) en la siguiente forma: donde dice: hija legítima de Cleusa Ferreira, debe decir: Hija legítima de Luisa Teresa Ferreira.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas, 25 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 72.00 15|pub. 23300 Nv.1-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil:
I) De nacimiento de APOLONIA DENIS NAZARIO (Auto Ficha A 401|76) de 16 de febrero de 1892 de la 1.a sección del departamento de Artigas donde dice Apolinario Denis Nazario debe decir Apolonia Denis Nazario.
II) De matrimonio de José Alvaro Denis con Bernardina Nazario de 27 de julio de 1881 de la 16.a sección del departamento de Salto donde dice Inocencio Denis debe decir José Alvaro Denis. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Artigas, 21 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34061 Oct.27-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos SERGIO ESEISA MONTERO s|Rectificación de partida, (Ficha 116|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ema Montero de Eseisa, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma: donde la ce: Sergio Hugo Escisa, debe decir: Sergio Hugo Eseisa, por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 22 de abril de 1976. — V. Tomás Pólito. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34017 Oct.25-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que en los autos SAMPAYO, JAVIER ENRIQUE, "Rectificación de partida", (Fa. B. 161|976), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de: Javier Enrique Sampayo, en el sentido que donde dice: Sampallo, debe decir: Sampayo, por ser éste el verdadero. — Bella Unión, 17 de setiembre de 1976. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 23117 Oct.29-v.nv.19.

CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "STABILE LOPEZ, GRACIELA TERESITA. Rectificación de partida de nacimiento" (194|976), se presentaron Fidel Stábile y Juana Ema López de Stábile a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Graciela Teresita Stábile López en el sentido de que, donde figura como nacida en el año 1955 debe decir: nacida en el año 1958. — Canelones, 22 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23915 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: CURUCHET COLMAN HERMAN GUSTAVO "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 314|976) se hace saber que en este Juzgado se han presentado Herman Ruben Curuchet Andregnette y Nelsa Nerys Colman Damian solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Herman Gustavo Curuchet Colman de la siguiente forma: donde el nombre de su madre aparece como Nelsa Nelly Andregnette debe decir Nelsa Nelly Colman y al margen donde dice Curuchet Andregnette Herman Gustavo debe decir Curuchet Colman Herman Gustavo por ser lo correcto. — Las Piedras, setiembre 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 23791 Nov.8-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos DEVOTO, MARIA ALBA, "Rectificación de partida", (F. 195|M|976), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Beatriz García Devoto, en el sentido que donde dice: hija de María Alba Deboto, debe decir: María Alba Devoto.
Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 19 de octubre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34119 Nv.1-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: TOLEDO PIÑA, TULIO RUBEN, "Rectificación de partida", (Ficha 107|V|975), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento de: Tulio Ruben Toledo Peña, donde dice: Peña, debe decir: Piña. — Pando, 21 de marzo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22951 Oct.28-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos, LUBERTO MARTINEZ, ELADIO "Rectificación de partida" (F. 258|V|76) se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Eladio Luberto en el sentido que en donde dice Hilario debe decir Eladio. — Pando, 14 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 36.00 15|pub 22421 Oct.26-v.nv.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "NODA, ORLANDO y DE MELLO, FLOR DEL ALBA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F.a 485|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de las hijas de las comparecientes Marilú y Edith Gler, en el sentido de que, en donde dice: Melo, debe decir De Melo y donde dice: hija legítima de Flor del Alba Mello debe decir: hija legítima de Flor del Alba De Mello. — El actor se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. — Melo, 15 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34049 Oct 27-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos JACINTO MARIO y ALMEIDA, DINA M. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" (F. 364|976) se hace saber que se presentaron los nombrados solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Dina en el sentido de que donde aparece el apellido paterno como González debe decir: Jacinto y como hija de: Mario González debe decir: Mario Jacinto por ser como corresponde. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 26 de agosto de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34007 Oct.26-v.nv.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de PETRONA LUCIA OVIEDO de GARDIOL, (Ficha 105|976), de la siguiente forma: donde la inscripta figura como: Ceferina Oviedo de Gardiol, debe decir: Petrona Lucía Oviedo Oviedo de Gardiol. — Colonia, 1.o de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 23084 Oct.29-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos ILLARIETTI de GUARAGLIA ROSALIA "Rectificación de partida" (Ficha 367|C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosalía Illarietti de Guaraglia solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Harrieta debe decir: Illarietti. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 22433 Oct.26-v nv.16.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: MIGUEL RICARDO FRANQUEZ FALERO y MARY ELSA PAREDES LEMBO de FRANQUEZ "Rectificación de partida" (C|246|75) se hace saber al público que los comparecientes han solicitado la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice María Elsa debió decir Mary Elsa Paredes Lembo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, junio 10 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 24021 Nov.10-v.nov.30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Mendive es hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en lo que se padeció error en el sentido que en todo donde dice Estopingi debe decir Stopingi que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 17 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 23926 Nov.10-v.nov 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA GENOVEVA SAVIOZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo natural reconocido Raúl Ariel, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: femenino debe decir: masculino; que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 7 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 34141 Nv.3-v nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JULIO de PALLEJA FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: Julio Fernández, debe decir: Julio de Palleja y donde dice: desconocido, debe decir León de Palleja, que es el verdadero
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 13 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 22674 Oct.26-v nv.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "CABRERA, MODESTO JOSE. Rectificación de partida" (Ficha 946|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Modesto José Cabrera, en el sentido de que donde aparece como José Modesto Cabrera, debe decir: Modesto José Cabrera; y donde dice: hijo

de padre desconocido y de doña María Cabrera debe decir: hijo de Juan María Cabrera y Eleuteria Moreira Moreira. — Maldonado, 20 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15 pub. 23878 Nov.9.-v.nov.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: DELLA VALLE RUBA, EUCLIDES MARIO. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B. N.o 94|976), se hace saber que se ha presentado Euclides Mario Della Valle, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento N.o 60, año 1954, Segunda Sección de Paysandú, por contener el siguiente error: donde dice: Dalla Valle, debe decir: Della Valle. — Paysandú, 14 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) N$ 72.00 15 pub. 22563 Oct.25-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JUAN CARLOS TIJANOVICH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de esta partida por contener el siguiente error: donde dice Tisanovich debe decir Tijanovich por ser lo verdadero y correcto. — Paysandú, octubre 8 de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) N$ 54.00 15 pub. 22830 Oct.27-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUIS ALBERTO CAMANDULLI y otros: Rectificación de partidas" (F. A. 137|976) se hace saber que se han presentado Luis Alberto Camandulli y María Angélica Feed de Camandulli, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues donde dice: Comadulli, debe decir: Camandulli, por ser lo correcto y verdadero. Y se han presentado Marta Angélica, Elsa Ester, y Luis Víctor Camandulli, solicitando sus respectivas partidas de nacimiento pues donde dice: Comandulli, debe decir: Camandulli, por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15 pub. 23868 Nov.9.-v.nov.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRUTTI "Rectificación partida de nacimiento". (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerruti en el sentido que donde dice: Cerruti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15 pub. 20288 Nov.10-v.nov.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO SILVERA DE ACEVEDO (857|76) estableciéndose que donde dice Silveira debe decir Silvera por ser lo que corresponde. — Rocha, octubre 14 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 54.00 15 pub. 24009 Nov.10.-v.nov.30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MANZONI ZULMA. "Rectificación de Partida" (La. A. Fa 334|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas y actas de reconocimientos:

1) Acta de nacimiento N.o 832 de Henry Daniel Manzoni, acta de nacimiento de Sandra Ruth Manzoni N.o 590, acta de reconocimiento N.o 35 correspondiente a Henry Daniel Manzoni y acta de reconocimiento N.o 36 correspondiente a Sandra Ruth Manzoni.

2) En todas ellas, donde dice: hijo natural o hija natural de Zulma Viana, debe decir de Zulma Manzoni.

Además en el acta de reconocimiento de Henry Daniel Manzoni, donde dice Henrry en dos oportunidades debe decir Henry.

3) De acuerdo con lo que se ha expresado en las actas de nacimiento de Henry Daniel y de Sandra Ruth, debe decir hijo e hija natural, respectivamente de Zulma Manzoni. Igualmente en las actas de reconocimiento, con el agregado con respecto al nombre Henry señalado en el apartado 2. Además se le hace saber que la gestionante actúa con Auxiliatoria de Pobreza. — Salto, 5 de agosto de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 33971 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado MIGUEL IAREMCHUK y ADELIA STOLETNY de IAREMCHUK (A. 549|975), promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo: Juan Julián, en el sentido de que donde en la misma dice: Iaremckuk, debe decir: Iaremchuk.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 24 de mayo de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 72.00 15 pub. 28041 Oct.29-v.nov.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — ELBA GLADYS IDIART "Rectificacin de partida" (Ficha N.o 730 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elba Gladys Idiart solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Iriart debe decir Idiart que es lo que corresponde y donde dice Mariana debe decir Mauricia que es lo que corresponde. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irissarri, Actuario.
19) N$ 72.00 15 pub. 23732 Nov.8-v.nov.26

EDICTO. — En autos: AGUSTINA UDAQUIOLA. Rectificación de partida. (Ficha número 819, año 1976), se hace saber: que ante este Juzgado, se ha presentado Agustina Udaquiola solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Decilio Mederos pues en la misma el apellido de la esposa aparece por error como: Mederos, en lugar de: Udaquiola, que es lo que corresponde. — Mercedes, 27 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Eluayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15 pub. 23630 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — En autos: ESTELA MONICA PONCE BENTANCUR. Rectificación de partida. (Ficha N.o 813, año 1976), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Clara Bentancur de Peña solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Estela Mónica Ponce Bentancur pues en la misma figura el apellido materno como: Bentancour, en lugar de: Bentancur, que es lo que corresponde. — Mercedes, 24 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Eluayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15 pub. 23429 Nov 3.-v.nov.23.

EDICTO. — En autos: ERNESTO ARRIOLA y MIRYAM S. ARRIOLA. "Rectificación de partidas", (Ficha 576|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ernesto Arriola y Miryam S. Arriola Lotito, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio entre Ernesto Arriola y Dominga Lucía Lotito, pues en la misma figura como: Ernesto Blanco Borrego en lugar de: Ernesto Blanco Arriola, que es lo que corresponde y B) partida de nacimiento de Miryam Susana Arriola Lotito, pues en la misma figura como: Borrego Lotito en lugar de: Arriola Lotito, que es lo que corresponde.

Se hace constar que los gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15 pub. 34083 Oct.29-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — En autos: CANDIDO FORTUNATO NEBOT. "Rectificación de partida". (Ficha 707|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cándido Fortunato Nebot, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece el apellido materno como: Guala, en lugar de: Gaula, que es lo que corresponde. — Mercedes, 6 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Eluayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15 pub. 23097 Oct.29-v.nov.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó JUAN PILAR COTTO (448|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Richar Batalla Cotto en el sentido de que donde dice "su esposa Juana Pilar Catto" debe decir su esposa Juana Pilar Cotto. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4,55) 15 pub. 34191 Nov.10-v.nov.30.

20-Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO PEROTTI BERALDO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Local comercial y vivienda de dos dormitorios living comedor, cocina y baño sita en Molinos de Raffo esq. Cno. Gral. Hornos.
Base: 513,1703 unidades reajustables.
25 de noviembre de 1976 15 horas en su ubicación.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 25 de noviembre de 1976 a las 15 horas en su ubicación el martillero Eduardo Perotti Beraldo (Matr. 336 R.U.C. 210296140015) venderá en remate público y al mejor postor con la base de 513,1703 unidades reajustables un terreno y sus construcciones con todas las mejoras que contiene ubicadas en la 11a. sección judicial de Montevideo padrón N.o 42.175. Sup.: 104 mc. 38 dm.c. con 15 mt. 70 al O. frente a Cno. Molinos de Raffo 352 y 2 mts. 92 de frente al S.O. a Cno. Gral. Hornos formando esquina.

I) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay en préstamo hipotecario Regl. 5610 N.o 847 a cargo de Benjamín Ceballos Sánchez.

II) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

III) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta en efectivo y en el acto más el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A.

IV) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los ... días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por tareas relativas al inmueble.

V) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 18.38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base del remate equivale a nuevos pesos 9.420.75 en el mes en curso.

En caso de abonarse el saldo del precio en el transcurso del mes corriente se hará con el mismo valor de la unidad reajustable indicado. En caso contrario dicho valor será el vigente al momento del ... de los pagos a cuenta del saldo del precio.

VI) Informes en la Sec. Propiedades de Mo... rosos. Sarandí 580. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Alberto Romanello. Gerente General.
20) (C.C.) 5 pub. 4210 Nov ...-v.nov.17

MAXIMO KLEIN
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 24 de noviembre de 1976 a las 15 y 30 horas en la Asociación Nal. de Rematadores (Zabala 1328) el martillero Máximo Klein (Mat. 273 R.U.C. 210474360016) venderá en remate público y al mejor postor con la base de 704.3354 unidades reajustables, ... fracciones de campo con todas las mejoras que contiene ubicadas en la 9.a sección judicial de Montevideo cuyos padrones superficies y deslindes respectivos se expresan a continuación:

(A) Padrón N.o 154142. Sup.: 5 Hs. 4292.56 mc. con 286.60 mts. de frente al N.E. a Camino Vecinal.

B) Padrón N.o 44.502. Superficie: ... Hs. 2,277.80 mc. con 163,30 mts. al N.E. frente a Camino Vecinal.

C) Padrón N.o 44.515. Superficie: 2 Hs. 2,586.23 mc. Ms. 86 al S.O. a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros.

D) Padrón N.o 44.516. Sup.: 8 Hs. ...53 27 m2, Mts. 349.70 al S.O. a Camino Vecinal por medio Suc. Juan Burasteros.

I) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay en préstamo hipotecario Regl. 5365 N.o 2724-7791 Paula Julia Buschiazzo de Parodi, Helda Renée Parodi Buschiazzo de Marelli y Pedro Rubens Parodi Buschiazzo.

II) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

III) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta en efectivo y

en el acto más el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A.

IV) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

V) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 18.38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base del remate equivale a nuevos pesos 12.945.74 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo del precio en el transcurso del mes de noviembre se hará con el mismo valor de la U.R. indicado. En caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

VI) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 580. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 24209 Nov.11-v.nov.17.

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Lombardi Las Violeta y otros contra GRACIA LOMBARDI de SANIDO". Cesación de Condominio. (G. 316|75), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 15 y 30 en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 13.567.33 para el padrón N.o 156.947 y nuevos pesos 16.740 para el padrón N.o 15.958|102, de los siguientes bienes: I) Fración de terreno con edificio y mejoras sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 156.947 y que según plano del Agr. J. A. Camagni de 19 de julio de 1955 inscrito en Avalúos con el número 499, tiene una superficie de 110 metros 236 con 9 metros 50 de frente al N. E. a la Avda. Larrañaga (actualmente Washington Beltrán número 1941); 10 metros 27 al S. O., lindando con H. Iraola; 16 metros 80 centímetros al N. O. con Ignacio Luis Rocco y 11 metros 50 centímetros al S. E. con J. F. Festari. II) La propiedad y posesión del apartamento individualizado con el N.o 102, incorporado al régimen de Propiedad Horizontal establecido por la ley 10.751 según las disposiciones de las leyes 13.870 y 13.892, que se ubica en el primer piso a cota vertical más de 3 metros 46 centímetros, empadronado con el N.o 15.958|102 que según plano del Agr. Esteban Xavier Avila de abril de 1972, inscrito en Catastro con el N.o 68.807 el 24 de mayo de 1972, tiene una superficie de 52 metros 70 decímetros que se deslinda así: por el Norte con Departamento 101, Aire y Luz "D1" Ascensor "C1" Palier y Escalera "B1" y Chimenea "H1": por el Este con Aire y Luz "D1" Palier y Escalera "B1" y parte del Padrón 15.960, por el Sur con padrón 15.957, y por el Oeste con frente a calle Gaboto Balcón "L1" por medio. Corresponde a esta unidad la utilización exclusiva del Balcón "L1" (bien común) con un área de 6 metros 68 decímetros, que no se comprende en la expresada por la Unidad además de los derechos en los otros bienes comunes, incluso el terreno, determinados en el Reglamento de co-propiedad que extendió y autorizó el 31 de diciembre de 1973, el Escribano Hugo Ramela. La citada unidad forma parte del edificio constituído sobre el terreno ubicado en la 5.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón matriz N.o 15.958, compuesto de una superficie de 281 metros 26 decímetros, según plano del Agrimensor Esteban Xavier Avila de abril de 1972, inscrito en Catastro con el N.o 68.807 el 24 de mayo de 1972, que se deslinda: 11 metros 24 centímetros al N. a la calle Maldonado; 16 metros 22 centímetros al O. que por ser esquina son también de frente a la calle Gaboto; 11 metros 9 centímetros al S. con padrón 15.957 y 16 metros 25 centímetros al E. con padrón 15.960.

Se previene 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2.o) Que los gastos de escrituración así como la comisión del martillero serán de cargo del adquirente. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 1.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 174 00 5|pub. 23891 Nov.9-v.nov 15.

EDUARDO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos caratulados: Staski y Millington c. DISANTI MARTINEZ, CARMELO DOMINGO. Juicio Ejecutivo (Ficha C. 368|976), se hace saber que el próximo 16 de noviembre de 1976 a las 17 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 560 se procederá por intermedio del señor rematador Eduardo Corbo a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 210.00) de un televisor marca "Concorde" 23 P. N.o 81.574.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub. 23435 Nov.3-v.nov.16.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

REMATE JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Soffer, Julio contra PEDRO QUARTINO. Juicio Ejecutivo", (C. 514|975), se hace saber que el próximo 23 de noviembre de 1976 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 10.237.00, del siguiente bien:

Inmueble padrón número 56.260, sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que existe un gravamen hipotecario a favor del Banco Hipotecario del Uruguay; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en dicha Institución.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 23131 Oct.29-v.nov.19.

EDUARDO OLMEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: HUMBERTO DAL BALCON "Incapacidad" (C|592|73) se hace saber que el próximo 17 de noviembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 4.946 la cuota parte indivisa que corresponde al incapaz del siguiente bien:

Un solar de terreno con mejoras y demás accesiones dominiales en él construídas sito en la 13a, sección judicial de Montevideo (Villa del Cerro) padrón N.o 23569 señalado con el número 1 manzana C2 en el plano del Agr. José Maranesi inscrito en Direc. de Topografía el 26|1|926 superficie 344 mts. 0 dcms. que se deslindan: 11.47 mts. de frente al N.N.O. sobre Av. Carlos María Ramírez; 30 mts. al O.S.O. frente a calle Bulgaria por formar esquina con la nombrada; 11,47 ms. al S.S.E. lindando con solar 3; 30 mts al E.N.E. con solar 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 90.00 5|pub. 24188 Nov 11-v.nov.17

EDUARDO JAUREGUIBERRY

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Arechabaleta José María contra JOSE PEDRO CORBACHO y otros Cesación de condominio". (520|974) se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de los dos tercios de la tasación N$ 8.000.00 al mejor postor el derecho de uso del sepulcro N.o 1424 del Cementerio del Buceo.

Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos que se originaren: 3) Se deja constancia que el bien a subastarse se encuentra sujeto en cuanto a la transferencia de los derechos, a la ordenanza de 15 de diciembre de 1898; 4) Que los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria 25 de Mayo 523, sexto piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub 22667 Oct.26-v.nv.16.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|197.) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3184 centímetros, 10 metros 23 centímetros al Sur de frente a la calle 19 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 24 centímetros al Oeste con fracción C. padrón 1.153,10 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y cesión de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 585.00 30|pub. 21426 Oct.11-v.dic.6

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos Jorge Perera c| EDUARDO QUIÑONES (F. 190|76) el 22 de noviembre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 23792 Nov.8-v.nov.19

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: Flol Morey Jaime c| DANIEL ESTEFANIA LOPEZ 'Juicio ejecutivo" (Ficha C|232|76) se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 (Asoc. Nal. de Rematadores) se procederá por el martillero Carlos Villalba Acosta asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de nuevos pesos 22.546 2|3 de su valor real del siguiente bien:

Unidad horizontal empadronada con el número 224.838 señalada con el N.o 003 en el plano del Agrim. Julio C. Ceschi de setiembre de 1966 inscripto en Catastro con el número 56.254 y se ubica en 3 plantas a saber:

Planta subsuelo a cota menos 1 mt. 60 cms. Area: 80 mts. 17 dmts.

Planta baja: a cota más 0 mt. 80 cms. Area: 67 mts. 49 dmts.

Planta alta: a cota más 3 mts. 60 cms. Area: 45 mts. 80 dmts. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno situado en la 10a. sección judicial de Montevideo padrón 147.049 que según el citado plano tiene una superficie de 548 mts. 17 dmts. 50 cms. con 17 mts. 42 cms. de frente al N.E. a la Avenida Legrand 5066.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada 2.o) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay H. Reglamentación 5365 N.o 898 2.a Serie. 3 o) Que serán de cargo del comprador los impuestos que la ley pone a su cargo certificados, gastos de escritura y comisión del rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) N$ 84.00 5|pub. 23774 Nov.8-v.nov.12.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Mauricio Horowicz contra JUAN TELESCA" (F. C. 1030|975), el 22 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará.

Un televisor Fidor desarmado, radio Philips, dos mostradores madera, ropa para dama, niño y caballero, perfumes, etc., base nuevos pesos 861.80, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 60.00 10|pub. 23712 Nov.8-v.nov.19.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Héctor Dos Santos contra HUGO WANS, (F. 1.401|975), el 22 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, (R.U.C. 210295570016), rematará.

Una máquina prensa para fideos secos con motor Siam base N$ 2.000.00, cilindro grande para estirar masa con motor Siam base nuevos pesos 2.000.00, cilindro chico para estirar masa con motor Siemens base N$ 1.000.00, máquina amasadora con motor eléctrico base N$ 2.000.00, heladera comercial Siam 6 puertas, sin motor base N$ 333.33, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 72.00 10|pub. 23793 Nov.8-v.nov.19.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Banco de la República contra MOISES SZYFER CORSKI-CHANSKI. Ejecución de Prenda" (127|975), el 17 de noviembre de 1976, a las 14 y 30 horas, en Martín García 1809, rematará, sin base y al mejor postor: caldera columbia tipo "Hert" compresor de aire "Boge" y demás máquinas textiles embargadas en autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta. — Montevideo, octubre 29 de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub. 23436 Nov.3.-v.nov.16.z

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictado en autos. RAGIO de PEIRANO MARIA "Sucesión" (L.o 42 F.o 53) se hace saber que el día 26 de noviembre de 1976 a las 15 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) con la base de nuevos pesos 5.333.34 y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien:

Terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 12.425 compuesto según plano del Agrimensor Pío H. Braem e inscripto en la Dirección General de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 20 de julio de 1918 de una superficie de 367 mts. 65 dmts; con 11 mts. 70 ctms. de frente al Este a la calle Magallanes 2023.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del adquirente; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 198.00 15|pub 23594 Nv.5.-v.nv.25.

EDUARDO CORBO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Díaz Martill, Eduardo contra MONTES, MARCELINO, J. E., (F. 721|975), se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 16.30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 23434 Nv.3-v.nv.16.

MAXIMINO BUSTO NEGREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Parayba Washington Mila Biasus con CARMEN LELIA GONZALEZ. Disolución de sociedad conyugal". (Ficha 159 bis|975), se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores se procederá por el martillero Maximino Busto Negreira (Matrícula número 103 R.U.C. 210386050015), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de enajenación de la casa colectiva 16 Malvín Norte Calle 22 Número 2.145 Apartamento 102 Block 6 Barrio MN 16 Registro número 1.625 del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, Padrón Matriz 61.491, Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo.

Se previene: A) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 25 o|o de la misma en efectivo. B) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la cesión, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del martillero. C) Que el saldo de la deuda al Instituto Nacional de Viviendas Económicas al día 2 de setiembre de 1976 asciende a la suma de UR 267.1457, que al valor actual de la UR a N$ 18.30, representa un monto de N$ 4.888.77, lo tomará a su cargo el comprador. D) La venta se halla supeditada a las condiciones que establecen las leyes números 9.723, 12.528, 10.751, 13.728 y concordantes, reservando I.N.V.E. el derecho de exigir el pago total del saldo del precio, siempre que el adquirente de los derechos de la promesa, sea un tercero ajeno a las partes. E) Que la promesa de compraventa del inmueble y los autos en que se dispone esta subasta se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Escribano Cerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 306.00 15|pub. 23654 Nov.8-v.nov.26.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "A. C. S. A. contra VEVEL FELDMAN, (F. B. 139|972), el 22 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 23794 Nov.8-v.nov.19.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: Carlos María Seoane c| OSVALDO ROBERTO CARBALLIDO "Juicio ejecutivo" (C|485|59) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la A. Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con las bases que se dirán (2|3 de su tasación) de los siguientes bienes que según plano del Agr. Juan B. Solari de diciembre de 1962 se describen así:

A) Base N$ 14.962. Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la 5.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 1710 con 250 metros cuadrados 8.540 centímetros cuadrados de superficie y frente de 1.90 al este sobre calle Salto 1125 entre Maldonado y Durazno.

B) Base N$ 16.227. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene lindero al anterior empadronado con el N.o 1711 y 276 metros cuadrados 2.159 centímetros cuadrados con frente de 6.98 mts. sobre calle Salto. 1123.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle esta aceptada; b) Que serán de su cargo las comisiones del rematador, honorarios gastos de escritura y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo; c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Valparaiso 1225. Y a los efectos legales se expiden los presentes. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — César Iranata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15|pub. 24175 Nov.11-v.dic.1.o.

CANELONES

ADHEMAR ONÉSTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "Delgado de Rivas, Valentina Sixta contra JOSE MATO DIVERIO. Cesación de condominio". (F|135|C|1976), se hace saber que el día 29 de noviembre a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado, se rematará por el señor Adhemar Onesti, con la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes inmuebles:

a) Fracción de campo sita en la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón número 16.299, paraje Puntas de Cochengo, compuesta de una superficie de 1 hectárea, y con la base de N$ 211.66 y b) una fracción de campo con mejoras ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón número 23.145 compuesta de una superficie de 3.935 metros cuadrados y con la base de N$ 89.32.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 144.00 15|pub. 23274 Nv.1-v.nv.22.

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en los autos caratulados: "Franzaroli, Gabriela contra MARCHAND ROJAS, FILADELFO. Juicio Ejecutivo". (F| 456|C|975), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1976, a la hora 14 y ante este Juzgado, se rematará por el señor Nelson Correa, con base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 2.252.00, el siguiente bien inmueble:

Consiste en un solar y construcciones ubicado en la Séptima Sección de Canelones, padrón número 825, con una superficie de 168 metros 59 decímetros con 15 metros 3 decímetros, con frente al noroeste a la calle Independencia 930 entre las calles 18 de Julio y B. Brum, Pando.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta, que serán a cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos.

Dicho bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, encontrándose los títulos depositados en la casa Central del mismo Banco Montevideo. — Pando, 28 de octubre de 1967. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 162.00 15|pub. 23760 Nov.8-v.nov.26.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "Da Costa, Walter c|a CUADRADO, DUGLAS. Juicio Ejecutivo" (F.a 31|976) se hace saber que el día 1.o de diciembre entrante a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de la séptima parte indivisa de una fracción de campo, empadronada con el número 2175 con una superficie de 344 Hás. sita en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo. Número de matrícula del rematador 760.

Se previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente — Melo, 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario

20) N$ 144.00 15|pub. 23611 Nov.5.-v.nov.25.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "UBUR c|a. EDISON CUADRADO GONZALEZ. Reconocimiento de firma" (F.a 559|975) se hace saber que el día 1.o de diciembre entrante a la hora nueve, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de la séptima parte indivisa de una fracción de campo, empadronada con el N.o 2175 con una superficie de 344 Hás. sita en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo. Número de matrícula del rematador 760.

Se previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente. — Melo 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro.

20) N$ 144.00 15 pub. 23610 Nov.5.-v.nov.25.

JUAN D. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay contra OMAR LUCIO NOVO. Juicio Ejecutivo (N.o 6, Año 1975) se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan D. Alvez Olivera, asistido del Alguacil, por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: un predio ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 3.763, manzana 332, 467 áreas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador que es el 3 o|o y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; C) Que los títulos se encuentran a disposición

de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Melo 20 de octubre de 1976. — Aranís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 22750 Oct.27.-v.nov.17.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado de Paz de la 6.a Sección de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Montevideo, dictado en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra NIVA S. A. "Ejecución hipotecaria" (Ficha A 895|68) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 14 horas y en el lugar de ubicación del inmueble se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido del Alguacil ad-hoc designado del Juzgado de Paz de la 6.a sección judicial de Carmelo Colonia a la venta sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras anexas ubicado en la planta suburbana de Carmelo 6.a sección judicial de Colonia empadronada con el N.o 2839 de una superficie de 500 mts 40 dms. con 14 mts. 88 cms. de frente al sureste sobre la carretera José Enrique Rodó (Barrio Centenario).

Se previene que: a) Los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras análogas los gastos, los gastos que su cobro origine y la comisión del rematador: b) el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: c) los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 6.a sección de Colonia. — Carmelo, 20 de octubre de 1976. — De mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Carmelo a 20 de octubre de 1976. — Raúl Lozano, Juez de Paz.
20) N$ 168.00 10|pub. 23943 Nov.10.-v.nov.23

LAVALLEJA

DEMETRIO ZABALETA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra GRANJA MINUANA S. en C. Medidas Preparatorias" (Ficha 449|976) el 24 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas en Avenida General Flores N.o 1151 rematará sin base por precio al mejor postor el martillero Demetrio Zabaleta, artículos de Granja Minuana (maquinaria en general) y otros cuyo detalle se publica en la cartelera del Juzgado

Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador e impuesto municipal. — Minas, 20 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 10|pub. 23618 Nov.5.-v.nov.18.

MALDONADO

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4.608, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1.485|974), se hace saber al público que el día 24 de noviembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.143), del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4.608, manzana 960, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.016 metros, con frente al Norte de 17 metros a calle de 17 metros de ancho, y 47.92 de frente al Oeste unido por ochava curva.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 140.40 13|pub. 23738 Nov.8-v.nov.24.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Rodríguez, Mario contra TECHERA, GREGORIO y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 321|976) se hace saber al público que el día 26 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.692) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4.539, manzana 1109 de la 1.a Sección Judicial de Maldonado, 301 metros 40 decímetros, con frente a la calle de 17 Metros de Ancho llamada de las Lavanderas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 3 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 23736 Nov.8.-v.nov 26.

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 8.302, Juicio Ejecutivo". (Ficha 2.780|974), se hace saber al público que el día 24 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.160.00), del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 8.302, manzana 1.415, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 600 metros, con 20 metros de frente al Noreste a pasaje de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 140.40 13|pub. 23737 Nov.8-v.nov.24.

MANUEL BATISTA ALONSO

REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: TORT, JOSE B. y LA CRUZ de TORT, ISABEL, "Sucesiones". (L.o 15, F.o 430), se hace saber que el 29 de noviembre de 1976 a las 14 horas, se procederá por el rematador Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que es de N$ 18.000.00 del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo en Los Ceibos, Primera Sección Judicial de Maldonado, padrón 4.930, con un área de 30 hectáreas, 6.404 metros 81 decímetros, en dos fracciones, en la forma en que naturalmente está dividido el bien por el camino vecinal, con sus mejoras.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) que los gastos de escrituración, certificados, impuestos y comisión del rematador serán de cuenta del adquirente; y C) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. — Maldonado, 20 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 23281 Nv.1-v.nv.22.

ADRIAN PEREYRA ARIAS

REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 2.407, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.207|974), se hace saber al público que el día 25 de noviembre próximo a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adrián Pereyra Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 39.618.00), del siguiente bien inmueble:

Padrón número 2.407, manzana 840, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 2.201 metros con 3.340 metros al Sur-este a calle Pocitos y con 2.903 de frente a calle Carrasco estando unidos ambos frente con una ochava curva de 11.04 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 23313 Nv.1-v.nv.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.770, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.117|974), se hace saber al público que el próximo 25 de noviembre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación total N$ 8.004), del siguiente bien inmueble, Padrón N.o 7.770, manzana 948 de la primera sección judicial del departamento, área 1 112 metros, 24 metros de frente al Norte a calle de 17 metros de ancho

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 23314 Nv.1.o-v.nv.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3.722, Juicio Ejecutivo". (Ficha 2.275|974), se hace saber al público que el día 25 de noviembre de 1976 a las 13 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación total N$ 2.304), del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 3.722, manzana 922, de la primera sección judicial del departamento, área 640 metros, con 48.42 metros de frente esquina curva al Noreste a calle de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, 14 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario
20) N$ 162.00 15|pub. 23315 Nv.1.o-v.nv.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.751, Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.|100|974), se hace saber que el día 18 de noviembre de 1976, a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se rematará el siguiente bien inmuebl, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación total la cual es de N$ 3.138, Padrón N.o 7 751, manzana N.o 960, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así, como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 7 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
20) N$ 140.00 13|pub. 23316 Nv.1.o-v.nv.18.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 8.223, Juicio Ejecutivo" (Ficha 3.363|974), se hace saber que el día 18 de noviembre de 1976, a las 15.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, sobre las dos terceras partes de su tasación total, la cual es de N$ 8.520, se rematará el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 8.223, manzana N.o 403, de la localidad de Punta del Este

Se hace constar que el mejor postor deberá

oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 18 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 140.40 13|pub. 23317 Nv.1.o-v.nv.18.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.522. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.772|974) se hace saber que el día 18 de noviembre de 1976, a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 10.750, el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7.522, manzana N.o 936, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 140.40 13 pub. 23318 Nov 1.o-v.nov.18.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8291. Juicio ejecutivo", (Ficha 3036|974), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1976, a las 15.30 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 2.160 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 8291, manzana N.o 1414 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub 22678 Oct.26-v.nv.16.

PAYSANDU

WALTER R. SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, en autos JOSE ANTONIO GATTO BARBANTO o JOSE ARTURO GATTO BARVANTO o BARBATTO. "Sucesión" (B. 266|974), se hace saber que el próximo 1.o de diciembre de 1976 a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Walter R. Sánchez, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre las dos terceras partes de su tasación de la quinta parte indivisa del inmueble Padrón número 5.296, ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de este Departamento. — Paysandú, 29 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 108.00 15|pub. 23514 Nov.4-v nov 24.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "DE AGOSTINI GONZALEZ OMAR AGUSTIN. Sucesión" (Ficha B N.o 230|975) se hace saber que el día 23 de noviembre de 1976 a las 15 horas y en el Granero Oficial de esta ciudad, el Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de un tractor "Mc Cormick International" modelo W4 en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. — Paysandú, octubre 26 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 23361 Nov.3-v.nov.16.

RAUL A. REMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos Borthagaray, H. Leonel, conta LEGUISAMO COMUNALES, JORGE. "Juicio Ejecutivo" ("A" 233|1975), el 17 de noviembre de 1976, a las 14 y 30 horas, en la puerta de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade rematará, sobre la base de 2|3 de su tasación, un ciclomotor marca "Lygie", matrícula de Soriano 3-127. — Paysandú, 23 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 22828 Oct.29-v.nv.12.

JUAN CARLOS BOFFANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay con CARLOS PEREZ MAZZA y JOSE RODRIGUEZ FRONDOY. Ejecución de Prenda", (Ficha B. 365|976), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1976, a las 15 horas en el local de la calle Luis Batlle Berres 1143, el martillero Juan Carlos Bóffano, asistido de los señores Aguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, todas las herramientas y maquinarias cuyo detalle obran en el expediente respectivo.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta; b) que las herramientas se venderán en el estado en que se encuentran siendo de cargo del comprador todo gasto que ocasione el retiro de las mismas, así como la comisión del rematador e impuestos que correspondan y que fija la ley; c) que queda a disposición de los interesados el detalle de la mercadería a subastarse en la Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, 26 de octubre de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) N$ 120.00 10|pub. 23517 Nov.4.v.nov.17.

SAN JOSE

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos Israel Creimer contra OSVALDO E. BONILLA y otro. "Juicio Ejecutivo" (F. A. 191-976), se hace saber que el día 25 de noviembre próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 183.20, una fracción de terreno con sus mejoras, empadronada con el número 2503, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José con una superficie de 330 metros 7.150 centímetros cuadrados y que tiene 17 metros 18 centímetros de frente a la calle Cebollatí

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 6 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub 22820 Oct.27-v.nov.17.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Panzardi, Juan Carlos contra PERAZA MARTIN, LUIS ALBERTO: "Juicio Ejecutivo" (Fa. A 841|1974), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1976, a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres número 643 el rematador designado don José Cantisan: asistido del señor Alguacil sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea, la suma de N$ 1.004, una fracción de terreno con sus mejoras empadronada con el N.o 5.454 de la Primera Sección Judicial del Departamento de San José compuesta de 132 metros 81 decímetros cuadrados, y con 5 metros 62 centímetros con frente a calle pública

Se previene 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados — San José, 14 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 22819 Oct.27-v.nov.17.

LEONCIO RIVERO
Juzgado de Paz de la Novena Sección de San José

EDICTO. — En los autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay, contra REYES UBAL BARTOLO FRUCTUOSO. Medidas Preparatorias" (Ficha A. N.o 1 Año 968), radicados en el Juzgado Letrado de San José, se comisionó a este Juzgado de Paz, el remate, al mejor postor, y con la base de las 2|3 partes de su tasación de $ 150.000 (N$ 150.00) del siguiente bien:

Un tractor marca "Volvo" modelo 1955 a nafta y querosene.

La subasta se efectuará por el martillero señor Leoncio Rivero, el día 23 de noviembre entrante a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz.

Se previene: 1.o) Que el precio deberá abonarse de contado; 2.o) Será de cargo del comprador la comisión legal del rematador, y los gastos e impuestos, aún Municipales que graven la subasta, salvo que el mejor postor fuere el ejecutante, en cuyo caso los gastos de ejecución y remate, incluso impuestos, serán de cargo del ejecutado. — Libertad, 15 de octubre de 1976. — Dr. Eduardo Artecona, Juez de Paz.
20) N$ 96.00 10|pub. 23142 Oct.29-v.nv.12.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José en autos: Falero Torterola Elbio Israel c| UMPIERREZ BRITOS HERIBERTO CARLOS "Juicio ejecutivo" (F.A. 423|75) se hace saber que el día 29 de noviembre próximo a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres 643 se procederá por intermedio del rematador José Cantisani asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 600 del automóvil marca Overland-Whippet modelo 1927 padrón 33.475 matrícula M.32.652.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá pagar al contado el importe de su oferta; 2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, transferencia, comisiones, etc. — San José 22 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 10|pub. 23826 Nov.9-v.nov.22

SORIANO

AMILCAR H. DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Juan María Rodríguez contra JACINTO CAMETO. Cobro de pesos. (Ficha N.o 771, año 1974), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1976 a la hora 16, en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez, entre Carlos J. Barboza y Pascual Ferrara de la ciudad de Cardona, se sacará a la venta por el martillero Amílcar H. Delgado con matrícula N.o 1.245 e inscripto en la Dirección General Impositiva N.o 180024420012, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que ascendió a N$ 50.850.00, el siguiente bien: propiedad y posesión de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras en el contenidas sin ninguna excepción sito en la manzana N.o 49 de la planta urbana de Cardona 13.a Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 643, con una superficie según título y plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto con el N.o 1.332 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Registro de Planos de Mensura el 4 de mayo de 1960 de 255 metros cuadrados; lindando, 10 metros de frente al Sur, con calle Joaquín Suárez; 25 metros 50 al Oeste, con José María Barboza; 10 metros por el Norte, con César Carbajal y 25 metros 50 con el Este con padrón N.o 642.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 18 de octubre de 1976 — Doctora Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15|pub. 22748 Oct.27.-v.nov.17.

ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Anastasia Núñez de León contra SERGIO D. REYNA y otro. Reconocimiento de firma (Ficha N.o 603, año 1975), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1976 a la hora 11, en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 678, se sacará a la venta por el martillero Alfredo Marcelino Gavarone Soto con matrícula N.o 1.443 y R.U.C. N.o 180020840017, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real actualizado que asciende a N$ 910.50, el siguiente bien: Terreno con edificios y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 4.044, situada en la manzana N.o 311 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Mario Bellini de fecha julio de 1974, inscripto, en la Oficina Departamental de Catasrto de Soriano con el N.o 5.181 en fecha 9 de julio de 1974, se-

gún el cual tiene una superficie de 307 metros 3.788 centímetros y se deslindan así: 14 metros 31 centímetros al Este de frente a calle Joaquín Suárez con puerta de entrada N.o 678, entre calles Casagrande y Don Bosco, distando su punto medio 28 metros 635 centímetros a es. quina con calle Casagrande; 21 metros 48 centímetros al Norte lindando con padrón N.o 4.043 (antes lote "1"); 14 metros 31 centímetros al Oeste confinando con padrón N.o 4.042 y 21 metros 48 centímetros al Sur lindando con padrón N.o 4.045 (antes lote "3").

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que será de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspon. dan. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el Feriado a efectos del remate. — Mercedes, 27 de octubre de 1976. —Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 23631 Nov.5.-v.nov.25.

JOSE MARIA CALLERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN PABLO ROVETTA. Ejecución de Prenda" (Ficha 393, Año 1971) se hace saber que el día treinta de noviembre del corriente año a las 14 horas en el local de la Agropecuaria de Dolores por el martillero don José María Calleres y presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz de la 3.a Sección Judicial de Soriano se procederá a la venta en pública subasta de los siguientes muebles: 1.o) Una cosechadora Reering 41 T. de 16 pies de corte, motor a nafta, de 4 cilindros, N.o 3576; 2.o) Un tractor Mc Cormick Internacional W.D. 9 W.D.C.B. N.o 52.192 W. 134 con motor semidiesel N.o 22.311; 3.o) Un arado de dos rejas sin marca visible; 4.o) Una sembradora Cockshutt de 24 discos, cajón de chapa; 5.o) Un tractor Mc Cormick W. 40 número 6939 W.K.C.; 6.o) Una disquera de 36 discos sin marca; 7.o) Un arado Fischer de 4 rejas de 12 pulgadas, de levante mecánico; 8.o) Un rastrojero marca Minneapolis Molino, de 11 discos, cajón sembrador de chapa; 9.o) Un arado Deering de 4 rejas de 12 pulgadas; 10) Doce cuerpos de rastras semi pesadas; 11) Un aporcador; 12) Dos balanzones.

Se hace saber: I) Que el remate será sin base al mejor postor y al contado. II) Que el mejor postor deberá pagar la totalidad de su oferta en el acto de la subasta. III) Que el comprador deberá abonar el 3 o|o de la comisión y las tasas nacionales y municipales. IV) Que el expediente se encuentra en la sede del Juzgado de Paz de Dolores a disposición de los interesados. — Dolores, 1.o de octubre de 1976. — Hugo Castagnet Paiva, Juez.

20) N$ 270.00 15|pub. 23733 Nov.8.-v.nov.26.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos RAUL CADENAZZI CALERO "2.a copia" (Ficha E 2000|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Raúl Cadenazzi Calero solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Mario Guadalupe el 17 de julio de 1962 por la cual el compareciente conjuntamente con su madre Angela Calero de Cadenazzi viuda de Roberto Cadenazzi hubieron por compraventa de Danart S.A. la unidad de padrón N.o 901 padrón individual número 185.978|901 del edificio construido en un solar ubicado en la 8.a sección judicial de Montevideo padrón matriz N.o 185.978 con un área de 936 mts. 68 con 28 mts. de frente al N.O. a la Av. Agraciada entre La Paz y Valparaíso.

Dicha unidad está ubicada en el 9.o piso a cota vertical más 28 mts. 34 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del balcón B 901 y terraza T 901 y un lugar para automóvil en el garage. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 721 al F.o 328 del L.o 563.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub. 23642 Nov.5.v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron LUIS ALBERTO PALADINO y OLGA FERRARI de PALADINO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de compraventa, autorizada el 15 de febrero de 1968 por la escribana Martha Mabel Hourcade y por la cual los comparecientes adquirieron al Banco La Caja Obrera, como representante de José Costa Novaro, Oscar Rodolfo Costa Alvarado y María Elsa Alvarado, el inmueble empadronado con el número 153.804, ubicado en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pajas Blancas, señalado con el número 86 en el plano del agrimensor J. J. Gomensoro Correa, según el cual consta de una superficie de 1.679 metros 8 decímetros.

La primera copia de dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 589 del libro 622 al folio 136.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 120.00 10|pub. 24088 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIO GRIECO MELLAGRANA, como apoderado de los esposos Carlos Rovira y Filomena Grieco Mellagrana, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo, el 5 de octubre de 1960 por el escribano Luis Raymundo, y por la cual Agustín Demetrio Canesa y otros, vendieron a los esposos Carlos Rovira y Filomena Grieco Mellagrana la propiedad y posesión del siguiente bien:

Terreno ubicado en Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón en M|A N.o 158.047, el que formaba parte del solar número 4 de la fracción letra "I" en plano del agrimensor Miguel L. Castro y Carlos A. Mac Coll y según plano del agrimensor Santiago Michelini de noviembre de 1959 inscripto en Catastro con el número 39.429 el 29 de marzo de 1960 tiene un área de 302 metros con 75 decímetros, con 15 metros de frente al NorOeste a la calle Pérez Gomar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 23374 Nv.3-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han solicitado la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: a) escritura autorizada por el escribano Alvaro Riet Aznarez el 25 de mayo de 1967, por la cual Héctor Vavis Cabrera Diverio, compró a los esposos Moisés Winter Jalon y Marta Bercolcz de Winter una quince ava parte del bien padrón número 27.626, sito en la vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, prometiéndose al comprador la adjudicación, una vez hecha la incorporación a propiedad horizontal de la unidad 203 y b) escritura autorizada por el escribano Alvaro Riet Aznarez, el 25 de mayo de 1967, por la cual Edasia Cabrera Diverio compró a los esposos Moisés Winter Jalon y Marta Bercolcz de Winter una quince ava parte del bien padrón número 27.626 sito en la Vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, prometiéndose al comprador la adjudicación una vez hecha la incorporación a propiedad horizontal de la unidad 202.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 23678 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado MOLINA ANTONINA DIONISIA y otro (F.C. 1311|976) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Nelson V. Catany con fecha 29 de junio de 1965 por la cual Antonina Dionisia Molina y Andrés Espínola adquirieron un solar de terreno ubicado en la 21a. sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 122.931 con una superficie de 323 m. con 10 ms. de frente al Noreste a la calle Laguna Merín al Banco de la República Oriental del Uruguay.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos en el presente trámite bajo apercibimiento de proseguir los trámites. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10 pub. 23843 Nov.9.-v.nov 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: "APPOLONIA de PEREZ, LUCIA. Segunda copia" (F|C 952|976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Lucía Appolonia de Pérez, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de partición y constitución de Renta Vitalicia que autorizó el Escribano Faustino Harison con fecha 13 de junio de 1952, referente a una fracción de campo con poblaciones y mejoras, ubicado en la 3.a Sección Judicial de este Departamento de Florida (paraje "Cuchilla de Santo Domingo"), empadronada con el N.o 9.401 y con una superficie de 45 Hás. 1.712 metros 70 decímetros; siendo la dicente adjudicataria de dicho bien en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de su padre legítimo José Appolonia y constituyéndose — sobre el mismo bien— a favor de su madre legítima Juana Burghi, renta vitalicia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 7 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

21) N$ 96.00 10|pub. 22779 Oct.29-v.nv 12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "GONZALEZ DE FERNANDEZ, BIBIANA. Segunda copia". (Ficha 936|976) se hace saber que se ha presentado Bibiana González de Fernández solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que autorizara el Escribano César Fajardo Terán, el día 9 de setiembre de 1966, por la cual Bibiana González de Fernández hubo por compra a Sixto Tort Budó y su esposa Laura Mena Tort, un terreno con sus construcciones allí existentes, ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamneto de Maldonado, manzana catastral 1118, padrón actual 5394, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.407 el 25 de noviembre de 1957, con un área de 300 metros, con 15 metros de frente a calle 17 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 25 de octubre de 1976. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.

21) N$ 108.00 10|pub. 23879 Nov.9..v.nov.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos JORGE MARIA JULIO, JULIA MARGARITA VICTORIA y ALCIDES MARIA LAURINO CARBONE, "Segunda copia de escritura". (F. A. 129|976), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el escribano Ramón R. Sosa, el 27 de febrero de 1956 por la cual María Elvira y Rosa Celia Santoro solteras, vendieron a Vicente Sixto Laurino casado con María Camila Carbone, el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 124, Decimasegunda Sección Judicial de Paysandú, empadronada en mayor área con el número 9.815 compuesta de una superficie de 300 metros, que dan 13 metros al Sur sobre calle Dámaso A. Larrañaga; 25 metros al Este, sobre calle José Pedro Varela, por formar esquina.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 23518 Nov 4-v.nov.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores CARLOS ALBERTO NERY CUESTAS y AGNES NESBET CULLOCH de NERY (F. 538|76) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el Escribano don Marcial Luciano Malin en la ciudad de Montevideo el 23 de marzo de 1963 y por la cual los comparecientes adquirieron del señor Ildo Pisani Messano ocho solares de terreno ubicados en el Parque Balneario Atalaya de La Coronilla 5.a sección judicial del departamento de Rocha padrón m|á N.o 9376. Area total es de 4.040 mts. 08 dec. y la superficie individual de cada solar es de 505 mts. 06 decímetros.

Se individualizan con los Nos. 3, 4, 5, 6, 23, 16, 17 y 18 manzana 9 del plano de urbanización y fraccionamiento de los señores Ildo Pisani y Agr. Uruguay Heca aprobado por la Intendencia Municipal de Rocha en mayo de 1950 e inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 142.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en la oposición para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rocha, junio 10 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) N$ 198.00 10|pub. 24008 Nov.10-v nov.23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: PEREZ ESPINO FRUCTUOSO INES y otros "Segundas copias" (Fa. A|909|1976) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Fructuoso Inés; Lorenzo Justino; Carmelo Venancio y Claudia Eladia Pérez Espino solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de partición que en esta ciudad autorizó el escribano Juan A. Poey el 30 de agosto de 1957 según la cual se adjudicó a Marcos Justino Pérez por sus gananciales la mitad del bien que se describirá y la otra mitad en común y proindiviso a Fructuoso Inés Pérez Espino de una fracción de campo y sus mejoras ubicada en Carreta Quemada tercera sección judicial del Dpto. de San José empadronada con el N.o 1786 señalada con el número tres en el plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de noviembre de 1906 del que sacó copia el Agr. Salvador Mascheroni y fue inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el número 119 el 18 de mayo de 1949 compuesta de una superficie de 13 hás. 8.837 mts. 17 dms. cds. y tiene 213 m. 30 cms. lindando al Noreste con Petrona Más de Pérez; al Sureste en 734 m. 90 cms. con Alejo Pérez; al Suroeste en 214 m. 76 cms. con Eugenio Rodríguez y al Noroeste en 667 m. 30 cm. con la estirpe de José Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 13 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) N$ 168.00 10|pub. 23825 Nov.9-v.nov.22

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GERFER S.R.L.

Contrato: 25|6|1975.
Inscripción: N.o 41 F.o 149 L.o 3 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS BIANGULO y JUAN JOSE TORELLO TARULLO.
Capital: N$ 1.800.
Objeto: Explotación del ramo de peinados.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23995 Nov.10-v.nov.23

ESCRITORIO GOMENSORO LIMITADA

Registro N.o 44 folio 127 libro 111.
Socios: CARLOS VICTOR ARMAND UGON, VIOLETA MARIN de CAPURRO, ARTURO VICTOR LARREA, ANTONIO JOSE PAZ e ISRAEL JACOBO BRYSK.
Capital: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil m|nal.).
Plazo: 3 años prorrogables por 3 años más automáticamente.
Domicilio: Tomás Gomensoro.
Objeto: Intermediación en negocios especialmente agropecuarios tales como: consignaciones, remates, corretajes, etc.
Administración: Arturo Víctor Larrea conjuntamente con Antonio José Paz o Israel Jacobo Brysk indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 24052 Nov.10-v.nov.23

GACETA COMERCIAL S.R.L.

Cesión de cuota otorgada por documento privado del 22 de junio de 1976.
ARMANDO SANS cedió todas sus cuotas y derechos al señor Milton Sans.
Los efectos se retrotraen al 1.o de octubre de 1975.
Precio: N$ 900.00.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 793 F.o 2826 L.o 1 de Contratos el 3 de noviembre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 24041 Nov.10-v nov.23

SIN RIVAL S.R.L.

Fecha: 16|IX|76 inscripto N.o 545 F.o 1843 L.o 2.
Socios: MIGUEL BARUCH y ERNESTINA FRIEDMAN.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 10.000 totalmente integrado por mitades.
Duración: 30 años a partir de 15|VI|52.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Defensa 2460.
22) N$ 87.00 10|pub. 24030 Nov.10-v nov.23

PORTEIRO Y PORTEIRO S.R.L.

Por documento de 28|IX|76 RAUL y CARMEN PORTEIRO GOMEZ constituyeron Porteiro Hnos. SRL.
Objeto: Panadería.
Domicilio: Cno. Santos 4532.
Capital: N$ 10.000.
Duración: 30 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 709 F.o 2410 L.o 2.
Por documento de 8|X|976 Carmen Porteiro cedió sus cuotas a Jesús Porteiro sustituyéndose la denominación por Porteiro y Porteiro S.R.L.
Inscripción: N.o 748 F.o 2673 del L.o 1.
22) N$ 116.00 10|pub. 24031 Nov.10-v.nov.23

GANDINI HNOS. LTDA.

Contrato: 25|2|1976.
Inscripción: N.o 33 F.o 103|106 del Libro de Contratos.
Socios: ROBER ADEMAR GANDINI ALVAREZ y RAUL ABEL GANDINI ALVAREZ.
Capital: N$ 3.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Toledo, Dpto. Canelones.
Objeto: Comercialización en todas sus formas de productos alimenticios, artículos de almacén y venta de raciones.
22) N$ 87.00 10|pub. 23984 Nov.10-v.nov.23

DISTRIBUIDORA MOLINO S.R.L.

Contrato: 15 de marzo de 1976.
Registro: N.o 46 folio 127 del Tomo 13.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Socios: JUAN HUMBERTO GONZALEZ GEIDO y ELBIO GERMAN GONZALEZ GEIDO.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de todo tipo de mercaderías.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 23979 Nov.10-v nov.23

AMANCAY LTDA.

Contrato: 17 enero 1969.
Inscripción: N.o 1 del F.o 252 al 257 Tomo N.o 8.
Socios: CESAR LUIS LAGORIO LUIS MARIO LAGORIO y SEVERINO CANEPARO.
Capital: N$ 1.600 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Comprar, vender, industrializar, importar, exportar y distribuir materias primas, productos y mercaderías en general, etc.
Administrador: César Luis Lagorio.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 87.00 10|pub. 23941 Nov.10-v.nov.23

CRONOS LTDA.

Según documento privado de 4 de octubre de 1976; inscripto en el Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado el 19 de los mismos, con número 65, Folio 196 al 1.7 del T. 15 se modificó el contrato de sociedad de "Cambios y Administraciones Ltda." en los siguientes puntos: 1) se modificó el nombre de la sociedad, el cual en adelante será CRONOS LTDA.; 2) se prorrogó el plazo de la sociedad, por el término de dos años más, con prórrogas automáticas de dos años, cada una.- Quedaron vigentes y se ratificaron todas las demás estipulaciones del contrato originario y sus modificativas.
22) N$ 174.00 10|pub. 23940 Nov.10-v.nov.23.

LANCER URUGUAY LTDA.

Registro Comercio número 713, folio 2.552, Libro 1.
Socios: DANIEL JUSTITZ, LEONARDO GERNER, EUGO LEWYN.
Objeto: Cosmética.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 23469 Nov.4-v.nov.17.

QUINAS LIMITADA

Contrato: 20 de octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 21 de octubre de 1976, número 739, folio 2.644, Libro 1.
Socios: ANGEL GUILLERMO VARINI BOTTE y JORGE ALFREDO GARCIA PRAVIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de productos alimenticios, industriales y|o dietéticos en general.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 50 años.
Administración: Angel G. Varini y Jorge A. García Pravia, juntos o separados.
22) N$ 87.00 10 pub. 23494 Nov.4-v.nov 17.

MODIFICACION DE CONTRATO

CENTROMETAL LTDA. (Roberto Koch 3829) comunica: a partir del 1.o de octubre de 197 la administración de la sociedad es ejercida por Amín Nakle Neffa y Edda Benas de Nakle, indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 23529 Nv.4-v.nv.17.

SAN JORGE LIMITADA

Contrato: Fecha 10 de agosto de 1976.
Socios: JUAN NELSON JARAMILLO AVERO, MARIA de los ANGELES BONILLA INMEDIATO, JOSE LUIS REDES ROMERO y JOSE PEDRO REDES ROMERO.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de almacén por mayor y al menudeo.
Capital: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).
Administración: Todos los socios. Pero en forma conjunta 2 de ellos, siempre que uno de ellos sea Jaramillo o Bonilla y el otro uno de los hermanos Redes.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Localidad de Sauce.
Registro: Canelones con el número 103, folio 317|320, 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 23523 Nv.4-v.nv.17.

POSEIDON S. R. L.

Contrato: 16 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 738, F.o 2.640, Libro 1.
Capital: N$ 10.000.00 José L. Cuervo y Antonio Cuervo 10 o|o cada uno: los restantes 20 por ciento cada uno.
Socios: NELIDA LUJAN GATTI de REBERTE; MARIA ESTHER MARTINEZ CHAO de MARMOLEJO; BRUNO BACEDA; EZIO BACEDA; JOSE LUIS CUERVO; ANTONIO CUERVO.
Objeto: Productos alimenticios por mayor y menor, su importación y exportación, todo lo que sea anexo o afín a este ramo; almacén de comestibles, frutas y verduras, bebidas embotelladas, pan y leche; la representación de personas, entidades o empresas productoras de alimentos; y la adquisición y venta de bebidas fermentadas.
Plazo: 1 año prorrogables por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Luis Cuervo y Ezio Baceda en conjunto o todos los socios conjuntamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 23201 Nv.1.o-v.nv.15.

PROMOTUR LIMITADA

Constituida por documento privado del 16 de octubre de 1976.
Socios: PEDRO MANUEL QUARTINO GARAT, BIBIANO ENRIQUE SELLANES RODRIGUEZ y WEILER PEDRO CHIAVONE CAVALLERO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: efectuar toda clase de compraventa de mercaderías, bienes y servicios, asesoramientos, importaciones y exportaciones y demás actividades afines y conexas relativas al turismo, viajes, cargas y transportes cualquiera sea el medio, vehículo, vía o aparato utilizado.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 6.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: cualquiera de los socios, indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 720, folio 2580, libro 1 de Contratos, el 19 de octubre de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 23289 Nov.1.o-v.nov.15.

S E I LIMITADA

Contrato: 6 de agosto de 1976.
Plazo: 20 años.
Objeto: Service electrónico.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JULIO BASTITTA y RODOLFO CASTELLANO.
Administración: Indistinta hasta doble del capital, por más J. Bastitta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 553, F.o 1.955, Libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 23220 Nv.1.o-v.nv.15.

HIDRAULICA ALEMANA S. R. L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 18 de octubre de 1976, inscripta Registro Público de Comercio número 733, folio 2.624, libro 1 el 20 de octubre de 1976.

Socios: JORGE B. TITO y WILFREDO AMARO.
Domicilio: Montevideo. Piedras 655.
Giro: Tornería, taller mecánico, reparaciones navales y afines.
Capital: N$ 2.000.00, aportados mil cada socio.
Firma social, dirección y administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 23219 Nv.1.o-v.nv.15.

GRAN AVENIDA S. R. L.
Contrato: 6 de agosto de 1976.
Inscripto: Registro Publico de Comercio número 100, folio 305|309 1976, Libro de Contratos.
Socios: LINO GONZALEZ GOMEZ y TERESA MARTINEZ CESPEDES.
Objeto: Venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, nacionales y|o importadas, elaboración de productos alimenticios de toda índole; toda clase de operaciones industriales, comerciales e inmobiliaria, y para todos sus fines con plena capacidad jurídica para toda clase de acciones sin más límite que los legales.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: conjunta, alternada, separada e indistintamente por ambos socios.
Plazo: 2 años.
22) N$ 116.00 10|pub. 23200 Nv.1.o-v.nv.15.

TEXTIL PUERTO SAUCE S.R.L.
Contrato: 29 de setiembre 1976. Inscripto número 714, folio 2430, libro 2.
Socios: MIGUEL ANGEL CAMPOMAR CANFIELD y MIGUEL y JOSE MATEO CAMPOMAR BRUNET.
Objeto: industrialización y comercialización textiles.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital. N$ 10.000. N$ 8.000 Miguel Angel Campomar y N$ 1.000 c|u. Miguel y José Mateo Campomar.
Administración: Miguel Angel Campomar individualmente o Miguel y José Campomar conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 23321 Nov.1.o.-v.nov.15.

MOTOCENTRO SRL
Contrato: 15 de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 644, folio 2297, libro 1 de Contratos.
Razón social: Motocentro S.R.L.
Socios: REYNALDO CASTILLO PARADA y ANGEL ERICO MOTTIN SANGUINETTI.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Objeto: compraventa, transformación, industrialización, etc. de piezas y partes de automotores, etc.
Capital: N$ 8.000.00 por partes iguales.
22) N$ 87.00 10|pub. 23288 Nov.1.o.-v.nov.15.

INTEROP S.R.L.
Contrato: 28 de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 706, folio 2.399, libro 2.
Socios: JORGE ANTONIO STAGNO MELANO y ROSA MARINA GUARNERI SANCHEZ.
Capital: N$ 3.000.00 Stagno N$ 2.550.00 Guarneri N$ 450.00.
Objeto: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, negocios inmobiliarios y mobiliarios ventas materias primas, frutos y productos del país.
Plazo: 5 años prorrogables
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo. Propios 2705, Apto. 9.
22) N$ 87.00 10|pub. 22760 Nv.1.o-v.nv.15.

CIT URUGUAY Ltda.
Cesiones: 8 de febrero de 1952 inscrita Registro Comercio número 318 folio 1.152 libro 2, Rosario José Espetrini a Guillermo Rucci, 26 de julio de 1956, inscrita Registro Comercio número 145 folio 500 libro 2. Guido Nossan a Alberto Vitelli, uso firma social y administración a cargo señor Vitelli. 25 de abril de 1958, inscrita Registro Comercio número 523 folio 1.740 libro 2. Guillermo Rucci a Liborio Milella. modifícase cláusula 7 cesión 26 de julio de 1956 uso firma social y administración indistintamente. 6 de agosto de 1963 inscrita Registro Comercio número 230 folio 807 libro 1. Alberto Vitelli a Ricardo Rimini 19 de agosto de 1963 inscrita Registro Comercio número 231 folio 811 libro 1 Liborio Milella a Guillermo Rucci. 1.o de setiembre de 1972 retroactiva 31 de mayo de 1971 inscrita Registro Comercio número 120 folio 463 libro 2 Guillermo Rucci a Compagnia Italiana Turismo S. p. A., ampliación capital a N$ 500.00.
22) N$ 203.00 10|pub. 23110 Oct.29-v.nv.12.

VIVO CHANETON HERMANOS SOCIEDAD GANADERA LTDA.
Constitución: 29 de diciembre de 1973.
Inscripción: N.o 304, folio 1.129 del libro 2.
Socios: ROBERTO ABEL, ABEL ANTONIO, MARIA SOFIA, ALFONSO, ESTEBAN y MARIA PAULA VIVO CHANETON.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Objeto: explotación agropecuaria.
Domicilio: Montevideo, calle Acapulco 1460.
Administración: Roberto Abel y Abel Antonio Vivo Chaneton en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Balance: 31 de diciembre.
22) N$ 87.00 10|pub. 22759 Nv.1.o-v.nv.15.

MATURANA LIMITADA
Contrato: 15 de setiembre de 1975, Registro Comercio de Montevideo, N.o 216, Folio 741, Libro 3 el 29 de setiembre de 1975.
Socios: ANGEL STASI PACE, OLBERS JORGE RODRIGUEZ ARRIBIO y OMAR MARTIN FACCIOLO MUÑOZ.
Objeto: Hogares, residenciales de ancianos, pensionados, Casas de Salud y asistencia médica.
Capital: N$ 1.500 por partes iguales.
Administración: Todos conjunta, separada o indistinta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 23290 Nov.1.o-v.nov.15.

ROFEL LTDA.
Contrato: 22 de setiembre de 1976
Inscripción: N.o 677 al folio 2.418 del libro N.o 1 del 5 de octubre de 1976
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Socios: SIGMUNDO FELSCHER HOLLENDER y OTTO FRA JESUS ROJAS
Domicilio. Montevideo.
Objeto: Importaciones.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Administración: los dos socios conjuntamente.
22) N$ 58.00. 10|pub. 23060 Oct.29-v nov.12.

VALPADANA S. R. L.
Constituida por documento privado del 15 de setiembre de 1976.
Socios: Jorge Costanzelli Scaglioni, Giovanni Costanzelli Scaglioni, Angela Nicolai Ciancia y Amelia Capoferri Milesi.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, explotación juegos dondolinos, industrialización y comercialización mercaderías, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Capital: N$ 6.000.00, por partes iguales.
Administración: Jorge y Giovanni Costanzelli.
Inscripción Registro de Comercio: número 702, folio 2.512 del libro 1 Contratos el 11 de octubre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 23130 Oct.29-v.nv.12.

TARKUS LIMITADA
Contrato: 15 de octubre de 1976.
Registro Público de Comercio: número 721, folio 2.583, libro 1.
Socios: ROBERTO NELSON CRESPI, DANIEL RODRIGUEZ BAYCE y ALEJANDRO SAINT-BOIS TAGLE.
Administración: 2 socios conjuntos.
Objeto: Confección de prendas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 23109 Oct.29-v.nv.12.

BELUCCI LIMITADA
Contrato: 18 de octubre de 1976.
Socios: JOSE GARCIA CANALEJO y JUAN MJITARIAN.
Objeto: Fábrica calzados y otros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administrador: José García Canalejo.
Registro Comercio: N.o 722, F.o 2.588, Libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 23376 Nv.3-v.nv.16.

PERDOMO Y GAMARRA LTDA.
Contrato: 13 de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 625, F.o 2.231, Libro 1 Registro de Comercio.
Socios: RUBEN MARIO PERDOMO BENTANCUR y LUIS GAMARRA.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzado.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23373 Nv.3-v.nv.16.

INGENIEROS CONSULTORES LATINOAMERICANOS LTDA. ICLA LTDA.
CESION DE CUOTA
Otorgada por documento privado del 5 de julio de 1976.
El ingeniero Francisco Homero Serralta Pérez cede, libre de embargos, interdicciones y cualquier otro impedimento o afectación a los restantes socios ingenieros ULISES ANIBAL AQUILES ANAYA HEGUY, CARLOS JOSE JOOS MERINO, FRANCO BALTAZAR VAZQUEZ PRADERI, EUGENIO ROLANDO MONTAÑEZ URIBARRI y ANTONIO DE ANDA PELUFO su cuota social, que estos adquieren en forma indivisa y por partes iguales.
Precio: N$ 95.480.50.
Los efectos de esta cesión se retrotraen al 1.o de enero de 1976
Inscripción: Registro Público de Comercio: N.o 734, Folio 2627 del Libro 1 de Contratos, el 20 de octubre de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 22805 Nov.3-v.nov 16.

IMEXPORT S.R.L.
Contrato: 15 de marzo 1976.
Capital: N$ 3.000.00.

Socios: JULIO ROBERTO BERGES ZAS, ROBERT COUBROUGH.
Administración: Julio Roberto Berges Zas.
Objeto: Exportación e importación.
Plazo: 20 años.
Inscripción: 8 de Octubre 1976 N.o 725 F.o 2468 Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23607 Nov.5-v.nov.18.

PIEME S.R.L.
Contrato: 15|10|76.
Registro: N.o 765 F.o 2724 del libro N.o 1.
Socios: GUSTAVO GUTIERREZ GAMBERONI, CARLOS E. LECUNA BERNARDI y ENRIQUE DEMONTEL SERGA.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo lo relacionado con la metalurgia, representaciones y comisiones.
Administaciónr: Gustavo Gutiérrez Gamberoni; Carlos E. Lecuna Bernardi y Enrique Demontel Serga.
Domicilio: Coronel Alegre 1181 (Montevideo).
22) N$ 116.00 10|pub. 23649 Nov.5-v.nov.18.

PANADERIA ABREU SRL
Contrato del 6|5|976 Reg. General de Comercio N.o 309 F.o 1017 L.o 2.
Socios: ALBERTO de STEFANI y SONIA MIREYA de STEFANI.
Objeto: Panadería, confitería, sandwichería, rotisería, afines y anexos.
Capital N$ 6.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23640 Nov.5-v.nov.18.

PANADERIA MARIA ELENA LTDA.
Contrato del 7|9|975 Reg. General Comercio N.o 682 F.o 2434 L.o N.o 1.
Socios: JOSE ANTONIO DOS SANTOS e IGNACIO MENDIVIL.
Objeto: Panadería, rotisería, confitería, sandwichería, afines y anexos.
Capital N$ 4.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23641 Nov.5-v.nov.18.

COLUMBIA LTDA.
Contrato: 23 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Comercio número 696, Folio 2.369, Libro 2.
Socios: NONITO y FRANCISCO PEREZ PEREZ.
Capital: N$ 25.000.00.
Objeto: Estación de servicios, taller automotores, gomería, anexos y afines.
Plazo: 4 años prorrogables automáticamente.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23623 Nov.5-v.nov.18.

FACTURERIA ESPAÑA LTDA.
Contrato del 21 de setiembre de 1976.
Registro: General de Comercio número 695, Folio 2.359, Libro 2.
Socios: MARIA del CARMEN VELAZQUEZ y WASHINGTON ENRIQUE RODRIGUEZ.
Objeto: Facturería, panadería, confitería, sandwichería, afines y anexos.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Colonia 820.
22) N$ 58.00 10|pub. 23639 Nov.5-v.nov.18.

E. C. O. V. Y. C. S. R. L.
Contrato: 25 de octubre de 1976.
Inscripción: número 772, Folio 2.746, Libro 1.
Socios: ALEJANDRO BOICHEVICH SORIA y JULIO CESAR ZUPPARDI.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Trabajos construcciones viales y civiles, importaciones, exportaciones, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 23605 Nov.5-v.nov.18.

IMPE LIMITADA
Contrato: 14 setiembre 1976.
Inscripción: 20 setiembre 1976 N.o 668 F.o 2267 L.o 2 de Contratos.
Socios: WASHINGTON BLANCO CAMAÑO, OSVALDO RETTA VIRIGLIO, JUAN BALTER LACUESTA.
Objeto: Aserradero, taller de armado y fabricación envases de madera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Indistinta de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 87.00 10|pub. 23576 Nov.5-v.nov.18.

UNI IMPORT LTDA.
Contrato privado del 23 de setiembre de 1976, inscripto el 13 de octubre de 1976 con el número 709 al folio 2.538 del libro 1 de Contratos.
Socios: Alfredo López Castro, Ricardo Mac Gillicuddy Hudson, Juan Carlos Jaume Mar-

tinez y Miguel Sterling Castleton.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación, consignación y elaboración de mercaderías.
Plazo. Cinco años prorrogables.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por López N$ 19.000.00. MacGillicuddy N$ 19.000.00. Jaume N$ 1.000.00 y Castleton N$ 1.000.00.
Administracion: López y MacGillicuddy indistintamente.
Domicilio: Cnel. L. Latorre 1259.
22) N$ 116.00 10|pub. 23449 Nv.5-v.nv.18.

MAQUINARIAS INDUSTRIALES LIMITADA.
Contrato: 14 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 86. F.o 293 L.o XLVII Registro Público Comercio de Paysandú.
Capital: N$ 40.000.
Socios y aportes: Antonio Barbero N$ 2.000 Oreste Viada N$ 12.000; Rinaldo Ricobelli N$ 8.000 y Luis Delfabro N$ 8.000.
Administración: Antonio Barbero y Oreste Viada indistintamente.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Paysandú.
Objeto: La importación exportación comercialización, fabricación, armado y montaje de todo tipo de maquinarias; herramientas máquinas herramientas, motores, criques, secarropas, accesorios e implementos de uso industrial, agrícola para automotores para el hogar; artículos de fundición metálica de cualquier naturaleza y de cualquier otro material.
22) N$ 145.00 10|pub. 23866 Nov.9-v.nov.22

CRUZADO LTDA
Inscripta Registro Comercio de Maldonado 12 mayo 1976 N.o 36 Folios 98 a 99 Tomo 15.
Héctor Sixto Corbo y Julia Suásnabar cedieron cuotas a Jorge Pereira Sessa y Suza Cossenza Ribeiro totalidad derechos sociales.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 58.00 10|pub. 23804 Nov.9-v.nov.22

IMPRESORA DORADO LIMITADA.
Contrato: 12|9|1976.
Inscripción: N.o 691 F.o 2468 L.o 1.
Socios: RUBEN FRANCISCO ALVAREZ RAMON MONTERO. CARLOS CARMELO MILANO.
Objeto: Imprenta y encuadernación.
Plazo: 10 años prorrogables.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Carlos Carmelo Milano.
Domicilio: Felipe Sanguinetti 2632 Montevideo.
22) N$ 58 00 10|pub. 23849 Nov.9-v.nov.22

ALMEIDA Y CIA. LIMITADA
Socios: ADEMAR ALMEIDA. ENRIQUE ALMEIDA.
Administracion: indistinta.
Capital: N$ 2.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Pizzería y anexos.
Inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 573, libro I el 17 de julio de 1976.
Domicilio: Yi N.o 1334.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 23796 Nov.8-v.nov.19.

ARTURO RODRIGUEZ S.R.L.
Contrato: documento privado del 5 de octubre de 1976, registrado con el N.o 744, al folio 2658, del libro 1 de Contratos.
Socios: FEDERICO ALZOLA y ARTURO RODRIGUEZ.
Objeto: importacion y exportación.
Plazo: cinco años prorrogables anualmente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 23788 Nov.8.-v.nov.19.

LA CARDONENSE S.R.L.
Contrato: 26 de setiembre de 1976.
Inscripción 5 de octubre de 1976. N.o 680. folio 2428. libro 1.
Socios: ABRAHAM BERLAD y ESTER GEPPERT.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: compraventa, manufacturación y otros
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 23762 Nov.8.-v.nov.19.

DARCY LTDA.
Contrato: 30 de setiembre 1975, por transformación de "Darcy S. A." del 14 de mayo de 1973.
Inscripción: Registro Público de Comercio 10 de octubre de 1976. N.o 660, folio 2.v16. libro 2.
Socios: ISAAC PEKSOY y CAKO BONOMO
Objeto: industrialización, comercialización. importación exportación, representación eet
Capital: N$ 100.00.
Administración: ndistinta.
Plazo: 2 años a contar del 1.o de marzo de 1973. prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 23735 Nov.8.-v.nov.19.

MAYORISTAS NACIONALES LTDA.
Contrato: 29 de setiembre de 1976.
Inscripto: Número 752. Folio 2.685 Libro 1 25 de octubre de 1976.
Socios: RONALD y MARION HAMBURGER WOLF.

Objeto: Adquisición y enajenación productos y artículos almacén al por mayor y toda clase de cereales, representaciones. importación y exportación.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 23711 Nov.8-v.nov.19.

DAIBEN S. R. L.
Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 730, F.o 2.615. L.o 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Venta de repuestos automotores e importación.
Socios: MARIA CRISTINA CARRO ARAMENDI y MARTA BEATRIZ ESPINDOLA FERNANDEZ.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24071 Nov.11-v.nov.24.

GRECOCIT LTDA.
Contrato privado: 17 de octubre de 1975, inscrito N.o 42. F.o 155 al 159, el 17 de noviembre de 1975. Registro Público Departamental de Comercio de Salto.
Socios: GUSTAVO SALES MOURGMART, SERGIO SPATAKIS RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL VALLARINO LOTTI y EDUARDO JUAN CATALOGNE AMARO.
Capital: N$ 7.500.00 dividido en 300 cuotas; socios Sales, Spatakis y Vallarino: 85 c|u y Catalogne: 45 cuotas.
Administración: Eduardo Juan Catalogne.
Plazo: 50 años a contar de su constitución.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros explotaciones agropecuarias, especial citrícola.
22) N$ 145.00 10|pub. 24098 Nov.11-v.nov.24.

TRITEX S.R.L.
Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: 29 de octubre de 1976 con el N.o 786, Folio 2.805, Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 45.000.00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ENRIQUE BERKMAN, ABRAHAM HAZOT, TERESA COHEN.
Objeto: Fábrica de tejidos de punto, industrialización, comercialización de productos textiles y sintéticos.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 116.00 10|pub. 24149 Nov.11-v.nov.24.

S. SZAMES S.R.L.
Contrato: 21 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 789. F.o 2.815. L.o 1.
Socios: SANTIAGO SZAMES KURC, MONICA FRANKEL y ESTER KURC.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Fábrica de muebles y tapicería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
22) N$ 58.00 10|pub. 24170 Nov.11-v.nov.24.

COSAS LTDA.
Contrato: 20 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 788, F.o 2.811, L.o 1.
Socios: YOLANDA GLADYS APARICIO y MIRTHA VIOLETA GALLERO.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación de comercio de mercería, revistas, quinielas cigarrillos, regalos y varios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 24171 Nov.11-v.nov.24.

CONNAC LIMITADA
Denominación: CONNAC Limitada (Constructora Nacional Limitada).
Contrato: 7 de setiembre de 1976. inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 690 al F.o 2.465 del L.o 1 de Contratos.
Socios: Nelson Bollati Bence. Vicente y Andrés Luis Sampietro. Alberto Cruce Roel. Avezer Benc y Hugo Mario Delisante Arizmendi.
Administración: Nelson Bollati y Avezer Benc. conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.00. Aportes: Bollati N$ 4.720.00; V. Luis: N$ 2.360.00; A. Luis: N$ 2.360.00; Cruce: N$ 3.800.00; Bene: N$ 3.160.00 y Delisante: N$ 3.600.00.
Objeto: Empresa de construcciones en general.
22) N$ 145.00 10|pub 24172 Nov.11-v.nov 24.

PAVONIA LTDA.
Contrato: 28 de octubre de 1976.
Registro: N.o 764 F.o 2.601, L.o 2 (3 de noviembre de 1976).
Socios: JOSEPH CATELI ROBERTS, MULDOON y JOAQUIN ENRIQUE SARROCA SOLE.
Capital: N$ 30.000.00 en efectivo. Aportes: 90 o|o y 10 o|o.
Objeto: Industrialización, comercialización, producción, importación y exportación de minerales y anexos, operaciones con muebles e inmuebles, etc.
Administración: Indistintamente, salvo enajenación, gravamen inmuebles y vehículos y conferir poderes.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 24159 Nov.11-v.nov.24.

EST — PEN LTDA.
Contrato: 25 de setiembre 1976.
Registro: N.o 710, folio 2414, libro 2. 4|10|76.
Capital: N$ 500.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JULIO CESAR PENNA ESPINOSA y GERMAN RISLER ESTEVES PANARIO.
Administración: los 2 socios indistintamente.
Objeto: importación, exportación y fabricación artículos para la industria electrónica.
22) N$ 87.00 10|pub. 23903 Nov.9.-v.nov.22.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.982. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Oscar Bacot por Refrescos del Norte S.A., (Uruguay) solicita marca ARAPEY clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 24063 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.987. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones y Cía., Varela Radio Sociedad Anónima, Montevideo solicita marca PRINCIPE FERNANDO clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24024 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.984. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones Cía., Julián R. Bermúdez, Paysandú solicita marca EL ENTREVERO clases 1 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24025 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.945. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — Walter Jones por Nitea S. A., (Uruguay) solicita marca DINFOOD clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23998 Nov 10-v.nov 23

ACTA N.o 152.893 — Montevideo, 27 de octubre de 1976 — Oscar Bacot por Cervejarias Reunidas Skol-Caracu S. A., (Brasil) solicita marca: CARACU, clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 23216 Nov 1.-v.nov.13.

ACTA N.o 152.834. — Montevideo 22 de octubre de 1976. con esta fecha Jorge José, Eduardo Pedro y Gabriel Ferreiro (Uruguay) solicita la marca: SANTA CLARA DE COLON, de la clase 2 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 23077 Oct.29-v.nov 12.

ACTA N.o 152.877. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Jones & Cía S. A. — Alur Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 23048 Oct 29.-v.nov 12

ACTA N.o 152.779. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Jones y Compañía S. A. — Matsushita Electric Industrial Co. Ltd. Japón solicita marca:

Panasonic

clases 4, 6, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24 totales y 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 22768 Oct 29-v.nov 12.

ACTA N.o 152.921. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Erna Siegmund por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: SEIS-COPIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23509 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 152.801. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato por C. H Boehringer Sohn, (Alemania) solicita marca: BERODIET, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23402 Nov.3-v.nov 16.

ACTA N.o 152.898. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Jones Cía. Synchron S. A Fabriques D'Horlogerie Reunis, (Suiza) solicita marca:

CYMA
SYNCHRON

clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 23392 Nov 3-v.nov 16.

ACTA N.o 152.917. — Montevideo 28 de octubre de 1976. — Jones Cía. Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S A., Usiminas, (Brasil) solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 23393 Nov 3-v nov 16

ACTA N.o 152.918. — Montevideo 28 de octubre de 1976 Jones & C.a S. A. Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S. A., Usiminas, (Brasil) solicita marca: USIMINAS clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 23394 Nov 3-v.nov 16.

ACTA N.o 152.919. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Nochimas Stolovas, (Montevideo) solicita marca: POLJOT clase 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 23395 Nov.3-v nov 16.

ACTA N.o 152.899. — Montevideo 27 de octubre de 1976 — Jones & Cía. L'Oreal, (Francia) solicita marca: FOND DE SOIN, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 23396 Nov.3-v nov.16

ACTA N.o 152.903. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Industrias Unidas S. A (Uruguay) solicita renovar marca: COPA clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23337 Nov 3-v nov 16

ACTA N.o 152.895. — Montevideo, 27 de octubre de 1976 — Oscar Bacot por Fernando Segues S A., (Montevideo) solicita marca: DINAMITA, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23212 Nov 1-v nov 15.

ACTA N.o 152.869 — Montevideo, 26 de octubre de 1976 — Billy Fox por Effems A G. (Suiza) solicita marca: BOTONETAS, clase 1 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23213 Nov 1-v nov 15.

ACTA N.o 152.897 — Montevideo, octubre 27 de 1976 — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca IMPERIAL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23296 Nov 1.o-v nov.15.

ACTA N.o 152.811. — Montevideo, octubre 20 de 1976 — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca MANTEKING clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 23297 Nov 1.o-v nov 15.

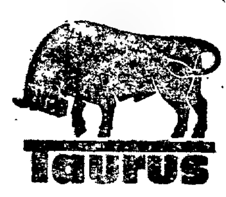
ACTA N.o 152.809. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca SOLDENOCHE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23298 Nov 1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 152.826. — Montevideo. octubre 21 de 1976. — Enrique Tato por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca MOANA clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23258 Nov 1.o-v nov.15.

ACTA N.o 152.828 — Montevideo. octubre 21 de 1976 — Enrique Tato por Antonio Puig S. A. (España) solicita marca BRUMMEL clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23259 Nov.1.o-v.nov 15.

ACTA N.o 152.957. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Coyper S. R. L., (Montevideo), solicita marca: MULTI-CREMA MADO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24066 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.989. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Jones & Cía., Taurus Gumiipari Vallalat, (Hungría), solicita marca:



clase 6-11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 24026 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.988. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., L'Oreal, (Francia), solicita marca:



clase 9-10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 24027 Nov.10-v nov.23.

ACTA N.o 153.005. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Domingo Massaro, (Uruguay), solicita marca:



claess 1, 2, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 24055 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.966. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Billy Fox Knorr Nahrmittel Aktiengesellschaft (Suiza) solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 23691 Nov 10-v nov 23

ACTA N.o 153.006. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Domingo Massaro, (Uruguay), solicita marca:



clases 1, 2, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24056 Nov 10 v nov 23.

ACTA N.o 153.004. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Domingo Massaro, (Uruguay), solicita marca: JUANICO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24054 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.976. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por El País S. A., (Montevideo), solicita marca: CARDO, clases 4, 5, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24057 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.977. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Tecnoquímica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca: GLICIAL PARAFLU, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24058 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.978. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Tecnoquímica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca: TECNOQUIMICA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24059 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.979. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Tecnoquímica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca: GLICIAL BRAKE, clases 9-11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24060 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.980. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Refrescos del Norte S. A., (Uruguay), solicita marca: GUAVIYU, clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24061 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.981. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Refrescos del Norte S. A., (Uruguay), solicita marca: DAYMAN, clases 2, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24062 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 153.014. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por García Zette & Cía., Ltda., (Uruguay), solicita marca: FAGA COLA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 36.00 10|pub. 23969 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 2.345. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Malch y Doño, (Uruguay), solicita la marca: CREDI-YA, de la clase 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23647 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 152.827 — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Enrique Tato por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca DE NE-NES clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10 pub. 23260 Nov.1.o-v nov.15.

ACTA N.o 152.947. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Erna Siegmund por Molino Nueva Palmira S. A. (Uruguay) solicita marca LA MOLINERA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 23581 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 152.772 — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Enrique Tato por Angel Luis Dijiani (Argentina) solicita marca JAGUAR clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 23261 Nov. 1.o-v nov 15.

ACTA N.o 152.766 — Montevideo, octubre 18 de 1976 — Belton Ltda. (Montevideo), solicita marca 20 & 20 veinte años y veinte días, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 23262 Nov.1.o-v nov.15.

ACTA N.o 152.901 — Montevideo, 27 de octubre de 1976, con esta fecha Audioma S R. L., (Uruguay) solicita marca: TELEMATCH, de clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub 23242 Nov 1-v nov 15.

ACTA N.o 152.851. — Montevideo, octubre 22 de 1976 — Erna Siegmund, por Suimixe SRL (Uruguay), solicita marca: GIRMI, clases 6 y 12 Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 22739 Nv 1 o-v nov 15.

ACTA N.o 152.797. — Montevideo, 20 de octubre de 1976 — Manfredo Cikato, Tom Mix S. A., (Montevideo) solicita marca: HERMANO JEAN, clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 23398 Nov 1-v nov 15.

ACTA N.o 152.874 — Montevideo 27 de octubre de 1976 — Oscar Bacot por Pimo Sport S. A. (Montevideo) solicita marca HARLEY JEANS, clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 23215 Nov 1-v nov.15.

ACTA N.o 152.908. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Billy Fox por CBS Inc. (USA), solicita marca: PORTRAIT, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23461 Nov.4.-v.nov.17.

ACTA N.o 152.932. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Oscar Bacot por Roi Organización Industrial Sociedad Comercial (ROI) (Montevideo) solicita marca: RICOLIN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23462 Nov.4.-v.nov.17.

ACTAS N.os 152.848 y 2.340. — Montevideo, octubre de 1976. — Ruben Arrolli, por Eduardo Barcia, (Montevideo), solicita marca: AUTENTICO G. clases 1, 3, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23557 Nv.4-v.nov.17.

ACTA N.o 152.847. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Ruben Arrolli, por Eduardo Barcia, (Montevideo), solicita marca: EL AUTENTICO GALLEGUITO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23559 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 152.876. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Bago S. A. (Argentina) solicita marca: ESTREPTOCARBO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23326 Nov.1.o-v nov.15.

ACTA N.o 2.341. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Oscar Bacot por Ezio Pomponio D'Antonio (Montevideo), solicita marca

TALLER MECANICO
"Americano"



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 23327 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 152.810. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — P. Dubourg por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita marca CO-RAL clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23295 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 152.837. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Oscar Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina) solicita marca POENTENSIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22902 Nv.1.o-v.nv.15.

ACTA N.o 152.889 — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Diamond Shamrock Corporation (USA) solicita marca:



clases 3, 6 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 23208 Nov.1-v nov.15.

ACTA N.o 152.890 — Montevideo, 27 de octubre de 1976 — Billy Fox, por Diamond Shamrock Corporation, (USA) solicita marca:



clases 3, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 20 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 23209 Nov.1-v nov.15.

ACTA N.o 152.875. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca SOUL clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23299 Nv.1.o-nv.15.

ACTA N.o 152.953. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976 — Juan C. Dalqui por Ferro Vignoli S. A. (Montevideo) solicita marca SERMAR clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23574 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 152.891. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated, (USA) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 23207 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 152.892. — Montevideo 27 de octubre de 1976. — Oscar Bacot por F.M.S.A. Ltda., (Montevideo) solicita marca:



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23210 Nov.1-v.nov 15.

ACTA N.o 152.894 — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Oscar Bacot por Duoroll Ag. (Suiza) solicita marca:



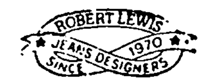
clase 14 y 23 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 23211 Nov.1-v nov 15.

ACTA N.o 152.912. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23880 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 152.913. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 23881 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 152.914. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.60 10|pub. 23882 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 152.952. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976 — Juan C. Dalqui por Avery International Corporation Philadelphia, (EE. UU.) solicita renovar la marca SOABAR de las clases 11 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10 pub. 23575 Nov.5.v.nov.18.

ACTA N.o 152.846. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato, por Juan Antonio Pittaluga, (Montevideo), solicita marca: SHEFFIELD, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23650 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 152.948. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Erna Siegmund por Molino Nueva Palmira S. A. (Uruguay) solicita marca MONPAL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23582 Nov.5.v nov.18.

ACTA N.o 152.967. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José Ramón Almeida (Uruguay) solicita marca: LIRIO, clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23784 Nov 8-v nov.19.

ACTA N.o 152.968. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José Ramón Almeida (Uruguay) solicita marca: CAMPOSOL, clases 4.a y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 23785 Nov.8.-v.nov.19.

ACTAS N.os 152.959 y 2.343. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Flamac S. A., (En formación), (Montevideo), solicita marca:



clases 6, 8, 11, 12, 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 23694 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 2.342. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Erna Siegmund, por José Balduccio (Uruguay) solicita marca:

RECTIFICADORA
PANAMERICANA



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 23683 Nov.8.-v.nov.19.

ACTA N.o 152.955. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — Juan C. Dalqui por Ferro Vignoli S. A. (Montevideo) solicita marca AGUT clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23572 Nov.5-v nov 18.

ACTA N.o 152.954. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Juan C. Dalqui por Ferro Vignoli S. A. (Montevideo) solicita marca MERLIN-GERIN clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23573 Nov.5-v.nov.18.

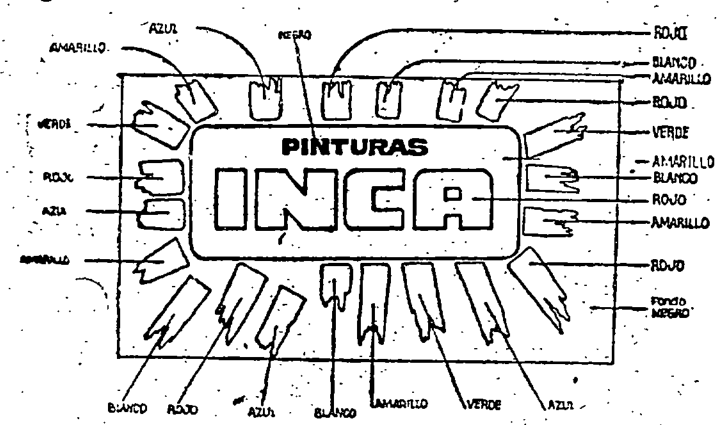
ACTA N.o 152.956. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — Juan C. Dalqui por Ferro Vignoli S. A. (Montevideo) solicita marca EAGLE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23571 Nov.5-v nov.18.

ACTA N.o 152.960. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Micromecánica SRL (Montevideo) solicita marca: CAFEX, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23689 Nov.8.-v.nov 19.

ACTA No 152.958. — Montevideo, noviember 3 de 1976. — Oscar Bacot por Vinos Finos Juan Carrau S. A. (Montevideo) solicita marca: CASTEL PUJOL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23690 Nov.8-v nov.19.

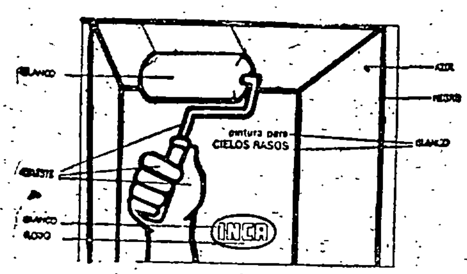
ACTA N.o 152.845. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato, por Capitán de Castilla Alonso Hnos. SAICI. (Argentina), solicita marca: CAPITAN DE CASTILLA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 23651 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 152.963. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 406.00 10|pub. 23696 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 152.964. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 159.50 10|pub. 23693 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 152.929. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Billy Fox por W. Mast Kommanditgesellschaft Jagermeister Spirituosenfabrik (Alemania) solicita marca:



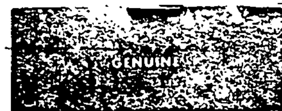
clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 304.59 10|pub. 23467 Nov.8-v.nov.19.

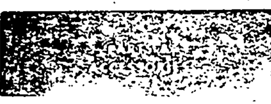
ACTA N.o 152.965. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Billy Fox por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clases 1, 3 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 23692 Nov.8.-v.nov.19.

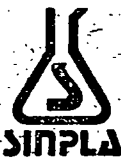
ACTA N.o 152.911. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Oscar Bacot por Washington Puppo S. A., (Montevideo), solicita marca:





clases 11 - 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10 pub. 23466 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 152.910. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Oscar Bacot por Sintéticos del Plata S. A. (Sinpla S. A.) (Montevideo) solicita marca:



clases 6, 7, 9, 11, y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 23465 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 152.962. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 23695 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 152.943. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Oscar Bacot por Tri-Lan Ltda. (Montevideo) solicita marca: TRI-LAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23687 Nov.8-v.nov.19.

ACTA N.o 152.961. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Micromecánica SRL (Montevideo) solicita marca: CHURRINCHE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23688 Nov.8.-v.nov.19.

ACTA N.o 152.920. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A., (Uruguay), solicita marca: ESPASMO-DORSCOPIN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23510 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 152.922. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Erna Siegmund, por Albarosa S. A., (Uruguay), solicita marca: THAILANDIA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23511 Nov 4-v.nov.17.

ACTA N.o 152.927. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — P. Dubourg, por Ruben Peresas, (Montevideo), solicita marca: CALCULIN, clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23498 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 152.909. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Billy Fox, por CBS Inc., (USA), solicita marca:



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 23464 Nov 4-v.nov.17.

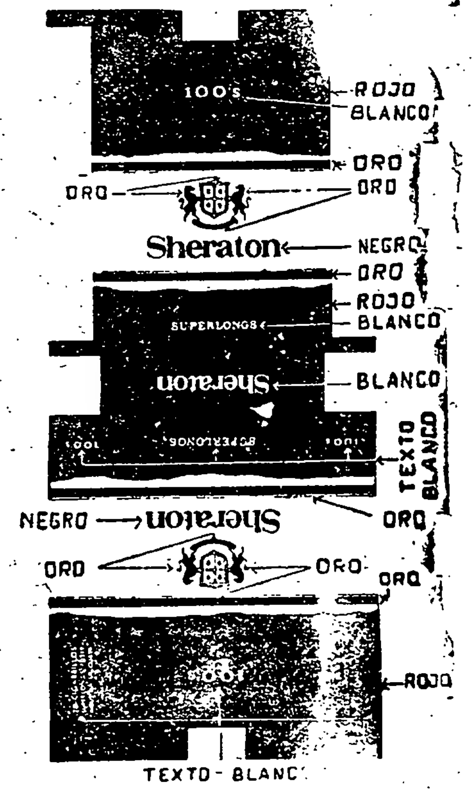
ACTA N.o 152.930. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Billy Fox por W. Mast Kommanditgesellschaft Jagermeisterspirituosenfabrik, (Alemania), solicita marca: MAST, clase 2, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23463 Nov.4.v.nov.17.

ACTA N.o 152.873 — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Billy Fox por Standard Pressed Steel Co. (USA) solicita marca: UNBRAKO, clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23214 Nov 4 -v nov.17.

ACTA N.o 152.928. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Billy Fox por W. Mast Kommanditgesellschaft Jagermeister-Spirituosenfabrik (Alemania) solicita marca: "Jägermeister", clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23459 Nov.4. v nov.17.

ACTA N.o 152.931. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A. (Montevideo) solicita marca: INCAMUR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23460 Nov 4 -v nov.17.

ACTA N.o 152.948. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Abal Hnos. S. A., (Uruguay), solicita marca:



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 362.50 10|pub. 23466 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 152.798. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Tom Mix S. A., (Montevideo) solicita marca: LE ROY JEANS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23399 Nov.3.-v.nov.16

ACTA N.o 152.863. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — JONES & CIA S. A. - DEKALB Agresearch, Inc. E. U. América, solicita marca:



clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23047 Oct.29-v.nov.12

ACTA N.o 152.992. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca:



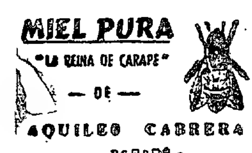
clases 17 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23854 Nov.9.-v.nov.22.

ACTA N.o 2.347. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Erna Siegmund, por Lespan S. A. (Uruguay), solicita marca de servicio:



clases 27 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 23855 Nov.9.-v.nov.22.

ACTA N.o 152.933. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Con esta fecha el señor Aquiles Cabrera de Uruguay solicita la marca



de la clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 23889 Nov.9.-v.nov.22

ACTA N.o 152.915. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23883 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 152.799. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato, Tom Mix S. A. (Montevideo) solicita marca: RIVER TOP, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23400 Nov.3.-v.nov.16

ACTA N.o 152.902. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Agromax S. A (Hiperfosfato), (Uruguay) solicita marca: SEMAGRO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23338 Nov.3.-v.nov.16

ACTA N.o 152.900. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato por Tom Mix S. A. (Montevideo) solicita marca: UNI-JEANS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23401 Nov.3.-v.nov.16

ACTA No 152.888. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato por I.S.F. SpA. (Italia) solicita marca: TERULCON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23830 Nov9.-v.nov.22.

ACTA N.o 152.916. — Montevideo octubre 28 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 23884 Nov.9.-v.nov.22

ACTA N.o 153.029. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976, con esta fecha Cooperativa de Productores Agropecuarios del Vino Limitada (COPAVINO LTDA), (Uruguay), solicita la marca: BOIS DE BOULOGNE, de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24152 Nov.11-v.nov.24.

ACTAS N.os 152.969 y 2.344. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV, Canal 4 — María Elvira Salvo de Martínez Alboleya (Montevideo) solicita marca: PIBELANDIA, clases 15.a, 23.a y 32.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23783 Nov.11-v.nov.24.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.301. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia & Cía., por Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita patente de invención: Procedimiento para la preparación de derivados de 3-carbalcoxiamino-1H-2,1,4-Benzotiadiazina", denunciando prioridad solicitud alemana número P 25 41 742.9 de fecha 19 de setiembre de 1975. — De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 23566 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 1.012. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — González Ruiz por Ismael Peralta, Ramón Vicente Alonso, Ruben Quintela Otero (Montevideo), solicita modelo industrial "Panera" — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23324 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 20.132. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención para "Derivados de Diacepina" denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 602.691 de fecha 7 de agosto de 1975. De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. —, La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 24053 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o U075. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Vicente Bruno Giani, Uruguay solicita modelo de utilidad "Nuevo sistema de construcción". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24023 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o U036. — Octubre 5 de 1976. — Catalina M. Rumi, Miguel A. Livchich y Osvaldo Pereira (Montevideo), solicita modelo utilidad "Utensilio de gimnasia". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23325 Nv.1.o-v.nv.15.

ACTA N.o U066. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Ruben Arroldi por Roberto Omar Catania (Montevideo), solicita modelo utilidad "Soporte para máquina de calcular". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23263 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o U 065. — Montevideo, 25 octubre 1976. — Guzmán González Ruiz, por Alfredo Grunbaum (Uruguay), solicita Modelo de utilidad "Exhibidor móvil". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N 29.00 10|pub. 23016 Nv.1.o-v.nv.15.

ACTA N.o U067 — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Oscar Bacot, por Oscar R. Rulbal (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para: "Guantes reforzados". — De acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23217 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o U069 — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Maya S. en C. por A., (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Sistema y máquina conformadora de telas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23188 Nov.1-v.nov.15

ACTA N.o 20.333. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Pedro Amílcar Altesor de Souza, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Punzonadora forestal". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23603 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 1.005. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Giuseppe Capozzoli, (Montevideo), solicita modelo: "Mango de cubierto". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23620 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 20.329. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Erna Siegmund, por Texaco Development Corporation (EUA) solicita patente para: "Determinación de producción de Fluidos en pozos mediante el uso de un medidor de flujo por activación de oxígeno" denunciando prioridad solicitud EUA de fecha noviembre 3 de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23853 Nov.9.-v.nov.22.

ACTA N.o 20.331. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Nuevos derivados de substitución de 2, 2-Dioxido de 2, 1, 3-Benzotiadiazin-Ona—(4)". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23802 Nov.9.-v.nov.22.

ACTA N.o 0939. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Gonzalo Tato, por Enriqueta Sosa Días de Lombardo, (Montevideo), solicita modelo: "Molde matriz". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23621 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o U 063. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Ruben Arrolli, por José Martín Ruiz, (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Mecanismo hidráulico de levantamiento de vehículos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23622 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o U068. — Montevideo 26 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Raúl Oldan y Roberto Zampedri, (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Preforma para hormas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 23189 Nov.1-v nov.15.

ACTA N.o U064. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Sunbeam, (Uruguay) S. A, (Uruguay, solicita modelo de utilidad para "Mejoras en Tostadores". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23049 Oct.29-v nov.12.

ACTA N.o U 072. — Montevideo, 27 de octubre de 1976, con esta fecha Wilder Isamat y Mario Fernández Becchino, (Uruguay), solicitan patente de modelo de utilidad para: "Elementos modulares para la construcción de coberturas superiores y cerramientos verticales", y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23155 Oct.29-v.nv.12.

ACTA U 055. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Ferranza Industrial S. R.L., (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Mecanismo excéntrico para desenllantadora de cubiertas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23144 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 20.330. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Texaco Development Corporation, (EUA) solicita patente para: "Detección de presencia de flujo indeseado de agua detrás de la cañería", denunciando prioridad solicitud EUA de fecha 3 de noviembre de 1975 — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23339 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o U046. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz, (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Aparato de limpieza". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23336 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o U053. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato, Angel Lanzillotti Rago, (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Plancha de Vapor". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23397 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o U 071. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Pedro Povedo, (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Nuevo sistema de armado de calzado con plantar incorporado". — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24147 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 20.258. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita patente de invención: "Sistema de apertura de envase y fijación de tapa para el mismo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23782 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 20.256. — Montevideo, julio 19 de 1976. — González Ruiz por Dr. Th. Bohme Kg. Chem. Fabrik (Alemania) solicita patente: "Procedimiento de preparación de cueros y pieles", denunciando prioridad alemanas del 19 de julio 1975 y 18 febrero 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10,pub. 23781 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 20.219. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Alfredo Pascual Rossano (Montevideo) solicita patente invención para: "Dispositivo porta-guías desplazable para máquinas de coser industriales". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23780 Nov.8.-v.nov.19.

ACTA N.o U 044. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Ruben Arrolli, por Jorge O. Durán, (Montevideo), solicita modelo de utilidad: JUEGO LABERINTICO. — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 23558 Nov.8-v.nov.19.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a José y Alfredo Larrea, compromiso compraventa estación de servicio 8 de octubre 4155. — Acreedores en la misma. — ALEJANDRO GOMEZ REGA y Señora.
25) N$ 58.00 20|pub. 23955 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender ferretería y juguetería, Avenida Garibaldi 2491 bis. — Acreedores JOSE REGUEIRA COTELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23925 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26|9|904. Prometimos vender kiosco de Lorenzo Latorre 1339.
Acreedores: Colonia 1751. — MIGUEL BUONAFINE. — ADOLFO OLIVERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23996 Nov.10-v.dic.7

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Columbia Ltda", estación de servicio. — Pagola 3210. — Acreedores en el mismo. — JESUS FERNANDEZ MONTERO. — FRANCISCA CORTIÑAS ARES.
25) N$ 58.00 20|pub. 23624 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Farmacia Sagal, en 8 de Octubre 2678 a Carmen Levratto. — Acreedores: al mismo. — ENRIQUE SAGAL y ESTHER KRYGIER.
25) N$ 58.00 20|pub. 22507 Oct.22-v.nv.19.

Prometimos vender a "Multirepuestos Ltda." comercio denominado "Multirepuestos" calle Río Negro 1679 de Montevideo. Acreedores en el mismo. — PABLO MARTINEZ GARBUSI. — MARIA ELENA RAMOS DE MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 23223 Nv.1.o-v.nv.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender almacén calle Benito Juárez N.o 3431. Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 701. — FRANCISCO CABAL GONZALEZ y MARIA LUISA GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 23265 Nov.1.o-v.nov.29.

Ley 26 de noviembre de 1904. — Nelson Ruben Tea y Hortensia Niris de Tea cedimos a Herme Mauro Ferrari, nuestra parte en panadería "Sarandí", Sarandí 404, Santa Lucía. Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 23246 Nov.1.o-v.nov.15.

El Vigía Ltda. de CESAR DUARTE y MILDE DUARTE, prometimos vender a Rosa Ana Cedys, comercio en calle Sarandí 808 de Maldonado.
Acreedores: Estudio Dr. M. Gury Borio, Florida y 18 de Julio, Local 005. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 23105 Oct.29-v.nv.26.

Ley 26|9|904. Vendemos comercio en Felipe Carapé 4470.
Acreedores al mismo. — CONRADO A. RODRIGUEZ CORREA. — TERESA MYRIAM BRAGA. — NANCY EVELIA FOGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20598 Oct.1-v.oct.29

Ley 26|IX|1904. Cedimos a Gasolinera El Entrevero S.R.L. los derechos de promesa de la estación de servicio y venta de nafta y aceite sita en 21 de Setiembre 2752.

Acreedores: Presentarse calle Treinta y Tres 1374 esc. 101. — FELIX ADOLFO POLLERI. — MARGARITA I. POWERS de POLLERI.
25) N$ 174.00 20|pub. 21799 Oct.15-v.nv.12

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender negocio García de Zúñiga 2396 a César Loustau. — Acreedores: en el mismo. — NORMA SAN MARTIN. — ALBERTO TRELLES.
25) N$ 58.00 20|pub. 22282 Oct.21-v.nv.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Carlos Enrique Pablo D'Antuoni Maeso y Susana Martha Legris Zaffatoni prometió vender a Antonio Barca Eiroa el quiosco cigarrillos, golosinas, etc., sito en Galicia 2196. — Acreedores: Galicia 2196.
25) N$ 116.00 20|pub. 21901 Oct.18-v.nv.15.

Cedimos promesa de venta de panadería Del Buceo (Bulevar Batlle y Ordoñez 1408|10) al señor Horacio Curto Culnat.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 4. — JOSE VALIÑAS. — ELISA TORRADO y LUIS SAAVEDRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21609 Oct.14-v.nv.11

Ley 26|9|904. JAIME LASSEVICH prometió en venta a Mirtha Gallero el salón de venta de cigarrillos, quiniela, sito en Javier Barrios Amorín 1156. — Acreedores: Agraciada 1513. Apto. 2.
25) N$ 58.00 20|pub 22061 Oct.21-v.nv.18.

Prometí en venta Barraca Bermac Av. Garzón 2139.
Acreedores: Ramos 4416. — OSCAR MACCIO.
25) N$ 58.00 20|pub. 22062 Oct.19-v.nv 16

Ley 26|9|904. — Pometí vender a María Bono de Castelo y Alba Bono de Nilson, comercio en Alicante 1921. — Acreedores: Lezica 5989. — NIDIA ABBADIE.
25) N$ 58.00 20|pub. 22272 Oct.21-v.nv.18.

Interviniendo Oficinas Erli prometí vender a Juan Carlos Gutiérrez Mosegui Restaurante Bar ubicado Artigas 1126. Pando Dpto. Canelones. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse Artigas 1124, Pando. — MARGARITA ELSA LORENZO PULEO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23743 Nov.8.-v.dic.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender almacén comestibles Francisco Goyen 3849 a Rosa Smaldone de Silva 20 noviembre 1975. — WALTER ARAPIZ. — GLADYS BERROSPE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23715 Nov.8.-v.dic.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Ariel Fernández Cirigliano comercio, sito Pedernal 2152. — Acreedores: Juncal 1305, 308, (Esc. Wonsiak). — NELLY MARIA MORA. — ANTONIO MARIA VAZQUEZ VIERA.
25) N$ 58.00 20|pub. 21900 Oct.18-v.nv.15.

Prometimos vender a Carlos Moreira el almacén de Eugenio Garzón 1806. — Acreedores al mismo. — ESMERALDA DERUDDER de ZAS. — ALFREDO RICARDO ZAS VAZQUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22514 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí promesa compraventa carnicería Corts, calle Presbítero Solano García, y Ayacucho. — Acreedores presentarse en Leandro Gómez 1065. — JUAN ANTONIO PERDOMO SOCA, cedente.
25) N$ 58.00 20|pub. 22557 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Roberto Bozzolo, nuestra parte en Fábrica Ladrillos de Osvaldo Cruz 5346. Acreedores presentarse allí. Ley 26 de setiembre de 1904. — FERMINA DELBONO de BOZZOLO. — MILKA BOZZOLO. — MABEL BOZZOLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 23485 Nov.4.-v.dic 1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rina T.V.S.R.L. y DAVID ABRAMCZYK y SARA BRON prometieron vender a Leizor Kornworcel bazar Rina T. V., sito en Gral. Flores 2623. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 116.00 20|pub. 22542 Oct.28.nov.25.

Ley 26|9|904. WASHINGTON PEIRANO prometió en venta pensión sita en San José 1406. Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 22423 Oct.22-v.nv.19

Ley 26|9|904. HUMBERTO RAFAEL NOVELLINO y CIRO DIAZ prometieron vender a Sonia Cruz y Alvaro Díaz despensa 26 de Marzo 3258. Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 22412 Oct.22-v.nv.19

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juan Robaina la Pollería y Granja en general de Mariano Soler 3120. — Acreedores: en el mismo. — NELIO MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22439 Oct.22-v.nv.19.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Agustín Giusti textil sita en Blas Basualdo 3621, Montevideo.
Acreedores al mismo. JULIA POZZI de GIUSTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 22506 Oct.22-v.nv.19

Ley 26 setiembre de 1904. Prometimos vender a Amanda Noguera de Prevettoni fábrica de pastas sita en Lauro Müller 1804 Montevideo.
Acreedores a la misma. — JULIO CESAR ROAD. — ALFREDO HECTOR GHIERRA. — MIGUEL MIGALES.
25) N$ 116.00 20|pub. 22488 Oct.22-v.nv.19

Prometimos vender a Carlos Núñez el almacén de Avenida General Garibaldi 2897. — Acreedores al mismo. — JOSE FERREIRO PATIÑO. — DOLORES VERDES PONTE de FERREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 22516 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Miguel Angel Rostagno, el comercio de elaboración de cereales, en Melo, calle "33" N.o 378. — Acreedores en el mismo comercio. — CARLOS ENRIQUE FRANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 21916 Oct.18-v nv.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Kerly S. A. instalaciones del local, calle Lorenzo Latorre 1384. — Acreedores: en Sarandí 356 escritorio 30. — Por Surtel S. A. — ISIDORO FELSCHER.
25) N$ 58.00 20|pub. 23545 Nov.4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RODRIGUEZ ALLEGUE y DORA ALLEGUE RODRIGUEZ prometieron vender a "Cataumbert y Ardinghi S. R. L., comercio de Millán 3771. — Acreedores: Millán 3771.
25) N$ 58.00 20.pub. 23546 Nov.4.v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender "Oficina Micecu". Marco Bruto 1424. — Acreedores: Ramos 4416. — ELIAS UYTERHOEVEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 23546 Nv.4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Leonardo Blanco, bar, sito en Duvimioso Terra 2000. — Acreedores: en Colonia 1777. — FREDDY OPERTTI. — Sucesión DE LEON.
25) N$ 58.00 20|pub. 20188 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Alfredo D'Alesio el café y bar de General Garibaldi 2201. — Acreedores al mismo. — WILSON GARMENDIA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22515 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Darrosa y Cabrera el almacén de Libertad 2926. — Acreedores al mismo. — MARIA LUISA MARTINEZ FERNANDEZ y JOSE MARIA MARTINEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 10|pub. 22517 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Elsa Barone de González la tienda de Washington Beltrán 1900. — Acreedores al mismo. — LAURA OTERO de VEIGA. — ANTONIO VEIGA FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22519 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Ruben Blanco el almacén de Alfonso Rodríguez Castelao 3834. — Acreedores al mismo. — ANTONIO REGO CORTON. — CARMEN DIAZ de REGO.
25) N$ 58.00 20|pub. 22520 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Raúl Cianciulli el comercio de Rincón 529. — Acreedores al mismo. — FELIX RAMON DAGNONE MARTINEZ. — ELVIRA RAMA de DAGNONE. — OMAR ANIBAL DAGNONE RAMA. — MARIA del CARMEN FALCON de DAGNONE.
25) N$ 116.00 20|pub. 22518 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Carlos Braselli Giglio la panadería en Barroso 3646 bis, ley 26 de setiembre de 1904; acreedores A. M. de Lavalleja 2169. — HECTOR CAMAÑO y CARMEN MANCINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 22848 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender fábrica Presidente Giró 2532. — Acreedores: en la misma. — CALZADOS DINERS LIMITADA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23377 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis Jacinto Cambón Laboratorio de perfumería en San Miguel 121. — Acreedores en el mismo. — LEDIS PEÑA BUSTAMANTE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23355 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rufino Cobo Corral mitad indivisa "Taller de estampado de telas" de Callao 3360. — Acreedores: Sarandí 356 escritorio 20. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — MANUEL CESAR CARBALLEIRA. — FLOR DE LIS ESPINOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 23349 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — SUREN LTDA. prometió vender a Israel Mayo Sabaj zapatería Marisa, sita en 8 de Octubre 3694 B. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 20|pub. 22540 Oct.25-v.nv.22.

Pometí venrder, panadería "La Capital", sita en La Paz 2038|40 a Pedro Brust. — HERIBERTO SADIA. — Acreedores: Ramos 4416.
25) N$ 58.00 20|pub. 23636 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Zulma Elsa Luzardo salón de Salto 1060. Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MENDES. — GRACIELA GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23918 Nov.9-v.dic.6

CECILIO CESAR COPELLO y LILIA SICA prometieron permutar provisión "Guar" (Guayabos y Artigas) de Paysandú a Carlos Perg. Acreedores en el negocio, ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 23867 Nov.9-v dic.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. WALTER GOMEZ MAZZONE y MARIA LEONOR LABRADOR y CARLOS MOREIRA MARTINEZ, cedimos derechos promesa y prometimos vender a Ariel Arostegui, Estación de Servicio. Avenida Italia 4095. Acreedores: Misiones 1361. Esc. 59. Piso 7 o.
25) N$ 116.00 20|pub. 23816 Nov.9.-v.dic.6.

27-Varios

MONTEVIDEO

C.O.N.A.E.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, en fecha 28 de octubre de 1976 (RC. 96|86|76 Expte. N.o 16.722|76). resolvió hacer saber a la Dirección del Liceo N.o 2, "Héctor Miranda", y a la División Hacienda que se debe dar de baja hasta ulterior resolución y a partir del 16 de setiembre de 1976, a la profesora de Historia señora LETICIA SOLER.
27) (C.C.) 3|pub. 34203 Nov.11-v.nov.15.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO 640, ART. 53

Notificación de acto administrativo por desconocerse domicilio del interesado.

Resolución 8.508

Montevideo, 29 de julio de 1976.

El Ministro de Defensa Nacional, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o) Declárase cesante en el ejercicio de sus funciones al Cantinero Suplente de la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares) don JOSE MARIA CUESTA, sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que por ley pudieren corresponderle. — Doctor WALTER RAVENNA. — El Subdirector de CC. Militares, Tte. Cnel. Pedro W. Estéves.
27) N$ 14.00 3|pub. 23235 Nov.1.o-v.nov.1.o. Nov 11-v.nov.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor FILOMENO FAZ MORAZA, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Jorge Gastón Vallarino Durante, motor número 18F3892537, matrícula 160.492, empadronado en Montevideo con el número 129.022, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Martín Vicuña F., Escribano Adjunto.
27 N$ 87.00 10|pub. 24092 Nov 11-v.nov.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señora MARIA ESTHER BRITO del PINO, solicita un duplicado del título de propiedad del María E. Brito del Pino del vehículo marca Morris, motor número 89H353E-108433, Matrícula número 283.351; empadronado en Montevideo con el N.o 218.415 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 24048 Nov.10-v.nov.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

ENRIQUE MOSZKOWICZ BEDER, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor número 5084065, marca Renault, matrícula número 253-891, empadronado en Montevideo con el número 213-155 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 24046 Nov.10-v.nov.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor LUIS ALBERTO SUAREZ, solicita un duplicado del título de propiedad de Luis Alberto Suárez correspondiente al vehículo Lincoln, Motor N.o 1H161069, Matrícula número 521.250, empadronado en Montevideo con el número 208.570, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10 pub. 23697 Nov.8.-v.nov.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor LUIS RUBENS ZEMBI DIAZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Elbe Baccino, Motor N o 6 238505 H. Matrícula N.o 209.110, empadronado en Montevideo con el N.o 111.886, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amaro Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10 pub. 23499 Nov.4.-v.nov.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor Esc. ALFREDO LASARTE, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Ernesto Weiss Krenjisky, motor número 180.513, matrícula número 107.519, empadronado en Montevideo con el número 197.884, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 23560 Nv.4-v.nv.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

RIPRAM LTDA. solicita un duplicado del título de propiedad del tractor marca: Mack, año 1950, matrícula número 115.890, padrón número 121.527 de Montevideo, motor número OEN 5102576, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Margarita María Cleffi, Escribana Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 23531 Nov.4-vnov.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor CADES S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del Cades S. A., motor número 47.312.684, matrícula número 521.232, empadronado en Montevideo con el número 208.566, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 23527 Nv.4-v.nv.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JULIO CESAR INFANTOZI, solicita un duplicado del título de propiedad de Julio César Infantozi, motor N.o A1049070LSO matrícula número 218.930, empadronado en Montevideo con el N.o 136.022, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana Adjunta.
27) N$ 87.00 10|pub. 23351 Nv.3-v.nv.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor RUFINO SUSANO GUADALUPE, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Rufino Susano Guadalupe, motor N.o 310149F10LE, matrícula 124.402, empadronado en Montevideo con el N.o 191.129 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — J. Martinelli Irene de López, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 23350 Nv.3-v.nv.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JORGE MANNISE, solicita un duplicado del título de propiedad del Ubal Groes Parrilla Méndez, motor N.o 1.775.062, matrícula N.o 286.643, empadronado en Montevideo con el N.o 210.283, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 23415 Nv.3-v.nv.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor MERCEDES GARI GARMENDIA, solicita un duplicado del título de propiedad del Mercedes Gari Garmendia, motor número 1SU0150, matrícula N.o 217.001, empadronado en Montevideo, con el N.o 224 502, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 23410 Nv.3-v.nv.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor MOISES POLAK solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Renault, modelo Mini 4 S año 1971 matrícula N.o 263.021, empadronado en Montevideo con el N.o 220.015 motor N o 5105593; por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días (veinte días) a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 23244 Nov.1.o-v.nov.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El Sr NICASIO Y. BENITEZ solicita un duplicado del título de propiedad del Sr Jorge Baril Fass, motor N.o 7.497.467, matrícula 263.560, empadronado en Montevideo con el N o 221.658, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Margarita María Cleffi, Esc. Director.
27) N$ 87.00 10|pub 23045 Oct 29-v.nov.12.

M. I. E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "INGENIERO EDUARDO TERRA AROCENA"

Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley número 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas "Aserradero Sarandí - Mármoles S. A." (asunto número 47|976), solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el número 4.302 de la Quinta Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel Edmundo N. Mila, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encarg. del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 24138 Nov.11-v.nov.15.

M. I. E.

INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"

Inspección General de Minas

A los efectos de los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el Decreto Ley número 9.026, de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor VICTOR ZUCCOLO BERNARDINO, (As. 51|976), solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el número 2.453 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Durazno.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fije un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel Edmundo N. Mila, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 24033 Nov.10-v.nov.12.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a ELIO NELSON RODRIGUEZ DELGADO, para ejercer la profesión de escribano público en todo el territorio de la Repú-

blica. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario Letrado.
27) N$ 8.70 1|pub. 24096 Nov.11-v.nov.11.

ANULACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de defunción de MIGUEL CRISTOBAL ARAUJO, (V. 474|976), extendida en la ciudad de Melo, el día 2 de setiembre de 1918, con el número 304, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, por ante el Oficial del Estado Civil Lisandro Lánz.
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|955) 15|pub. 34162 Nov.9-v.nov.29.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA. "Sucesión" (Ficha E. 380|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Celso Pedro Cabrera Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 22715 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: VICTORICA DU-RENNE, CARLOS ALBERTO y otros "Acción reivindicatoria" (Ficha C 802|76) se cita, llama y emplaza a los eventuales actuales tenedores del todo o de parte de las acciones al portador emitidas por la sociedad anónima uruguaya Caurol S. A. así como a cualquier otro interesado a cualquier título de dichas acciones a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designales defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
27) N$ 252.00 30|pub. 23484 Nov.4-v.dic.16.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Fachelli, Ramón M. y otra contra SOLARI ALBERTO DARIO. Intimación", (Ficha C. 1514|974), se cita, llama y emplaza a Alberto Darío Solari, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 34127 Nv.3-v.dic.15.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Insctancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: BLANCO OUTEIRO ANTONIO "Escrituración de Oficio" (F. V.8|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonio Blanco Outeiro solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 145.639, señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Jorge M Chapuis de 12 de julio de 1929, con una superficie de 653 metros 94 decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al N. E. a Camino Veracierto (hoy Hipólito Irigoyen): 52 metros 53 centímetros al N. O. lindando con el solar 13; 56 metros 46 centímetros al S. E. con el solar 11; y 12 metros 62 centímetros al S. O. con el solar 29.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a: Corina Rucker de Seré; Esther, Ema, Corina, Antonio, y Carlos Seré Rucker; y|o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento y de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) N$ 396.00 30|pub. 23450 Nov.3.-v.dic.15.

RECTIFICACION DE CERTIFICADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: GOTTSTEIN, RODOLFO "Rectificación de certificado de resultancias de autos" (Ficha C|606|76) se cita, llama y emplaza al señor Juan o Jove Gojkovic a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 19 de octubre de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 23679 Nov.8-v.dic.20

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BOTENETEIN, LEONARDO, "Concurso voluntario". (Ficha A. 138|976), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores del señor Leonardo Botentein, para que se comparezcan a la Junta de Acreedores, que se realizará en la sede del Juzgado, calle Mercedes 933, el día 19 de noviembre de 1976 a las 15 horas, debiendo presentarse a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella.
Se previene que la Junta resolverá con los que concurran (artículo 960 C.P.C.). — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
27) N$ 72.00 10|pub. 22705 Oct.26-v.oct.28. Nov.9-v.nov.19.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que este Juzgado por resolución N.o 6.492 de fecha 22 de julio de 1975, se declaró ausente a JUAN CARLOS DAVIES. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) N$ 36.00 10|pub. 23423 Nov.3-v.nov.16.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "González Fiallega Encarnación, contra GONZALEZ VILLAMIL, MARIA RAMONA DOLORES y otros, (Ficha C. 1189|976), Cesación de condominio", se cita, llama y emplaza a los demandados, María Ramona Dolores González Villamil, Ramona y Ramón Gómez González y Ermitas González Fiallega para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 22543 Oct.25-v.dic.6.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: HERMES ANTONIO BOSQUE. "Escrituración de Oficio". (Ficha C|943|76), se bace saber que ante este Juzgado se persentó Hermes Antonio Bosque solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el N.o 3.792, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, según promesa del 19 de octubre de 1966, inscripta en el Registro Unico de Promesas con el N o 2.983 al F.o 10 346 del L.o 134, el 4 de mayo de 1967. En consecuencia, se cita a Esperanza Carmen, Filomena, Teresa, Victoria y Miguela Adela Piedrabuena Fleitas y a Aquilino Piedrabuena Ríos, y sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 288.00 30|pub. 23148 Oct.29.v.dic.13

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que Josefina Marcelli Cirillo de Rivero en autos c FRANCISCO ARENA, (Ficha 91|76), solicitó la "Escrituración de Oficio" del solar padrón N.o 89.264 de Montevideo Decimosexta Sección Judicial de 480 metros 95 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Helvecia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Arena o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar la escritura, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 22932 Nov.9-v.dic.21.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos Justino A. Bustamante c| MAURICIO MARIÑO "Desconocimiento de Paternidad" (Ficha 323|76) se cita llama y emplaza a Mauricio Mariño para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 21580 Oct 14-v.nv 25

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos. "Lopes Silveira De Márquez Ida y otros contra Suc. de IDA DA SILVEIRA POSADA Escr. de ofi. cio" (C B. 229 976), se hace saber que se han presentado Ida López Silveira de Márquez, María del Pilar Márquez de Roji, Juan Alberto Márquez por sí y en representación de María del Rosario Márquez, Pedro Miguel Márquez María Soledad Márquez María de los Milagros Márquez, e Ideal Zanelli en representación de María del Socorro Márquez de Zanelli solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Fracción de campo con construcciones, alambrados y demás mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 4352 compuesto de una superficie de 379 hectáreas 5961 metros 92 decímetros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Ida da Silveira Posada Román López Silveira y Juan José López Silveira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 360.00 30|pub. 20487 Set.30-v nv.12.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Yaffe S. A. contra BENCHOAM SALOMON y otros. Intimación" (F. CC 25|76, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Matilde Courtel para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 18642 Oct.27-v dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Ghiazza, Carlos contra BATISTA, MARIO, Demanda de mensura, deslinde y amojonamiento", (Ficha CB. 467|975), se hace saber a todos los que pueda interesarle, que el 20 de diciembre del corriente a las 13 horas, se procederá al deslinde, mensura y amojonamiento del bien padrón 47.130 de la Novena Sección Judicial de Montevideo, calle Heine 1734, a solicitud de Carlos Ghiazza; por el agrimensor José Carlos Hantzis, ante el Alguacil del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 21.60 3|pub. 24131 Nov.11-v.nov.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Raúl y Jurado de Rodríguez, Alba contra SANTOS LUIS ALBERTO y SILVA ELIDA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 261|976), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Santos y a Elida Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309) — Montevideo, setiembre 27 de 1976 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub 33805 Oct 6-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga en los autos cara-

tulados: Larrosa, Hugo y Noschese, María de Lourdes c| SOSA, ADER y MARIÑO ANGELICA Pérdida de la Patria Potestad" (C|22|176) se cita llama y emplaza a Ader Sosa y a Angélica Mariño para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33813 Oct.7-v.nov.18

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Chagas de Guillén, Esmelindra c| OLIVERA, ESTER MABEL y MONTES VARONA, JULIO Pérdida de la Patria Potestad (C. 153|76) se cita, llama y emplaza a Ester Mabel Olivera y a Julio Montes Varona para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, junio 15 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub 33856 Oct 11-v nv 23

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "González, Peregrina y Gutiérrez Héctor contra RODRIGUEZ, ZULMA. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 270|976), se cita, llama y emplaza a Zulma Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita N. 12.309, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (17|12|969) 10|pub. 34128 Nv.3-v.nv.16.

PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Felipe Leiva y Ramona Pérez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ayala, Carlos Máximo y Mechi, Angela Filomena c| LEIVA, FELIPE y PEREZ RAMONA "P.P.P." (Ficha B|789) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 28 de julio de 1976. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34143 Nov.4-v.nov.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en los autos caratulados: "Gómez, Eliseo y Rodríguez de Gómez, Reina contra ALDAO GLADYS y CHARQUERO, Norberto. P.P.P. (Ficha B. 171|75) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34111 Nov.4-v.nov.15.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a LUIS CURUCHET para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Romero, Sonia contra CURUCHET, LUIS "P.P.P." (Ficha "B" 1059|976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (Ley 12.209) 30|pub. 33837 Oct.28-v.nv.25.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS
ELECCION DE AUTORIDADES

Se convoca a los asociados de la Cooperativa Familiar para el acto eleccionario a realizarse en la sede social, Uruguay 1590 el día sábado 27 de noviembre 1976 a fin de elegir: Tres miembros para el Consejo Directivo; Tres miembros para Comisión Fiscal; Tres miembros para Comisión Electoral todos ellos con igual número de suplentes de acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes.
La elección se efectuará desde la hora 15 hasta las 17 horas siendo electores todos aquellos socios que tuvieran más de un año de antigüedad y hubieran integrado por lo menos dos partes sociales.
Las listas deben presentarse de acuerdo a las condiciones que fija el artículo 59 incisos B y G del estatuto, hasta el día 10 de noviembre hora 18 en la Sede Social (Gerencia).
Será necesario la presentación de documento de identidad. — 6 de octubre de 1976.
27) N$ 81.20 4|pub. 23924 Nov.10-v.nov.15.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido por las leyes 10.761 y 12.179, el Estatuto Social y su Reglamentación vigente, se convoca a los señores Asociados Habilitados para intervenir en las Elecciones que para la renovación parcial del Consejo Directivo —4 titulares y 8 suplentes— y para la renovación total de la Comisión Fiscal —3 titulares y 6 suplentes— se llevarán a cabo en nuestra Sede Social el día viernes 19 de noviembre de 1976.
Advertencias: Los interesados deberán solicitar registro de número y lema, venciendo el plazo para ello el día viernes 29 de octubre de 1976 a la hora 20. Dicha solicitud deberá ser acompañada por la firma de 10 asociados habilitados, como mínimo.
Una vez cumplido el registro, deberán presentar la lista respectiva conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos —titulares y suplentes— con la firma de 30 asociados habilitados para votar como mínimo, incluso la de todos los candidatos. Las listas deberán ser presentadas, indefectiblemente el día lunes 8 de noviembre a la hora 20 como último plazo.
Los plazos determinados para el registro de número y lema, y presentación de listas, están establecidos reglamentariamente y no admiten dilatoria alguna, por lo que vencidos los términos fijados no se dará curso a ninguna solicitud en los trámites indicados.
Conjuntamente con la lista mencionada anteriormente, deberá establecerse el nombre de un Delegado titular y dos suplentes para cada la Mesa receptora de votos.
Los asociados que deseen integrar las Mesas Receptoras de votos, pueden inscribirse en el Registro que a tal fin se llevará en la Secretaría de la Institución, en el Segundo Piso en la Sede Social. — Montevideo, octubre de 1976. — Pablo Fabra Piñeiro, Presidente. — Italo R. Faruelo, Secretario.
27) N$ 188.50 5 pub. 23684 Nov.8-v.nov.12.

CLUB LIFEP

Se llama a asamblea extraordinaria de socios del Club Lifep de "El Pinar" a realizarse el día 14 de noviembre de 1976 a la hora 10 a los efectos de la elección de nueva Comisión Directiva. — La Comisión Directiva.
27) N$ 29.00 5|pub. 23698 Nov.8-v.nov.12

CESION
PANADERIA CARABELAS LTDA

Cedimos la totalidad de las cuotas a Rubel Alberto Canepa Domínguez y María Norma Dávila Altez el 31|7|1976. — JOSE EMILIO FERNANDEZ y BENITO CONDE.
27) N$ 58.00 10|pub. 22480 Oct.22-v.nov.19.

CESION

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí el 2 de abril de 1972 "Garage Barreiro". — Miguel Barreiro 3166, a Eduardo Navratil. — Acreedores: Ramos 4416. - DANIEL TEXEIRA CALERO.
27) N$ 58.00 20|pub 23544 Nov.4-v.dic.1 o.

MECO S. A
AVISO

Se invita a quienes tengan en su poder los Certificados de Inscripción de acciones de la Sociedad por $ 6.000 vln. c|u., a nombre de los señores Ramón Martínez, Pablo P. Molinelle, José E. Hornes Maciel, Julio B. Cabrera De León, Ruben Gregorio Pineda, Israel Texeira Mirazón, Atilio Clemente Larramendi, Pedro López Guichar, Juan Cardozo Quintana, Pedro Gutiérrez Martín, Efraín Lezica Miraballes, Carlos Brazeiro Paroletti José Espino Chanquet Francisco Uruguay Medeiros, Oscar Pezzolano, Juan Mattel Zanoni, Julio Bardecio Rolan, Nelson Ariel Oyarzo, Atilio Rivero Dotta, Oscar Devicenzi Nocetti Pedro Rodríguez Morales Ventura Curbelo Viera, Arturo Féola Mazullo a presentarse antes del 25 de noviembre de 1976 en Fco. Bicudo 3840, exhibiéndolos y denunciando la calidad en que los tienen
De no presentarse dentro del término antedicho, se procederá a su anulación y a la entrega de las correspondientes acciones a sus titulares o a quienes les representen o sucedan. — El Directorio.
27) N$ 232.00 10|pub. 23348 Nov.4-v.nov.17.

BANCO PANAMERICANO URUGUAYO
EMISION DE ACCIONES

El Directorio del Banco Panamericano Uruguayo comunica a los señores accionistas que ha resuelto emitir acciones ordinarias, por un total de N$ 1:000.000.00 (nuevos pesos un millón) e invita a los interesados en hacer uso de la preferencia establecida en el artículo 5.o de los estatutos sociales, a que concurran a inscribirse en la Secretaría, previa presentación de las acciones de su propiedad o del recibo de depósito bancario.
El Registro de Suscripciones estará abierto hasta el día 30 de noviembre de 1976. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — El Directorio.
27) N$ 43.50 3|pub. 24043 Nov.10-v.nov.12.

EXTRAVIO

Extravié carné feriante. Puesto N.o 145. — CASIMIRO KACPREZYNSKI. — Pajas Blancas 9012.
27) N$ 29.00 10|pub. 23152 Oct.29-v.nv.12.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Primera y segunda convocatorias

Sábado 20 de noviembre de 1976, hora 15 y 30
El Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo Salud Pública conforme a lo dispuesto por las leyes 10.761 y 12.179 y sus Reglamentaciones, convoca a los señores asociados habilitados para asistir a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en su local social, calle Carlos Roxlo N.o 1475|77, el día sábado 20 de noviembre de 1976, a la hora 15 y 30, en la cual se considerará el siguiente orden del día:
I) Modificación del valor de los aportes sociales.
II) Modificación del Reglamento del Estatuto incorporándole un capítulo que instituye el Fondo de Previsión, Cultura y Bienestar Cooperativo.
III) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución.
Advertencias. — La asamblea quedará constituída con la asistencia de la mitad más uno de los socios habilitados para participar en ella. En previsión que no se reuniera en la Primera Convocatoria, a la hora fijada el quórum requerido, se cursa una segunda Convocatoria, para la realización de la asamblea media hora después con cualquier número de asistentes Se recomienda presentar el carné social o documento de identidad para ingresar a Sala, siendo controlada la asistencia, por la Corte Electoral. (Ley 12.179).
Los señores asociados que deseen saber si están habilitados para intervenir en el acto, pueden consultar los Padrones que se colocarán en la Sede Social. — Montevideo, octubre de 1976. — Pablo Fabra Piñeiro Presidente. — Italo R. Faruelo, Secretario.
27) N$ 174.00 5|pub. 23685 Nov.9.-v.nov 15.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatorias

Sábado 20 de noviembre de 1976
Hora 17.00

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo Salud Pública, conforme a lo dispuesto por las Leyes números 10.761 y 12.179 y sus Reglamentaciones, convoca a los señores asociados habilitados, para asistir a la asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en su local social, calle Carlos Roxlo 1475, el día sábado 20 de noviembre de 1976, a la hora 17.00 en la cual se considerará el siguiente orden del día:
I) Memoria y balance ejercicio 1973|74.
II) Memoria y balance ejercicio 1974|75.
III) Memoria y balance ejercicio 1975|76.
IV) Informe de la Comisión de Obras del Panteón Social.
V) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución.
Advertencias. — La asamblea quedará constituída con la asistencia de la mitad más uno de los socios habilitados para participar en ella. En previsión de que no se reuniera en la Primera Convocatoria a la hora fijada, el quórum requerido, se cursa junto con ésta una Segunda Convocatoria, para la realización de la asamblea media hora después, con cualquier número de asistentes. Se recomienda presentar el carné social o documento de identidad para ingresar a Sala, siendo controlada la asistencia por la Corte Electoral (Ley número 12.179).
Los señores asociados que deseen saber si están habilitados para intervenir en este acto, pueden consultar los Padrones que se colocarán en la Sede Social. — Montevideo, octubre de 1976. — Pablo Fabra Piñeiro, Presidente. — Italo R. Faruelo, Secretario.
27) N$ 174.00 5|pub. 23686 Nov.9-v.nov.15.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416. — MIGUEL CAMPOMAR
27) N$ 58.00 20|pub. 23638 Nov.9-v.dic.6.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte e Iris Myriam Bardanca y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416
27) N$ 58.00 20|pub. 23637 Nov.9-v.dic.6.

MONTEVIDEO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Ines Varela de Motta, se cita llama y emplaza a Luis Ernesto Ruiz y María Luisa Ramírez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Goitia, Renée y Piñeiro, Juan contra RUIZ, LUIS y RAMIREZ, MARIA. "Pérdida de Patria Potestad (Ficha B 1057|76), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (C.C.) Ley 13.209 30|pub. 33902 Oct.14-v nov 25.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor JOSE A. PASTORINO solicita un duplicado del título de propiedad del camión modelo Super Orione marca O.M. motor número 041169 matrícula N.o 17.101 empadronado en Canelones en la sección judicial con el número 7304 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 185 del año 1967. — Canelones, 29 de octubre de 1976. — Esc. Pablo Mazón. Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 23909 Nov.9-v nov 22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor HUGO NUÑEZ IBARRA, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo F-100, marca Ford, motor N.o F-10J.E.5....., matrícula N.o A.48.465, empadronado en Canelones, Cuarta Sección Judicial con el N.o A-5515, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 71 del año 1966 (Las Piedras). — Canelones, 19 de octubre de 1976. — Ruben J. Volonte, Escribano Adjunto.
27) N$ 116.00 10|pub. 23275 Nov.1.o-v.nov.15

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor SALVADOR MAZAL BEAMOR solicita duplicado del título de propiedad del auto modelo Sedan, marca Alfa Romeo, motor N.o 0051405, Matrícula N.o 44.147, empadronado en Canelones, Cuarta Sección Judicial con el N.o 3674, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 611 del año 1967. — Canelones, 24 de setiembre de 1976. — Escribano Ruben J. Volonté. Actuario Adjunto.
27) N$ 116.00 10 pub. 23132 Oct.29-v.nov 12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados Marín, Miguel Angel y Beltrán, Manuela Irma contra MARIA ESTHER AGUIRRE ZABALA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 158|M|1975), se cita, llama y emplaza a María Esther Aguirre Zabala, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza — Pando, 21 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 34118 Nov.1.o-v.dic 14.

COLONIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Emplazamiento
Se solicita duplicado de título del vehículo marca Ford, año 1929, padrón número 9-2096, matrícula L9-2293, motor número 1232581, propiedad de JACINTO y JUAN VIERA BATISTA. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 23981 Nov.10-v.nov.23.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos CAPACCIOLI, MAGGINO, Juicio de ab-intestato (Ficha 568|975) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días (Art. 1 125), a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, febrero 16 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) N$ 96.00 20|pub. 21221 Oct.8-v.oct.22. Nov.8-v nov.19.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Genta Rossi, Silvia Marta contra ELBA CELIA BARZI GAITAN. "Regulación de Honorarios", se emplaza por el término de noventa días a doña Elba Celia Barzi Gaitán, para que comparezca en juicio, a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa — Colonia, octubre 4 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola; Actuario.
27) N$ 108.00 30 pub 22832 Oct.27-v.dic 9

AUXILIATORIA DE POBREZA Y GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Fernández de Troya, Rosalía C., contra SANTOS OJEDA y KATUSKA MARLENE AYRALA "Auxiliatoria de pobreza y guarda (Ficha 291|C|76) se emplaza a los señores Santos A. Ojeda y Katuska Marlene Ayrala para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes. — Carmelo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.
27) (R 20|4|55) 30|pub 33945 Oct.19-v nov 30.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos. Baltani Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO. "Pérdida de patria potestad" Auxiliatoria de pobreza. (Ficha 153|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Antonio Spinelli a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
27) (R 20|4|955) 30|pub 33965 Oct.20-v dic.1.

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a HECTOR MANUEL REINOSO a comparecer en los autos: Sepulveda Rosa Alcira contra REINOSO, HECTOR MANUEL "Juicio de Guarda Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 259 976), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se hace constar que con fecha ? de setiembre se le concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada — Rosario, 8 de octubre de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
27) (R 30|4|55) 30|pub 33967 Oct 20-v dic.1.o.

DURAZNO

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos caratulados: Fisco, Alberto Rivero c| LEON SZTAJMAN y otros "Infracción aduanera" (P. 126 72) se cita llama y emplaza a don Pedro Ferreira Vergara y a don Hermann Ganchofer para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y notificarse por los estrados a los efectos legales se hace esta publicación de conformidad con el artículo 254 de la ley N.o 13.318 con la modificación introducida por la ley 14.106.
En fe de ello expido el presente en Durazno el 30 de agosto de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13 318) 30|pub 33947 Oct.19-v.nv.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados FABIAN GENARO FERREIRA "Sucesión, Investigación de paternidad y petición de herencia (L.o 45 F.o 522) se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la sucesión de Fabián Genaro Ferreira para que comparezcan dentro de noventa días a prestar conformidad o a oponerse a la venta, en subasta pública de los inmuebles transmitidos en dicha sucesión sobre la base de N$. 150.00 la hectárea bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, setiembre 27 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
27) N$ 180 00 30|pub. 20513 Set.30-v.nov.13

RIO NEGRO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO

Emplazamiento

El señor RODOLFO ALFREDO GFELLER GUGELMEIER, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Fiat Berlina, año 1969, motor NO774696, matrícula J30-568, empadronado en Río Negro, con el número 4.713 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 24191 Nov.11-v.nov.24.

SALTO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "Municipio de Salto con titulares de los panteones números 338 y 407, a nombre de JUAN MARIA OLIVERA y LAMAS y sucesores de BARTOLOME VELAZQUEZ, respectivamente. Emplazamiento" (Letra A Ficha 506|76). se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los titulares de los panteones N.o 338 a nombre de Juan María Olivera y Lamas y José María Olivera y N.o 407 a nombre de Suc. de Bartolomé Velázquez como titulares de derecho de usufructo de los terrenos sobre los que se hallan los panteones de referencia: a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los mismos para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibimiento de operarse la caducidad de los respectivos usufructos en favor del Dominio Municipal y por la causal de abandono — Salto, 14 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto
27) (C C.) 30 pub 34009 Oct 25-v.dic.6.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Máximo W. Meneges contra AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha N.o 841. Año 1975), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Wenceslao Meneges iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Amelia Meneges o Messeguez y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 22 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
27) N$ 180.00 30|pub 22808 Oct.27-v.dic.9.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 9 de noviembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,5625	N$ 1,5900	U$S 0,4140
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1017	" 0,1035	" 0,0269
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,8800	" 3,9475	" 1,0275
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6375	" 0,6500	" 0,1690
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,7800	" 3,8200	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,7550	" 0,7725	" 0,2005
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,4950	" 1,5200	" 0,3960
Inglaterra	1	Libra	" 5,9900	" 6,2650	" 1,6300
Italia	1	Lira	" 0,00436	" 0,00445	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,8875	" 0,9010	" 0,2355
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5450	" 1,5750	" 0,4100
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0,0584
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0860
España	1	Peseta	——	——	" 0,0147
Japón	1	Yen	——	——	" ,00034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1890
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0322
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0162	N$ 0,01625	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2600	" 0,2610	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9300	" 3,9350	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9300	" 3,9350	——
EURO - DOLAR Y ORO					
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			5 11|16 %
Londres - Oro		Cierre	——	U$S 132.00	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C. C.) 34221 1|pub. V.nov.12.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO GUILLERMO MICHAELSEN SASSENHOFF. (S. 890|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 24222 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TUFRO BERTA de ROMERO. (S. 452|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24321 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO URIOSTE AMESPIL, (E. 1.818 976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24313 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA TRIGO VARELA, (E. 872|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24312 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN MINUTO (568|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 108.00 30|pub. 24202 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL BARBOZA o BARBOZA CABRERA, (548|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24203 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARTIRES, (350|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24330 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DEL CAMPO de SERE, (S. 478|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24204 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO BEADE ALVAREZ, (S. 476|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24308 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LISA MARTA ERNA DRAWEHN o DRAWHN de STRAUSZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24226 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANTONIETA SANDRINI de ALSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24227 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CESAR BALDASSARI, (S. 502|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24229 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CJJURO o JURAJ o JORGE RALENOVSKI JUROVIC, (S. 186|976), (Art. 1125 C.P.C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24221 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS COUSILLAS VILLAR, (S. 440|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24219 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES POSE de CASAS, (F. A. 485|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24309 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE LUIS VIANA ARANGUREN, (F. 910|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24224 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALFREDO o ALFREDO ALBERTO AGUSTIN RIVARA GUELFI, (F. 922|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24328 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMO CACCIALI DALLERA o DELLERA, (F. 548|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24323 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO GREGORIO FALCON, (F. A. 476|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24206 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARIA ACEVEDO NUÑEZ de BIANCHI, (F. A. 488|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24225 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMICIANO RAMON MONTERO VENCE, (S. 1.173|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24223 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELVA BARBOZA de RODRIGUEZ, (V. 469|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24327 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL PORCERO RODRIGUEZ y DOLORES o LOLA o MARIA PORCERO de MACCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24206 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL MARTINEZ JAUME, (S. 339|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24205 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TATTI SASSI, (S. 505|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24209 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LOPEZ VAZQUEZ, (S. 473|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24210 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOBRIEN VARELA LOPEZ, (S. 423|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24293 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIO o JOSE MARIA ONETO GRANDAL, (S. 469|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24298 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO GALDONA o GALDONA CHOPITEA (S|429|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24228 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CAIMI o CAIMI GALLI (A|501|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24211 Nov.12-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SANTOS de GARCIA (A|599|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24212 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VASQUEZ o VAZQUEZ BIZZOZERO (A|495|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24213 Nov.12-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO PARDO PARDO, (A. 237|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24304 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE ROMANELLI PAGANO o FELIPE ROMANELLI, (A. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 24296 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ROVELLA MINO (F. 795|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24199 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CHABAT VELAZCO (F. 781|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24220 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CAMELIA o CAMELIA de BROVETTO, (F. 974|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24329 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BUGLIONE RASCHETTI, (F. 797|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24314 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARTANIAN PARSEKIAN o PARSEGHIAN (F. A. 355|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24218 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CASACUBERTA CAVIGLIA. (F. A. 427|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24320 Nov.12-v.nov.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PERDOMO de MOREIRA, (Ficha 344|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24305 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CECHET, (Ficha V. 351|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24306 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BORGES de DOGLIO o MARIA ELENA BORGES ERASUSTO de DOGLIO, (Ficha V. 345|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24307 Nov.12-v.nov.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRO BONETTO BARALE (Ficha 339|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24284 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA TERESA ANA PASSARINO de BONETTO (Ficha 376|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 30 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24285 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ARTHUR JOHN CALVERT o ARTHUR JOHN CLAVERT o ARTURO o ARTURO J.C. BOOTH LAHUSEN (Ficha 446|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24283 Nov 12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA NOY MURRO (Ficha 447|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24282 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de INES CELINA BIANCHI CAREAC de MORA (Ficha 445|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24281 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES TEJERA MAZA o MAZZA (Ficha N.o 421 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 22 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24249 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AMANCIA DAVILA BENTANCOR o BENTANCOUR o BENTANCUR de DAVILA (Ficha C N.o 395 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24250 Nov.12-v.nov.25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA FONTES PEREIRA de PEREIRA CALVETE (Ficha 2761|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de diciembre de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Interino.
1) N$ 36.00 10|pub. 24208 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NATALIA GONZALEZ ARIAS de MARTINEZ (Ficha 527|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de agosto de 1976. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24209 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO ELBIO o ELBIO SABINO MEDINA MORA (Ficha 863|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24290 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ NIEVES (Ficha 883|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de octubre de 1976. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24291 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA ANTONIA GUTIERREZ LOPEZ de DEL CAMPO (Ficha 948|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 24287 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA YANNUZZI PEREZ o MARIA MAGDALENA YANUZZI PEREZ o MARIA YANUZZ (Ficha 576|1976, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24292 Nov.12.-v.nov.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA UBALDINA ALVEZ GOROSTIDI de GONZALEZ o MARIA UBALDINA ALVEZ da SILVA de GONZALEZ (B 378|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24271 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOCLECIO NUÑEZ da CUNHA o NUÑEZ CUNHA (B. 362|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24269 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NUÑEZ de MORALES (B. 332|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24268 Nov.12.v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA PIÑEIRO de TARABAL (B. 372|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24267 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES ANTUNEZ FEGUNDEZ (B. 344|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24264 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HORACIO PEREIRA SOARES o SOAREZ (B. 447|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24265 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO OLIVERA REBOLLO (B. N.o 177|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24266 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ALEJANDRINA FROS DUARTE o FROS de BRUM (B. 413|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 21 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10.pub. 24270 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DE LIMA o LIMA (B. 415|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24263 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA SILVA o DA SILVA de ABARNO (B. 441|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 19 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24272 Nov.12.-v.nov.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL EXEQUIEL MARTINEZ LENZI (Ficha N.o 983, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24258 Nov.12.-v.nov.25.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MALDONADO

PROMITENTES COMPRADORES PUNTA BALLENA SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, ley 9.099, transcurrido el plazo legal avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares del Balneario Punta Ballena, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas respectivas: En urbanización Portezuelo Oeste: manzana 19, solar 385, Elsa Berninzoni de Solana, padrón actual 1138. Manzana 4, solar 245, Miguel Angel Corea Juani, padrón actual 992. En urbanización lago: Manzana 2, solar 1, Débora Juana Nacarato de Mosca, padrón actual 1279. Manzana 2, solar 2, Rosendo Guillermo Iglesias, padrón actual 1280. En urbanización: Solana del Mar: Manzana 17, solar 44 B, Pino Aldrighi Bernardi, padrón actual 2285. Manzana 14, solar 85, Ademar Ottonello Márquez padrón actual 157. Manzana 5, solar 178, Vital Colmaegna Larrosa, padrón actual 32. Manzana 14, solar 78 B, Marcelo Washington y Graciela Teresa Enriqueta Puglia Mediza, padrón actual 164.
2) N$ 304.50 15|pub. 24239 Nov.12.-v.dic.2.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

COMPAÑIA DE ENVASES S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1976 a las 10 y 30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Canstatt 3380 para la consideración de la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1976.
2.o) Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
3.o) Elección de tres Directores titulares.
4.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el texto del acta de la asamblea.
Nota: los accionistas que deseen concuirrr a esta asamblea deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, o presentar un certificado de depósito de una Institución bancaria y por lo menos con tres días de anticipación, respecto a la fecha de la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente. — 10 de noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 52.20 2|pub. 24280 Nov.12.-v.nov.15.

DISTRIBUTOR S. A.

Distributor S. A., inscripta en la Oficina de Impuestos a la Renta con el N.o 176.361 y en el Registro Unico de Contribuyentes con el N.o 2100078350018, convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria de accionistas, a realizarse el día 24 de noviembre de 1973 a las 17 horas, en su sede social, calle Galicia 1121, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2.o) Proyecto de distribución de utilidades.
3.o) Elección de nuevo Directorio. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 24276 Nov.12.-v.nov.12.

TESTA, LEITE Y CIA. S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 21 y 24 de los estatutos sociales, el Directorio invita a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará en nuestro domicilio social, calle 25 de Agosto N.o 247 de la ciudad de Tacuarembó, a las 11 horas del día 30 de noviembre de 1976, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance de situación, estalo de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1976.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se previene: 1.o) Que los accionistas deberán registrar sus acciones de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, en el horario de oficina. 2.o) Que si transcurridos dos horas no se han podido reunir los capitales o los votos necesarios, la asamblea podrá sesionar válidamente con los accionistas presentes, cualquiera sea su número. — El Directorio.
3) N$ 26.10 1|pub. 24279 Nov.12.-v.nov.12.

FILEY SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Filey S. A. para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1976, a las 18 horas en el local de la calle Minas 1487, P.o 2 Apto. 5, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general de situación y balance de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1976, y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos (art. 10).
2) Elección de Directorio y Síndico para el ejercicio 76|77 (artículo 5).
Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios, o de casas financieras nacionales o extranjeras en la dirección antes mencionada, antes de la hora fijada para la asamblea (artículo 11). — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 24275 Nov.12.-v.nov.12.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1976, a las 17 y 30 horas, en el local social de la calle Coronel Francisco Tajes N.o 1125, para tratar el siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y gannacias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1976.
2.o Designación de Síndico titular y suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios, para tener derecho a participar en la misma.
La asamblea ordinaria se considerará legalmente constituida media hora después de la señalada en la convocatoria, cualquiera sea el número de socios concurrentes y de las acciones que representen. — El Presidente.
3) N$ 52.20 2|pub. 24262 Nov.12.-v.nov.15.

PUNTA BALLENA S. A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Punta Ballena S. A. para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1976 a las 18 horas y a realizarse en la Avda. Gorlero N.o 639 en Punta del Este Departamento de Maldonado para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Disolución y liquidación de la sociedad (artículos 28 y 29).
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas: A) Que para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite haberlas depositado a los efectos de la asamblea en un Banco del País o del Extranjero con 72 horas de anticipación por lo menos a la hora fijada para la asamblea, en la secretaría de la sociedad, Avda. Gorlero N.o 639 de Punta del Este Departamento de Maldonado, en el horario de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas (artículo 21).
B) Que transcurida media hora de la señalada en la convocatoria, si no se alcanzara el quórum necesario, la asamblea sesionará válidamente con los accionistas presentes, cualquiera fuere el número (artículo 20 de los estatutos). — Punta del Este, 9 de noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 31.90 1|pub. 24215 Nov.12.-v.nov 12.

SIGMA S. A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1976, a las 11 horas, en Buenos Aires 484, escritorio 21, con la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1968, 31 diciembre 1969, 31 diciembre de 1970, 31 diciembre 1971, 31 de diciembre 1972, 31 de diciembre 1973, 31 diciembre de 1974 y 31 de diciembre 1975.
2. Elección de Directorio.
3. Situación de la empresa frente al decreto 83|976, Título 33, artículo 108 y siguientes.
4. Capitalización de fondos de reserva.
5. Reforma del estatuto.
Registro de acciones en dicho local, hasta tres días antes del fijado para el acto de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 34.80 2|pub. 24201 Nov.12.-v.nov.15.

CARRASCO S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Carrasco S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social sita en el Camino Carrasco 5149, el día 25 de noviembre de

2370, a las 18 horas a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y para firmar el acta de la asamblea.

2.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1976.

3.o Modificación de la remuneración mensual de los miembros titulares del Directorio (artículo 24 de los estatutos).

Se previene: Que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos los accionistas que deseen intervenir en la asamblea deberán registrar las acciones o certificados del depósito bancario en la Secretaría, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Juan Carlos Izetta, Presidente. — Emilia Loinaz Monti, Secretaria.

3) N$ 52.20 2|pub. 24198 Nov.12.-v.nov.15.

INDUSTRIAS PESQUERAS DEL PLATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Industrias Pesqueras del Plata S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse en su sede social de la calle Sitio Grande 1331 el día 19 de noviembre de 1976 a las 9.30 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración del estado de situación al 30 de junio de 1976.

2) Consideración del balance de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1975|76.

Los señores accionistas podrán inscribir sus acciones hasta la hora de iniciación de la asamblea.

No contándose con el quórum requerido para la primera convocatoria en la segunda se sesionará con los accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 24336 Nov.12.-v.nov.12.

FUAYE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 32, 36 y 42 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 26 de noviembre de 1976 a la hora doce en su planta industrial sita en Boulevard Dr. Baltasar Brum s|n, en la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio 1975|976.

2) Designación de nuevas autoridades.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que, según lo dispuesto por el artículo 37 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar con una antelación mínima de 24 horas de la fecha y hora indicadas, en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 24322 Nov.12.-v.nov.12.

ESTABLECIMIENTO METALURGICO CASTRO Y DOBARRO S. A.

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1976, a las 15 horas en su local de Cuareim N.o 2320 para tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general y balance de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1975.

2.o Designación de un accionista para firmar con el presidente el acta de esta asamblea.

Los accionistas para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con dos horas de anticipación o presentar con el mismo plazo el recibo de depósito otorgado por un Banco.

La asamblea en primera citación funcionará con la presencia de tenedores de la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria podrá sesionarse con cualquier número de accionistas presentes media hora después de la primera. — Montevideo, noviembre 9 de 1976.

3) N$ 23.20 1|pub. 24310 Nov.12.-v.nov.12.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: Nelly Costa Ravaglio, Arnoldo Costa Methol, Raquel Costa, Ruth Pochulo y Nelly Pochulo solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 174 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Antonio Costa.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 24214 Nov.12.-v.nov.16.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIORDANO ANGEL ROMAY ECCHER y CAROLINA UBILLOS RIVARA (Ficha 482|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24231 Nov 12.-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASE IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMANN JURE (Ficha 518|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24325 Nov.12.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE ROSTAGNOL y LETICIA EUGENIA PLANCHON, (Ficha E. N.o 590|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 24339 Nov.12.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA SUSANA CARZOGLIO y JUAN JOSE PUCHOLO (Ficha C|715|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24230 Nov.12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO BENQUET PENINO y MARIA CRISTINA CASTRO ORMAECHEA (Ficha C|779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24232 Nov.12.-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON VEIROJ c. EMILIA ACHER (Ficha E. 653|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 24324 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO IACONO y RAFAELA D'ALITTO (Ficha E. 521|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 24326 Nov.12.-v.dic.10.

7—Divorcios

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Machuca de Amado, Lourdes c| AMADO SERGIO "Divorcio s|v." (Ficha 89|C|75) se emplaza al señor Sergio Amado para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

7) N$ 108.00 30|pub. 24286 Nov.12.-v.dic.24

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora JOYCE PETTIT para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Mauricio Fernando Waroquiers solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 11 de la Capital Federal de la República Argentina —Buenos Aires— el 10 de mayo de 1962. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.

8) N$ 216.00 30|pub. 24240 Nov.12.-v.dic.24

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO: — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.836 de fecha 18 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 78.754 de fecha 30 de setiembre de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a la Av. de 50 mts. en el tramo entre Bv. J. Batlle y Ordoñez y Av. L.A. de Herrera el siguiente inmueble: Padrón 113.273. Superficie afectada: 561 m.c. 48.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo noviembre 12 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 34214 Nov.12.-v.nov.23

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.819 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 78.753 de fecha 30 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a el ensanche del Cno. Chacarita de los Padres el siguiente inmueble:

Padrón 168.552. Superficie afectada: 620 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo

15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo noviembre 12 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 34215 Nov 12-v.nov.23

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que por resolución N.o 854 de 13 febrero de 1976 fueron declaradas en estado de incapacidad a MONICA y MARIA GRAZIELLA RODRIGUEZ OYENARD (S|4|74) designándose curadora propietaria de las mismas a María Luisa Antonia Rodríguez Oyenard. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 24207 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HERSZKOWICZ BACHRACH MARTHA GOLDE (F.C. 390|976) la cual se ha declarado incapaz por auto de fecha 23 de setiembre, asimismo se ha declarado curador de dicha incapaz a Israel Kalma Herszkowicz, al cual se le discernió el cargo con la misma fecha. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 34211 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se decretó la incapacidad de SERAPIO LORENZO ALVARADO, por auto número 14.761 de fecha 15 de octubre de 1976, designándose curador al señor Eduardo Alvarado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) N$ 48.00 10|pub. 24233 Nov.12-v.nov.25.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V. 1.045|976), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: MARIA DEOLINDA ANASTASIA CURBELO, domiciliada en 25 de Mayo 555, optando al título de Procurador y Escribana ofrece declaración de Silvio Nuñez y Weimar Gorón. — María D. Anastasía. — Renán Rodríguez, Abogado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 24234 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JUAN ANTONIO GABITO ZOBOLI, (V. 909|976) constituyendo domicilio en Ejido 1390, Apto. 601, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba declaración de Enrique Clark y Sergio Fernández, quienes sin necesidad de citación depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Juan Antonio Gabito. — Jerónimo Magnone, Abogado".

Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 24295 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito, ANA MARIA REBELLA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, piso 4, escritorio 415, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco el testimonio de las señoritas Graciela Sutil y Concepción Ferreira, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 24235 Nov.12-v.nov.25.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. Pca. N.o 0|0370. — Aditivo inhibidor de formación de gomas.

Apertura: 4 de enero de 1977 a las 14 horas.
Importación. — Valor del Pliego: N$ 2.00.

Lic. Pca. N.o 0|0371. — Formularios varios.
Apertura: 7 de diciembre de 1976 a las 15 horas.
Plaza. — Valor del Pliego: N$ 2.50.

Lic. Pca. N.o 0|0372. — Soda cáustica.
Apertura: 4 de enero de 1977 a las 15 horas.
Importación. — Valor del Pliego: N$ 5.00.

Lic. Pca. N.o 0|0373. — Aditivos multifuncionales.
Apertura: 11 de enero de 1977 a las 15 horas.
Importación. — Valor del Pliego: N$ 5.00.

Lic. Pca. N.o 0|0374. — Válvulas de acero.
Apertura: 18 de enero de 1977 a las 15 horas.
Importación. — Valor del Pliego: N$ 3.00.

Lic. Pca. N.o 0|0375. — Hipoclorito de sodio.
Apertura: 9 de diciembre de 1976 a las 15 horas.
Plaza. — Valor del Pliego: N$ 1.00.

Lic. Pca. N.o 0|0376. — Accesorios de acero forjado.
Apertura: 25 de enero de 1977 a las 15 horas.
Importación. — Valor del Pliego: N$ 2.00.

Lic. Pca. N.o 0|0377. — Relojes eléctricos.
Apertura: 14 de diciembre de 1976 a las 15 horas.
Plaza. — Valor del Pliego: N$ 1.00.

Lic. Pca. N.o 0|0378. — Baterías para elevadores eléctricos.
Apertura: 14 de diciembre de 1976 a las 16 horas.
Plaza. — Valor del Pliego: N$ 2.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 La Teja.

La recepción y apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio A.N.C.A.P. (Paysandú y Avenida Agraciada) Primer Piso.

12) (C.C.) 1|pub. 34219 Nov.12-v.nov.12.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se ofrece a la venta un motor Simmering modelo S. 12 A. Bomba de inyección Bosch. 12 cilindros en V. Diámetro de pistón: 160 milímetros. 500 HP. total en 1.500 R.P.M. máximo. Equipado con 1 compresor de aire de 3 cilindros. Enfriado por agua. Turbocargado.

A.F.E. da una garantía de 6 meses y dispone de repuestos.

Se reciben ofertas en nuestra Sección Licitaciones, calle Paraguay 1723, entre 9 y 13 horas, en sobre cerrado, procediéndose a su apertura el día 7 de diciembre de 1976 a las 11.30 horas, en presencia de los oferentes que concurran.

El motor podrá ser visto en Remesa Lorenzo Carnelli, calle E. Carbajal (ex Paraíso) 2963 entre las 8 y 13 horas. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 34212 Nov.12-v.nov.16.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación Pública N.o 892|976

Apertura: 14 de diciembre de 1976, a la hora 9 (Segundo Llamado hora 9 y 30 del mismo día).

Arrendamiento de un local apto para ubicar las Oficinas de la Caja Industria y Comercio en la ciudad de Maldonado.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitacioens, sito en la calle Dante 1851 Tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 3|pub. 34220 Nov.12-v.nov.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES

La Universidad de la República, llama a las siguientes licitaciones públicas:

N.o 3. — Construcción de sistema modular de cerramientos livianos.

Apertura: 30 de noviembre de 1976, a las 10 horas Primer Llamado y 10 y 30 el Segundo Llamado.

N.o 4. — Suministro de setenta mostradores separadores.

Apertura: 30 de noviembre de 1976, a las 11 horas, primer llamado y 11 y 30 el segundo llamado.

N.o 5. — Adquisición de una guillotina.

Apertura: 14 de diciembre de 1976, a las 10 horas Primer Llamado y 10 y 30 el Segundo Llamado.

Las aperturas tendrán lugar en la División Suministros y Servicios, ante Escribano Público y los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios de lunes a viernes de 8 y 30 a 13 horas, en 18 de Julio 1962|68, Primer piso.

12) (C.C.) 3|pub. 34213 Nov.12-v.nov.16.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 12 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GUILLERMO AGUILAR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 5591 y ALBA GLORIA WARES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Petoroa 3082.

JOSE LUIS ALANIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 5727 y LILIAN ELIZABETH PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Cibils 6352.

MARIO GUSTAVO DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Basilio Araújo 4275 y MARIA ROSARIO FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Basilio Araújo 4275.

PEDRO ALFONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4180 y VIVIAN GISEL CARDOZO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2032 Apto. 4.

HORACIO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Comodoro Coé 3702 y MARIA ISABEL TOME, 19 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Guatemala 1260.

LUCIO RAMON DEL RIO, 57 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4163 y MARIA dos SANTOS, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4163.

JUAN FERNANDO DUPIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado

Pablo de María 1561 y AILEEN ISABEL CIBILS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2132.
CARLOS JULIO ALSINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1133 y NELLY MAR LOPEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1133.

OFICINA N.o 2

JOSE FELIZ BERRUTTI, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis Braille 3211 y MARIA TERESA ORELLANA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Archidona 8030.
OSCAR DANIEL ESCOBAR, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Edison 5256 y ALBA ISABEL SAVIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Romero 3842.
MAXIMO AMADEO ETCHEVERRY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3241 bis Apto. 2 y ROSA BRIGIDA CACERES, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Dr. Pena 5088.
PEDRO BERAMENDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rimac 1483 y MARIA ENA MOLINS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almirante Harwood 6137.
NELSON BITANCOR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiber 3543 y MARY CARMEN TOMEO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2703.
HOMERO RICARDO BENAVIDES, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Martín García 2380 bis y MARY RENEE MORALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 2380 bis.

OFICINA N.o 3

MARCELO ERNESTO CASCIANI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1746 Apto. 901 y AIDA CASTELLANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ituzaingó 1275 Apto. 4.
MIGUEL ANGEL CORREA, 18 años, soltero, aparador, oriental, domiciliado Durazno 1291 y MARIA de LOURDES RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1075.
JOSE LUIS CORREA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Termópilas 3626 Apto. 2 y ALINA EMILIA AIRALDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 4046.

OFICINA N.o 4

FRANCISCO LUCAS, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Urcubey 1316 y ANA ROSA MIGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1255.
EDUARDO ADALBERTO LOPEZ, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Castro 547 bis y MARIA ESTHER EHRHARDT, 30 años, soltera, pianista, oriental, domiciliada Rufino Bauzá 2474.
CRESENCIO ELBER FONTES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4466 y MARY ISABEL REGGIANI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bernado Susviela 4466.
LUIS ALBERTO FUENTES, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Urutaú 6621 y GRACIELA ESTELA LUCARELLI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gutenberg 6557.
ORESTES LEITES, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1830 y CECILIA HORTENSIA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 4251.
ERNESTO LLENTILIN, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Yaguarón 1997 y MARIA JOSELITA TORRES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1964.
JUAN ANTONIO FALLA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Benito Juárez 3424 y PAULA MACEDO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Blanco 1185.

OFICINA N.o 5

CELMAR GONZALEZ, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 3444 y DALBERTINA NUÑEZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Bazzano 4223.
ALBERTO HERMINIO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3467 y ROSA PERALTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4614.
Por poder, HORACIO HERMIDA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carrera 5ta. N.o 2639 (Bogotá - Colombia) y DINORAH STRAUCH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3088 Apto. 802.
RICARDO FIDEL GOMEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida C N.o 7707 (Carrasco) y TERESA ELIZABETH VAZQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida C N.o 7707 (Carrasco).
MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 30 Metros N.o 2248 (Cerro Norte) y MARIA ELSA MOREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1912 Apto. 1.
WALTER MANUEL GUERRERO, 39 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado Colonia 1774 y ANA MARIA INZAURRALDE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hervidero 3285.
ANGEL INFANTINI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3471 y SILVIA RAMOS, 45 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4437.
JULIO CESAR GONÇALVEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1514 y DIANA MARIA FRANCO, 21 años, soltera, estadounidense, domiciliada Tacuarembó 1514.

OFICINA N.o 6

ALVARO JULIO MORASSI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 6181 y CLARISA ROSA MAGADAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Volteadores 1791.
JOSE ENRIQUE MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1776 y TULIA MARA MONTERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2924.
ENRIQUE RAUL MIRANDA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 5686 y SILVIA ESTHER REGGIARDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Mac Eachen 1367 Apto. 1.
NELSON REY MAGNONI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 535 y GLADYS GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Riquet 535.
JORGE WASHINGTON MORALES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carabelas 3672 y MARIA del LUJAN MACHIN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 3563.
AGOSTO MESSINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Centenario 2815 Apto. 1 y ANA ISABEL ALEMAÑY, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2784 Apto. 6.
RUBENS ALBERTO MAUVEZIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío 3017 Apto. 1 y MYRIAM del CARMEN PERNA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorin 1828.
JORGE DANIEL MARSIGLIA, 26 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado José María Guerra 3737 y PATRICIA MARIA JULIA BEROIS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos A. López 4615.

OFICINA N.o 7

ENRIQUE OMAR PINTOS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 4780 y SUSANA QUIROGA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 1391.
JULIO ENRIQUE PEÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5831 A y SONIA RITA MASTANDREA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Argerich 5476.
LUIS ALBERTO PAROLIN, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado César Mayo Gutiérez 2463 y MARIA del ROSARIO TOURON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Herrera 750.
CARLOS GERARDO PINTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Juan José de Amézaga 2498 y ADRIANA MARIA MUÑOZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1956.

OFICINA N.o 8

FRANKLIN LEONARDO ROSENFELD, 28 años, soltero, agente de seguros, oriental, domiciliado Dr. Enrique Muñoz 879 y ETHEL LISSMANN, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3335 2.o piso Apto. 202.
FERNANDO ROVALETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carignano 1459 y SYLVIA SARRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 1874.
FRANCISCO RAMOS, 63 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Las Magnolias 4357 y NERIDA de los ANGELES CANTEIRO, 62 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Burgues 2955 apartamento 43.
ALFREDO ROSANOVA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunat 4014 y CELESTINA DENIS, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Bogotá 4162.
RAFAEL ROYON, 22 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Duilio 1621 Apto. 4 y LILYAN ROSARIO CROSSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Valentín Gómez 1004.

OFICINA N.o 9

LUIS ALBERTO SOUTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Petersburgo 4380 Apto. 3 y LEONOR VIEITES, 17 años, soltera, brasileña, domiciliada Sanitago Sierra 3185.
PASCUAL STABILE, 77 años, divorciado, jubilado, italiano (C. L.), domiciliado Juan José de Amézaga 2290 Apto. 2 y ANA MARIA MAURA, 69 años, viuda, jubilada, argentina, domiciliada Concepción Arenal 1868 Apto. 1.
RUBEN ARIEL SAGRADINI, 29 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Solano Antuña 3420 Apto. 1 y REINA MIRIAN CARRASCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1783 Apto. 1.
ENRIQUE ROBERTO STOCKLE, 20 años, soltero, comerciante, argentino (C. L.), domiciliado Oncativo 2685 y SOFIA DELIA ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4689.
JOSE LUIS SANTINI, 22 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado Constitución 1872 Apto. 4 y SUSANA ESTHER SOSA, 23 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Constitución 1872 Apto. 4.

OFICINA N.o 10

CEFERINO VAZ, 27 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Ildefonso García 4574 y SUSANA MARY TRINIDAD, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1118.

PABLO VILLAR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arechavaleta 3735 y MONICA PATRICIA MUJICA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucas Obes 1026.

HECTOR LUIS VIERA, 36 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1718 Apto. 5 y MARIA LILA DENIS, 44 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1718 apartamento 5.

JORGE OLSINA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré 2647 Apto. 4 y ROCIO del CARMEN LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iris 2093.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.16.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "BROGGI, ANIBAL. Prescripción adquisitiva" (Ficha c|1123|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aníbal Broggi iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un vehículo que posee las siguientes características marca "Peugeot" Modelo año 1961, Motor N.o 2979257; 16 H. P.; Tipo Camioneta Pick-up, padrón número 0268; matrícula N.o B5-0268 de Maldonado (Punta del Este).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza y se le confiere traslado de esta demanda a los representantes de Kuwait Inversiones Murphy Pacific de Desarrollo S. A. por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 24237 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Ferro y Josefina González de Ferro, contra YSOLINA MARIA QUARTINO de COUTURE y otra". Prescripción (F. C. 1139|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José María Ferro y Josefina González de Ferro, solicitando acción de prescripción adquisitiva decenal, sobre los siguientes bienes: 1) Inmueble padrón Nlo 75.656, que se encuentra designado con el N.o 14 de la manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, linda por el N.E. en parte con el padrón número 75.655 por el SE con la calle Pedro Pifieyrúa, por el NO con el padrón N.o 75.643 y por SO. con el padrón N.o 75.657 m|á. 2) Inmueble padrón N.o 75.655, que se encuentra designado con el N.o 13, manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, y linda por el SE con el padrón N.o 75.656 y con frente a la calle Pedro Piñeyrúa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Isolina María Quartino de Couture, Rodolfo Couture Arricar, Elida Cafavesi Peyraube de Arricar, Mario Lorenzo Couture Inéua y María Gladys Barbé Saravia de Couture o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 23599 Nov.12-v.dic.24.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CABALLERO OCAMPO, ANTONIA. Rectificación de partida" (Ficha F. 828|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, pues donde dice: Antonio debe decir: Antonia, y donde dice: Masculino debe decir: Femenino. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34223 Nov.12.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "BENADERET FRIEDMANN, SOLANA. Rectificación de partida" (Ficha F. 785|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Solana Benaderet Friedmann, pues donde el apellido materno figura como Frieaman debe decir: Friedmann. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 24315 Nov.12.-v.dic.2.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDIAL

Casa-habitación de tres dormitorios en Nueva Helvecia. Superficie total: 2.298 ms. 01 dm. Base: 511.6742 unidades reajustables. 25 de noviembre de 1976. Sucursal Nueva Helvecia: 15 hs.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 25 de noviembre de 1976 a las 15 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario en Nueva Helvecia (Berna 1352) el martillero Héctor L. Acevedo (Mat. 373 R.U.C. 040004170015) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de U.R. 511, 6742 terreno con edificio y demás mejoras sito en la 10.a Sección Judicial de Colonia, Nueva Helvecia, padrón 2304 con 26 metros de frente al S.E. a calle Pública 17 metros. Superficie: 2.298 ms. 01 decímetro.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 5.852 N.o 2.605 Serie 400 a cargo de Delio Irigoita Rivas y Manuela Hortencia Ferreira.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, 3 o|o de Impuestos Departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el IVA en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre es de N$ 18.38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 9.354 40 en el mes indicado. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de noviembre se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se anuncia en el acto de la subasta. En caso contrario se aplicará el valor vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U. R. 207.3404.

7) Informes en la Sucursal Nueva Helvecia del Banco Hipotecario del Uruguay o en Montevideo: Sección Procuración de Morosos Sarandí 580 P. B. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34224 Nov.12.-v.nov.18.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL BOCAGE NOLI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Elba Techera de Motta, el 16 de noviembre de 1961, y por la cual el compareciente, adquirió conjuntamente con Graciela Bocage Noli de Obes, a los señores Raúl Mario y Juan José Noli Gallo, la propiedad y posesión de las 2|3 partes que a ellos le correspondían del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y las demás mejoras que contiene, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 61.443, individualizado con el N.o 1 de la manzana N.o 10, en el plano de octubre de 1901 del Agrimensor Alfredo Lerena y con el N.o 6 en el plano del 2 de marzo de 1911 del Ingeniero Luis Caselli, constando de una superficie según planos y títulos de 620 metros cuadrados 21 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 144.00 10|pub. 24238 Nov.12.-v.nov.25.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA. "Polcar Ltda".

Contrato: setiembre 29, 1976.

Inscripción: N.o 763, folio 2716, libro 1.

Socios: ARTURO OEHLER MENENDEZ, PAOLA CLOTILDE TOTORA de OEHLER y HUGO TORTORA MAÑOSAS.

Objeto: garaje coches a pensión.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años.

Capital: N$ 5.000.00.

Administrador: los 3 socios.

22) N$ 58.00 10|pub. 24217 Nov.12.-v.nov.25.

SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.R.L. (S.A.S. LDA.)

Contrato: 15 de octubre de 1976. Inscripta en el Registro Público de Comercio N.o 738, folio 2.634, libro 1 el 21 de octubre de 1976.

Socios: JOSE MARIA ALORI OYENARD y MIGUEL BENTANCOR GIL.

Objeto: proveer bienes y prestar servicios al sector agropecuario realizar actividades de construcción, intermediación, administración y representaciones en general. Celebrar toda clase de negocios y actos jurídicos en especial establecer industrias. Importar, exportar, comprar y vender toda clase de bienes, contratar obras y servicios y celebrar toda transacción.

Capital: N$ 25.000.00.

Plazo: hasta el 30 de setiembre de 1979, prorrogable automático por períodos de un año.

Administración: indistinta.

Domicilio: Montevideo, Zabala 1542, piso 4, escritorio 30.

22) N$ 174.00 10|pub. 24216 Nov.12.-v.nov.25.

OPENCUER LIMITADA

Contrato del 2 de setiembre de 1976. Registro Público y General de Comercio, N.o 645, folio 2193, libro 2.

Socios: ALFREDO ERIC POLANSKY ABROZIJ, RICARDO BERTI SANTACIERI, UBALDO ERNESTO CHOCA CARBAJAL, CARLOS NERY VIERA LIMA, OSCAR MARIO PERE FUMAGALLI y CARLOS MARIA NAPIAS NOYA.

Objeto: comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, industrialización de mercaderías y materias primas en general, en el ramo de cueros, lanas, cerdas, frutos del país en general, curtiembre, tratamiento de cueros, elaborados y semi elaborados.

Capital: N$ 1.000.00.

Plazo: 10 años.

Administración: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente, preceptivamente: Carlos Napias u Oscar Mario Pere.

22) N$ 145.00 10|pub. 24311 Nov.12-v.nov.25.

GUIMERANS, RIOS Y AGUIAR LIMITADA

Contrato privado: 26 de octubre de 1976.

Inscripción: N.o 769, folio 2616, libro 2.

Socios: DAVID GUIMERANS LAMAS, WASHINGTON RIOS BAÑASCO y CARLOS MARIA AGUIAR BAEZ.

Objeto: comercialización y venta al público de productos de granja, fiambres, aves y afines, fabricación y venta de helados.

Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.

Capital: N$ 1.500.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 15 años (prorrogables por 5 años más).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10.pub. 24298 Nov.12.-v.nov.25.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.028. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bikau Ltda. (Montevideo) solicita marca BIKAU clase 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24333 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 152.999. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca FRONTERIZO clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24334 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.998. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca CABRAL clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24335 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.997. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca EMBRIO clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24336 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 152.996. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca ESPIRITU DE PETROLEO clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24331 Nov.12-v.nov.25

ACTAS Nos. 153.038 y 2.350. — Noviembre 9 de 1976. — González Ruiz por Celso y Jesús Domínguez (Montevideo) solicita marca LOS DOMINGUEZ clases 2 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24332 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.991. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Tequila S.R.L. (Montevideo) solicita marca TOPS-LEGS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24319 Nov.12-v.nov 25

ACTA N.o 152.944. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — El David S.R.L. (en formación) (Montevideo) solicita marca



clase 5a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub 24318 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.934. — Montevideo 29 octubre 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca PERSANTINAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24301 Nov.12 v.nov.25

ACTA N.o 152.936. — Montevideo, 29 de octubre 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo) solicita marca SOLPRINT clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24303 Nov 12-v.nov.25

ACTA N.o 152.935. — Montevideo, 29 octubre 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo) solicita marca FASTPRINT clases 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24302 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.032. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca VARIAMIN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 29.00 10|pub. 24242 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.022. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca NEGURIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24243 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.023. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca GRAMURIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24244 Nov.12-v.nov 25

ACTA N.o 153.021. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Julio Roux (Montevideo) solicita marca PRESTELINE clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24245 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.020. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S.A. (Montevideo) solicita marca SNEACKER clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24246 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.033. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca BIVENON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24247 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.024. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita marca DEOSEPT en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24197 Nov.12-v.nov 25

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.316. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Julio Antonio García (Argentina) solicita patente invención: "Nueva banda para la suspensión y fruncido regulable de cortinas" denunciando prioridad argentina del 4|8|76. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24337 Nov.12-v.nov.25.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Pablo Kerny comercio La Falúa calle Pagola 3344 local 002.
Acreedores Juncal 1431 Esc. 203. — ANDRES DE AGUIRRE DELGADO. — MARIA SOFIA GIURIA BRUZZESE.
25) N$ 116.00 20|pub. 24189 Nov.12-v.dic.10

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Wáshington Artemio Acosta almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — MIGUEL ANGEL YOCCO MUÑOS. — CARMEN MABEL ELIA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24190 Nov.12-v.dic.10

Ley 26|9|1904. Cedimos a Nelson Suava y Berta Sorkin promesa almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — WASHINTON ARTEMIO ACOSTA DUARTE. — IRMA ISABEL IRERO SCESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24191 Nov.12-v.dic 10

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor Esc. JULIO ROCCA solicita un duplicado del título de propiedad de José Luis Rodríguez De Almeida del vehículo marca Austin motor N.o I.B. 72386 matrícula N.o 222.222 empadronado en Montevideo con el N.o 117.897 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 24294 Nov 12-v.nov.25

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
SE LLAMA A EFECTUAR DECLARACION JURADA A LAS FIRMAS INTERESADAS EN IMPORTAR INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 1977

Montevideo, 8 de noviembre de 1976.
Visto: la gestión formulada por la Comisión Asesora de Insumos Agropecuarios.
Resultando: I) La mencionada Comisión se dirigió al Ministerio de Agricultura y Pesca en relación con la necesidad de dictar resolución con el fin de que las firmas interesadas en la importación de insumos agropecuarios se presenten —bajo declaración jurada— manifestando sus necesidades para el período enero a diciembre de 1977 de materias primas y productos terminados destinados a combatir plagas de la agricultura y ganadería, bióstatos, ceras, semillas hortícolas florales y césped.
II) Aconseja se fije un plazo hasta el 22 de noviembre corriente a las 14 horas para que las firmas interesadas se presenten ante dicha Comisión para que formulen la declaración jurada en los formularios que la misma proporcionará.
Considerando: conveniente de acuerdo con lo expuesto proveer en la forma aconsejada por la Comisión Asesora de Insumos Agropecuarios, el Ministro de Agricultura y Pesca, resuelve:
1.o) Las firmas interesadas en la importación de insumos agropecuarios deberán efectuar declaración jurada manifestando sus necesidades para el período enero a diciembre de 1977 de materias primas y productos terminados destinados a combatir plagas de la agricultura y ganadería, bióstatos, ceras, semillas hortícolas, florales y césped. Dicha declaración jurada deberá formularse ante la Comisión Asesora de Insumos Agropecuarios (Constituyente 1476) en formularios que proporcionará la misma hasta el día 22 de noviembre de 1976 a la hora 14.
2.o) La presente resolución se publicará en el "Diario Oficial" y en dos diarios de la capital.
3.o) Comuníquese, etc. — JULIO E. AZNAREZ, Ministro de Agricultura y Pesca.
27) (C.C.) 1|pub. 34222 Nov.12-v.nov.12

M.I.E.
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el Decreto-ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933 se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor ARIEL E. GALVAN FLORES (Asunto N.o 390|75) solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el N.o 2594 de la 3.a sección judicial del departamento de Artigas.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Enc. del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 24300 Nov 12-v.nov.16

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Llamado a aspiraciones

Llámase a aspiraciones para proveer con carácter definitivo los siguientes cargos No Docentes:
Jefe de Servicio Administrativo (Esc. Ab Grado E2) Puestos Nos. 9 703, 707, 889, 1000, 1079 1102 (Oficinas Centrales) y 429 (Facultad de Veterinaria).
Jefe de Sección Asistente Técnico (Segundo llamado) (Esc. AaB, Grado 6) Puesto N.o 721-15. 40 horas y Puesto N.o 874, 15, 40 horas.

1) Podrán intervenir en el llamado los funcionarios presupuestados del grado inmediato inferior más próximo del escalafón llamado si los hubiera o en su defecto los funcionarios interinos que revistan en el mismo escalafón y grado de los cargos para los cuales se realiza el llamado siempre y cuando cuenten con una antigüedad en el desempeño del cargo tal que haya merecido por lo menos una prórroga en su designación efectuado por autoridad competente y aprueben los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal No Docente para el ingreso definitivo.
2) Los aspirantes deberán presentar en el momento de inscripción una relación documentada de antecedentes y méritos indicando:

a) Antigüedad en cada uno de los grados del escalafón.
b) Antigüedad en la Universidad de la República con especificación de funciones cumplidas.
c) Antigüedad en la Administración Pública si la tuviera.
d) Trabajos realizados e iniciativas presen-

tadas.

e) Estudios especiales (cursos de perfeccionamiento, becas, etc.).

f) Méritos especiales que el aspirante juzgue conveniente indicar.

3) En el momento de la inscripción se deberán presentar los siguientes recaudos:

a) Fotocopia del título habilitante (Asistente Técnico).
b) Cédula de Identidad.
c) Credencial Cívica.
d) Certificado de Buena Conducta.
e) Certificado de Enrolamiento (sólo los varones).
f) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
g) Certificado de Salud.
h) Dos fotos tipo carnet.

Los aspirantes deberán firmar en el momento de la inscripción la Declaración Jurada de Fe Democrática de acuerdo a la Ley N.o 14.248.

Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas que suministrará a los interesados la División Administración de Personal, Sección Selección y Capacitación de Personal.

Plazo de inscripción hasta el martes 30 de noviembre de 1976 inclusive.

Las inscripciones se recibirán en Colonia 2066 1er. piso los días hábiles de 8 a 12 horas. — División Administración de Personal. — Sección Selección y Capacitación de Personal.

27) (C.C.) 1|pub. 34217 Nov.12-v.nov.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

No habiendo comparecido el señor NERY RAMON ARBELO GATTI a la citación oportunamente formulada se le notifica por este medio de la resolución dictada por la Dirección de la División Sumarios con fecha 14 de octubre de 1976 (expediente 9562|74 MEC numeración de Rectoría) la cual expresa textualmente:

"Dese vista nuevamente al sumariado y por el término de diez días hábiles e improrrogables a partir del 9 de diciembre de 1976 de la recomendación de la División Sumarios recaída en estos obrados por la cual se recomienda destituirle sin que esta resolución implique devolución de haberes retenidos ni privación de derechos jubilatorios, haciendo saber que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1969 primer piso) en el horario de 8 a 13 horas. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Dr. Roberto Falchetti Director de la División Sumarios de la Universidad.

27) (C.C.) 3|pub. 34218. Nov.12-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: ALBERTO y JAIME CIBILS MUÑOZ "Emancipación" (Ficha S|350|976) se hace saber que por resolución del 22 de setiembre del corriente año dictada de conformidad fiscal se concedió a los esposos Alberto Ricardo Cibils del Campo y Dora María Muñoz Young de Cibils la autorización necesaria para emancipar a sus hijos Alberto y Jaime Cibils Muñoz con las facultades que otorga la ley, emancipación que ha sido formalizada en escritura que en esta ciudad autorizó el escribano Juan Carlos Capandeguy el día 28 de setiembre de 1976 y que fue inscrita en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 38 al F.o 79 del L.o 1 de Capitulaciones, Autorización, Poderes, etc., Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

27) N$ 8.40 1|pub. 24236 Nov.12-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos caratulados: MALDE PENA MABEL ESTER "Emancipación" (V|595|976) y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio se hace saber que la nombrada fue emancipada y autorizada para ejercer el comercio en escritura que otorgara con sus padres ante el escribano Ruben Fiorelli el 28 de setiembre de 1976 la cual fue inscripta con el N.o 37 al folio 77 del libro de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 7.20 1|pub. 24274 Nov.12-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a ENEVER DE OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bertolotti Juan y Sotto Juana c. De Overa Enever "P.P.P." (Ficha B 982|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34225 Nov.12-v.dic.24

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL DOG BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor JULIO CABRAL con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57 Inc. A y B) que se refiere a la extensión de duplicados de pedigree se hace saber que se hará en el término de treinta días nuevos certificados siempre que no se presentare a esta oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza Doberman.
Sexo Macho.
N.o inscripción 2812.
Nacido 22|10|75.

27) N$ 11.60 1|pub. 24241 Nov.12-v.nov.12

CANELONES

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

María Teresa Induni Civetta escribana, solicita duplicado del título de propiedad de un camión Studebaker empadronado en Pando con el N.o A7-1471 matrícula 76-911 con motor N.o 4R-38447 de 6 cilindros 26 H.P. del año 1953 a nombre de Mauro González Morales por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 24251 Nov.12-v.nov.25

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: FANA QUIMICA S. A. Carpeta N.o 865|976|347. Solicita fijación de precio Cif (promedio) para la importación de "Las demas - dispersiones o emulsiones" posición 02-08 del rubro 3902 de NADI.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a los 5 días del mes de noviembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 34216 Nov.12-v.nov.15

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

OFUR S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: "OFUR S. A. Estatutos" (Ficha B. N.o 1.023|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó OFUR SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

ACTA

Reunidos los firmantes, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1o Se constituye una Sociedad Anónima denominada OFUR SOCIEDAD ANONIMA, que se regirá por la ley 11.073 y en especial por su artículo séptimo. Durará cien años a contar de hoy. Su domicilio es Montevideo, pudiendo establecer cualquier ramificación dentro y fuera del país.

Art. 2.o Será su objeto realizar en el extranjero, directa o indirectamente por cuenta propia o de terceros, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios, operaciones comerciales, financiaciones y participaciones en otras empresas.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 20.000.00 (veinte mil dólares) norteamericanos, representados por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una.

Acciones y accionistas

Artículo 4.o Todas las acciones serán firmadas por el Presidente o dos Directores. En caso de pérdida o sustracción de acciones lo mismo que si se controvirtiera sobre su propiedad, la Sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiera sentencia judicial que se le notificara debidamente.

Art. 5.o En caso de emisiones futuras los accionistas existentes en ese momento tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones.

Directorio

Artículo 6.o Estará compuesto de uno a nueve miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales elegirá Presidente y Secretario; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 7.o Se reunirá por convocatoria del Presidente o dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes; en caso de estar integrado por dos Directores sus resoluciones deben ser por unanimidad. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a llenar la o las vacantes.

Art. 8.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 9.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos como estime conveniente; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales. inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales

Art. 10. El *Presidente* o dos Directores cualesquiera, son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad el Directorio, podrá cambiar esta forma de representación, acordándola o uno o más Directores, como juzgue conveniente.

Asambleas

Artículo 11. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieran fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias podrán: I) Renovar o sustituir a uno o más Directores y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la sindicatura.

Art. 12. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras o de casas bancarias nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 13. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Art. 14. La reforma de estatutos y demás casos previstos en la ley 3.545 serán resueltos por una asamblea general extraordinaria convocada a ese solo efecto y sus resoluciones deben ser tomadas por mayoría de votos que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. En caso de disolución o liquidación de la Sociedad la asamblea nombrará una Comisión Liquidadora, cuyos integrantes podrán ser o no Directores, pudiendo recaer esta designación en una persona jurídica, que actuará conforme a derecho, quedando establecido su mandato hasta la finalización de su cometido para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposiciones transitorias

Artículo 15. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, quienes establecerán a la vez el número de personas que lo integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la Sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento los fundadores actuando conjunta o separadamente serán los representantes legales de la Sociedad, teniendo las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio. Otorgada la autorización por el Poder competente y cumplidos los requisitos para actuar como Sociedad Anónima, todos los actos y contratos realizados quedarán por ese solo hecho ratificados y entrarán en el patrimonio de la Sociedad los bienes que a ello se refieren, sin necesidad de llenar ningún requisito. Y de conformidad firmamos la presente acta en Montevideo a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cinco, solicitando al escribano Eduardo Simón certifique las firmas. — Emilio Fava. — Francisco Delpoggio. — Alfredo Acevedo. Eduardo Simón, Escribano, certifica: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento señores contador Emilio Fava, Francisco Delpoggio y Alfredo Acevedo, orientales, casados, mayores de edad y domiciliados en la calle Cerrito quinientos siete, piso sexto, escritorio setenta y uno de esta ciudad. Deja constancia que la cotización del dólar a la fecha, al tipo vendedor del Banco de la República Oriental del Uruguay es de nuevos pesos dos con setenta y ocho centésimos por dólar norteamericano. En fe de ello y a solicitud de los nombrados, previa lectura que les hice, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cinco. — Eduardo Simón, Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 22|135. Fecha: 14 de enero de 1976.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de enero de 1976. — Señor Director de División, don José P. Bustos: El suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de OFUR S. A., constituida al amparo del artículo 7.o de la ley 11.073. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley 2.230, corresponde fijar un plazo prudencial a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. —Inspector Heber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de enero de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Inspector General de Hacienda contador Alfredo Fernández. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Vista 177. — Señor Juez: Puede usted proveer de conformidad con lo solicitado en autos. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Alejandro Baccino, Fiscal.

N.o 569. — Montevideo, febrero 10 de 1976. — Vistos: atento a lo que resulta de autos y de conformidad con el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de OFUR S. A. y háganse por tanto las inscripciones correspondientes en el Registro Público y General de Comercio, expídanse los testimonios pertinentes a esos efectos. Oportunamente publíquese y háganse los desgloses que correspondan. Declárase a esta gestión exonerada del pago de tributos. — Grille. — Eduardo Chiappara.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas cinco y vuelta, seis y siete de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "OFUR S. A. Estatutos" (Ficha B. N.o 1.023|976), haciéndose constar que la providencia número quinientos sesenta y nueve, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada, el diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, quince de marzo de mil novecientos setenta y seis a las 11 y 52 horas e inscripta en este Registro con el N.o 10 al folio 45 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Exonerado. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, abril 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

N$ 517.00 — 24091. — 1 pub.

BEN - LUI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Aumento de Capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: BEN - LUI S. A., Aumento de capital (Ficha E|1527|75), se hace saber que ante esta Oficina se presentó Alejandro Hollander, solicitando la aprobación e inscripción del aumento de capital de BEN - LUI S. A., cuyo trámite se transcribe a continuación:

Walter Pfeffer, Escribano. — Certifico: Que he tenido a la vista el libro copiador de actas y asambleas de Directorio de BEN - LUI S. A., del cual resulta que los directores señores Alejandro Hollander e Irene Rossman de Hollander y el doctor Alexis Restahinoch, en forma conjunta o separada tienen facultades para tramitar ante el Poder Judicial, la reforma de estatutos aprobada por el Directorio, en la Asamblea General Extraordinaria, efectuada el 29 de octubre de 1974. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Walter Pfeffer, Escribano.

Testimonio

BEN - LUI S. A.

Acta de asamblea extraordinaria

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las diez y seis horas en Colonia N.o 894, se reúnen los accionistas de BEN - LUI S. A., en Asamblea General Extraordinaria. Dicha asamblea se realiza sin publicaciones previas en virtud de la facultad otorgada por el artículo 11, de los estatutos sociales: No asiste ningún funcionario de la Inspección General de Hacienda. De acuerdo a las registraciones efectuadas en el libro Registro de Accionistas, a folios 6 asisten los siguientes accionistas: Señor Alejandro Hollander, con un capital de $ 150.000.00 (ciento cincuenta mil pesos mn), que le da derecho a 6 votos; Señora Irene Rossman de Hollander, con un capital de $ 150.000.00 (ciento cincuenta mil pesos m|n), que le da derecho a 6 votos; Señor Roberto Hollander, con un capital de $ 100.000.00 (cien mil pesos m|n), que le da derecho a 6 votos y Doctor Desiderio Rossman, por poder de Mónica Hollander de Berger, con un capital de $ 100.000.00 (cien mil pesos m|n), que le da derecho a 6 votos. La suma de dichos capitales asciende a pesos 500.000.00, que representa el total del capital autorizado de la sociedad el cual se encuentra totalmente integrado. Luego de un breve cambio de ideas se resuelve por unanimidad: 1) aprobar la reforma de Estatutos proyectada por el Directorio por lo cual el artículo 3.o quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3.o El capital autorizado será de $ 100:000.000.00 (cien millones de pesos m|n), y estará representado por acciones al portador de mil pesos cada una, pudiendo un mismo título representar una o mas acciones; 2) autorizar a los Directores Señor Alejandro Hollander y Señora Irene Rossman de Hollander, así como al Doctor Alexis Restahinoch, para que en forma conjunta o separada puedan realizar todos los trámites y gestiones relativos a la aprobación por el Poder Judicial, de la presente reforma de estatutos. No habiendo otros asuntos

que tratar y siendo las diez y siete horas se levanta la sesión". — Irene R. de Hollander. — Alejandro Hollander.

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que luce fojas treinta y uno del libro copiador de Actas y Asambleas y Directorio de BEN - LUI S. A., que tuve de manifiesto. En fe de ello, expido el presente testimonio que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Walter Pfeffer. — Hay un sello que dice: Walter Pfeffer, Escribano.

Testimonio. — Exp. 507|75. — Decimoprimer Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Señor Director de División don José Pedro Bustos: En la gestión de reforma estatutaria promovida por BEN - LUI S. A., corresponde se adecuen los estatutos sociales a lo dispuesto por la ley N.o 14.316, de 16 de diciembre de 1974, de acuerdo con lo exigido por el artículo 5.o del decreto N.o 530, de 3 de julio de 1975. — Inspector, Heber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, Contador Fernández. — El Director de División Sociedades Anónimas, José P. Bustos. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — Alejandro Hollander, en su calidad de Presidente del Directorio de BEN - LUI S. A., calidad que ya fuera acreditada por certificado notarial, en los autos caratulados BEN - LUI S. A. Reforma de Estatutos (Ficha E|1527|75), evacuando la vista conferida al Señor Juez dice: que por la presente viene a adecuar las disposiciones estatutarias a lo estipulado en el artículo 3.o del decreto N.o 530|975 y ley 14.316, por lo cual el artículo 3.o de los Estatutos Sociales quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3.o El capital autorizado será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil), yestará representado por acciones al portador de Nuevos pesos 1.00 (un nuevo peso), cada una, pudiendo un mismo título representar una o mas acciones. Por lo expuesto al Señor Juez pido: a) se tenga por evacuada la vista; b) se continuen las actuaciones de acuerdo a lo solicitado en el escrito original. — Sírvase el Señor Juez proveer de conformidad. — Alejandro Hollander. — Alexis Restahinoch Barindelli. — Hay un sello que dice: "Alexis Restahinoch Barindelli, Abogado".

Exp. 776|75. — Decimoprimer Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Señor. Director de División, don José P. Bustos: Habiéndose contemplado las objeciones expresadas en el informe de fecha 16 de setiembre de 1975 (fojas 16), el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de BEN - LUI S. A. Se ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 1.o del decreto N.o 123|967, de 23 de febrero de 1967, como resulta del certificado agregado, expedido por esta Oficina. — Saluda al Señor Director atte. — Inspector, Doctor Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, Contador Alfredo Fernández. — El Director de División Sociedades Anónimas. — José P. Bustos.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 146. — Entrada: 9 de febrero de 1976. — Salida: 12 de febrero de 1976. — Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de Estatutos proyectada. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Federico Capurro Calamet. — Hay un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil. — 2057. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de BEN - LUI S. A. quedando su capital autorizado fijado en la suma de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). — Expídase testimonio, háganse los desgloses regístrese y publíquese, y acreditadas las publicaciones, archívese. — Francisco Jardí Abella. — Nery Favier de Asiner.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas 16, 17, 18, 18 vuelta y 21 de los autos radicados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: BEN - LUI S. A. Aumento de capital (Ficha E|1527|75), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada número dos mil cincuenta y siete del 19 de marzo de 1976, fue notificada a la parte interesada el día trece de setiembre de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, expido el presente en Montevideo a quince de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — María del Carmen Todeschini. — Hay un sello que dice: María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, Presentado hoy siete de octubre de mil novecientos setenta y seis a las 16 y 15 horas e inscripta en este Registro con el N.o 240, al folio 1213, del libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

N$ 263.80. — 24176. — 1 pub.

MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS S. A. Reforma de estatutos (Ficha E|1595|76), se hace saber que ante esta Oficina se presentó José María Gamio, solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

MINET JAMES LATIN AMERICA S. A.

Acta de asamblea extraordinaria

En Montevideo, a los 8 días del mes de junio de 1976, siendo las 9.15 horas, se reúne la asamblea extraordinaria de accionistas, en el local de la calle Cerrito 461, piso 1, escritorio 102, estando presente el Doctor José Luis Shaw, como representante del director Señor Daniel Cerezuela Sánchez, según carta poder, y los siguientes accionistas: Contador Mario E. Pravia, con un capital de US$ 1.000.00, con derecho a 2 votos y el Señor Enrique Secondi, con un capital de US$ 1.000.00, con derecho a 2 votos. En consecuencia se halla representado la totalidad del capital integrado de Dólares 2.000.00, con un total de 4 votos. Se deja constancia que concurrieron funcionarios de la Inspección General de Hacienda, quienes no formularon observaciones. Se pasa a considerar el único punto del orden del día: Reforma de Estatuto. Por unanimidad se resuelve la siguiente: modificar la primera cláusula del artículo 1.o, que quedará redactada así: La sociedad está registrada por la ley N.o 11.073, en especial su artículo 7.o y se denomina MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA. Para gestionar la aprobación e inscripción de esta reforma, se autoriza indistintamente, con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto, a los Señores Doctor José Luis Shaw, Esc. Héctor Schneckenburger y Doctor José María Gamio. Sin más se levanta la sesión, a la hora 9.45. — J. Luis Shaw. — M. E. Pravia. — E. Secondi.

Concuerda lo testimoniado con el original de su mismo tenor que luce a fojas doce del libro de actas Directorio y Asamblea de Edilen S. A. (actualmente MINET JAMES LATIN AMERICA S. A.) que tengo a la vista y al que me remito.

En fe de ello y a requerimiento de MINET JAMES LATIN AMERICA S. A. expido el presente en Montevideo a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y seis. —Hay un signo notarial. — H. Schneckenburger. —Hay un sello que dice: Héctor Schneckenburger, Escribano.

Testimonio. — Exp. 727|76. — Decimoprimer Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Señor Subdirector de División Contador Héctor E. Osimani. La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma estatutaria de MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS S. A., resulta en asamblea extraordinaria de accionistas, realizada el 8 de junio de 1976, según surge del testimonio notarial adjunto a fs. 9 de estos obrados. De certificados agregados a fojas 11, 12, 13 y 16 surge que se ha cumplido con las exigencias fiscales pertinentes. — Inspector, Beatriz Renart. — Hay un sello que dice: Esc. Beatriz Renart.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — De acuerdo a lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, Contador Alfredo Fernández. — El subdirector de División Sociedades Anónimas, Contador Héctor Osimani.

Fiscalía Civil de Primer Turno. — Entrada: 5 de octubre de 1976. — Salida: 6 de octubre de 1976. — N.o 4429. — Señor Juez: Atento al informe técnico precedente, esta sede no tiene observación que formular. — Alejandro Baccino. — 11.347. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos (artículo 1.o) de MINET JAMES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA que en lo sucesivo se denominará MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese, y acreditadas las publicaciones, archívese. — Francisco Jardí Abella. — Nelly Favier de Asiner.

Concuerda bien y fielmente con los originales de su tenor que lucen a fs. 16,

16 vta. y 17 de los autos radicados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno caratulados: MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS S. A. Reforma de estatutos (Ficha E|1585|76), haciéndose constar que la providencia 11.347, de octubre 13 de 1976, precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el día dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, expido el presente en Montevideo a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — María del Carmen Todeschini. — Hay un sello que dice: María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, Presentado hoy veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis, a las 13 y 5 horas, e inscripta en este Registro con el N.o 244, al 1240, del libro N.o 1 de estatutos. — Exonerado. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni. Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

N$ 165.93. — 24177. — 1 pub.

LOS CEDROS S. A.

(R.U.C. 210587190019)

Agraciada 1777

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	2.625.37
Acciones a emitir	100.00
	2.725.37

Pasivo —

Capital integrado	200.00
Fondo de reserva	2.425.37
Capital autorizado	100.00
	2.725.37

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Gastos generaels	101.38
Impuestos fiscales	84.87
	186.25

Haber —

Bonificación sobre pago de impuestos	4.24
Pérdida del ejercicio	182.01
	186.25

La pérdida del ejercicio fue absorbida por los accionistas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 23 de febrero de 1960.

N$ 103.20 — 23453 — 1 pub.

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S. A.

(R. U. C. 210254380018)

Fco. Simón 2004

Balance de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	356.801.75
Cuentas por cobrar	886.898.27
Mercaderías	108.638.47
Inversiones	220.903.64
Activo Fijo	608.776.86
Varias Ctas. Deud.	48.599.23
	2:230.718.17

Pasivo —

Cuentas por pagar	1:087.853.91
Previsiones	177.136.07
Capital Integrado	5.000.00
Reservas y Utilidades	955.728.19
Varias Ctas. Deud.	5.000.00
	2:230.718.17

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de abril de 1975 al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Obra realizada	3:553.840.89
Ingresos Varios	30.766.45
	3:634.607.34

Pérdidas —

Costo de Explotación	1:782.001.96
Retribuciones Personales	831.714.47
Gravámenes Legales	477.737.98
Egresos Varios	147.856.95
	3:239.311.38
Utilidad del Ejercicio	395.295.96
	3:634.607.34

Distribución de utilidades

	N$
Res. Capital Circulante	6.585.00
Dividendos	100.000.00
Res. por Reinversiones	156.724.32
Reservas Generales	131.986.64
	395.295.96

Aprobados por la Asamblea realizada el 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes esados se encuentran transcriptos a folio 28|29 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 5.562 al folio 4 del libro N.o 14.

N$ 146.40 — 23468 — 1 pub.

CREDITO HISPANO URUGUAYO DEL LIBRO S. A.

(Inscripción N.o 244.071)

Florida 1265 (Piso 4.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1976

Activo —

Caja	30.847.08
Banco de Londres	2.768.60
Banco Real	4.830.15
Banco Ubur	11.346.79
Deudores librería	112.070.97
Deudores sala de ventas	76.379.61
Cuentas corrientes	32.305.10
Mercaderías	170.437.78
Muebles, útiles	50.375.50
Inmuebles	34.713.16
Vehículos	13.500.00
Impuestos adelantados	3.378.16
Adelantos al personal	10.00
Caja de Jubilaciones	286.85
Caja de Jubilaciones cuenta ajustes	663.92
	544.913.61

Pasivo —

Acreedores Ext.	354.910.27
Seguro de enfermedad	86.11
Retribuciones a pagar	185.52
Dirección General Impositiva	2.666.69
Documentos a pagar	5.839.28
Dividendos 74|75 a pagar	18.000.00
Capital integrado	2.000.00
Fondo de reserva	16.394.04
Reserva Rev. Act. fijo	48.370.64
Reserva capital circulante	14.839.16
Amort. muebles y útiles	17.068.98
Amort. Inm.	2.082.80
Utilidad 75|76	62.469.90
	544.913.61

Estado de resultados del 1.o de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976

Debe —

Mercaderías	222.536.08
Diferencias de tipo de cambio	21.431.68
Costos generales	71.477.32
Impuestos Amort.	897.37
Sueldos y comisiones	4.130.02
Leyes sociales	5.471.03
Licencias no gozadas	61.60
Salario vacacional	404.96
Utilidad 75|76	62.649.96
	406.366.72

Haber —

Ventas sala de ventas	145.088.28
Ventas librerías	255.434.92
Descuentos obtenidos	339.18
Señas por ventas canceladas	3.704.42
Utilidad venta Act. fija	900.00
	406.366.72

Distribución de utilidades ejercicio 75|76

A reserva mantenimiento capital circulante	15.235.78
A fondo de reserva	47.234.18
	62.469.90

Aprobados por la asamblea ordinaria del 5 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas Fs. 9, 10 y 11.

N$ 242.40 — 23452 — 1 pub.

CARYL S. A.

Balance de situación al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja	600.00
Varios deudores: Lab. Gautier	19.067.04
Documentos a cobrar	3.756.83
Terrenos y edificios	2.949.40
Intereses a vencer	417.14
Impuestos a pagar	737.17
	27.527.58

Pasivo —

Seguros a pagar	1.821.50
Banco de Previsión Social	361.08
Fondo Nacional de Vivienda	18.50
Dirección General Impositiva	1.906.85
Capital integrado	1.000.00
Fondo de amortizaciones	683.90
Reserva por reconstrucción edificios	5.341.73
Fondo de reserva	12.762.88
Utilidad del ejercicio	3.631.14
	27.527.58

Balance de resultados del ejercicio 1975-1976

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	12.000.00
Bonificaciones fiscales	0.14
	12.000.14

Pérdidas —

Gastos comerciales	8.228.99
Amortizaciones	140.01
	8.369.00
Utilidades del ejercicio	3.630.14
	12.000.14

La Comisión Liquidadora resolvió llevar las utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la Comisión Liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el libro Inventario F.os 29 y 30, certificado el 20 de mayo de 1964.

N$ 132.00 — 23430 — 1 pub.

INTERLIBROS SOCIEDAD EN COMANDITA

(R.U.C. 310344750019)

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	340.56
Deudores varios	73.423.59
Mercaderías	226.623.18
Banco Previsión Social	5.415.11
	30.802.44

Pasivo —

Acreedores comerciales	208.380.30
Acreedores Bancarios	29.000.00
Acreedores fiscales	187.21
	237.507.51
Capital	300.00
Futura ampliación capital	700.00
Utilidades a cuenta nueva	66.294.05
	304.802.44

Estado de pérdidas y ganancias 1974|75

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	7.201.04
Luz, Tel., agua	2.701.59
Impuestos	1.758.21
Intereses	20.589.20
Alquileres	1.003.06
Correo telegramas	2.704.36
Giros y comisiones	412.93
Salario Vacacional	587.20
Cargas sociales	4.781.80
Sueldos y aguinaldos	18.033.81
	59.773.79
Menos:	
Mercaderías	57.821.16
Pérdidas Ej. 74|75	1.952.63

Esta Empresa no realiza asambleas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 180 del Libro Copiador de lios 180 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 15 de abril de 1955.

N$ 116.40 — 23500 — 1 pub.

CONCEFOR S. A. (en formación)

(R.U.C. 210311150012)

Misiones 1566 (4.o piso Esc. 401)

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	380.084.78
Valores realizables	122.289.95
Accionistas	35.466.32
Deudores y documentos	368.531.03
Muebles y útiles	9.444.80
Inmuebles	60.155.55
Gastos de constitución	26.375.44
Concesionarios avalados	236.182.06
Líneas de crédito a utilizar	63.817.94
Acciones a emitir	100.000.00
	1:402.347.87

Pasivo —

Acreedores varios	128.233.08
Acreedores fiscales	10.150.53
Fondo mutuo	784.283.84
Capital nominativo integrado	23.966.68
Capital suscrito	35.466.32
Fondo de reserva	4.192.61
Utilidad del ejercicio	15.454.81
Avales otorgados	236.182.06
Concesionarios Créd. a utilizar	63.817.94
Capital autorizado	100.000.00
	1:402.347.87

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976

Ganancias —

	N$
Ventas	307.654.94
Intereses y comisiones	64.427.38
Ganancias varias	36.387.37
	408.469.69

Pérdidas —

Intereses	84.000.00
Amortizaciones	2.178.79
Costo de venta	266.889 60
Impuestos	545.15
Gastos varios	23.635.36
Leyes sociales	3.869.44
Remuneraciones	11.846.54
Utilidad del ejercicio	15.454.81
	408.469.69

Las utilidades que ascienden a la suma de N$ 15.454.81 (nuevos pesos quince mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 81|100), moneda nacional se llevan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 29 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 44 al 45 del libro de Actas de Asamblea.

N$ 170.40 — 23530 — 1 pub.

AVIACION Y TURISMO S. A.

(R.U.C. 210112800017)

Piedras 429

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	8.346.56
Cuentas a cobrar	243.18
Cuentas corrientes	29.492.48
Muebles, útiles e instalaciones	25.20
	38.106.37

Pasivo —

Cuentas a pagar	349.76
Acreedores	4.039.28
Capital integrado	200.00
Reserva estatutaria	50.00
Reserva especial	19.272.67
Reserva P|Amortizac.	25.26
Pérdidas y ganancias	13.669.51
	38.106.37

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Aéreos	7.133.30
Excursiones	9.983.96
Marítimos	3.559.51
Representaciones marítimas	22.718.04
Intereses y descuentos	406.25
	43.801.06

Haber —

Gastos generales	4.644.43
Impuestos y contribuciones	8.489.15
Telecomunicaciones	1.351.74
Retribuc. personales	13.206.85
Cargas sociales	2.439.41
	30.131.58
Ganancias del ejercicio	13.669.51
	43.801.09

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Retribución Directorio y Síndico	1.366.00
Dividendos	6.000.00
Reserva especial	6.303.51
	13.669.51

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a folio 863 del libro Copiador, certificado el 1.o de junio de 1962.

N$ 141.60 — 23553 — 1 pub.

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

(R.U.C. 210060480017)

Sarandí 675

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	731.160.36
Máquinas y herramientas	8.171.53
Instalaciones, muebles y útiles	39.661.33
Vehículos	1.00
Llaves	60.00
Inversiones en otras empresas	14.80
Mercaderías	862.404.91
Caja y Bancos	63.106.09
Acciones	1.430.00
Timbres y sellados	282.68
Deudores varios	857.173.43
Títulos depositados en garantía	7.748.34
Adelantos para ejercicios futuros	75.914.28
Marcas, patentes y privilegios	1.00
Cuentas de orden	146.192.20
	2:793.321.95

Pasivo —

Capital realizado	120.000.00
Reservas varias	428.678.64
Reserva por revaluación de activo fijo	704.889.26
Reserva mantenimiento capital circulante	95.631.59
Reserva ley 12.804 — Art. 23	6.390.63
Acreedores varios	611.593.53
Fondo de subsidio para el personal	2.000.00
Provisión para aguinaldos	35.674.32
Provision para impuestos a pagar	215.866.28
Intereses a vencer	348.75
Ganancias y pérdidas	425.956.75
Cuentas de orden	146.192.20
	2:793.321.95

Cuentas de ganancias y pérdidas correspondiente al 37.o ejercicio terminado el 31 de mayo de 1976

Debe —

	N$
Amortizaciones	29.243.06
Sueldos y jornales	862.675.93
Impuestos	652.559.42
Cargas sociales	243.900.67
Gastos generales	368.779.29
Ganancias y pérdidas	425.956.75
	2:583.115.12

Haber —

Saldo anterior	24.650.05
Mercaderías	2:558.465.07
	2:583.115.12

Distribución de utilidades

	N$
Dividendo 25 o|o en efectivo	30.000.00
Fondo de previsión	263.321.36
Reserva mantenimiento capital circulante	75.539.49
Gratificaciones al personal	30.000.00
A nuevo ejercicio	27.095.90
	425.956.75

Aprobados por la asamblea de accionistas del 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a fojas 863 y 864 del libro Copiador de Cartas certificado el 26 de octubre de 1967, por el Registro Público y General de Comercio, anotado con el N.o 5.325 al folio 60 de libro N.o 19.

N$ 220.80 — 23505 — 1 pub.

MOLSON S. A.

(R. U. C. N.o 210365760013)

Aparicio Saravia 4301

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

Caja y Bancos	1.515.37
Terreno	8.000.00
Obra Frigorífico	299.223.42
Maquinaria e Instalaciones	275.522.06
Muebles y Utiles	129.00
Gastos Organización	5.680.00
Partidas a Depositar	15.00
I. V. A.	36.978.88
Pérdidas	14.714.81
	641.778.54

Pasivo —

Capital Integrado	100.000.00
Acreedores Varios	541.778.54
	641.778.54

Cuenta de ganancias y pérdidas
Período: 1.o de abril de 1975 a 31 de marzo de 1976

Ganancias —

Intereses	184.33

Pérdidas —

Agua, luz y Combustibles	3.811.05
Gastos Generales	5.821.32
Honorarios	1.350.00
Impuestos	3.125.06
	14.107.43
Pérdida del Ejercicio	13.923.10

Aprobados por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 2.812 al folio 394 del L.o 23.

N$ 105.60 — 23532 — 1 pub.

OROTEL S. A.

(R.U.C. 210242320015)

Juan Benito Blanco 783

Estado de situación al 31 de agosto de 1976

Activo —

	N$
Caja	203.83
Inmueble	78.106.85
Pérdida del ejercicio	3.615.23
	81.925.91

Pasivo —

Cuenta de accionistas	25.176.19
Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	6.749.72
	81.925.91

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1976

Pérdidas —

	N$
Impuestos	3.220.72
Gastos generales	394.51
	3.615.23

Ganancias —

Pérdida del ejercicio	3.615.23
	3.615.23

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 1.o de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folio 8 certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.902 el 12 de noviembre de 1973.

N$ 86.40 — 23600 — 1 pub.